

Evaluación de Gobierno Electrónico

En los Gobiernos Autónomos
Descentralizados Provinciales del Ecuador

Periodo: 2017 – 2020



Claudia Zambrano-Yépez

**Evaluación de Gobierno Electrónico en los
Gobiernos Autónomos Descentralizados
Provinciales del Ecuador
Periodo: 2017 - 2020**

Claudia Zambrano-Yépez

Docente Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Correo Electrónico: claudia.zambrano@uleam.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5786-266X>





Texto arbitrado bajo la modalidad doble par ciego en capítulos de libros

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Ciudadela universitaria vía circunvalación (Manta)
www.uleam.edu.ec

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.

Rector

Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.

Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrado

Dr. Pedro Quijije Anchundia, PhD.

Vicerrector Académico

Dr. Fidel Chiriboga Mendoza, PhD.

Director de Editorial Universitaria

Evaluación de Gobierno Electrónico en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador

Periodo: 2017 – 2020

© Claudia Zambrano-Yépez

ISBN: 978-9942-827-67-8

Edición: Primera. Septiembre de 2022. Publicación digital

Editorial Universitaria

Mg. Alexis Cuzme Espinales

Editor General

Mg. José Márquez Rodríguez

Gestor de Diseño Editorial

Mg. Rossana Cedeño García

Gestora de Redacción y trámites documentales de la editorial con los autores.

Lic. Anyela Rivas Cevallos

Secretaria General de la Editorial

Trabajo de edición y revisión de texto: Mg. Rossana Cedeño García

Diagramación, edición de estilo y diseño de portada: Mg. José Márquez Rodríguez

Una producción de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, registrada en la Cámara Ecuatoriana del Libro.

Sitio Web: www.munayi.uleam.edu.ec

Correo institucional: editorial@uleam.edu.ec

Facebook @Ediciones Uleam

Twitter @EdicionesUleam

Teléfonos: 2 623 026 Ext. 255

Toda la información relacionada al contenido del texto es responsabilidad de los autores.

ÍNDICE

RESUMEN	6
GOBIERNO ELECTRÓNICO	7
METODOLOGÍA	14
RESULTADOS GENERALES	21
CONCLUSIONES	27
RECOMENDACIONES	29
EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE LOS GADP DEL ECUADOR	30
1. AZUAY.....	30
2. BOLÍVAR	39
3. CAÑAR.....	47
4. CARCHI.....	55
5. CHIMBORAZO	67
6. COTOPAXI	76
7. IMBABURA.....	84
8. LOJA.....	93
9. PICHINCHA.....	103
10. TUNGURAHUA.....	114
11. SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	123
12. EL ORO	132
13. ESMERALDAS	140
14. GUAYAS	149
15. LOS RÍOS	157
16. MANABÍ.....	166
17. SANTA ELENA	175
18. MORONA SANTIAGO	183

19. NAPO	191
20. ORELLANA	199
21. PASTAZA	207
22. SUCUMBIOS	216
23. ZAMORA CHINCHIPE	224
24. GALÁPAGOS	232
REFERENCIAS	240

RESUMEN

El surgimiento de la innovación en la gestión pública implica la adopción de las tecnologías de la información y comunicación para modernizar los procesos internos en el sector público, así como mejorar los servicios brindados al ciudadano a través de la adopción del gobierno electrónico. Si bien es cierto, en Ecuador hace más de una década se vienen realizando esfuerzos para implementar el gobierno electrónico en la administración pública, éstos no se han desarrollado de manera homogénea en todos los niveles de gobierno. Por ello, este trabajo tiene como objetivo evaluar la evolución del desarrollo de gobierno electrónico en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador, desde el año 2017 al 2020 y establecer un ranking de medición a este nivel. Se utilizó un instrumento de medición diseñado y validado ampliamente por la literatura y se utilizaron herramientas web para medir la accesibilidad, validación del servicio y contenido de los portales web. Los principales resultados demuestran que la mayoría de los portales web presentan inconvenientes, en cuanto a la evaluación del sitio web y la validación de servicio; no se ha creado un modelo estructural de los portales web de las prefecturas, ya que los sitios web brindan a la ciudadanía información básica relacionada a la provincia; pero esto no es suficiente, pues el Gobierno debe implementar herramientas interactivas que permitan al ciudadano adquirir información, así como interactuar y participar vía internet de una manera rápida y fácil; así mismo se evidencia que los sitios web no integran por completo a los actores principales del Gobierno Electrónico (ciudadano, sector productivo, demás instituciones de gobierno, empleados públicos) de tal manera que se evidencia una verdadera interoperabilidad gubernamental.

Palabras clave: Gobierno electrónico, TIC, Administración Pública, Gobiernos Autónomos Descentralizados

GOBIERNO ELECTRÓNICO

Gobierno Electrónico en el contexto mundial

Durante los últimos años, en América Latina, se han implementado Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la administración pública, como puntos estratégicos que facilitan a la ciudadanía el acceso a la información; entre ellas destacan, agendas de inclusión digital, debido a que existe un desequilibrio socioeconómico entre comunidades que dificulta el acceso a internet y a los servicios que éstas brindan; portales de servicios electrónicos, iniciativas sobre interoperabilidad, redes sociales, plataformas de gobierno abierto, entre otros, lo que explica los avances presentados en cuanto al Gobierno Electrónico (Criado & Gil-García, 2013).

Se plantea entonces que el gobierno electrónico está ligado a los procesos de innovación adoptado por la Administración Pública, conocido como nueva administración, principalmente para atender la difusión de información de la gestión pública a la ciudadanía, que exige gobiernos más transparentes y participativos; así como para mejorar los procesos internos de la institución (Massal & Sandoval, 2010), con la inclusión de herramientas y servicios informáticos, donde se proyecta una relación más eficiente entre el gobierno y la ciudadanía; que además, se conviertan en un factor clave para fomentar la sociedad del conocimiento, no sólo como articuladores, sino como productores de contenido (Páez, 2015). Para ello, uno de los elementos fundamentales es contar con una buena arquitectura empresarial, puesto que, los recursos tecnológicos, al ser administrados correctamente, proveen un método eficaz para la construcción de gobiernos inteligentes (Gómez, Valencia, & Marulanda, 2018).

Para González-Bustamante, Carvajal y González (2020) la literatura especializada conceptualiza al gobierno electrónico en cuatro elementos comunes:

- (a) El uso de TIC;
- (b) La presencia de acciones gubernamentales, tales como la provisión de información, bienes y/o servicios públicos;
- (c) La mejora de la relación entre el gobierno y los ciudadanos; y
- (d) La existencia de estrategias para crear valor a los participantes. (p. 101).

En este sentido se comprende que la implementación de las TIC en la administración pública sirve como herramienta para fomentar la participación ciudadana, a su vez, produce mejoras en áreas como justicia, educación, salud,

economía, impuestos, entre otros; por tanto, se considera que los cambios más significativos se generan en la gestión pública de los gabinetes ministeriales del Estado, ya que, se desarrollan aplicaciones que integran herramientas de gestión direccionadas a satisfacer las necesidades del gobierno, incrementando plataformas que solventan temas de interoperabilidad, acceso, seguridad y privacidad; además de fomentar el uso de internet en los ciudadanos (Naser & Hofmann, 2016).

El MINTEL (2018) define a la interoperabilidad gubernamental como:

Esfuerzo mancomunado y permanente de las entidades del Gobierno para compartir e intercambiar entre ellas, por medio de las TIC, datos e información electrónica que son necesarios en los trámites y servicios ciudadanos que prestan las entidades; así como en la gestión interna e interinstitucional (p. 76).

La implementación de las TIC, cumple un papel importante en los procesos de transformación de los gobiernos, sobre todo en los gobiernos locales, dado que, son los más cercanos a los ciudadanos; si bien es cierto, esto representa un gran reto para los funcionarios de los gobiernos locales, puesto que deben centrarse en implementar estrategias que promuevan la interacción entre la ciudadanía y el gobierno local; sin embargo, se pueden encontrar inconvenientes vinculados a la brecha digital, tanto en expresión territorial como en lo social. (Mejía & Suárez, 2009).

Ahora bien, hay que comprender que gobierno electrónico no equivale solamente a poner en funcionamiento un sitio web con información de la institución, sino que requiere un esfuerzo al interior de la misma, que implica reestructuración de los procedimientos internos y los servicios públicos que ofrece, lo cual requiere importante compromiso institucional, junto con su correspondiente asignación presupuestaria, capacitación del recurso humano, y más que eso, un cambio cultural para instaurar un verdadero portal de gobierno electrónico, de tal forma que ofrezca servicios y soluciones eficientes a la ciudadanía y a la sociedad en general que requiere los servicios de dichas instituciones públicas. En este sentido, Rupérez (2016) sintetiza las finalidades del gobierno electrónico en cinco propósitos:

- a) Facilitar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes, lo que incluye entablar relaciones jurídicas entre el ciudadano y la Administración Pública por vía electrónica;
- b) Incrementar la cobertura y calidad de los servicios gubernamentales;
- c) Estimular la participación

ciudadana; d) Incrementar la transparencia administrativa y e) Optimizar el manejo de los recursos públicos. (p. 76).

En cuanto al gobierno electrónico a nivel mundial, las Naciones Unidas vienen realizando seguimiento y evaluación del nivel de desarrollo de gobierno electrónico a los 193 países miembros. Desde el año 2001 el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas aplican una encuesta, cada dos años, conformada por tres índices: de servicios en línea, infraestructura de telecomunicaciones y de capital humano. Para medir el nivel de desarrollo, clasifican los resultados en cuatro grupos: bajo, con puntuación inferior a 0.25; medio, con puntuación de 0.25 a 0.50; alto, con puntuación entre 0.50 a 0.75; y, muy alto con puntuación superior a 0.75. (Naciones Unidas, 2020). En la Tabla 1 se aprecia el índice de desarrollo de gobierno electrónico de los países de América, durante el año 2020, donde Estados Unidos se ubica en la primera posición (9 en el ranking global) de este grupo de países, con una puntuación de 0.9297 (muy alto).

Tabla 1: Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico de América del año 2020

	País	Ranking 2020	EGDI 2020
	Estados Unidos	9	0.9297
	Uruguay	26	0.8500
	Canadá	28	0.8420
	Argentina	32	0.8279
	Chile	34	0.8259
	Brasil	54	0.7677
	Costa Rica	56	0.7576
	México	61	0.7291
	Barbados	62	0.7279
	Colombia	67	0.7164
	Perú	71	0.7083
	Bahamas	73	0.7017
	Ecuador	74	0.7015
	Trinidad y Tobago	81	0.6785
	República Dominicana	82	0.6782
	Panamá	84	0.6715
	Paraguay	93	0.6487
	Saint Kitts y Nevis	95	0.6352
	Bolivia	97	0.6129
	Antigua y Barbuda	98	0.6055

	Dominica	99	0.6013
	Granada	102	0.5812
	El Salvador	107	0.5697
	Saint Vincent and the Grenadines	109	0.5605
	Saint Lucia	112	0.5444
	Jamaica	114	0.5392
	Venezuela	118	0.5268
	Guatemala	121	0.5155
	Surinam	122	0.5154
	Nicaragua	123	0.5139
	Guyana	129	0.4909
	Belize	136	0.4548
	Honduras	138	0.4486
	Cuba	140	0.4439
	Haití	180	0.2723

Fuente: Naciones Unidas (2021)

Con respecto a los Gobiernos locales de América Latina, un número importante de éstos, han desarrollado portales web como punto de partida para la interacción entre la ciudadanía y el Estado; pese a esto, factores como la participación, no se han visto favorecidos, aun cuando la sección del gobierno electrónico se enfoca en facilitar la interacción entre el Gobierno, la ciudadanía, el sector productivo y el sector público (Suing, Barrazueta, & Carpio, 2018). En esta línea de ideas, Medina-Quintero, Ábrego-Almazán y Echeverría-Ríos (2021) establecen la necesidad de seguir avanzando en cuanto al gobierno electrónico, sobre todo en cuanto a la calidad de la información, la usabilidad de sus portales web, pero sobre todo en cuanto a la calidad de los servicios electrónicos ofrecidos al ciudadano, para alcanzar una mejor confianza con el personal del gobierno y “le otorgue legitimidad al gobierno” (García Santiago, Valencia López, Fernández Tapia, & Rentería Gaeta, 2021).

Otro factor importante que se está analizando en la literatura internacional y regional es sobre la accesibilidad web, ya que en los estudios empíricos que miden el nivel de desarrollo de gobierno electrónico, no se consideran indicadores de accesibilidad web, tanto para medir las pautas de accesibilidad web (Esparza, 2020), alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Stable, Álvarez, Bernal, & Sam, 2020), como para medir la calidad del servicio de la infraestructura web (De Grande, 2020).

Gobierno Electrónico en Ecuador

Por lo que refiere a Ecuador, en el marco de facilitar y fortalecer la participación de la ciudadanía en el quehacer público, se establecen políticas públicas direccionadas a la utilización de sistemas y equipos informáticos; y al desarrollo de la interoperabilidad gubernamental, durante el periodo 2008 al 2013. En así que, en el año 2008 la administración central de forma obligatoria debe hacer uso del software libre, permitiendo la adopción de soluciones como Quipux (sistema de gestión documental), Zymbra (sistema de correo electrónico institucional), SIGEF (sistema integrado de gestión financiera), Portal de Compras Públicas (para el sistema nacional de contratación pública del Ecuador), aplicación de firma electrónica, el SIITH (sistema integrado de información de talento humano del Ministerio de Relaciones Laborales), la herramienta GPR (Gobierno por Resultados que permite monitoreo y control de planes estratégicos, operativos, riesgos, proyectos y programas institucionales), entre otras que no alcanzaron mayor notoriedad (Barragán-Martínez & Guevara-Viejo, 2016) (Zamora-Boza, Arrobo-Cedeño, & Cornejo-Marcos, 2018).

Mediante Decreto Ejecutivo 149, del 18 de diciembre del 2013, se implementa el Gobierno Electrónico en la Administración Pública Central. (Decreto Ejecutivo 149, 2013). Pero, es en el año 2015, que se desarrolla la primera versión del Plan Nacional de Gobierno Electrónico, como mecanismo de política pública, para la implementación de sistemas tecnológicos en la Administración Pública Central, a partir de una línea base desarrollada en ese documento, que establece una serie de estrategias para alcanzar los principios de gobierno abierto, cercano, eficiente y eficaz. Posteriormente se desarrollan dos nuevas versiones del plan, para alinearlos a demás políticas institucionales y medir el nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos.

Así mismo, se han realizado esfuerzos por mejorar los niveles de conectividad de banda ancha (BA), pero aún queda mucho por hacer, en razón de que apenas “el 62% de la población está cubierta por redes de BA móvil de alta velocidad”, quedando “por debajo del resto de países de ALC (13% y 65%) y muy lejos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (33% y 96%)” (Rivera, Iglesias, & García, 2020). En relación a esta problemática Barreno (2020) encuentra que existe una relación lineal directa entre el porcentaje de los hogares con acceso a internet y los índices de: desarrollo de gobierno electrónico, infraestructura de telecomunicaciones y participación electrónica; lo cual resalta la necesidad de mejorar los niveles de conectividad para un mejor aprovechamiento del gobierno

electrónico a través de una participación activa en la gestión de gobierno en la que se circunscribe, de tal forma que se fortalezca la sociedad del conocimiento y con ello el desarrollo de sus territorios (Martínez, 2020).

En lo que respecta a los gobiernos locales, éstos de acuerdo a la Constitución de la República se configuran como Gobiernos Autónomos Descentralizados, a nivel Provincial, Municipal y Parroquial, por lo que la planificación nacional no tiene efecto directo sobre estas instituciones; por tanto, queda a libre discreción de cada uno adoptar diversas medidas de adopción y desarrollo de gobierno electrónico, limitándose a adoptar portales web para insertar planes de trabajo, noticias, rendición de cuentas, presupuestos, mapas, hipervínculos, entre otros. (Suing, Barrazueta, & Carpio, 2018). Igual problema se presenta en otros territorios, como lo exponen Rodríguez, Vera, Marko, Alderete y Conca (2015).

El problema principal radica en que los gobiernos locales hacen esfuerzos aislados para poder implementar las distintas soluciones tecnológicas con un presupuesto reducido para tal fin. La falta de esfuerzos mancomunados dificulta la integración de soluciones y la interoperabilidad de las mismas. (p. 194)

En esta línea de ideas, Suárez-Matamoros y Cedillo-Fajardo (2019) desarrollan un estudio para determinar la aceptación del gobierno electrónico entre los empleados municipales en Ecuador y no encuentran suficientes variables que permitan determinar su aceptación, por lo cual, plantea la necesidad de abordar nuevos modelos que permitan evaluar el gobierno electrónico en las instituciones públicas locales. Así mismo, Osejo Domínguez, Cadena Vela y Noboa Reinoso (2017) consideran que las investigaciones sobre gobierno electrónico se encuentran en etapas iniciales (a consideración de la autora, al menos en Ecuador), sobre todo en la medición de su desarrollo a través de modelos de medición planteados por la academia, ya que existen algunas propuestas de Organismos Internacionales como la ONU, OCDE, CEPAL y entidades privadas.

Si se analiza la literatura internacional, se evidencia que los estudios del gobierno electrónico, tanto desde una perspectiva teórica, metodológica como empírica han crecido de forma exponencial, consolidando la importancia del campo de estudio; sin embargo, Zamora-Boza, Arrobo-Cedeño y Cornejo-Marcos (2018) consideran que a pesar que en Ecuador se ha avanzado en cuanto al gobierno electrónico, aún quedan muchos retos que superar, principalmente en articular una estrategia integral en todos los niveles de gobierno, así mismo establece que es necesario un

cambio cultural de todos los actores de la sociedad, donde por ejemplo la academia sea partícipe de este cambio a través de la enseñanza de gobierno electrónico, de tal forma que el ciudadano informado se involucre en la gestión de la administración pública, a través de la participación ciudadana, así como mayor proactividad de los servidores públicos e involucramiento por parte del sector empresarial.

Desde otra perspectiva, Solórzano (2021) analiza la comunicación política del Gobierno Electrónico en el Ecuador, y establece la necesidad de “generar una verdadera bi-direccionalidad comunicativa en el marco de gobierno electrónico” (p. 81) que fomenten un verdadero gobierno abierto y cercano para lo cual es necesario fomentar nuevas de gobierno electrónico.

En ese contexto, en el presente documento se analiza la estructura de los sitios web de los Gobiernos Autónomos Descentralizado Provinciales del Ecuador (GADP), así como el contenido que en ellos se contempla; a través de un índice de medición abordado ampliamente por la literatura para medir el nivel de desarrollo y evolución del Gobierno Electrónico en el Ecuador, lo que permitió desarrollar un ranking a nivel provincial.

METODOLOGÍA

En el presente documento se evalúan los portales web de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador, durante el periodo 2017 – 2020. Para ello, la evaluación de cada portal se estructura en cinco componentes:

1. Se realiza una presentación general del sitio web, a través de un análisis de estructura de contenido web de su home page (página principal).
2. Se realiza una evaluación de contenido, con la ayuda de cinco evaluadores web que miden: Accesibilidad del Sitio (Tawdis), Validación del Servicio (Validator), Eficiencia sitio web (Gtmetrix), Posicionamiento (Website) y Análisis de contenido de la página web (Developers). La herramienta de Tawdis, evalúa la accesibilidad del sitio web, considerando un nivel de análisis (AA), posteriormente se determina el número de incidencias detectadas en respuesta al cumplimiento de las pautas determinadas por el evaluador; Validator, se enfoca en la comprobación de la validez del marcado (esto es, la sintaxis de los documentos web), por lo cual arroja como resultado el número de errores y advertencias que presenta el sitio web; Gtmetrix evalúa la eficiencia del sitio web; es decir, la velocidad con la que carga la página, para esto califica al sitio web mediante un grado Gtmetrix (representado por una letra del abecedario), en función de los porcentajes obtenidos en estructura y rendimiento del portal web; Website, evalúa el posicionamiento del sitio web utilizando una métrica de 1 a 100, dicha puntuación se genera en base a los resultados de rendimiento, optimización para motores de búsqueda, adaptación del sitio a los dispositivos móviles y seguridad; finalmente, Developers (herramienta de rendimiento web de Google), evalúa la velocidad del sitio web (considera la puntuación sobre 100), tanto en el ordenador como en el móvil; partiendo de este inciso, en caso de que el portal web no se muestre óptimo, indica lo que se debe realizar para mejorar la velocidad del sitio. La evaluación de los portales web de los GADP del Ecuador, con el uso de estas herramientas se realizó durante dos semanas en el mes de abril del 2021.
3. Se analiza la evolución del sitio web y se describen los cambios más importantes, en función del tráfico guardado en el archivo histórico de la web (Wayback Machine¹).

¹ Organización sin fines de lucro de propiedad de *The Internet Archive*

4. Se analiza la evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico del periodo de estudio, a través de un instrumento de medición diseñado y validado por la literatura: Luna Reyes, Gil García y Sandoval Almazán (2015), Luna-Reyes, Purón, Sandoval-Almazan, Gil-García y Luna-Reyes (2016); y, ajustado al contexto ecuatoriano por Zambrano-Yépez, Vélez-Romero y Vélez-Romero (2019). El instrumento quedó conformado por cinco dimensiones: Información, Interacción, Transacción, Integración y Participación, con un total de 115 indicadores (Ver Tabla 2). La evaluación se realizó por un lapso de 60 minutos aproximadamente por cada portal web, en los periodos: junio del 2017, noviembre del 2018, junio del 2019 y noviembre del 2020, tomando de referencia el Manual para Evaluación de portales Estatales (Luna-Reyes, Purón, Sandoval-Almazan, Gil-García, & Luna-Reyes, 2016). Se utilizó la técnica de evaluación dicotómica en cada pregunta. Adicionalmente, en función de la evaluación del año 2020 se realiza un ranking provincial, y se establece el nivel de desarrollo del gobierno electrónico, en función de la valoración establecida por las Naciones Unidas, establecida en la página cinco de este documento.
5. Finalmente, se realiza el análisis de las dimensiones del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico correspondiente al año 2020.

Tabla 2: Dimensiones e indicadores de medición del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

1. INFORMACIÓN	
1. Información completa y detallada	
1.1.1.	Muestra datos del autor la información presentada en las páginas y documentos del portal (sitio web completo).
1.1.2.	Presenta información detallada (profundidad, enlace, descripción)
1.1.3.	Despliega iconografías que muestran el tipo de archivo (pdf, ppt, doc).
1.1.4.	En la información estadística se referencia al INEC u otras fuentes similares.
1.1.5.	Existen ligas que llevan a información adicional relacionada con la que se despliega en la pantalla
1.1.6.	Existen ligas que llevan a la página o sitio donde se puede descargar la aplicación necesaria para obtener o trabajar con un formato
2. Información multimedia	
1.2.1.	Existe información multimedia en formato de video
1.2.2.	Existe información multimedia en formato de audio
3. Organización de la información	

- 1.3.1. Existe un orden lógico – estructura – que organiza la información en el portal.
- 1.3.2. Contiene información de indicadores de desempeño del gobierno en alguna parte del portal.
- 1.3.3. La información está estructurada por dependencia.
- 1.3.4. La información está estructurada de acuerdo a servicios al ciudadano.
- 1.3.5. La información está organizada en términos de necesidades ciudadanas ya sea a través de perfiles (jóvenes, mujeres, etc.) o eventos de vida (matrimonio, defunción, trabajo, empresa, etc.).
- 1.3.6. Contiene un mapa del sitio visible.

4. Actualización de la información

- 1.4.1. Muestra fecha y hora de actualización (Página Inicial).
- 1.4.2. La información está actualizada, noticias, eventos (se observan datos con fecha de la última semana).
- 1.4.3. Se informa al usuario sobre cambios efectuados en el portal web (lo nuevo en el sitio)
- 1.4.4. Existe información de actividades o eventos del gobierno referentes al mes en curso.
- 1.4.5. Existen servicios que únicamente están en la página de inicio por temporada (inscripciones a escuelas, tenencias, ferias, aguinaldo, reparto de utilidades, etc.).

5. Accesibilidad de la información

- 1.5.1. Muestra un catálogo en línea de los distintos servicios y trámites que ofrece el gobierno estatal.
- 1.5.2. El portal puede desplegarse en varios idiomas (extranjeros o autóctonos).
- 1.5.3. El portal tiene una sección diseñada para facilitar el acceso a personas con discapacidad (ej. débiles visuales)
- 1.5.4. Existen vínculos o ligas del portal rotas o equivocadas.
- 1.5.5. La información cumple con los estándares de accesibilidad del W3C.
- 1.5.6. Hay accesibilidad desde distintos navegadores (Chrome, Internet Explorer, Firefox y safari) en los sistemas operativos como Mac OS, Linux y Windows.
- 1.5.7. Existe un sitio específico de acceso para dispositivos móviles (diferente del sitio completo).

6. Transparencia

- 1.6.1. En las páginas se encuentra la estructura orgánica funcional.
- 1.6.2. En las páginas se encuentra base legal que la rige.
- 1.6.3. En las páginas se encuentra regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad.
- 1.6.4. En las páginas se encuentra las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos.
- 1.6.5. En las páginas se encuentra el directorio completo de la institución, así como su distributivo de personal.
- 1.6.6. En las páginas se encuentra la remuneración mensual por puesto e ingreso adicional.
- 1.6.7. En las páginas se encuentra los servicios que ofrece y forma de acceder a ellos
- 1.6.8. En las páginas se encuentra texto íntegro de todos los contratos colectivos vigentes en la institución.
- 1.6.9. En las páginas se encuentra los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción.
- 1.6.10. En las páginas se encuentra información total sobre el presupuesto anual que administra la institución.

- 1.6.11. En las páginas se encuentra los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal.
- 1.6.12. En las páginas se encuentra información completa y detallada sobre los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc.
- 1.6.13. En las páginas se encuentra un listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución.
- 1.6.14. En las páginas se encuentra los planes y programas de la institución en ejecución.
- 1.6.15. En las páginas se encuentra el detalle de los contratos de crédito externos o internos.
- 1.6.16. En las páginas se encuentra los mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño
- 1.6.17. En las páginas se encuentra los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos.
- 1.6.18. En las páginas se encuentra el nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley.
- 1.6.19. En las páginas se encuentra las actas de sesiones, resoluciones y ordenanzas

2. INTERACCIÓN

1. Contacto con webmaster y atención ciudadana

- 2.1.1. Existen formas de comunicarse con el webmaster (fácil de ser encontradas).
- 2.1.2. Existe un formato en línea para contactar al webmaster.
- 2.1.3. El formato llenado genera una respuesta automática de recepción de mensaje.
- 2.1.4. Tiene un chat individual de atención ciudadana en la que los usuarios pueden obtener ayuda para la realización de trámites y servicios.

2. Obtención de formatos en línea

- 2.2.1. Se pueden bajar formatos (Word o pdf).
- 2.2.2. Se puede llenar el formato (pdf) en línea.
- 2.2.3. La página muestra instrucciones específicas que faciliten la realización del trámite o servicio
- 2.2.4. Se observa claramente liga para acceder al formato para la realización de algún trámite.
- 2.2.5. Existen aplicaciones (apps) para dispositivos móviles.

3. Existen formas de comunicarse con funcionarios del Gobierno Estatal

- 2.3.1. Existe una forma en línea para contactar a algún funcionario de gobierno.
- 2.3.2. La forma genera una respuesta automática de recepción de mensaje.
- 2.3.3. Tiene chats programados por temas y fechas específicas con algún funcionario.
- 2.3.4. Se observa que los chats han sido usados en la última semana.

4. Búsquedas de información

- 2.4.1. Tiene motor de búsqueda (Search engine interno o externo).
- 2.4.2. El motor de búsqueda funciona.
- 2.4.3. Existe al menos un resultado relacionado con la consulta entre los primeros cinco resultados en la lista.
- 2.4.4. Tiene buscador de datos de funcionarios (tel., correo electrónico) por dependencia.

- 2.4.5. Tiene buscador de datos de funcionarios por nombre y apellido del funcionario.
- 2.4.6. Genera opciones alternas si no encuentra al funcionario (teléfono o formato para consultar).
- 2.4.7. Permite calificar si la búsqueda fue útil o resultó exitosa.

5. Personalización

- 2.5.1. Se puede personalizar el formato de la información (tamaño de letra, color, etc.) que se despliega en el portal.
- 2.5.2. Se puede personalizar el contenido que se despliega en el portal.
- 2.5.3. Tiene un sitio abierto al público y otro protegido por contraseña sólo para usuarios registrados.
- 2.5.4. Permite elegir información, datos y “guardarlos” en una parte del sitio (ej., monitoreo de trámites).
- 2.5.5. El sitio se modifica de forma automática de acuerdo a la actividad del usuario (ej. (“la página que creaste” o “recientemente visitados”).
- 2.5.6. El sitio permite al usuario elegir entre la versión móvil y la versión completa con facilidad.

6. Información dinámica

- 2.6.1. Se puede “filtrar” la información desplegada utilizando criterios como fechas, dependencia, eventos o temas (filtros dinámicos tipo ajax y api, cgi, php, javascript).
- 2.6.2. El sitio permite obtener noticias por otros medios electrónicos alternos (ejemplo lector RSS, correo electrónico, etc.).

3. TRANSACCIÓN

1. Se pueden realizar pagos en línea

- 3.1.1. Se observa la página de acceso al pago en línea.
- 3.1.2. Existen proceso de pago a UN clic
- 3.1.3. Se puede pagar con Tarjeta de Crédito.
- 3.1.4. Ofrece otras alternativas electrónicas de pago (Paypal).
- 3.1.5. Distingue con claridad servicios completos e incompletos en línea.

2. Seguridad

- 3.2.1. Se observa el logotipo de una empresa de pago-seguro antes de empezar el trámite de pago.
- 3.2.2. Existen políticas de Seguridad publicadas en el sitio, visibles antes de comenzar alguna transacción.
- 3.2.3. Existen políticas de Privacidad publicadas en el portal, visibles antes de comenzar alguna transacción.
- 3.2.4. Se observa en el navegador que el proceso de pago es seguro (candado o https) desde la página que pida cualquier tipo de información al usuario.

3. Licitaciones

- 3.8.1. Se administra el proceso de licitaciones en línea.

4. INTEGRACIÓN

1. Integración vertical

- 4.1.1. El portal cuenta con una sección sobre los gobiernos municipales
- 4.1.2. El portal cuenta con una sección sobre el Gobierno Provincial o Central
- 4.1.5. Se cuenta con vínculos para la obtención de Permisos municipales

2. Integración horizontal

- 4.2.1. Una página o portal del gobierno estatal es el punto de entrada a las otras páginas.
 - 4.2.2. Se cuenta con una página en donde se muestre información de trámites en diferentes dependencias del gobierno.
 - 4.2.3. Se cuenta con una página en donde se tiene acceso a todos los servicios y trámites en línea del gobierno estatal.
 - 4.2.4. Existe uniformidad de diseño en las diferentes páginas del portal estatal.
 - 4.2.5. Existe un vínculo para obtener la transmisión de video en línea de reuniones de la legislatura estatal.
-

3. Integración transaccional o carrito de compras

- 4.3.1. Este portal contiene un punto único de pago de servicios, no importando que estos sean de diferentes dependencias gubernamentales y diferentes niveles de gobierno (carrito de compras).
 - 4.3.2. Existen servicios disponibles en el portal para realizarlos a través de dispositivos móviles (Teléfonos celulares, Pda's) como los que se pueden realizar directamente en el portal información, interacción y transacciones).
-

5. PARTICIPACIÓN

1. En línea sobre asuntos públicos

- 5.1.1. Existe(n) bitácora(s) electrónica(s) (blogs) sobre asuntos públicos.
 - 5.1.2. Se observa actividad durante la última semana en la bitácora electrónica (blog).
 - 5.1.3. Existe(n) foro(s) (forums) sobre asuntos públicos.
 - 5.1.4. Se observa actividad durante la última semana en el foro (fóruns).
 - 5.1.5. Existe(n) chat(s) grupales sobre asuntos públicos.
 - 5.1.6. Se observa actividad durante la última semana en el chat.
 - 5.1.7. Existen encuestas en línea sobre temas gubernamentales o políticas públicas.
 - 5.1.8. Se observan encuestas durante la última semana
-

2. Voto electrónico

- 5.2.1. Existe espacio de voto electrónico en el portal.
 - 5.2.2. El espacio de voto electrónico permite la autenticación.
 - 5.2.3. El espacio de voto electrónico parece seguro (https o candado).
 - 5.2.4. El espacio de voto electrónico garantiza el anonimato.
 - 5.2.5. Existe la posibilidad de participación ciudadana a través de dispositivos móviles.
-

3. Referendos sobre políticas públicas o iniciativas

- 5.3.1. Permite la opinión o participación en línea sobre iniciativas de ley o políticas públicas
 - 5.3.2. El referéndum tiene plazos y tiempos establecidos públicamente.
 - 5.3.3. Se envían los resultados del referéndum a los participantes.
 - 5.3.4. Se tiene un historial de los referendos que se han hecho en los últimos meses.
 - 5.3.5. El historial contiene la(s) pregunta(s) y los resultados de cada referéndum.
-

4. Tiene otras formas de participar

- 5.4.1. Permite compartir información del sitio gubernamental en redes sociales
- 5.4.2. Existen páginas del gobierno estatal en redes sociales (Facebook, twitter) para promover la participación.
- 5.4.3. Permite enviar contenidos o links a otros ciudadanos directo del sitio.
- 5.4.4. Permite etiquetado social en sitios como Technorati, Delic.ious, etc. (tags).

Fuente: Zambrano-Yépez, Vélez-Romero y Vélez-Romero (2019), a partir de Luna Reyes, Gil García y Sandoval Almazán (2015),

RESULTADOS GENERALES

La implementación del Gobierno Electrónico en la administración pública contempla un número importante de beneficios, ya que facilita la interacción y participación entre cuatro actores principales (Gobierno, ciudadanos, sector productivo y sector público), sin embargo, en los gobiernos locales son muy pocos los portales que obedecen a esta premisa, pues los esfuerzos que se han realizado para la mejora y desarrollo de éste son mínimos; además, un número importante de portales web presentan un canal de comunicación unidireccional, es decir no permiten a los usuarios (ciudadanos) generar una participación activa; de la misma manera carecen de servicios electrónicos que faciliten la interacción de la ciudadanía con los funcionarios públicos.

Los portales web de 20 prefecturas, han reservado dominios en Nic.ec² hace 10 u 11 años; sin embargo, la estructura de los dominios es muy disfuncional, ya que, hay sitios web, que en el nombre del dominio contemplan sólo la provincia; mientras que a otros se le antecede a la provincia (gobierno del / prefectura / gp), es el caso de Cañar, Loja, Esmeraldas y Santo Domingo de los Tsáchilas; con respecto a la seguridad del servidor, 15 portales web son seguros, debido a que cuentan con certificados digitales emitidos por R3, Inc. Certification Authority, Sectigo RSA Domain Validation Secure Server CA, Cloudflare Inc ECC CA-3, o RapidSSL RSA CA 2018; y los nueve portales web restantes muestran el mensaje  No es seguro en la barra de dirección (previo al nombre del dominio).

Por lo que se refiere a las evaluaciones de accesibilidad de los sitios web realizada en Tawdis; utilizando un nivel de análisis AA, al menos 17 portales web obtienen ponderaciones elevadas (que oscilan entre 100 a 700 puntos), en advertencias; debido a la inconsistente adaptabilidad entre la estructura y el contenido que presentan las páginas del sitio; cabe mencionar que se encuentran 2 sitios web que arrojan un mensaje de ERROR, pues el contenido de estos portales web, no cumplen con los estándares establecidos por el evaluador.

En la validación del servicio web, 12 portales muestran mayores puntuaciones en el número de advertencias (las ponderaciones fluctúan entre 10 a 80 puntos); puesto que, los sitios web muestran inconvenientes en los enlaces de navegación, además contienen apartados que no poseen encabezados, lo que dificulta el proceso de

² Empresa ecuatoriana autorizada por la ICANN y la IANA para el registro de dominios de nivel superior

evaluación; también se encuentran dos sitios web que al no poder ser evaluados por integrar características estructurales disfuncionales reflejan un mensaje de ERROR.

Al evaluar la eficiencia del sitio web, la mayoría de los portales web (13) obtienen una calificación de Grado F, a causa de una deficiente ponderación en el rendimiento, pues el tiempo de carga no se encuentra entre los rangos instaurados, además el índice de velocidad sobrepasa los límites establecidos por dicha herramienta (cabe mencionar que el límite establecido por el evaluador es 1,3s o menos; y en las evaluaciones de los sitios web se contemplan resultados de 3s en adelante); desde otra perspectiva 3 portales web no pueden ser evaluados, puesto que reflejan un mensaje de ERROR.

Para evaluar el posicionamiento o facilidad de encontrar el sitio en la web, se utiliza una métrica de 1 a 100; de ahí que al menos 14 portales web sobrepasan la media, pues sus calificaciones oscilan entre 50 a 67 puntos, siendo el principal causante, el bajo rendimiento de los portales web, además de la seguridad de estos; por consiguiente 2 portales web no pueden evaluarse y presentan mensaje de ERROR.

Al analizar el contenido de las páginas web, se evalúa tanto en ordenador y móvil sobre una ponderación de 100; sin embargo, el mayor puntaje en móvil lo contempla la provincia de El Oro (30ptos.), puesto que la mayoría de los portales web (14) presentan calificaciones entre 1 a 10; y en el ordenador, de la misma manera, la mayor puntuación la contempla El Oro (85ptos.), mientras que al menos en 15 portales web las puntuaciones oscilan entre 10 a 50 puntos, evidenciando que los portales web no son óptimos, y necesitan implementar mejoras.

En cuanto a la evaluación del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico, en las Tablas 3, 4, 5 y 6 se presentan los resultados, agrupados por dimensión. Las columnas Información, Interacción, Transacción, Integración y Participación evidencian el porcentaje de cumplimiento de los indicadores correspondientes a dicha dimensión y la columna Evaluación, determina el Ranking en función del promedio de cumplimiento de las dimensiones descritas.

Tabla 3: Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico del año 2017

GADP	Índice Gobierno Electrónico por Dimensión - 2017					Evaluación
	Información	Interacción	Transacción	Integración	Participación	
Azuay	66,67	3,57	0,00	10,00	13,64	19
Bolívar	62,22	28,57	0,00	50,00	18,18	32
Cañar	62,22	21,43	0,00	30,00	18,18	26
Carchi	80,00	64,29	0,00	40,00	68,18	50
Cotopaxi	60,00	25,00	0,00	30,00	13,64	26
Chimborazo	75,56	28,57	0,00	30,00	13,64	30
Imbabura	71,11	28,57	0,00	20,00	18,18	28
Loja	57,78	32,14	0,00	20,00	13,64	25
Pichincha	82,22	53,57	0,00	30,00	18,18	37
Tungurahua	62,22	10,71	0,00	10,00	4,55	17
Santo Domingo	42,22	35,71	0,00	30,00	13,64	24
El Oro	53,33	10,71	0,00	10,00	13,64	18
Esmeraldas	28,89	10,71	0,00	20,00	18,18	16
Guayas	62,22	39,29	0,00	50,00	18,18	34
Los Ríos	24,44	21,43	0,00	0,00	4,55	10
Manabí	68,89	17,86	0,00	30,00	9,09	25
Santa Elena	48,89	28,57	0,00	20,00	0,00	19
Morona Santiago	17,78	21,43	0,00	10,00	13,64	13
Napo	40,00	21,43	0,00	20,00	9,09	18
Orellana	46,67	28,57	0,00	20,00	18,18	23
Pastaza	60,00	39,29	0,00	20,00	9,09	26
Sucumbíos	35,56	17,86	0,00	10,00	13,64	15
Zamora Chinchipe	35,56	25,00	0,00	20,00	13,64	19
Galápagos	68,89	53,57	0,00	50,00	27,27	40

Tabla 4: Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico del año 2018

GADP	Índice Gobierno Electrónico por Dimensión - 2018					Evaluación
	Información	Interacción	Transacción	Integración	Participación	
Azuay	64,44	14,29	0,00	10,00	9,09	20
Bolívar	62,22	32,14	0,00	70,00	18,18	37
Cañar	46,67	35,71	10,00	80,00	31,82	41
Carchi	64,44	25,00	60,00	60,00	68,18	56
Cotopaxi	73,33	32,14	0,00	50,00	31,82	37
Chimborazo	66,67	42,86	0,00	40,00	18,18	34
Imbabura	77,78	39,29	10,00	50,00	13,64	38
Loja	66,67	39,29	10,00	70,00	45,45	46
Pichincha	53,33	28,57	30,00	40,00	22,73	35
Tungurahua	55,56	17,86	0,00	50,00	31,82	31
Santo Domingo	51,11	28,57	10,00	30,00	9,09	26
El Oro	66,67	39,29	10,00	60,00	18,18	39
Esmeraldas	64,44	10,71	30,00	30,00	27,27	32
Guayas	62,22	17,86	40,00	40,00	40,91	40
Los Ríos	66,67	3,57	40,00	10,00	18,18	28
Manabí	77,78	32,14	0,00	50,00	40,91	40
Santa Elena	64,44	7,14	0,00	30,00	36,36	28
Morona Santiago	55,56	25,00	40,00	40,00	40,91	40
Napo	55,56	14,29	40,00	40,00	40,91	38
Orellana	57,78	39,29	10,00	50,00	18,18	35
Pastaza	51,11	39,29	10,00	40,00	40,91	36
Sucumbíos	53,33	32,14	0,00	0,00	36,36	24
Zamora Chinchipe	68,89	28,57	0,00	40,00	18,18	31
Galápagos	64,44	7,14	40,00	30,00	40,91	36

Tabla 5: Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico del año 2019

GADP	Índice Gobierno Electrónico por Dimensión - 2019					Evaluación
	Información	Interacción	Transacción	Integración	Participación	
Azuay	66,67	14,29	0,00	10,00	9,09	20
Bolívar	68,89	25,00	0,00	20,00	13,64	26
Cañar	68,89	32,14	10,00	60,00	18,18	38
Carchi	64,44	35,71	50,00	50,00	22,73	45
Cotopaxi	71,11	21,43	0,00	20,00	13,64	25
Chimborazo	40,00	28,57	10,00	20,00	31,82	26
Imbabura	46,67	14,29	20,00	50,00	50,00	36
Loja	62,22	35,71	10,00	60,00	27,27	39
Pichincha	75,56	42,86	0,00	0,00	9,09	26
Tungurahua	62,22	32,14	0,00	30,00	63,64	38
Santo Domingo	62,22	17,86	0,00	20,00	22,73	25
El Oro	80,00	28,57	0,00	50,00	22,73	36
Esmeraldas	53,33	17,86	0,00	30,00	22,73	25
Guayas	60,00	3,57	40,00	60,00	22,73	37
Los Ríos	62,22	28,57	0,00	50,00	31,82	35
Manabí	73,33	39,29	20,00	30,00	31,82	39
Santa Elena	64,44	53,57	0,00	20,00	18,18	31
Morona Santiago	68,89	32,14	40,00	10,00	13,64	33
Napo	48,89	32,14	0,00	40,00	40,91	32
Orellana	64,44	25,00	0,00	30,00	18,18	28
Pastaza	66,67	28,57	0,00	60,00	22,73	36
Sucumbíos	66,67	32,14	0,00	20,00	13,64	26
Zamora Chinchipe	60,00	28,57	0,00	40,00	13,64	28
Galápagos	68,89	21,43	0,00	0,00	13,64	21

Tabla 6: Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico del año 2020

GADP	Índice Gobierno Electrónico por Dimensión - 2020					Evaluación
	Información	Interacción	Transacción	Integración	Participación	
Azuay	62,22	10,71	10,00	20,00	9,09	22
Bolívar	55,56	7,14	0,00	30,00	4,55	19
Cañar	26,67	25,00	0,00	40,00	13,64	21
Carchi	71,11	46,43	10,00	40,00	63,64	46
Cotopaxi	33,33	28,57	10,00	30,00	18,18	24
Chimborazo	73,33	53,57	20,00	50,00	9,09	41
Imbabura	66,67	35,71	20,00	30,00	13,64	33
Loja	62,22	32,14	10,00	30,00	13,64	30
Pichincha	80,00	64,29	40,00	70,00	27,27	56
Tungurahua	68,89	21,43	10,00	50,00	22,73	35
Santo Domingo	64,44	35,71	0,00	20,00	13,64	27
El Oro	66,67	28,57	10,00	40,00	18,18	33
Esmeraldas	77,78	50,00	10,00	40,00	13,64	38
Guayas	66,67	57,14	20,00	30,00	13,64	37
Los Ríos	64,44	35,71	0,00	30,00	9,09	28
Manabí	64,44	50,00	10,00	40,00	13,64	36
Santa Elena	28,89	32,14	20,00	50,00	13,64	29
Morona Santiago	60,00	21,43	10,00	30,00	36,36	32
Napo	60,00	28,57	0,00	50,00	13,64	30
Orellana	60,00	10,71	10,00	20,00	22,73	25
Pastaza	68,89	46,43	10,00	40,00	13,64	36
Sucumbíos	20,00	17,86	0,00	10,00	18,18	13
Zamora Chinchipe	51,11	28,57	10,00	30,00	18,18	28
Galápagos	73,33	25,00	10,00	50,00	18,18	35

En cuanto a este último año, la dimensión de información alcanza un nivel de cumplimiento alto en la mayoría de los GADP, ya que 18 provincias se encuentran entre el 50% y 75% de cumplimiento; siendo el indicador con mayor incidencia el de transparencia, ya que como lo establece la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), este epígrafe debe considerarse dentro del menú de opciones, y debe servir de pórtico para hacer uso del derecho de acceso de información; sin embargo, en ocasiones hay portales web que carecen de este apartado, o en su defecto muestran información incompleta; mientras que el indicador que menos se puntúa es la accesibilidad de la información, pues los sitios web no cumplen con los estándares establecidos por el W3C (World Wide Web Consortium), ni muestran catálogos en línea de los servicios y trámites que ofrece el gobierno.

En la dimensión de interacción 15 provincias cuentan con portales web que abarcan entre el 25% al 50% de información relacionada a esta dimensión, las mayores puntuaciones corresponden al indicador de obtención de formatos en línea, puesto que, en 23 portales web, se permite bajar documentos en PDF, tal como lo establece la LOTAIP; por otra parte, los indicadores que no reflejaron puntuación fueron: chat individual, buscador de datos de funcionarios y calificar las búsquedas.

La dimensión de transacción es la que menos se cumple en los portales web, puesto que la mayoría se evalúa como baja, ya que 23 provincias presentan resultados inferiores al 25%, debido a que no reflejan puntuación los indicadores relacionados con los pagos en línea, políticas de seguridad y privacidad de la información.

En la dimensión de integración, se evalúa como cumplimiento medio, debido a que en 19 provincias cumplen entre el 25 al 50% de información referencial; siendo el indicador que ha incidido mayoritariamente la integración horizontal, en vista de que el portal web sirve de punto de entrada a otras páginas; mientras que ningún portal web contiene un punto único de pago, ni se encuentran servicios para realizarlos por medio de dispositivos móviles.

La dimensión de participación al igual que transacción se evalúa como cumplimiento bajo, debido a que 21 provincias cumplen en menos del 25%; siendo el indicador más significativo “Otras formas de participar”, ya que todos los sitios web integran hipervínculos a redes sociales (que permiten encontrar a las prefecturas en redes sociales y compartir información del sitio web mediante estas); sin embargo, se encuentran portales web que no contemplan información estadística sobre consultas o sugerencias recibidas de los ciudadanos, además no cuentan con

un canal específico para denuncias de los ciudadanos, e inclusive son pocos los portales en los que se informa sobre los canales de participación ciudadana.

Ahora bien, considerando los datos de las 24 provincias del Ecuador, se debe agregar que, los sitios web no integran por completo a los actores principales del Gobierno Electrónico; por consiguiente, según las evaluaciones realizadas, el Ranking N°1 lo alcanza Pichincha, puesto que es el sitio web con mayor ponderación en el Índice de Gobierno Electrónico (56%), su portal web muestra mayor información (80%), en comparación con las demás prefecturas, además integra servicios en línea que facilitan el acceso a la información, aunque estos no promueven la interacción de la ciudadanía en la gestión pública, dado que, su canal de comunicación es unidireccional; seguidamente, en el Ranking N°2, con el 46% se posiciona la prefectura de Carchi, pues este sitio web contiene botones de gobierno electrónico, datos abiertos, promoción de emprendimientos, aunque no todos funcionan actualmente.

Desde otra perspectiva, la prefectura que se posiciona en el Ranking N°24, es Sucumbíos, presentando un Índice de Gobierno de 13% ya que, no es un sitio web seguro; sus niveles de información son deficientes (no presenta información de la LOTAIP), lo que explica que en la evaluación se encuentre por debajo de la media establecida; lo mismo sucede con las dimensiones interacción e integración y en cuanto a transacción se evalúa con 0.

CONCLUSIONES

La implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) abarcan herramientas y servicios electrónicos que facilitan el acceso a la información y la participación de la ciudadanía, promoviendo al desarrollo del Gobierno Electrónico en la Administración Pública; aunque en los gobiernos locales son pocos los portales web que integran servicios que brinden facilidades de interacción entre los cuatro actores principales.

En efecto, no se ha creado un modelo estructural de los portales web de las prefecturas, por esto, la mayoría de los portales web presentan diferentes características ya sea en el encabezado de página, en ciertas secciones del contenido, o en el pie de página; cabe mencionar, que los portales web brindan a la ciudadanía al menos información básica relacionada a la provincia; pero esto no es suficiente, pues el Gobierno debe implementar herramientas interactivas que permitan a la ciudadanía adquirir información, así como interactuar y participar vía internet de una manera rápida y fácil; simultáneamente estas actividades pueden incurrir en la disminución de la brecha digital en la ciudadanía.

Considerando que, se encuentran portales web que integran información relacionada al sector productivo, son pocos los gobiernos locales que implementan estrategias que propicien la interactividad o participación ciudadana en la administración pública; en cuanto a los servidores públicos, el servicio que implementan en su mayoría los portales web, es el de correo electrónico institucional, mientras que muy pocos desarrollan herramientas o servicios como el Quipux, que también permite el acceso a los ciudadanos; habría que decir también que los portales web, casi en su totalidad, integran hipervínculos a redes sociales, por tanto, a pesar de que el sitio web no cuente con voto electrónico o referendos sobre políticas públicas, este es otro medio de participación para la ciudadanía, por tanto se deja línea abierta para una investigación más profunda, pues se tendría que analizar si las redes sociales presentan canales unidireccionales o bidireccionales con la ciudadanía.

Cabe mencionar que el Índice de Gobierno Electrónico, consta de cinco dimensiones; en la dimensión de información se encuentra una puntuación mayoritaria, debido a que los portales web, presentan información de Transparencia (pues es una normativa establecida por la LOTAIP, aunque existen portales web que presentan información incompleta en este epígrafe); también contemplan información multimedia, puesto que en un número considerable de portales web se

encuentran imágenes o videos, que tratan temas de rendición de cuentas, actividades realizadas por la prefectura actual, obras emblemáticas, y temas relacionados a la costumbres o culturas que rigen en dicha provincia.

Otra de las dimensiones que presenta una puntuación aceptable es la interacción, puesto que, como se afirma en el párrafo anterior, la LOTAIP, establece también la propagación de formularios en formato PDF, condición que los portales web cumplen en su totalidad; sin embargo, los sitios web presentan falencias en la interacción bidireccional con la ciudadanía, pues no reflejan contactos con webmaster y no presentan ligas que permitan dirigir a formatos y seguidamente ejecutar algún trámite.

Con respecto a la dimensión de transacción, es la que menos se puntúa, debido a que en los sitios web no se implementan herramientas o servicios electrónicos que favorezcan y faciliten la integración de puntos de pago, para promover la interacción y participación de la ciudadanía al momento de realizar este tipo de trámites de una manera rápida y segura; incluso mediante dispositivos móviles desde la comunidad de sus hogares.

Es de señalar que la mayoría de los portales web presentan inconvenientes, en cuanto a la evaluación del sitio web, debido a la deficiente adaptabilidad entre la estructura y el contenido del portal; de manera semejante la validación de servicio muestra una mayor puntuación en advertencias, puesto que se encuentran delimitaciones en los enlaces o en las estructuras de navegación, y apartados que no contemplan encabezados; además al evaluar la eficiencia del sitio web, un número importante de portales obtienen calificación de grado F, en virtud de una baja ponderación en rendimiento, pues los índices de velocidad y el tiempo en que se bloquean los scripts durante el proceso de carga, sobrepasan los límites establecidos por el evaluador; lo que respecta al posicionamiento del sitio web, la mayoría de los sitios web obtienen una calificación aceptable, pues las mayores falencias radican en los niveles de seguridad y la capacidad del sitio web de adaptarse a los dispositivos móviles; finalmente al analizar el contenido de los portales web, tanto en los apartados de móvil como en el ordenador las ponderaciones son muy bajas, ya que, en ocasiones los portales web no presentaban datos a tiempo real sobre la velocidad provocando a su vez bajos niveles de velocidad en los rendimientos.

RECOMENDACIONES

En función de la literatura analizada, el Gobierno Electrónico se considera como una herramienta importante para el desarrollo de administraciones públicas eficientes y eficaces; por lo que se recomienda a los Gobiernos Autónomos Descentralizados mejorar la infraestructura de telecomunicaciones, a través de estrategias que faciliten la participación ciudadana, con el propósito de obtener el máximo aprovechamiento de las TIC y que los ciudadanos accedan a servicios y beneficios de la administración pública.

Ahora bien, haciendo uso de las tecnologías, se recomienda también, la implementación de servicios electrónicos en los portales web; ya que éstos no se evidencian en los portales web analizados, que básicamente sirven como mecanismo para ofrecer información de su gestión a través de noticias o sobre la información mínima establecida por la LOTAIP; se presentan como un canal de comunicación unidireccional; no obstante, los sitios web no sólo deben brindar información, sino que, deben constituirse de tal manera que permitan a la ciudadanía interactuar, consultar, deliberar y tomar decisiones mediante estos mecanismos o herramientas; por tanto deben implementarse en los portales web, opciones como voto electrónico, consultas en línea, trámites en línea, y toma de decisiones en línea.

Otro punto importante, es fomentar el gobierno abierto, para así ofertar a los ciudadanos soluciones en la obtención y procesamiento de información, puesto que es derecho de los ciudadanos obtener y procesar información pública sin limitaciones de ninguna índole, permitiendo a la ciudadanía incrementar conocimientos y generar participación en la generación o innovación de estrategias que mejoren la información e interacción entre los actores principales del Gobierno Electrónico.

Por otro lado, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, deberían implementar estrategias direccionadas al desarrollo o mejora de indicadores que contribuyen al Gobierno Electrónico, de tal manera que se integre información estadística referenciada en plataformas como el INEC, puesto que, aportan en el desarrollo de nuevas políticas públicas en la institución; a su vez integrar herramientas o servicios que brinden y faciliten el acceso de pagos en línea; y la libre participación en referendos de políticas públicas.

EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE LOS GADP DEL ECUADOR

1. AZUAY

Posición en el Ranking

21

1.1. Presentación del sitio web

<http://www.azuay.gob.ec/>

Al ingresar al sitio web, primeramente, se visualiza un pop up con un anuncio de inscripción (vía correo electrónico) a un concurso de fotografía digital, lo que evidencia acciones de interacción y participación con la ciudadanía. En segunda instancia, lo que resalta es un gran banner en la parte inferior con enlace a



Accesibilidad web; sin embargo, al ingresar sólo registra una página de información, indicando que se encuentra en construcción, en el marco de la estrategia del Plan Nacional de Gobierno Electrónico. Cabe resaltar que el sitio web cuenta con certificado digital, emitido por R3 y vigente a la fecha de evaluación.

La estructura de la página principal del sitio web y su relación entre la cabecera, cuerpo y pie de página no es muy funcional, como se evidencia en la Figura 1; ya que en el encabezado efectivamente se encuentra el logotipo de la institución, el menú de navegación (que no obedece a una estructura ni por servicios ni por dependencias institucionales), y no evidencia cuadro de búsqueda ni información de contacto; pero, resalta que el menú está fijo (al avanzar al final se sigue visualizando).

La sección de contenido está dividida en cinco partes (lo que cubre la dimensión de la pantalla), la primera totalmente cubierta por un video de tipo publicitario, la segunda por un banner para el ingreso a Accesibilidad Web y un video; la siguiente por el vídeo y link de descarga del informe de rendición de cuentas del periodo anterior, la cuarta por cuatro segmentos (imagen e información resumen) de noticias actualizadas, evidenciando así la ejecución de los proyectos existentes, identificadas por cantones, seguida por un banner de la Radio de la Provincia, que vale indicar no se activa de manera automática, sino que espera la reproducción de Play por parte del usuario; y finalmente, la foto y resumen curricular de la Gobernante actual,

seguida por un enlace a su hoja de vida y redes sociales (Facebook y Twitter), en las que se evidencia interacción con la ciudadanía en las últimas horas; así como acceso a dos dominios diferentes de dos empresas públicas del GADP: Agroazuay, dedicada a la planificación y ejecución de proyectos direccionados a la productividad agropecuaria y Asfaltar, que brinda soluciones viales al sector público y privado.

La sección del pie de página muestra los nombres de la Prefecta y Vice prefecta, así como la dirección y teléfono de la institución, y enlace a redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), con entradas recientes, a excepción de YouTube que presenta liga rota.

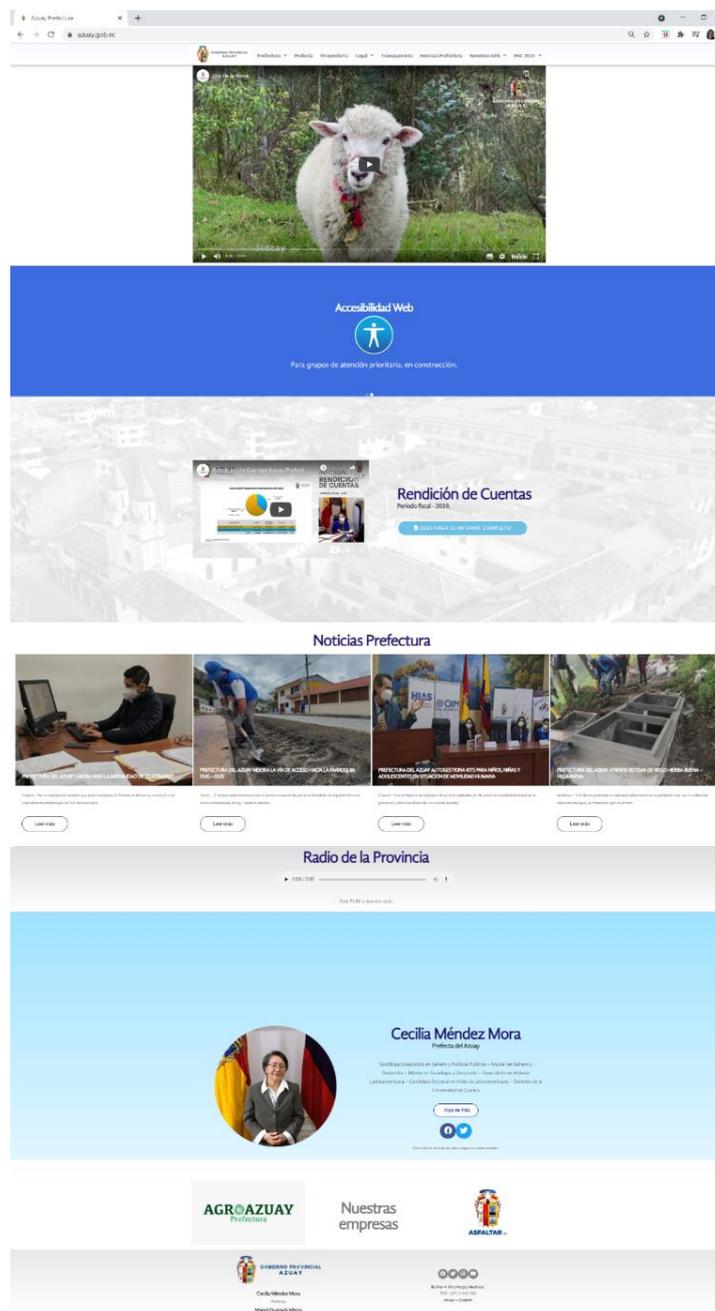


Figura 1: Estructura web de la Prefectura de Azuay

1.2.Evaluación web del sitio

Para realizar la evaluación del sitio web, se puede observar en la Tabla 7, las herramientas web utilizadas. La evaluación de accesibilidad de la herramienta Tawdis.net, con un nivel de análisis AA, determina una mayor puntuación en advertencias (101), en gran parte debido a la poca adaptabilidad del sitio web. La validación del servicio (Validator.w3.org), igualmente determina un mayor puntaje en el número de advertencias, dado que se evidencian problemas en los enlaces u otras estructuras de navegación.

Para la evaluación de la eficiencia del sitio web, Gtmetrix.com le otorga una calificación Grado F, ya que su rendimiento se encuentra en 7% (a causa de un índice de velocidad alto y el tiempo en el que se bloquean los scripts durante el proceso de carga) y su estructura en 66%; a su vez se muestra que tiempo de carga del sitio web es 8,8s, con un tamaño de 5.73 MB (la mayoría ocupado otros archivos), y 88 solicitudes de página (la mayoría pertenecientes a JavaScript).

Para evaluar el posicionamiento del sitio web y la facilidad de encontrar el sitio en la web se utilizó website.grader.com, con una métrica de 1 a 100, determinando su grado de rendimiento apenas en 67%, el rendimiento es el más bajo (7), la Optimización para Motores de Búsqueda buena, el tráfico desde dispositivos móviles es aceptable, y la seguridad es buena, debido a que sí cuenta con el certificado digital.

En la evaluación del contenido de la página web se utilizó la herramienta de Google Page Speed Insights, arrojando una evaluación baja, tanto para móvil como para ordenador, lo que indica que la página no está optimizada y hay mucho que mejorar.

Tabla 7: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Azuay

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	28
Advertencias	101
No Verificados	17

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	3
No. Advertencias	10

Eficiencia sitio web https://gtmetrix.com/	Evaluación
	F
Rendimiento	7%
Estructura	66%
Tiempo de carga completa (s)	8,8s
Tamaño total de página (mb)	5,73 MB
Solicitudes	88

Posicionamiento https://website.grader.com/	Evaluación
Calificación	67
PERFORMANCE /30	7
SEO /30	30
MOBILE /30	20
SECURITY /10	10

Analiza el contenido de una página web https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	Evaluación
Móvil /100	7
Ordenador /100	21

1.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio fue reservado en Nic.ec³ el 02 de julio del 2010 y presenta actividad en el archivo histórico de la web (Wayback Machine⁴) a partir del 02 de marzo del 2011, donde se han guardado 93 copias hasta el 30 de noviembre del 2020, asociadas a mayor actividad en la web, presentando sus picos más altos en el año 2020, por el

3 <https://nic.ec/> Organismo autorizado en el Ecuador por la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN) para el registro de dominios territoriales

4 Organización sin fines de lucro de propiedad de The Internet Archive

número de veces que ha guardado copias durante este año, como se evidencia en la Figura 2.

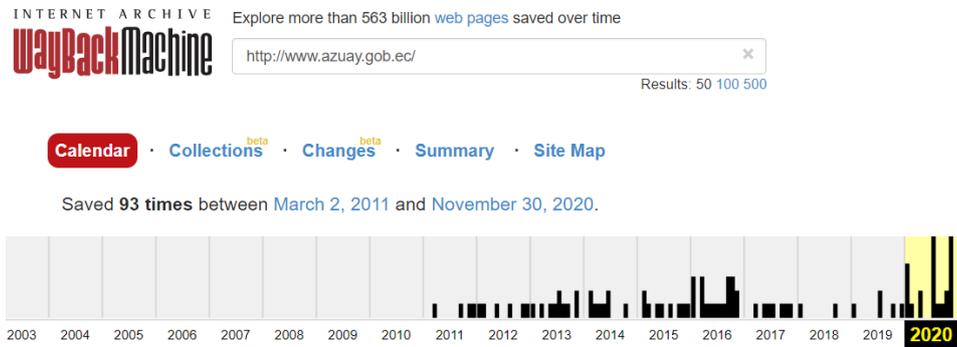


Figura 2: Archivo histórico en la web de la Prefectura del Azuay

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

La mayoría de los cambios se presentan en el año 2020; y a su vez un mayor porcentaje de significancia. Cabe mencionar que los cambios más importantes se realizan durante los años 2013, 2015, y 2016, ya que en el año 2013 las variaciones fueron altas, debido a las modificaciones en la estructura web, contenido, acceso a redes sociales y la información respecto a la Ley de Transparencia; en el año 2015 se estiliza la página con una presentación más sencilla y limpia, se crean nuevos accesos en el menú de opciones; mientras que, en el 2016 se evidencian cambios de contenido (sobresaliendo imágenes e información dentro del mismo (Ver Figura 3).

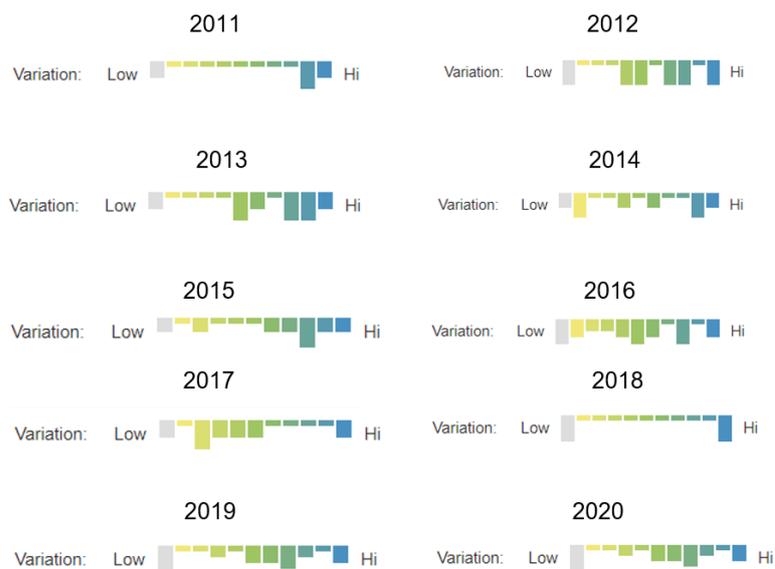


Figura 3. Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura del Azuay
Herramientas y servicios electrónicos destacados



Resalta en el menú principal la opción Servicios GPA, dirigido a sus servidores públicos, y no al ciudadano; donde encontramos primeramente la opción Marcaciones, que con un enlace solicita el número de cédula del empleado para realizar la verificación de su jornada de teletrabajo, debido a las medidas adoptadas en las empresas públicas debido a la pandemia del Covid-19.

El Sistema Odoo, es un Software ERP, de gestión empresarial completo que cubre necesidades de contabilidad, finanzas, recursos humanos, compras, proyectos, entre otras; aunque al momento de ingresar no se puede acceder al sitio web, seguramente por la comprobación del proxy. También permite el ingreso al Webmail y Consulta Trámites GAD a sus servidores públicos.

Bajo la descripción del análisis realizado se puede comprobar que el sitio web brinda una relación bidireccional con sus **servidores públicos** y unidireccional con los **ciudadanos**, a los que simplemente se les brinda información de la gestión pública. No evidencia ninguna relación con otras instituciones del **gobierno** ni con el **sector productivo**, bajo la descripción de los agentes que interactúan con el gobierno en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico (los agentes se resaltan con negrita).

1.4.Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

Siguiendo el registro de NIC.ec, el sitio web tiene 10 años de creación; sin embargo, en el análisis realizado del 2017 al 2020 se evidencian mínimos esfuerzos de mejorar el servicio al ciudadano, permitir su participación en la gestión pública, o interoperabilidad gubernamental (Ver Figura 4). Se aprecia que la evaluación en el último año de análisis no alcanza ni la cuarta parte de la puntuación ideal, y que la evolución en el periodo de análisis ha sido mínima, por lo cual se evalúa con un nivel de cumplimiento bajo, ya que cuenta con información básica del gobierno, aunque no existen enlaces a sitios web de otras entidades públicas.

Considerando la evaluación en el periodo de análisis; en el año 2017 el sitio web apenas cumple con la dimensión de información, lo que le permite alcanzar una evaluación ponderada de 19/100 puntos. Lo que llama la atención es que en el periodo analizado el incremento en mejorar los servicios al ciudadano se ven

limitados a cumplir con los indicadores de información que establece principalmente la LOTAIP e información básica de la gestión de sus autoridades. En consecuencia, en el año 2020 se ubica en la posición 21 del ranking de Desarrollo de Gobierno Electrónico.

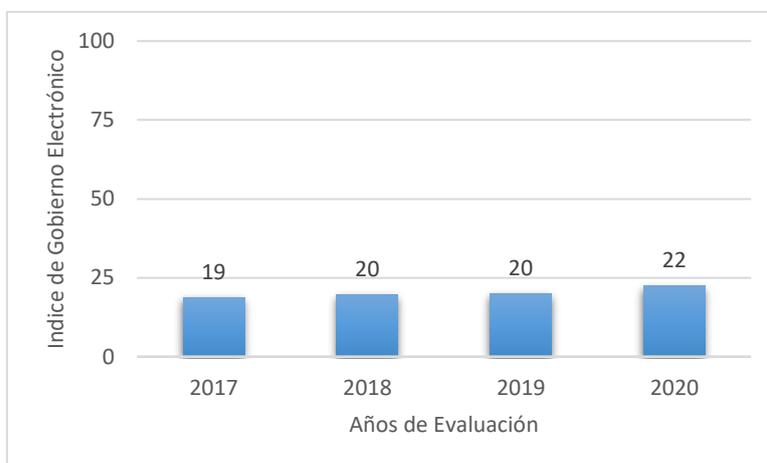


Figura 4. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

En cuanto al análisis por dimensión durante el año 2020, se evidencia que la dimensión que aporta de manera significativa es la Información, donde cumplen al 100% la Información multimedia (información en audio y video) y Transparencia (se evaluó solo el mes correspondiente al año de análisis), en menor medida se evalúa sobre la media que la información está completa, detallada y actualizada (Ver Figura 5).

En las demás dimensiones la evaluación es muy baja; en Interacción permite descargar archivos en PDF de los formatos de trámites en línea, como lo establece la LOTAIP; y cuenta con acceso a través de claves a empleados, lo que evidencia evaluación positiva en personalización. La puntuación de la dimensión Integración, se debe al enlace con los sitios de sus empresas públicas, en Participación debido al acceso a redes sociales y en Transacción debido a que cuenta con un servidor seguro.

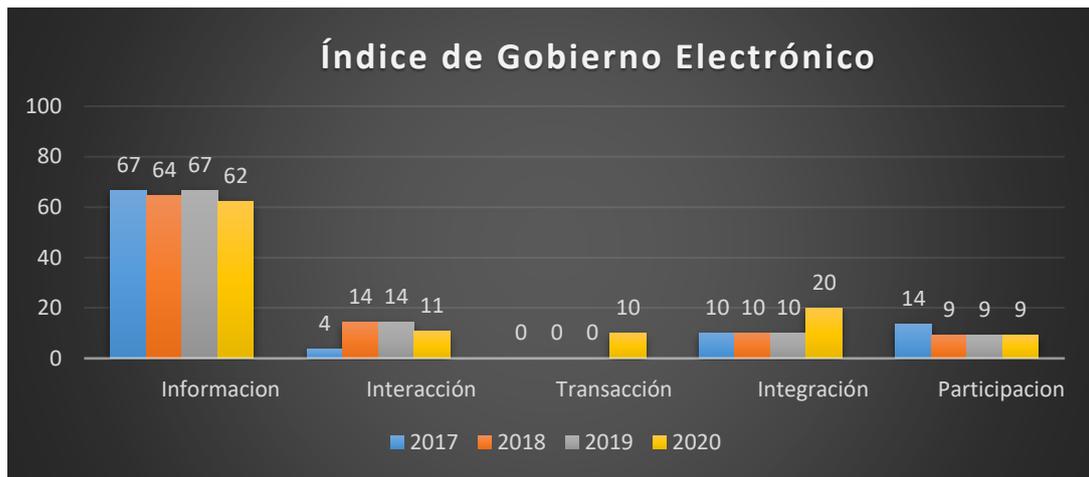


Figura 5. Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

1.5.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 8: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	28	62%
Completa y detallada	6	3	50%
Información multimedia	2	2	100%
Organización	6	1	17%
Actualización	5	3	60%
Accesibilidad	7	0	0%
Transparencia	19	19	100%
INTERACCIÓN	28	3	11%
Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	1	20%
Comunicarse con funcionarios	4	0	0%
Búsquedas de información	7	0	0%
Personalización	6	2	33%
Información dinámica	2	0	0%
TRANSACCIÓN	10	1	10%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	1	25%
Licitaciones	3	0	0%
INTEGRACIÓN	10	2	20%
Integración vertical	3	0	0%
Integración horizontal	5	2	40%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	2	9%
En línea sobre asuntos públicos	8	0	0%

Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	2	50%

2. BOLÍVAR

Posición en el Ranking

23

2.1. Presentación del sitio web

<http://www.bolivar.gob.ec/>

El sitio web tiene una página bien estructurada y limpia, ya que existe uniformidad de diseño en las diferentes páginas del portal, aunque el sitio no ha sido renovado hace algunos años; en cuanto a la estructura de la página web y la relación entre la cabecera, cuerpo y pie de página, y los elementos que la componen se muestra ligera y carga rápidamente; sin embargo, no es muy funcional, ya que como en el encabezado se encuentran imágenes de obras de la provincia, pero el logotipo institucional es de baja resolución y tamaño, además está sobrepuesto un hipervínculo al sitio de descarga de Adobe. El menú de navegación no contiene cuadro de búsqueda, ni existe formulario de contacto. Cabe mencionar que el sitio web, no cuenta con un servidor seguro. (Ver Figura 6)

⚠ No es seguro | bolivar.gob.ec/cms/index.php

En cuanto al contenido está dividido en tres secciones, en el centro se visualiza un recuadro con imágenes y nombres de los cantones de la provincia, un mensaje de bienvenida acompañado de una fotografía del prefecto. Se despliega además la misión, visión y objetivos institucionales. Seguidamente se visualiza un recuadro de noticias destacadas, con imágenes, vídeos, hipervínculos del contenido ampliado, con la opción [Descargar BOLETINES DE PRENSA No 314 - 326](#), en el cual se da a conocer a la ciudadanía cada una de las actividades que están en proceso de ejecución, y por último se visualizan las últimas noticias de manera resumida.

En las secciones izquierda y derecha se contempla de manera estática recuadros de hipervínculos a opciones del menú principal, estructuradas en su mayoría por áreas departamentales, y de interés ciudadano, tales como: Menú principal, Nosotros (Historia de la Institución), Desarrollo Provincial, Empresa Pública Turismo, Compras públicas, IPASB, Redes Sociales, La institución, Económico Productivo, Vialidad, Gestión Ambiental y Riesgos, Bioseguridad Covid-19, contador de visitas del sitio web (este no se encuentra de manera estática), y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram).

En el pie de página del sitio web, se visualizan hipervínculos a la Defensoría del Pueblo, Contraloría General del Estado y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; así como la dirección y los teléfonos de la institución.



Figura 6: Estructura web de la Prefectura de Bolívar

2.2. Evaluación web del sitio

Para realizar la evaluación del sitio, se utilizan las herramientas web que se muestran en la Tabla 7. La evaluación de accesibilidad del sitio (Tawdis.net), con un nivel de análisis AA muestra mayor puntuación en No verificados (19), ya que no se proporcionan los elementos de navegación que permiten a los usuarios desplegarse en cualquier parte del sitio web. La validación del servicio (Validator.w3.org) por su parte determina un mayor puntaje en el número de errores debido a problemas en los enlaces de navegación.

Para la eficiencia del sitio web, Gtmatrix.com le otorga una calificación Grado F, aun cuando su rendimiento se encuentra en 43% (dado que contempla un índice de velocidad alto, y el tiempo en el que se bloquean los scripts durante el proceso de carga no se encuentra dentro de los parámetros permitidos), y su estructura en 61% debido a que se bloquean algunos textos o imágenes; por consiguiente el tiempo de carga de página es 10,5s, con un tamaño total de 2,64MB (ocupado por JavaScript) y 79 solicitudes de página (en su mayoría lo conforman imágenes).

La herramienta que se utilizó para evaluar el posicionamiento del sitio web y la facilidad de encontrar el sitio en la web fue website.grader.com, que considera una medida de 1 a 100, alcanzando tan solo una evaluación del 31%, debido a puntuaciones nulas en la adaptación del sitio a los dispositivos móviles y la seguridad; mientras que el rendimiento es bajo (11) y la Optimización para motores de búsqueda es aceptable, por ende, se visualiza a primera instancia que es un sitio inseguro.

Para evaluar el contenido del sitio, se hizo uso de la aplicación Page Speed Insights, obteniendo un resultado mayoritario el ordenador (41), y el móvil una evaluación baja; sin embargo, en ambos, el sitio web no tiene datos a tiempo real sobre la velocidad; por lo cual no supera la evaluación.

Tabla 9: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Bolívar

Accesibilidad del Sitio	Evaluación
http://www.tawdis.net/	
Nivel del análisis:	AA
Problemas	1
Advertencias	3
No Verificados	19

Validación del Servicio	Evaluación
https://validator.w3.org/	

No. Errores	21
No. Advertencias	19

Eficiencia sitio web	Evaluación
https://gtmetrix.com/	F
Rendimiento	43%
Estructura	61%
Tiempo de carga completa (s)	10,5s
Tamaño total de página (mb)	2,64 MB
Solicitudes	79

Posicionamiento	Evaluación
https://website.grader.com/	
Calificación	31
PERFORMANCE /30	11
SEO /30	20
MOBILE /30	0
SECURITY /10	0

Analiza el contenido de una página web	Evaluación
https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	
Móvil /100	9
Ordenador /100	41

2.3.Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio se reserva en Nic.ec el 29 de mayo del 2014 y presenta actividad en el archivo histórico de la web (Wayback Machine) a partir del 17 de octubre del 2014, donde se han guardado 75 copias hasta el 10 de marzo del 2021, asociadas a mayor actividad en la web, presentando sus picos más altos en el año 2018, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se evidencia en la Figura 7.



Figura 7: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Bolívar

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

En el año 2020, son pocos los cambios que se han realizado, por ende, es bajo el nivel de significancia. Los cambios más significativos se visualizan durante los años 2016, 2017, y 2018. En el año 2016 se dan cambios mínimos en la estructura de la página; en el 2017 la mayoría de los cambios con mayor significancia se dan en el contenido (se añade el botón de acceso a Rendición de Cuentas); seguido se observa que en el 2018 se van incrementando los cambios (en este año presenta sus picos más altos), ya que el sitio web presenta mejoras en la estructura web, el contenido, nuevos hipervínculos y botones de acceso. (Ver Figura 8).

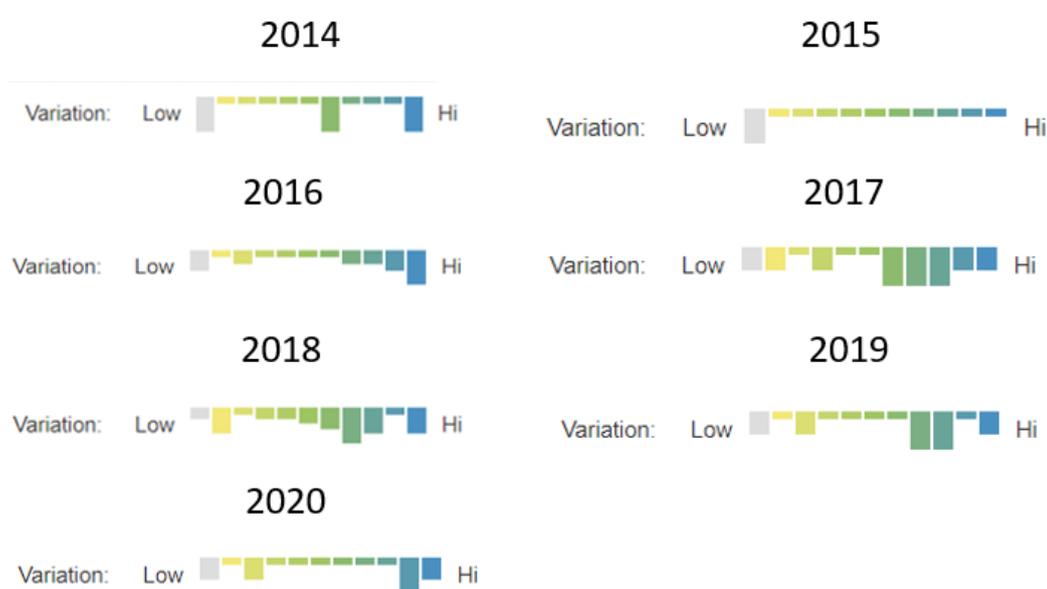


Figura 8: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Bolívar

2.4.Herramientas y servicios electrónicos destacados

El sitio web analizado no ofrece herramientas y servicios electrónicos; lo que se logra divisar en el menú de opciones es el correo institucional; Correo Institucional sin embargo, al querer ingresar a esta herramienta destaca un mensaje de error en el sitio web NET::ERR_CERT_AUTHORITY_INVALID.

Si bien es cierto, se contemplan secciones de Económico Productivo y Gestión Ambiental y Riesgo, ya que se encuentran dentro de la categorización de servicios electrónicos referidos en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico (versión 2), estos no brindan acceso a un servicio electrónico, sino a información relativa a cada una de las actividades realizadas en los sectores de la provincia, enmarcadas al sector

productivo (comercio), turístico y ambiental; lo mismo ocurre en la sección de compras públicas que muestra información (en formato PDF) de las compras realizadas dentro del periodo fiscal.

2.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

En referencia al registro de NIC.ec, el sitio web tiene 7 años de funcionamiento; sin embargo, son pocos los cambios que se han realizado para la evolución del Gobierno Electrónico; por tanto, se lo considera en Etapa Emergente ya que cuenta con las características establecidas en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico (versión 1) para esta etapa. Llama la atención en la Figura 9 que más bien la puntuación ha disminuido en los últimos años de forma significativa, principalmente en las dimensiones de Interacción, Integración y Participación.

A partir del año 2017, se visualiza un sitio web estructurado y ordenado, seguidamente se observa un incremento en el 2018, dado que, mejora el contenido, se crean hipervínculos y botones de acceso; luego en el 2019 y 2020 se presenta una disminución debido a que no se implementan mejoras en los servicios que permiten la interacción con la ciudadanía. (Ver Figura 9).

En lo que respecta al periodo de análisis y medición de desarrollo del gobierno electrónico, se evidencia que, en el 2018, se toman medidas para permitir la participación ciudadana en la gestión pública; en cambio, a partir del 2019 son pocas las acciones que se han realizado para facilitar el intercambio de los datos electrónicos de la institución con la ciudadanía; siendo así, que en el año 2020 alcanza la mínima puntuación con respecto a los demás GADP, lo cual lo deja en la posición 23 del ranking provincial.

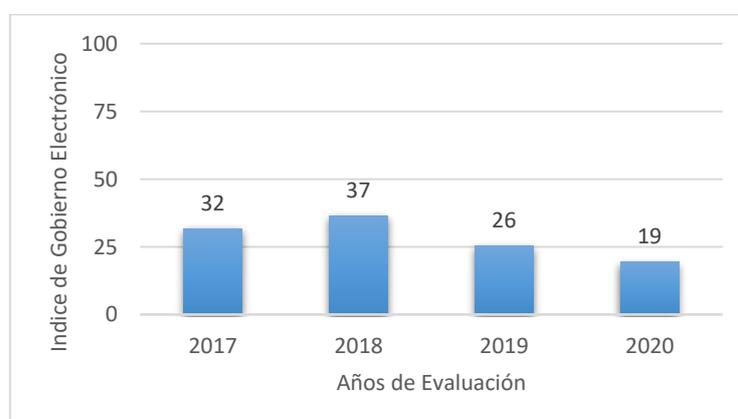


Figura 9: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

Considerando la evaluación del sitio web en el año 2020, la dimensión que aporta significativamente en el periodo de análisis es información, donde se cumple en un 79% la Transparencia (se evaluó solo el mes correspondiente al año de análisis), seguido de información completa y detallada con un 67% debido a que se encuentran iconografías que muestran el tipo de archivo, los datos del autor en documentos del portal, información detallada y se contemplan ligas o hipervínculos que llevan a información adicional; mientras que, las puntuaciones de las demás dimensiones son muy bajas; en Interacción permite comunicarse con los funcionarios y descargar documentos en formato PDF, como lo establece la LOTAIP; la puntuación de la Integración, se da por la integración vertical ya que cuenta con vínculo a otras instituciones del Gobierno Central, como la Defensoría del Pueblo, Contraloría General del Estado e IESS; y se encuentran otras formas de participar que implica el compartir información en redes sociales, lo cual explica la puntuación en participación.

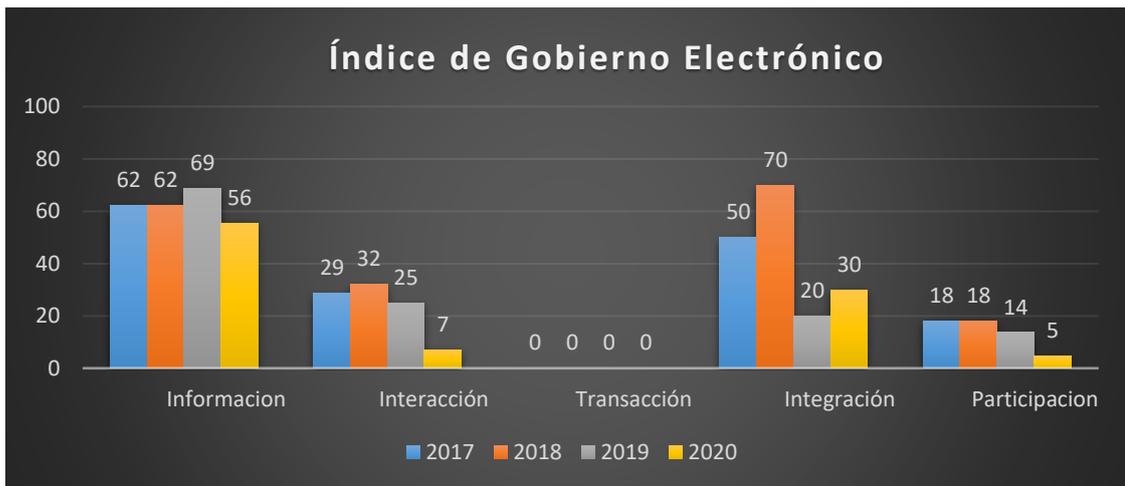


Figura 10: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

2.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 10: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	25	56%
Completa y detallada	6	4	67%
Información multimedia	2	1	50%
Organización	6	2	33%
Actualización	5	2	40%
Accesibilidad	7	1	14%
Transparencia	19	15	79%
INTERACCIÓN	28	2	7%
Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	1	20%
Comunicarse con funcionarios	4	0	0%
Búsquedas de información	7	1	14%
Personalización	6	0	0%
Información dinámica	2	0	0%
TRANSACCIÓN	10	0	0%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	0	0%
Licitaciones	3	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	1	5%
En línea sobre asuntos públicos	8	0	0%
Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	1	25%

3. CAÑAR

3.1. Presentación del sitio

<http://www.gobiernodelcanar.gob.ec/>

La presentación del sitio web es sencilla y muestra uniformidad de diseño en las páginas del portal; no cuenta con un servidor seguro  No es seguro | gobiernodelcanar.gob.ec/public_html/; la estructura de la página en relación con la cabecera, cuerpo y pie de página no es muy proporcionada, ya que la sección del contenido se muestra demasiado extensa, como se observa en la Figura 11. En el encabezado destaca el logotipo institucional, un error de carga de un complemento Flash, logotipos de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube), aunque son sólo imágenes, ya que los hipervínculos no cargan, un cuadro de búsqueda y el menú de opciones.

En lo que respecta al contenido, está estructurado en dos secciones, en la izquierda se visualiza un recuadro con imágenes de la provincia, seguido de botones de acceso a las competencias, proyectos, direcciones y vialidad (cualquiera de estas opciones, desencadenará una nueva página con la información correspondiente); luego se encuentra la sección de noticias (ordenadas cronológicamente); eventos institucionales recientes y enlace a imágenes y videos.

En la parte derecha se observa la categoría de ventanilla virtual (facilita a la ciudadanía un correo electrónico para solicitar trámites en línea, debido a la situación sanitaria por el covid-19), contratación pública (incorpora enlaces a contrataciones realizadas), un número importante de recuadros con imágenes que muestran foto y resumen de actividades realizadas o próximas a realizarse, resolución administrativa, rendición de cuentas del periodo anterior, una ventana de entradas de Twitter (muestra información actual), evidenciando así la accesibilidad de la información y participación con la ciudadanía. Además, presenta enlaces externos a la Presidencia de la República, CONGOPE (Consorcio de Gobiernos Provinciales), AME (Asociación de Municipalidades Ecuatorianas), Diario El Telégrafo, Diario El Ciudadano (Sin conexión por cambio de red) y Turismo del Cañar (Sin conexión por error de dominio).

En el pie de página del sitio web, se muestran las opciones del menú principal, servicios al ciudadano (acceso, registro, mapa del sitio y contacto), así como enlaces a redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Flickr, RSS), con entradas recientes, excepto Facebook que no tiene contenido disponible, también se visualiza un cuadro de suscripción para recibir información actualizada de la institución. Por último, muestra el contador de visitas, la dirección y números telefónicos.



Figura 11: Estructura web de la Prefectura de Cañar

3.2. Evaluación web del sitio

Como se evidencia en la Tabla 8, las herramientas que se han utilizado para la evaluación del sistema web son Tawdis.net (evalúa la accesibilidad del sitio), Validator.w3.org (validación del sitio), Gtmetrix (Eficiencia del sitio web), Website (Posicionamiento del sitio web) y Developers (Analiza el contenido de una página web); cabe mencionar que en cada uno de los evaluadores se obtiene como respuesta un mensaje de ERROR, debido a problemas con el servidor o con la URL.

Tabla 11: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Cañar

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	ERROR
Problemas	
Advertencias	
No Verificados	

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	ERROR
No. Advertencias	

Eficiencia sitio web https://gtmetrix.com/	Evaluación
Rendimiento	ERROR
Estructura	
Tiempo de carga completa (s)	
Tamaño total de página (mb)	
Solicitudes	

Posicionamiento https://website.grader.com/	Evaluación
Calificación	ERROR
PERFORMANCE /30	
SEO /30	
MOBILE /30	
SECURITY /10	

Analiza el contenido de una página web https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	Evaluación
Móvil /100	ERROR
Ordenador /100	

3.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio fue reservado en Nic.ec el 15 de octubre del 2010 y presenta actividad en el archivo histórico de la web (Wayback Machine) a partir del 10 de julio del 2011, donde se han guardado 77 copias hasta el 19 de enero del 2021, asociadas a mayor actividad en la web, presentando sus picos más altos en el año 2019, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se evidencia en la Figura 12.

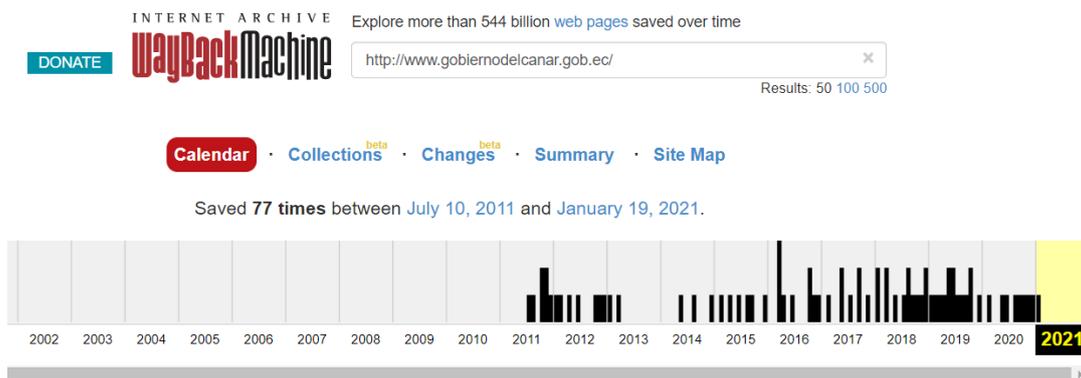


Figura 12: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Cañar

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

En el año 2020, son pocos los cambios que se visualizan en el sitio web, por tal motivo no aumenta el porcentaje de significancia. Los cambios más importantes se dan en los años 2016, 2018 y 2019. En el año 2016, se modifica la estructura del sitio, la presentación del contenido se presenta diferente (en su mayoría la componen imágenes); en el año 2018, se cambia la estructura del sitio, se añaden hipervínculos a redes sociales; en cuanto al año 2019, se implementa una sección en la que se incorporan recuadros con imágenes que muestran las obras que se realizan en la provincia. (Ver Figura 13).



Figura 13: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Cañar

3.4. Herramientas y servicios electrónicos destacados

El sitio web no ofrece herramientas o servicios electrónicos, evidenciando que aún falta mucho por mejorar en la oferta de servicios al ciudadano a través de las bondades que brinda la tecnología.

3.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

De acuerdo con el registro en NIC.ec, el dominio tiene 11 años de creación; pese a esto, el sitio web no ha incorporado servicios electrónicos o herramientas que faciliten la participación de la ciudadanía en la gestión pública; por tanto, se considera al Gobierno Electrónico en etapa Emergente, ya que cumple con pocas características establecidas en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico (versión 1). La Figura 14 que muestra el índice de evolución destaca que más bien en los dos últimos años ha disminuido su puntuación, debido principalmente al componente información, ya que no se pudo tener acceso a la información de transparencia y a la disminución en la evaluación de las dimensiones integración y participación.

Ahora bien, analizando los últimos años, se contempla que en el 2018 el índice de gobierno electrónico aumenta, esto como consecuencia una puntuación mayoritaria en integración y participación, sin embargo, en el 2019 disminuye, debido a que factores como el nivel de participación e interacción se reducen en pequeñas

proporciones, consecutivamente en el año 2020, también se ve una disminución, a causa de falta de información (detallada) y, a esto se le suma la poca participación de la ciudadanía con la institución, con lo cual se ubica en la posición 22 del ranking de medición para este año.

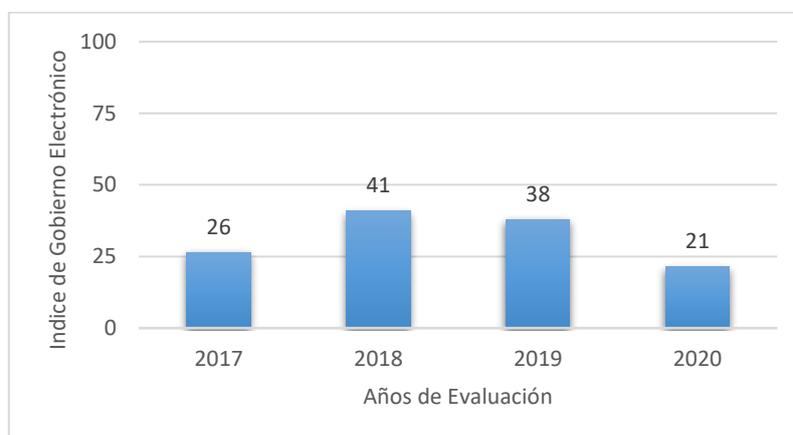


Figura 14: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

En el año 2020, la mayor puntuación recae en la dimensión de integración, en gran parte debido a la integración vertical percibida por los enlaces externos que sirven como puntos de entrada a otros portales web; en segunda instancia destaca la interacción, su puntuación se debe a la información dinámica por los medios electrónicos encontrados en el portal web; le sigue la dimensión de información, puesto que en el sitio web se encuentra información con fecha de la última semana y se informa a la ciudadanía los cambios que se realizan en la web, fomentando la actualización (40%); mientras que las puntuaciones más bajas las obtiene la participación y transacción; la puntuación de participación se debe a que se visualizan hipervínculos de redes sociales que permiten compartir información del sitio web.

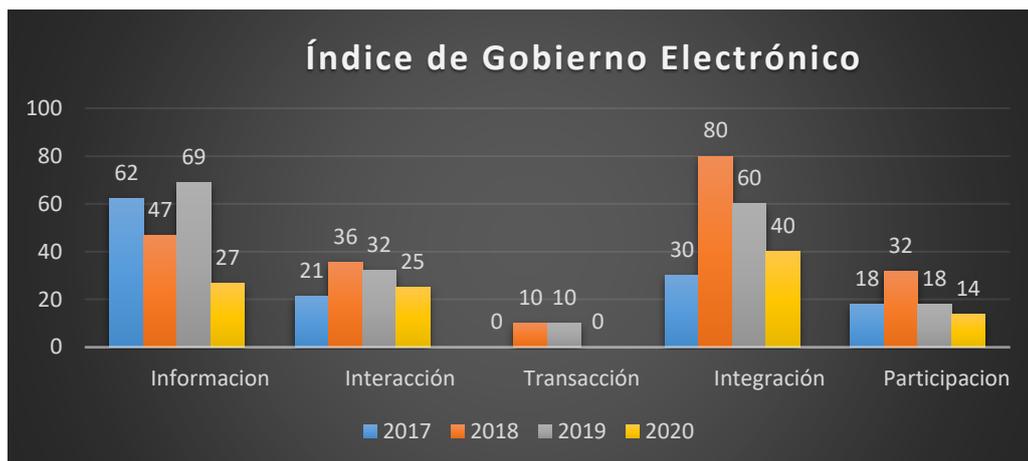


Figura 15: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

3.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 12: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	12	27%
Completa y detallada	6	3	50%
Información multimedia	2	0	0%
Organización	6	2	33%
Actualización	5	2	40%
Accesibilidad	7	1	14%
Transparencia	19	4	21%
INTERACCIÓN	28	7	25%
Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	1	20%
Comunicarse con funcionarios	4	1	25%
Búsquedas de información	7	3	43%
Personalización	6	1	17%
Información dinámica	2	1	50%
TRANSACCIÓN	10	0	0%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	0	0%
Licitaciones	3	0	0%
INTEGRACIÓN	10	4	40%
Integración vertical	3	1	33%
Integración horizontal	5	3	60%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	3	14%
En línea sobre asuntos públicos	8	0	0%

Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	3	75%

4. CARCHI

Posición en el Ranking

2

4.1. Presentación del sitio web

<https://www.carchi.gob.ec/>

La presentación del sitio web es llamativa, limpia y elegante. A simple vista presenta elementos muy interesantes dentro de lo que se espera de una etapa avanzada de Gobierno Electrónico. Cuenta con certificado digital vigente, emitido por Inc. Certification Authority. La estructura del sitio web se muestra sencilla y ordenada; en la parte del encabezado destaca el logotipo institucional seguido de banner que muestra un mensaje de error debido a que no encuentra el complemento para descargar la aplicación Mixlr para creadores (herramienta de audio, que permite que cualquier persona pueda transmitir un mensaje en vivo y en directo). En el menú de opciones se aprecia al final un cuadro de búsqueda; además, en la parte superior se encuentran accesos directos a la página de Inicio, E-mail (para personal de la institución), Gobierno Abierto, Datos Abiertos, Atención Ciudadana (contempla la atención telefónica, por internet, y atención presencial) y Gobierno Electrónico.

En la sección de contenido se muestra primeramente un elemento dinámico con dos imágenes de gran tamaño, una de ellas dirige a un documento PDF en el que se presentan los proyectos y programas que beneficiaran a los diferentes grupos productivos de la localidad y la otra es publicidad. Además, se visualiza un recuadro con tres botones de acceso: **Promociona tu negocio**, donde el productor debe llenar un formulario, dando a conocer sus productos; **Datos Abiertos** (no se puede ingresar al enlace, debido a un mensaje de error de que la conexión no es privada); y, **Gobierno Electrónico**, que ofrece herramientas dirigidas a la ciudadanía y a los servidores públicos de la institución.

Seguidamente en la sección de contenido se encuentra un segmento de Noticias, que presenta una foto, el título y un resumen de la noticia, con la opción de Read More para ampliar la información. En el lado derecho de esta sección se visualiza un video de la rendición de cuentas del periodo fiscal anterior, hipervínculos a redes sociales como Facebook (evidencia entradas recientes), Twitter (no existe la cuenta),

LinkedIn (visualiza entradas hace tres años), YouTube (visualiza entradas hace cuatro meses), Google + (ya no está disponible) e Instagram (evidencia entradas recientes), y por último se observa un recuadro con palabras claves del sitio web. Además, se visualiza un botón Top que permite subir a la sección del encabezado.

En el pie de página, se observan los hipervínculos a las cuentas oficiales de redes sociales de la institución (Facebook, Twitter, Google+, LinkedIn y YouTube), por último, se visualiza el logo institucional, la dirección, el correo electrónico y número telefónico.

Destaca del sitio web que en todas las pantallas ofrece un cuadro de diálogo que permite rellenar un formulario de mensajes, así como herramientas de Aumentar el tamaño de la letra Font Size , Votación a través de estrellas  (15 votes) , enviar el enlace a un amigo (a través de una ventana) e imprimir la información visualizada   .

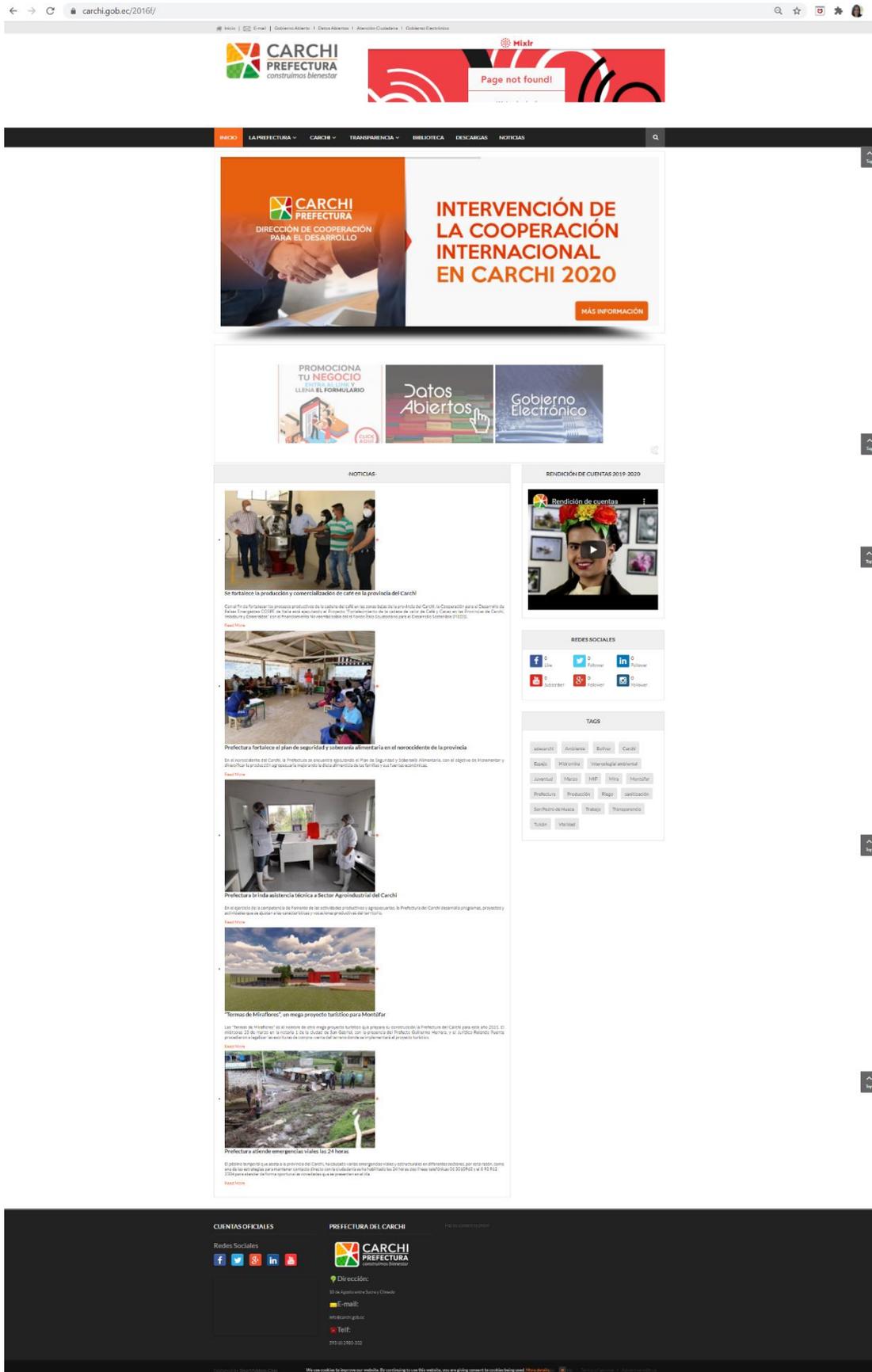


Figura 16: Estructura web de la Prefectura de Carchi

4.2. Evaluación web del sitio

La accesibilidad del sitio web se evalúa con la herramienta Tawdis.net, con un nivel de análisis AA, teniendo como resultado la mayor puntuación en advertencias (81), esto a causa de problemas de adaptabilidad del sitio web; al igual que en validación del servicio (Validator.w3.org), donde la mayor puntuación la obtiene el número de advertencias.

Al evaluar la eficiencia del sitio web (Gtmetrix.com), se obtiene un grado de calificación F, en virtud de un rendimiento del 43% (dado que el índice de velocidad está por encima de los parámetros establecidos, mientras que, el tiempo total de bloqueo de script se encuentra entre los parámetros establecidos) y una estructura del 65% (porque contiene recursos que bloquean la estructura de la página); a su vez el tiempo de carga completa es de 5,6s, el tamaño de página es de 2,27 MB (en su mayoría ocupado por imágenes) y el total de solicitudes de página es 96 (ocupadas es gran parte por JavaScript).

El posicionamiento del sitio web y la facilidad de encontrar el sitio en la web se evalúa con la herramienta website.grader.com, que utiliza métricas de 1 a 100, obteniendo como resultado un grado de rendimiento de 40%, debido a la puntuación nula en seguridad, bajas puntuaciones en rendimiento y en la adaptación del sitio a los dispositivos móviles; mientras que la Optimización para motores de búsqueda es aceptable.

En cuanto al análisis del contenido se utiliza la aplicación Page Speed Insights, obteniendo bajos resultados en el móvil y el ordenador; por tal motivo la página no es óptima ya que no supera la evaluación.

Tabla 13: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Carchi

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	42
Advertencias	81
No Verificados	16

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	29
No. Advertencias	40

Eficiencia sitio web	Evaluación
----------------------	------------

https://gtmetrix.com/	E
Rendimiento	43%
Estructura	65%
Tiempo de carga completa (s)	5,6s
Tamaño total de página (mb)	2,27MB
Solicitudes	96

Posicionamiento	Evaluación
https://website.grader.com/	
Calificación	40
PERFORMANCE /30	5
SEO /30	25
MOBILE /30	10
SECURITY /10	0

Analiza el contenido de una página web	Evaluación
https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	
Móvil /100	11
Ordenador /100	46

4.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio fue reservado en Nic.ec el 2 de julio del 2010 y presenta actividad en el archivo histórico de la web (Wayback Machine) a partir del 17 de agosto del 2011, donde se han guardado 106 copias hasta el 31 de enero del 2021, asociadas a mayor actividad en la web, presentando sus picos más altos en el año 2019, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se evidencia en la Figura 17.



Figura 17: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Carchi

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

En el año 2020, son pocos los cambios que se visualizan, por ende, se mantiene el porcentaje de significancia. Los principales cambios se suscitan durante el 2017, 2018 y 2019. En el año 2017 se cambia la estructura de la página, en el contenido se contemplan imágenes, además se encuentran nuevos botones de acceso; luego en el 2018, se incrementan opciones en el botón de opciones, se implementan servicios electrónicos y mejora la estructura del pie de página; por último, en el 2019, se observa una página ordenada, con un menú bien estructurado e hipervínculos a redes sociales. (Ver Figura 18).

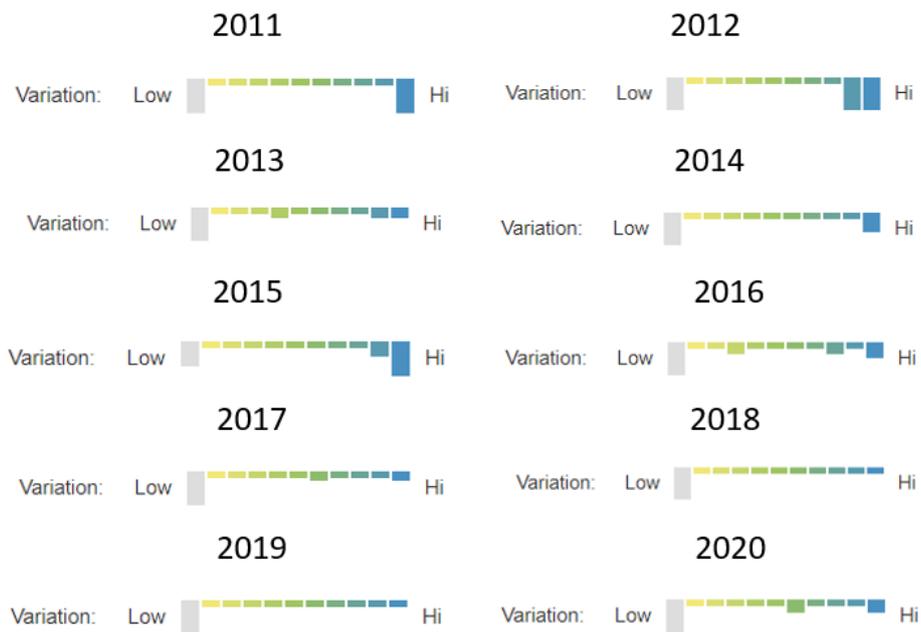


Figura 18: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Carchi

4.4.Herramientas y servicios electrónicos destacados

Las herramientas más destacadas del sitio web se encuentran en la opción Gobierno Electrónico (Ver Figura 19), que se describen a continuación:

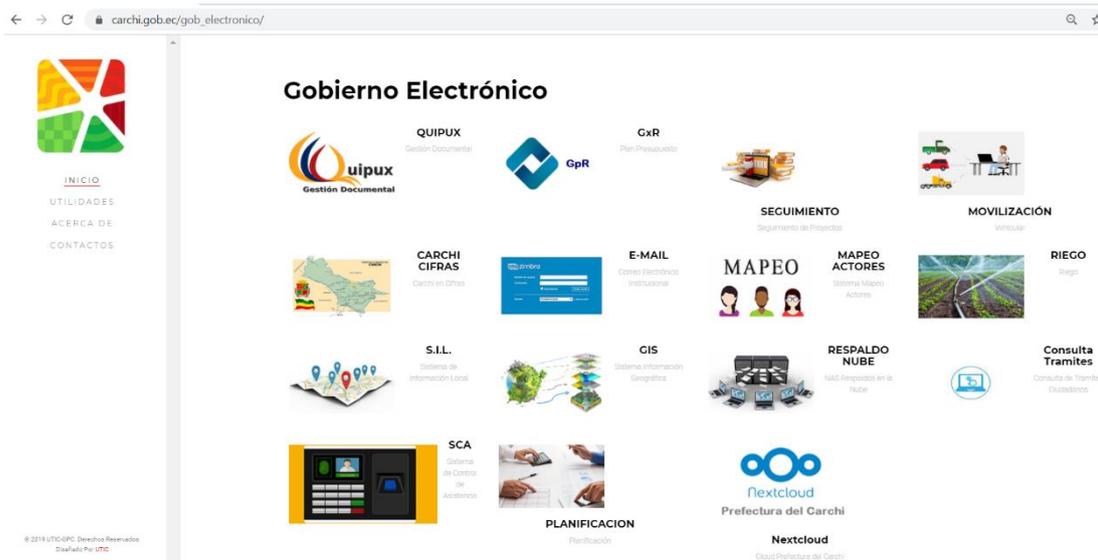


Figura 19: Herramientas de Gobierno Electrónico

- **Quipux.** Sistema de Gestión Documental, alineado a las políticas del Plan Nacional de Gobierno Electrónico. Ofrece manuales de usuarios para su correcta utilización (del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), así como información de contacto para soporte técnico, así como el ingreso al sistema.
- **GpR.** Sistema de Gestión por Resultados promovido por el CONGOPE (Consortio de Gobiernos Provinciales del Ecuador) y la Mancomunidad del Norte del Ecuador (Carchi, Imbabura, Esmeraldas y Sucumbíos) con el objetivo de mejorar la planificación y ejecución de proyectos y presupuesto de los GADP.
- **Seguimiento de proyectos.** No se pudo ingresar debido al siguiente error de carga del enlace: The requested URL /proyectos2019/ was not found on this server.
- **Movilización vehicular.** Sistema de Control de Vehículos que permite el monitoreo, seguimiento y control de vehículos y maquinaria de la institución, con el objetivo de aumentar la eficiencia y buen uso de los bienes públicos.
- **Carchi en cifras.** No se pudo ingresar al enlace debido a errores de ERR_CONNECTION_TIMED_OUT.
- **Correo electrónico ZIMBRA.** Correo institucional que también presenta errores de ERR_CONNECTION_TIMED_OUT.
- **Sistema de Mapeo de Actores.** Presenta errores de ERR_CONNECTION_TIMED_OUT.

- **Riego.** No se pudo ingresar debido a error de Not Found.
- **SIL.** Sistema de Información Local, ofrece tres módulos de información: **Territorial** (con una serie de opciones a las que no se pudo ingresar debido al siguiente mensaje: You don't have permission to access this resource). **Atención Ciudadana**, que permite solicitar audiencia con el prefecto (ofrece solo directorio telefónico, ya que la opción del sistema estable el siguiente error: We're sorry, but something went wrong), reforestación de plantas a través de la gestión ambiental, para lo cual hay que llenar un formulario de solicitud en línea; y, la herramienta de Actividades Casa de la Juventud, que también establece error el error: We're sorry, but something went wrong. **Administrativo Financiero** (con una serie de opciones a las que no se pudo ingresar debido al siguiente mensaje: ERR_CONNECTION_TIMED_OUT).
- **GIS.** Sistema de Información Geográfica. No se pudo acceder al enlace debido a error de ERR_CONNECTION_TIMED_OUT.
- **NAS.** Respaldos en la Nube.
- **Consulta de Trámites Ciudadanos.** No se pudo acceder al enlace debido a error de ERR_CONNECTION_TIMED_OUT.
- **SCA.** Sistema de Control de Asistencia, dirigido a sus servidores públicos, derivado de las actividades de teletrabajo por la pandemia del covid-19.
- **Planificación.** Derivado del GpR, permite manejar el plan y presupuesto por resultados, orientado a mejorar la eficiencia y transparencia, que busca reflejar las políticas públicas consensuadas, que emergen de la Planificación y se reflejen en el Presupuesto y de esta manera cumplir con los anhelos de la ciudadanía.
- **NextCloud.** Acceso mediante cuenta de usuario a la Nube de Datos del Gobierno del Carchi.

Además, en esta sección también se encuentran las herramientas de Utilidades – Intranet, dirigida a sus servidores públicos, las que se describen a continuación (Ver Figura 20):



Figura 20: Utilidades – Intranet

- Extensiones Telefónicas
- Administrativo
- Imprevistos
- Respaldos NAS2
- Consulta
- Banco de Proyectos
- Aula Virtual
- Soporte Técnico
- Carpeta Compartida
- Sophos

4.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

Considerando el registro de dominio en NIC.ec, el sitio web tiene 11 años de creación y se han implementado algunas herramientas y servicios que facilitan la participación de la ciudadanía en la gestión pública e interoperabilidad Gubernamental; por esto, según lo definido en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico (versión 1), el portal web cumple con ciertas características que la posicionan en Etapa Avanzada. En cuanto a la evolución del índice, se evidencia que la mejor valoración la alcanza en el año 2018, y en los siguientes años cae consecutivamente la puntuación alcanzada, debido a que ciertas herramientas y funcionalidades del portal dejaron de estar activas, como las herramientas de participación, interacción e integración.

Ahora bien, considerando el periodo de análisis y evaluación, en el año 2018 se optó por realizar mejoras significativas en el sitio web (sin embargo, no fue mucha su variación respecto al año 2017); luego en el 2019 se observa una disminución en el índice de Gobierno Electrónico, dado que dimensiones como la interacción y transacción se redujeron, mientras que la dimensión de información mantiene su ponderación (respecto al año anterior); en lo que atañe al año 2020, la evaluación es muy similar al año anterior, ya que tiene interesantes herramientas de gobierno electrónico, gobierno abierto y atención ciudadana, pero se han dejado de lado, principalmente las que permiten una mayor participación de la ciudadanía, con lo cual se ubica en la segunda posición del ranking del año 2020. (Ver Figura 21)

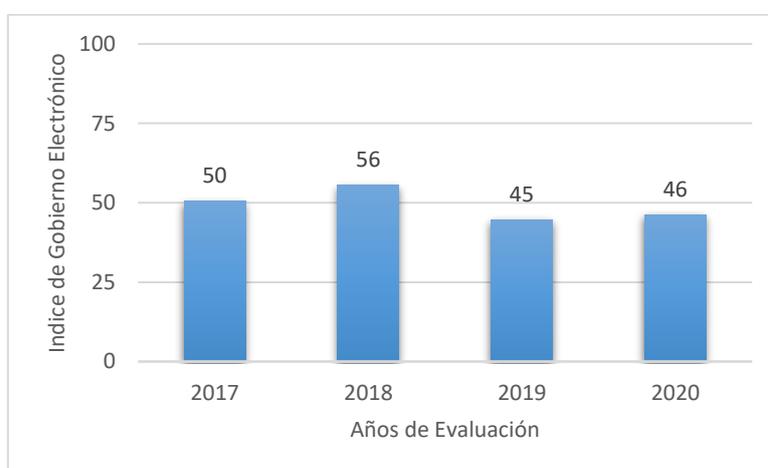


Figura 21: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

Analizando el año 2020, la dimensión que se valora positivamente es la información, ya que cumple con los indicadores de Transparencia (se evaluó solo el mes correspondiente al año de análisis), además de información actualizada, pues se encuentra información de noticias o eventos con fechas recientes y cada mes se informan las actividades o eventos realizadas por el gobierno; le sigue la dimensión de interacción, mostrando su mayor puntuación en formatos en línea, debido a que se encuentran documentos en formato PDF, tal como lo establece la LOTAIP, y se observan ligas para acceder a formatos para la realización de algún trámite; desde otra perspectiva, las dimensiones de participación e integración presentan ponderaciones bajas; la puntuación de participación se debe a que existen páginas de la prefectura en redes sociales (Facebook, Twitter), y a su vez se permite el compartir información mediante ellas; y la puntuación de integración se debe a una mayor ponderación en integración horizontal pues cuenta con una sección sobre otras instituciones del Gobierno Provincial.

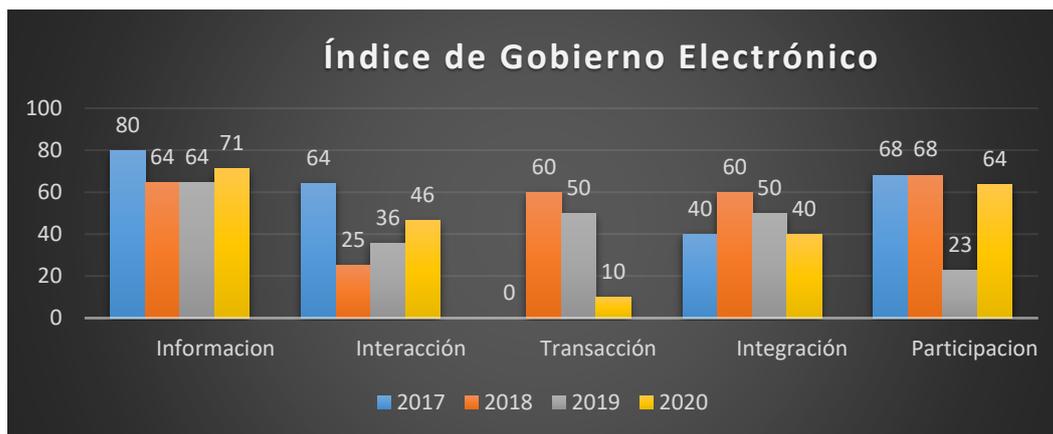


Figura 22: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

4.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 14: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	32	71%
Completa y detallada	6	3	50%
Información multimedia	2	1	50%
Organización	6	4	67%
Actualización	5	4	80%
Accesibilidad	7	1	14%
Transparencia	19	19	100%
INTERACCIÓN	28	13	46%
Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	4	80%
Comunicarse con funcionarios	4	3	75%
Búsquedas de información	7	3	43%
Personalización	6	2	33%
Información dinámica	2	1	50%
TRANSACCIÓN	10	1	10%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	1	25%
Licitaciones	3	0	0%
INTEGRACIÓN	10	4	40%
Integración vertical	3	0	0%
Integración horizontal	5	4	80%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	14	64%
En línea sobre asuntos públicos	8	4	50%
Voto electrónico	5	3	60%

Referendos sobre políticas públicas	5	3	60%
Otras formas de participar	4	4	100%

5. CHIMBORAZO

Posición en el Ranking

3

5.1. Presentación del sitio web

<https://chimborazo.gob.ec/>

La presentación de su página de inicio no es muy proporcional en relación con textos, imágenes, recuadros, botones y espacios vacíos, lo que se percibe como desorganizada y mal estructurada. Cuenta con servidor seguro, emitido por Inc. Certification Authority, el cual está vigente a la fecha de evaluación.

En cuanto a la estructura de la página web, en la cabecera destaca el logotipo institucional, seguido del menú principal y la selección de idiomas  (castellano, inglés o quichua), y no brinda opciones de búsqueda. Cabe mencionar que, en la parte superior derecha, de manera estática se visualizan los iconos de redes sociales Facebook (comparte directamente el sitio web), Instagram (error en el sitio web), y YouTube (con entradas recientes).

En lo que refiere al contenido, se encuentran tres secciones; en la primera se visualizan imágenes de fondo y botones de acceso a Chimborazo Travel, Fondo emprende Chimborazo Productivo, Emprende Chimborazo, Aplicación para soporte remoto y Noticias Chimborazo, que muestra las noticias ordenadas cronológicamente, y se visualiza un recuadro de búsqueda. Además, se aprecian íconos de acceso a departamentos de la institución como: “Vialidad”, “Riego”, “Patronato”, “Turismo”, “Fomento productivo” y “Ambiente” (los dos últimos remiten a páginas con su propio menú de opciones), evidenciando así accesibilidad de la información por servicios departamentales a la ciudadanía. Seguidamente se visualizan las noticias actualizadas y un comunicado en el que se piden disculpas públicas a un servidor de la institución por la vulneración a los derechos constitucionales; seguidamente, se observa el catálogo de productos de emprendedores (se direcciona al sitio web mediante el botón “Chimborazo Emprende”).

Se muestran tips de seguridad para teletrabajo (debido a la emergencia sanitaria por covid-19) a través de seis imágenes, que al dar clic se amplían. De la misma manera presenta íconos de acceso a la normativa institucional, SIL, guía telefónica y contratación pública.

En el pie de página se encuentra el logotipo institucional, una imagen con la ubicación y la dirección, también se visualizan direcciones de correo electrónico y número telefónico de la institución. Además, se muestran hipervínculos del Gobierno de la República del Ecuador, Asamblea Nacional de la República del Ecuador, y el CONGOPE. Finalmente, se refleja el número de visitantes del sitio web.



Figura 23: Estructura web de la Prefectura de Chimborazo

5.2. Evaluación web del sitio

La herramienta que se utiliza para medir la accesibilidad del sitio web es Tawdis.net, con un nivel de análisis AA, arrojando una mayor puntuación en problemas (112), en vista de que no se puede procesar o interpretar la información desarrollada por el sitio web; en cuanto a la validación del servicio (Validator.w3.org), coinciden el número de errores y el número de advertencias, puesto que se encuentran elementos dentro de los hipervínculos que están obsoletos, además de apartados que no poseen encabezados; lo que dificulta la evaluación.

La eficiencia del sitio web (Gtmatrix.com), muestra un grado de calificación E, ya que su estructura se encuentra en un 84% (debido a que el índice de velocidad y el tiempo total de bloqueo de pantalla durante el proceso de carga se encuentra fuera de los límites recomendados) y su rendimiento en un 40% (a causa del tiempo de respuesta inicial del servidor).

Herramientas como website.grader.com, con métricas de 1 a 100 permiten conocer el posicionamiento y la facilidad de encontrar el sitio en la web, para esto, se obtiene un grado de rendimiento del 56%, dado que el rendimiento y la adaptación del sitio a los dispositivos móviles es baja, la Optimización para motores de búsqueda es aceptable, y la seguridad es buena, puesto que el sitio web cuenta con certificado digital.

A través del PageSpeed se logra evaluar el contenido de la página, teniendo su mayor puntuación el ordenador (78 sobre 100), pese a esto, el sitio web no es óptimo, seguramente porque a pesar de que la interactividad del sitio es buena, la mayoría de las cargas de esta página tienen un rendimiento deficiente.

Tabla 15: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Chimborazo

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	112
Advertencias	107
No Verificados	15

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	20
No. Advertencias	20

Eficiencia sitio web https://gtmetrix.com/	Evaluación
	E
Rendimiento	40%
Estructura	84%
Tiempo de carga completa (s)	5s
Tamaño total de página (mb)	1,00 MB
Solicitudes	50

Posicionamiento https://website.grader.com/	Evaluación
Calificación	56
PERFORMANCE /30	11
SEO /30	25
MOBILE /30	10
SECURITY /10	10

Analiza el contenido de una página web https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	Evaluación
Móvil /100	25
Ordenador /100	78

5.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio fue reservado en Nic.ec el 2 de julio del 2010 y presenta actividad en el archivo histórico de la web (Wayback Machine) a partir del 2 de marzo del 2011, donde se han guardado 46 copias hasta el 9 de abril del 2021, asociadas a mayor actividad en la web, presentando sus picos más alto en el año 2020, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se evidencia en la Figura 24.



Figura 24: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Chimborazo

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

En el año 2020, son pocos los cambios que se suscitan en el sitio web, sin embargo, en este año se encuentra su pico más alto por nivel de significancia. Ahora bien,

considerando desde el inicio de sus actividades (según el archivo histórico Wayback Machine) las principales variaciones del sitio web destacan en el año 2016 y 2017.

En el año 2016 se contempla un sitio web ordenado, a su vez se encuentran varios epígrafes, constituidas por apartados de noticias, contador de visitas y botones de acceso a páginas web complementarias, así como hipervínculos a redes sociales; en cuanto al año 2017, las variaciones son mínimas, ya que netamente abarcan parte del contenido del sitio web. (Ver Figura 25).

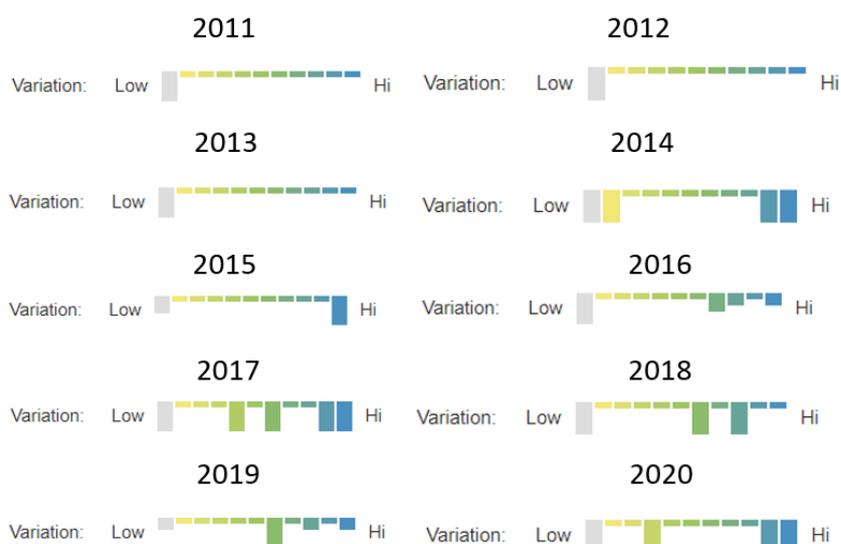


Figura 25: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Chimborazo

5.4.Herramientas y servicios electrónicos destacados

- **Chimborazo Travel.** Blog dirigido a viajeros con información de destinos turísticos, actividades, localización, noticias, entre otras.
- **Fondo emprende Chimborazo Productivo.** Presenta error de ERR_CONNECTION_TIMED_OUT.
- **Emprende Chimborazo.** Muestra catálogo de productos, ficha técnica con información de contacto de emprendedores, agrupados por categorías (canastas, artesanías, productos procesados, textiles cuero, gastronomía). Además, permite crear una cuenta de usuario para los emprendedores, a través del cual se pueden gestionar pedidos, facturas, e información personal.
- **Aplicación para soporte remoto.** Descarga la aplicación AnyDesk, la cual facilita el teletrabajo.

- **Fomento productivo.** Describe los proyectos emblemáticos y provee información agrícola, pecuaria, reporte de precios de productos e insumos, como parte de un Observatorio agropecuario con información relevante para la ciudadanía. Cuenta con una sección de Biblioteca que se supone está en construcción, porque ofrece descarga de formatos, pero los links no funcionan. Cuenta con una sección de Emprendimientos, agrupados por ciudades y categorías, con información de contacto y de su actividad productiva; cuenta con herramienta de filtros, ordenado por y búsqueda; pero al parecer también está en desarrollo, ya que en algunos correos sale información de prueba y solo cuenta con registro de 24 emprendimientos.
- **Ambiente.** Incluye acceso a un Sistema Ambiental, protegido por usuario y clave. Su propia App, con acceso a Google Play para su instalación e información adicional. Sistema de Gestión de Denuncias, que a través de un formulario de control permite enviar la denuncia e incluir archivos. Biblioteca, con acceso a la legislación nacional y provincial sobre ambiente, revista ambiental y formatos para trámites en la Dirección. Describe los proyectos en desarrollo, noticias y formulario de contactos.

Además, presenta los siguientes iconos:

- **Normativa institucional.** Muestra una página con Ordenanzas, Resoluciones de Consejo y Resoluciones Administrativas, agrupadas por año, del 2016 al 2020; pero, ningún link permite descargar o visualizar la información indicada.
- **Sistema de Información Local.** Resulta interesante esta opción, ya que ofrece información para una mejor interacción con la ciudadanía, a través de cinco categorías: Componente Administrativo, Componente Territorial, Estadísticas, PDyOT y Servicios; pero, al igual que el botón anterior, ningún hipervínculo funciona y no ofrece más que bonitos enunciados.
- **Guía telefónica.** Muestra una imagen de las diferentes áreas departamentales, con sus respectivos números telefónicos y extensiones.
- **Contratación pública.** Ofrece el Plan Anual de Contrataciones de los años 2014 al 2020, a través de acceso al Sistema Oficial de Contratación Pública <https://www.compraspublicas.gob.ec/>.

5.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

Considerando el año de registro en NIC.ec, el sitio web tiene 11 años de creación; y se evidencian avances en cuanto a la adopción de las tecnologías en los procesos internos de la institución, lo que se ve reflejado en las herramientas que brinda el sitio web; sin embargo, algunas requieren monitoreo para su accesibilidad. El portal web muestra algunos servicios electrónicos, lo que evidencia la participación de la ciudadanía en la gestión pública o interoperabilidad gubernamental, lo que da la pauta para considerar al Gobierno electrónico en Etapa Avanzada, ya que cumple con algunas de las características según lo definido en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico (versión 1).

Se aprecia en la Figura 26 la evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico para el periodo de análisis y evaluación, marcando un desarrollo creciente, a excepción del año 2019 que su valoración disminuye casi en todas las dimensiones, a excepción de Transacción que los dos años previos se mantenía en 0. En el año 2018 son escasas las variaciones que se dan con respecto al año anterior, puesto que, aumentan las ponderaciones de interacción y participación; caso contrario se da en el año 2019 donde el índice de Gobierno Electrónico se reduce, debido a que dimensiones como la información e interacción disminuyen; para el 2020 el índice de Gobierno electrónico se valora en 41 puntos, quedando en la tercera posición del ranking, puesto que se observa una variación significativa en el sitio web (lo cual concuerda con la evaluación realizada por el Wayback, donde se visualiza el pico más alto en este año) y se observa un incremento en la dimensión de información, interacción e integración.

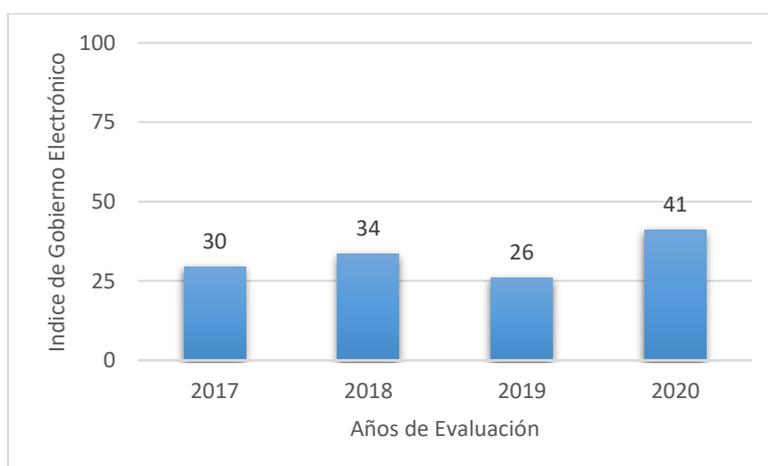


Figura 26: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

En cuanto al análisis por dimensión del año 2020, la que presenta mayor ponderación es la información, dado que el sitio web contempla al 100% la Transparencia (se evaluó solo el mes correspondiente al año de análisis) y la organización (67%) debido a que la información se encuentra estructurada de manera sistemática ya sea por dependencia, por servicios al ciudadano o necesidades de la ciudadanía; la siguiente dimensión es la interacción, donde se valora positivamente los formatos en líneas, dado que se pueden bajar formatos en Word o Pdf; se muestran instrucciones que facilitan la realización de un trámite y se observa liga para acceder al formato para la realización de algún trámite; le sigue la dimensión de integración, la puntuación se debe a que cuenta con una página en donde se muestra información de trámites en diferentes dependencias del gobierno y existe uniformidad de diseño en las diferentes páginas del portal; mientras que las menores puntuaciones las contemplan la participación y transacción; la puntuación de la participación se debe a que el sitio cuenta con acceso a redes sociales lo que facilita el compartir información del portal, y la puntuación de la transacción se debe a que el sitio web permite administrar el proceso de licitaciones en línea.

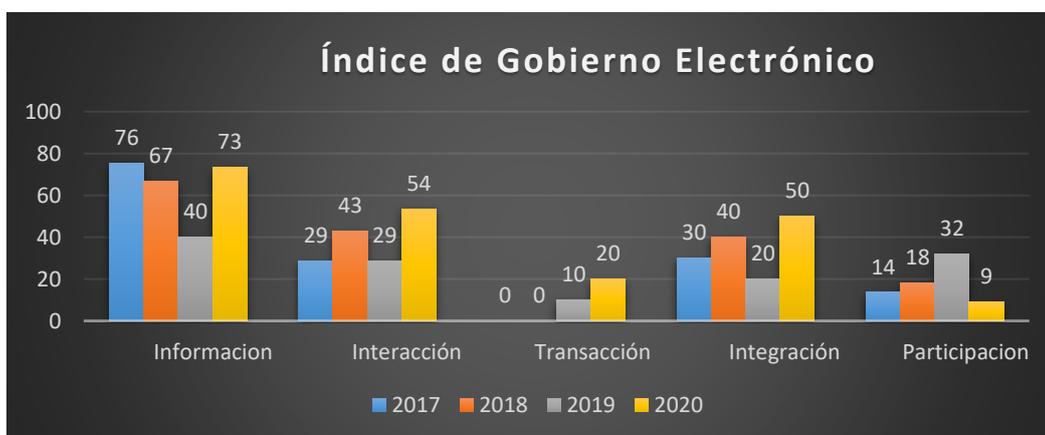


Figura 27: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

5.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 16: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	33	73%
Completa y detallada	6	4	67%
Información multimedia	2	1	50%
Organización	6	4	67%
Actualización	5	3	60%
Accesibilidad	7	2	29%
Transparencia	19	19	100%
INTERACCIÓN	28	15	54%
Contacto con webmaster	4	3	75%
Formatos en línea	5	4	80%
Comunicarse con funcionarios	4	2	50%
Búsquedas de información	7	4	57%
Personalización	6	1	17%
Información dinámica	2	1	50%
TRANSACCIÓN	10	2	20%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	1	25%
Licitaciones	3	1	33%
INTEGRACIÓN	10	5	50%
Integración vertical	3	1	33%
Integración horizontal	5	4	80%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	2	9%
En línea sobre asuntos públicos	8	0	0%
Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	00%
Otras formas de participar	4	2	50%

6. COTOPAXI

Posición en el Ranking

20

6.1. Presentación del sitio web

<https://www.cotopaxi.gob.ec/>

El sitio web se muestra seguro, ya que dispone de certificado digital emitido por cPanel, Inc. Certification Authority, vigente hasta la fecha de evaluación; se visualiza un portal limpio y ordenado; la estructura de la página con relación a la cabecera, contenido y pie de página no es muy práctico, ya que en el encabezado se visualiza el menú de opciones, el cuadro de búsqueda, íconos de Facebook (no están disponible), Twitter, YouTube y WhatsApp; el logotipo institucional (no permanece estático), luego se muestran tres recuadros de imágenes (reflejan la cultura, lugares turísticos, centro de exposiciones y obras de la provincia). Cabe mencionar que en la parte superior izquierda se muestran (de manera estática) hipervínculos de “Web-mail”, “Convocatorias”, “Contactar”, “Sirha”, “GxR” y “Ferias inclusivas” (no se puede acceder al sitio web de estos dos últimos, dado que, destaca mensaje de error ERR_CONNECTION_TIMED_OUT).

En el contenido, inicialmente reflejan botones de acceso a “Dirección de Riego y Drenaje”, “Patronato Provincial de Cotopaxi”, “Dirección de Ambiente”, “Dirección de Obras Públicas” y “Dirección Fomento Productivo” (se puede pinchar y encontrar artículos de las actividades efectuadas en la provincia de acuerdo a cada departamento); luego se observan dos apartados, en el apartado izquierdo se encuentran epígrafes de noticias (con entradilla o texto explicativo de lo que contiene) y Kichwa Willay (es un balneario de mucha significancia para el cantón Salcedo, debido a que en sus tiempos fue un sitio de paseo y recreación; se visualizan secciones de noticias en idioma Quechua), después se encuentra una serie de videos enmarcados en las mejoras de vías de acceso a la provincia y las actividades realizadas por el gobierno provincial; por último un epígrafe de estudio de impacto ambiental realizado en la planta Tanicuchi.

En el lado derecho de la página, se visualiza un banner de la radio de la provincia, el cual requiere que se pinche en Play para su reproducción, seguido a esto se encuentra una imagen (Vive el Turismo), la cual aborda las zonas turísticas de la localidad, aunque su última publicación es realizada en el año 2016; a su vez, se

aprecian dos hipervínculos, a la Secretaría de Gestión de Riesgos y al Ministerio Coordinador de Seguridad (portal web que carga una página de notificación de supresión de la Secretaría Nacional de Seguridad); se observa también una ventana de entradas de Twitter (muestra información del año 2020), y por último un contador de visitas. Además, se evidencia la actualización de la fecha y hora de manera automática. El pie de la página incluye la dirección, número de teléfono, y los correos electrónicos como medio de contacto.

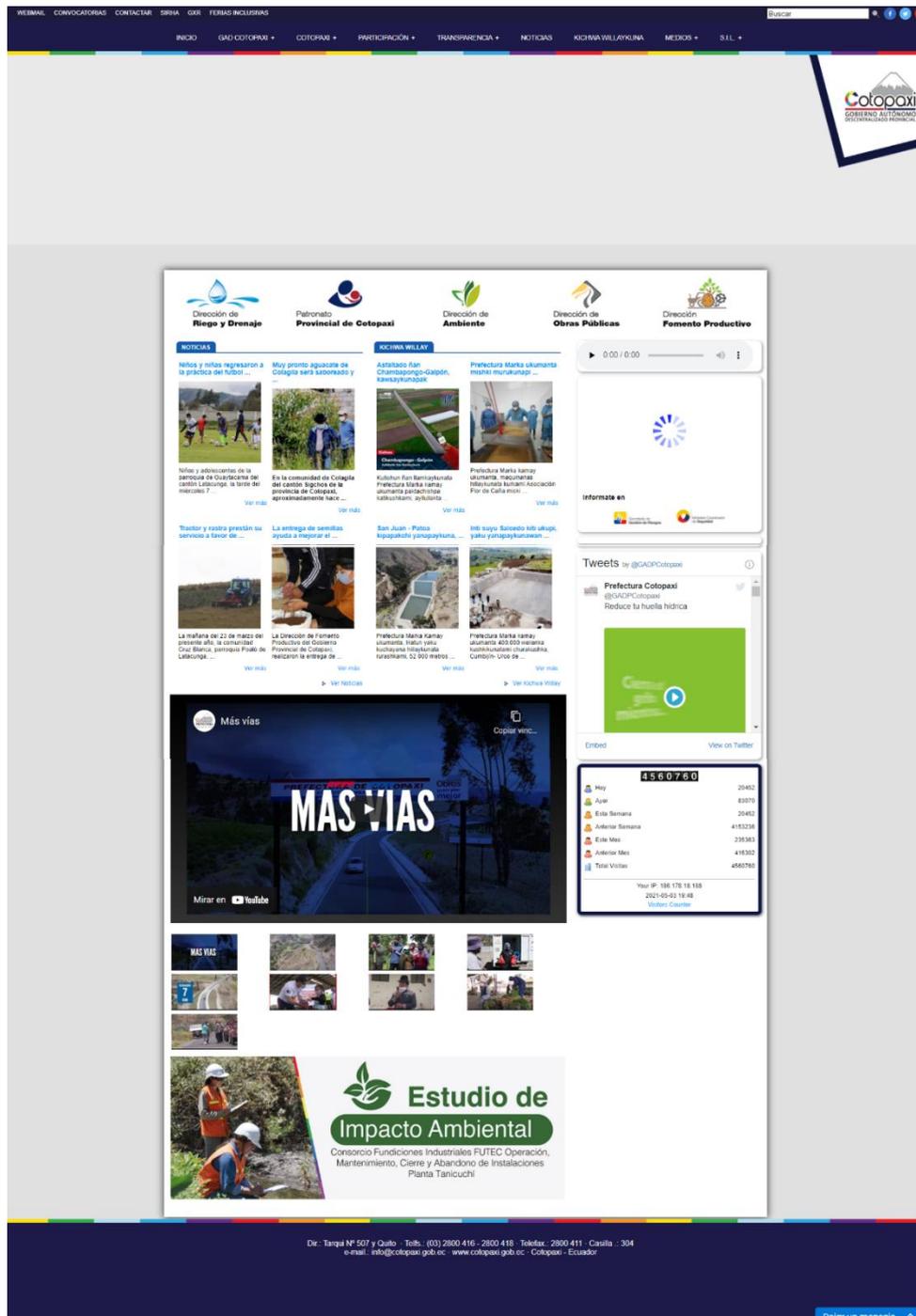


Figura 28: Estructura web de la Prefectura de Cotopaxi

6.2. Evaluación web del sitio

La accesibilidad del sitio web, evaluada en Tawdis.net, con un nivel de análisis AA determina mayor puntuación en problemas (96), debido a que existe dificultad al leer los caracteres especiales que se encuentran en los contenidos desarrollados por el sitio; en cambio, en la validación del servicio (Validator.w3.org), la mayor puntuación la confiere el número de advertencias, dado que se encuentran errores en los enlaces y en el lenguaje de programación en la página web.

Acerca de la eficiencia del sitio web, el evaluador Gtmetrix.com otorga un grado de calificación F, contemplándose la menor evaluación en el rendimiento (21%), pues el índice de velocidad del sitio web sobrepasa los límites referenciales del evaluador, y la estructura no se muestra tan acorde (48%) por causa de recursos que bloquean la estructura de la página mientras carga, a esto se le añade que el tiempo de carga completa es de 10,4 s, que el total de la página ocupa 7,97 MB y son 322, las solicitudes de página.

Para la evaluación del posicionamiento y la facilidad de encontrar el sitio en la web, se utiliza el evaluador website.grader.com, con una métrica de 1 a 100; obteniendo un grado de rendimiento del 32%, encontrando puntuaciones nulas en seguridad y adaptación del sitio a los dispositivos móviles; un rendimiento bajo; mientras que la Optimización de motores de búsqueda es buena. El análisis del contenido se evalúa en PageSpeed, visualizando una mayor puntuación en Ordenador (10 sobre 100); sin embargo, la puntuación no es adecuada, por ende, no supera la evaluación del informe, evidenciando que el sitio no es óptimo y que necesita mejoras.

Tabla 17: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Cotopaxi

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	96
Advertencias	91
No Verificados	16

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	2
No. Advertencias	18

Eficiencia sitio web	Evaluación
----------------------	------------

https://gtmetrix.com/	F
Rendimiento	21%
Estructura	48%
Tiempo de carga completa (s)	10,4s
Tamaño total de página (mb)	7,97MB
Solicitudes	322

Posicionamiento	Evaluación
https://website.grader.com/	
Calificación	32
PERFORMANCE /30	2
SEO /30	30
MOBILE /30	0
SECURITY /10	0

Analiza el contenido de una página web	Evaluación
https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	
Móvil /100	4
Ordenador /100	10

6.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio se reserva en Nic.ec el 2 de julio del 2010 y refleja actividad en el archivo histórico de la web (Wayback Machine) a partir del 7 de junio del 2011, donde se han guardado 102 copias hasta el 19 de enero del 2021, coaligada a mayor actividad en la web, presentando su pico más alto en el año 2020, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se evidencia en la Figura 29.



Figura 29: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Cotopaxi

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

Es de señalar que, en el año 2020, son pocos los cambios que se realizan en el sitio web, entre ellos destaca la presentación de imágenes en la sección del contenido de

la página web. Por otra parte, las principales variaciones se dan en los años 2015 y 2016; puesto que, en el 2015 se encuentra una página estructurada, destacan dos banners radiales y botones de acceso; mientras que en el 2016 las variaciones corresponden a cambios en el contenido de la página web, así como los hipervínculos en redes sociales.

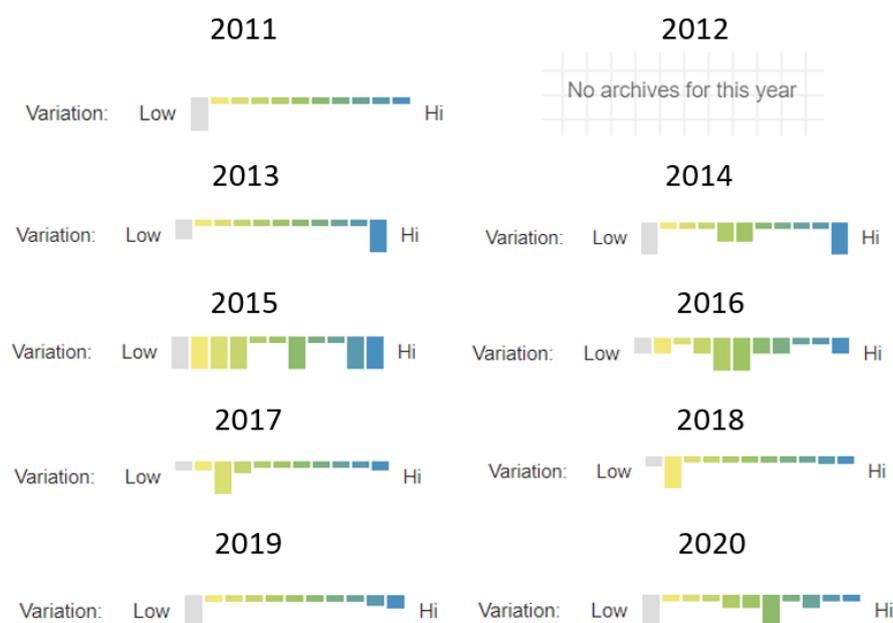


Figura 30: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Chimborazo

6.4. Herramientas y servicios electrónicos destacados

- **Webmail:** Herramienta utilizada por el personal administrativo que se acoge al teletrabajo debido al estado de emergencia a causa del covid-19 (el funcionario debe de rellenar campos de correo y contraseña).

6.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

El sitio web, pese a tener 11 años de creación, ha presentado cambios mínimos a lo largo del tiempo, lo que evidencia la poca participación de la ciudadanía en la gestión pública; por tal motivo se lo considera en etapa Emergente ya que apenas alcanza algunas características definidas en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico (versión 1).

En el periodo de análisis de medición del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico, se evidencia que en el 2017 el índice se encuentra en 26 puntos a causa de una mayor ponderación en dimensiones de información e integración; mientras

que, en el 2018 se visualiza un incremento en el índice, a causa de un aumento en dimensiones como la interacción y participación de los ciudadanos en la gestión pública. Para los años 2019 y 2020, se contempla una disminución significativa en el índice, en virtud de las dimensiones de integración y participación, con lo cual se ubica en la posición 20 del ranking para este año. (Ver Figura 31).

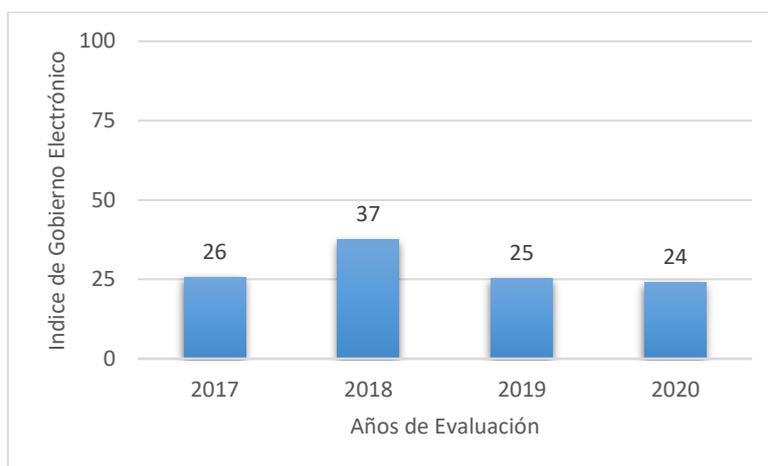


Figura 31: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

Es de señalar que, en el año 2020, la dimensión que incide de manera significativa en el Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico es la participación (33%), pues cuenta con información completa y detallada e información multimedia; la puntuación en información completa y detallada se debe a que el sitio web presenta información detallada de las noticias y se muestra la iconografía de los documentos que contiene la página web; mientras que la información multimedia denota información en audio y video. La dimensión de integración obtiene un cumplimiento de 30%, asociada a la integración horizontal debido a que el portal es el punto de entrada de otras páginas y se encuentra información de trámites en diferentes dependencias del gobierno. En cuanto a la dimensión de Interacción, se valoran positivamente los formularios de contacto y herramientas de chat en línea, así como los formatos PDF que se pueden descargar, se observa liga para acceder al formato para la realización de algún trámite y se muestra instrucciones que faciliten la realización de algún trámite o servicio; le sigue la dimensión participación por los enlaces en redes sociales, así como la facilidad de compartir información del sitio en éstas; mientras que la puntuación de transacción corresponde al brindar un servidor seguro.

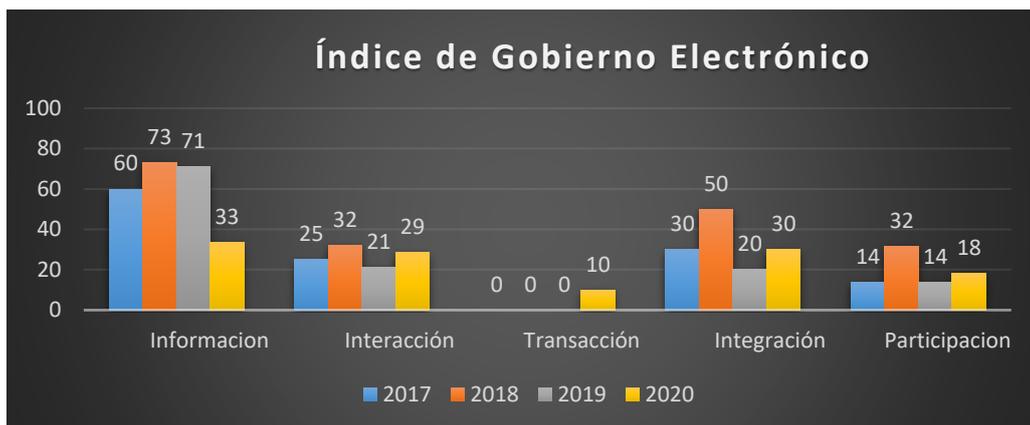


Figura 32: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

6.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 18: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	15	33%
Completa y detallada	6	3	50%
Información multimedia	2	2	100%
Organización	6	2	33%
Actualización	5	3	60%
Accesibilidad	7	0	0%
Transparencia	19	5	26%
INTERACCIÓN	28	8	29%
Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	1	20%
Comunicarse con funcionarios	4	3	75%
Búsquedas de información	7	3	43%
Personalización	6	1	17%
Información dinámica	2	0	0%
TRANSACCIÓN	10	1	10%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	1	25%
Licitaciones	3	0	0%

INTEGRACIÓN	10	3	30%
Integración vertical	3	1	33%
Integración horizontal	5	2	40%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACION	22	4	18%
En línea sobre asuntos públicos	8	0	0%
Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	00%
Otras formas de participar	4	4	100%

7.IMBABURA

Posición en el Ranking

10

7.1.Presentación del sitio web

<https://www.imbabura.gob.ec/>

Se presenta un sitio seguro, pues cuenta con certificado digital emitido por Sectigo RSA Domain Validation Secure Server CA, vigente hasta la fecha de evaluación; lo primero que se visualiza al ingresar al portal es un pop up que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia (en formato PDF), solicitando aportes y observaciones (dirigido a la ciudadanía), por lo cual se evidencia la participación e interacción ciudadana sobre iniciativas de leyes o políticas públicas de la provincia. La estructura del sitio web en relación con la cabecera, contenido y pie de página no es muy pragmática, ya que, en el encabezado se visualiza el logotipo institucional, el menú de opciones, redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), en las que se evidencian entradas recientes, pero no se visualiza el cuadro de búsqueda.

El contenido se divide en tres partes, en la primera se muestra un video del Consorcio Taita Imbabura (Consorcio para la gestión del área ecológica de conservación), noticias de última hora (actividades realizadas en la provincia en el año 2019), y se encuentran botones destacados de acceso a “Geoparque”, “Transparencia”, “Sistema de Información Local”, “Gaceta Oficial” y “Parlamento de Imbabura”. La siguiente parte, contempla la sección de noticias (ordenadas cronológicamente), un cuadro de búsqueda, una fotografía del prefecto de la provincia, rendición de cuentas del periodo fiscal anterior y concurso de méritos y oposición. En la tercera parte se visualizan los eventos y comunicados (emiten un comunicado en el que facilitan una dirección de correo electrónico para dirigir las solicitudes y peticiones ciudadanas), también se visualizan ventanas de redes sociales (Facebook, YouTube y Twitter) con entradas recientes y por último se muestra una imagen de Google Maps, donde se muestra la ubicación de la institución.

En el pie de página se encuentran tres secciones, en la sección izquierda se muestran hipervínculos a “Gestión Documental” (sistema Quipux), “Directorio Institucional”, “Plan de Riego y Drenaje”, “Educación Ambiental”, “Correo

Institucional” (direccionado a personal administrativo de la institución), “GPR Imbabura” (Gobierno por resultados), “PDOT” (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) y “Plan de Forestación”; en la parte central se visualiza un mensaje a la ciudadanía, y en la parte derecha se muestra detalles de contactos, como número telefónico, dirección y correo electrónico; por último se visualizan hipervínculos a páginas de las Empresas Públicas “Chachimbiro”, “Imbavial” y al “Patronato Provincial de Imbabura”.

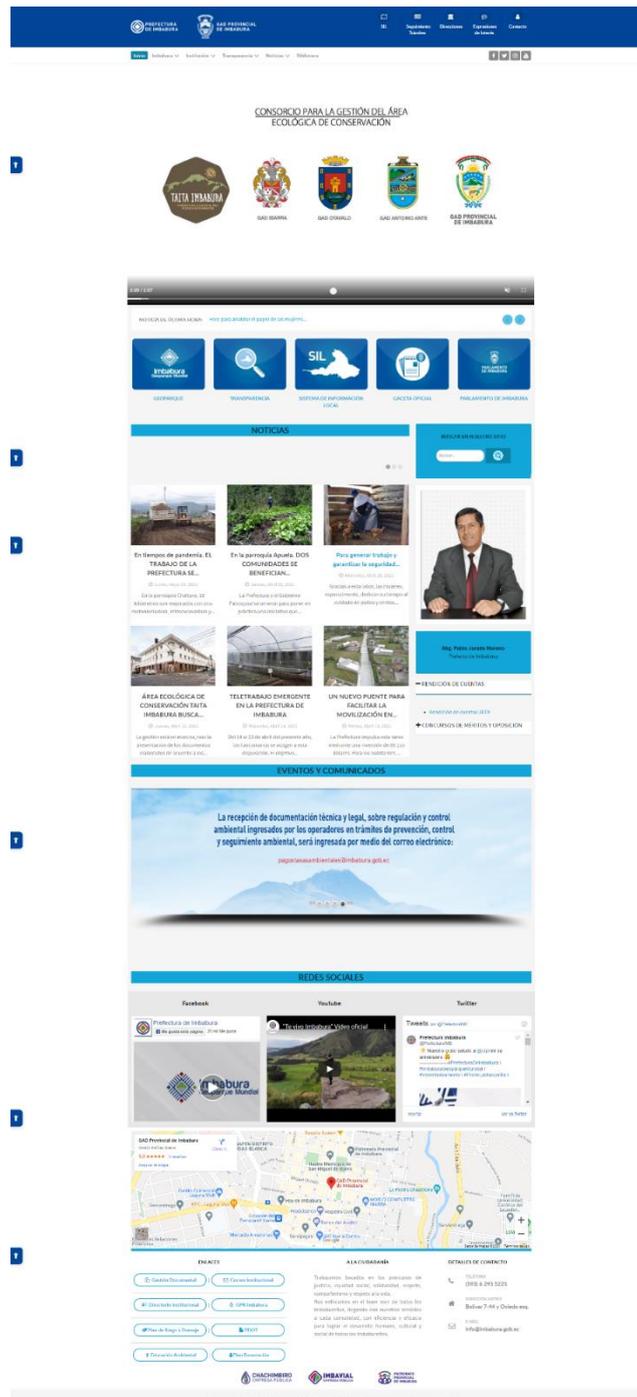


Figura 33: Estructura web de la Prefectura de Imbabura

7.2. Evaluación web del sitio

La accesibilidad del sitio web (Tawdis.net), con un nivel de análisis AA muestra su mayor puntuación en el número de advertencias (149), en gran parte ocasionada por la poca adaptabilidad del sitio web; además, se evalúa la validación del servicio (Validator.w3.org), destacando la mayor puntuación en el número de advertencias, al igual que el evaluador anterior, a causa de caracteres especiales que impiden la evaluación de la información del sitio web. La eficiencia del sitio web (Gtmetrix), no cumple con lo requerido por el evaluador, por tal motivo arroja error en la evaluación.

El posicionamiento y la facilidad de encontrar el sitio en la web (website.grader.com) con una medición de 1 a 100, arroja un grado de rendimiento del 53%, obteniendo sus puntuaciones más bajas en rendimiento (3) y seguridad (5), aun cuando el sitio web cuenta con certificado digital; mientras que la adaptación del sitio a los dispositivos móviles y la optimización para motores de búsqueda es aceptable. Por otra parte, el contenido de la página web evaluado por Developers, confiere un resultado bajo a ordenador (12), y un resultado nulo a móvil; por tal motivo el sitio web no sobrepasa la evaluación, evidenciando que el sitio web no es óptimo y necesita implementar mejora.

Tabla 19: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Imbabura

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	54
Advertencias	149
No Verificados	15

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	16
No. Advertencias	15

Eficiencia sitio web https://gtmetrix.com/	Evaluación
Rendimiento	ERROR
Estructura	
Tiempo de carga completa (s)	
Tamaño total de página (mb)	
Solicitudes	

Posicionamiento https://website.grader.com/	Evaluación
Calificación	53
PERFORMANCE /30	3
SEO /30	25
MOBILE /30	20
SECURITY /10	5

Analiza el contenido de una página web https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	Evaluación
Móvil /100	0
Ordenador /100	12

7.3.Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio se registra en Nic.ec el 2 de julio del 2010, denotando actividad en el archivo histórico de la web (Wayback Machine) a partir del 27 de agosto del 2010, donde se han guardado 140 copias hasta el 13 de febrero del 2021, puesto que reflejan mayor actividad en la web, su pico más alto se presenta en el año 2017, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se evidencia en la Figura 34.



Figura 34: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Imbabura

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

Respecto al año 2020, son pocos los cambios que se realizan en la estructura del sitio web, pese a esto, han sido significativos para la mejora del portal, puesto que se modifica el contenido del portal, dado que se implementa el epígrafe de Transparencia promulgando de esta manera el fácil acceso a la información pública.

En otras instancias, las variaciones de mayor importancia se dan en los años 2015 y 2016, dado que, en el 2015 se cambia la estructura del sitio web, el contenido de la

página y se agregan botones de acceso e hipervínculos a empresa privadas; mientras que en el 2016 las variaciones denotan cambios en la estructura de la página, se implementan videos de las actividades realizadas por el gobierno, se reestructura el orden de los epígrafes, y se incorpora el apartado de evaluaciones para el concurso de méritos y oposiciones.

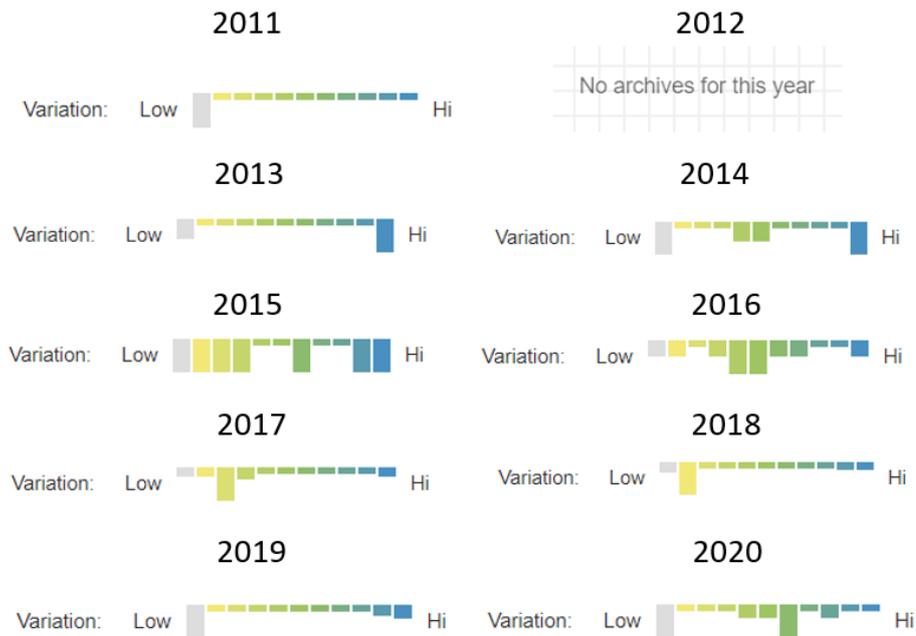


Figura 35: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Imbabura

7.4.Herramientas y servicios electrónicos destacados

Se visualiza el ícono de Sistema de Información Local (conjunto organizado y sistemático de elementos, dependencias técnicas y administrativas, que permiten la interacción de los GADP con la ciudadanía); donde se encuentra:

- **Servicios WMS:** permite realizar una solicitud de imagen de mapas georreferenciados de una o más bases de datos geográficos. El documento se descarga en formato .txt.
- **Servicios WFS:** Permite recuperar y modificar (consultar, insertar, actualizar y eliminar) datos espaciales en formato vertical; por consiguiente, esta codificación intenta activar el almacenamiento de información geográfica mediante un XML descubriendo su estructura incluyendo las propiedades geográficas.
- **Quipux:** Sistema de Gestión Documental, alineado a las políticas del Plan Nacional de Gobierno Electrónico, permite el registro, control y organización

de documentos digitales o físicos que se envían y reciben en una institución; maneja dos tipos de usuarios: servidores públicos y ciudadanos; ofrece guías de uso, normativas y estadísticas de uso.

- **Correo Institucional Zimbra:** Sistema informático colaborativo que consta de un servicio de correo electrónico creado por Zimbra. Inc. Destaca un recuadro que requiere ser completado por el nombre de usuario y contraseña (está dirigido a los funcionarios de la institución).
- **Directorio Institucional:** Contiene documento en PDF con los números telefónicos de los funcionarios de la institución, agrupados por áreas departamentales.
- **GpR Imbabura:** Sistema de Gestión por Resultados promovido por el CONGOPE (Consortio de Gobiernos Provinciales del Ecuador) con la finalidad de mejorar la planificación y ejecución de proyectos y presupuesto del GADP.
- **Plan de Riego y Drenaje:** Documento en pdf que promueve un proceso de diálogo entre todos los actores involucrados en el riego, a su vez contempla propuestas realizadas por los GADP; es la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) y el Ministerio de Ambiente (MAE) quien se encargará de vigilar el cumplimiento de la normativa ambiental.
- **Educación Ambiental:** Documento en pdf que contiene el programa desarrollado por el Ministerio de Educación y el Ministerio del Ambiente con el objetivo de promover y fortalecer la cultura y conciencia ambiental en la comunidad ambiental.
- **PDOT:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; documento que permite organizar las actividades, programas y proyectos en el territorio alineado a las estrategias de desarrollo socioeconómicas y productivas.
- **Plan Forestación:** Plan de forestación y reforestación de la provincia de Imbabura; se constituye en un instrumento de gestión y planificación que permite orientar el desarrollo del sector forestal.

7.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

El sitio web según el registro de Nic.ec está constituido hace 11 años; y., en los últimos años se observa la implementación de algunos servicios, tanto para los ciudadanos, el sector productivo y el gobierno; lo que evidencia la participación de la ciudadanía en la gestión pública; dicho esto, se considera al Gobierno Electrónico

en Etapa Avanzada, puesto que cumple con algunas de las características definidas en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico (versión 1).

Ahora bien, considerando el periodo de evaluación, en el año 2017 el sitio web presentaba una puntuación alta en información y una puntuación de 0 en transacciones; mientras que, en el 2018, se observa un incremento en el índice del gobierno electrónico, como respuesta a un aumento en las dimensiones de información e integración; en el 2019 aunque aumenta la dimensión de participación, factores como la interacción y participación disminuyen, provocando una baja en el índice de Gobierno Electrónico. En el año 2020 se denota una disminución en el índice de Gobierno Electrónico, ya que disminuye la valoración de las dimensiones integración y participación, lo que lo ubica en la posición 10 del ranking.

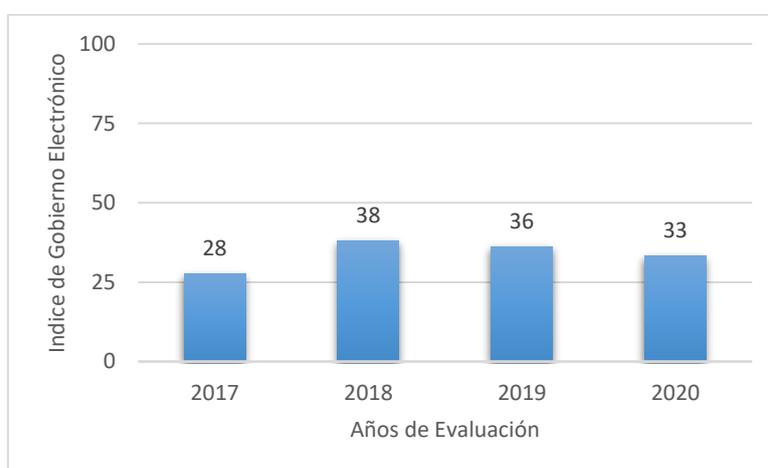


Figura 36: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

En el año 2020, la dimensión que se valora positivamente en el índice de desarrollo de Gobierno Electrónico es la información, con un 67% de cumplimiento, debido a que destaca información de transparencia (se evaluó solo el mes correspondiente al año de análisis) en promedio la información se muestra estructurada, detallada y completa; le siguen la dimensión de interacción e integración, (con el 36% y 30% respectivamente); la evaluación de la integración por causa de la integración horizontal que incluye una sección sobre el gobierno provincial; mientras que la puntuación de interacción se debe a acceso a descarga de formatos en línea y la herramienta de búsqueda de información. En cuanto a la dimensión de transacción, este portal cuenta con servidor seguro y ofrece un propio sistema para consulta de licitaciones y contratos de obras; y, finalmente la dimensión de participación ofrece acceso a redes sociales.

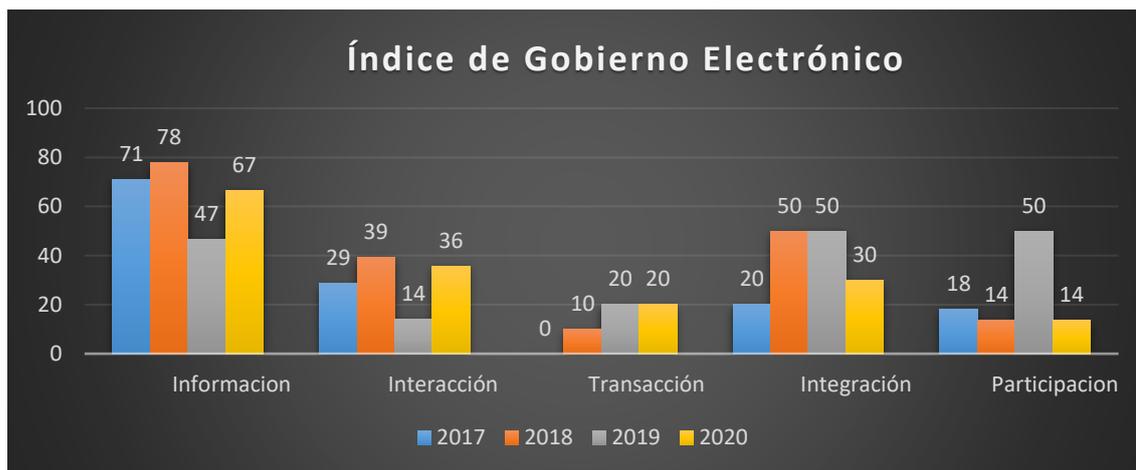


Figura 37: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

7.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 20: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	30	67%
Completa y detallada	6	3	50%
Información multimedia	2	1	50%
Organización	6	3	50%
Actualización	5	3	60%
Accesibilidad	7	1	14%
Transparencia	19	19	100%
INTERACCIÓN	28	10	36%
Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	3	60%
Comunicarse con funcionarios	4	2	50%
Búsquedas de información	7	4	57%
Personalización	6	1	17%
Información dinámica	2	0	0%
TRANSACCIÓN	10	2	20%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	1	25%

Licitaciones	3	1	33%
INTEGRACIÓN	10	3	30%
Integración vertical	3	0	67%
Integración horizontal	5	3	60%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	3	14%
En línea sobre asuntos públicos	8	0	0%
Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	3	75%

8.LOJA

Posición en el Ranking

14

8.1.Presentación del sitio web

<https://prefecturaloja.gob.ec/>

El sitio web muestra seguridad en su navegación, ya que cuenta con certificado digital emitido por R3, vigente hasta la fecha de su evaluación; presenta un portal muy sencillo y limpio en sus contenidos. Con respecto a la estructura del sitio web en relación con la cabecera, cuerpo y pie de página, se considera que las imágenes son de gran tamaño, y la relación de imagen con el texto sobre ellas no permite visualizar la información claramente. El menú no ofrece estructura de información y/ o servicios por departamento, aunque se evidencian acceso a redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), donde se observan entradas recientes, pero no se encuentra el cuadro de búsqueda.

En lo que respecta al contenido, se encuentran tres secciones: en la primera, se observan botones de gran tamaño con enlaces a “Vialidad y obras civiles”, “Desarrollo Productivo” y “Riego y Gestión Ambiental” (páginas que principalmente muestran fotografías); seguidamente muestra una sección de noticias (ordenadas cronológicamente), luego muestra botones de acceso a servicios ciudadanos (“Lotaip”, “Rendición de cuentas”, “Gaceta oficial – normativa”, “PDOT” y “Cooperación internacional”); mientras que, en la última sección se visualizan videos en YouTube (referente a las actividades realizadas en la provincia).

En el pie de página se visualiza el logotipo institucional, y por último los hipervínculos a redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram).

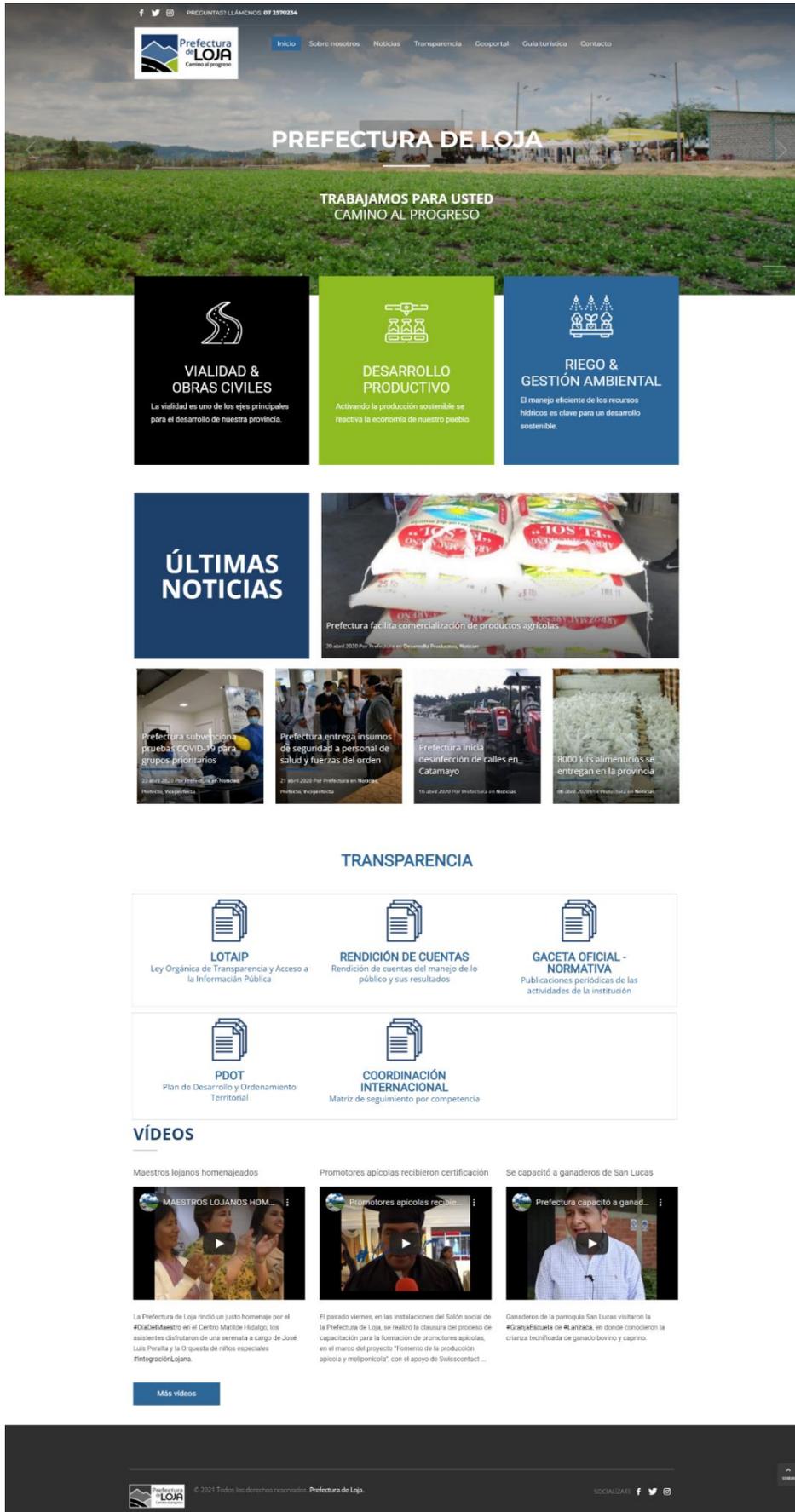


Figura 38: Estructura web de la Prefectura de Loja

8.2. Evaluación web del sitio

Al realizar la evaluación de la accesibilidad del sitio (Tawdis.net), destaca un mensaje de error; mientras que, al evaluar la validación del servicio (Validator.w3), resalta una mayor puntuación en el número de advertencias, debido a que se encuentran recursos que no son necesarios para la programación de comandos que permiten implementar funciones complejas en el portal web. La eficiencia (Gtmetrix), el posicionamiento (Website) y el contenido del sitio web (Developers), por su parte no pueden ser evaluados, por ERROR de carga.

Tabla 21: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Loja

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	ERROR
Problemas	
Advertencias	
No Verificados	
Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	13
No. Advertencias	33
Eficiencia sitio web https://gtmetrix.com/	Evaluación
	ERROR
Rendimiento	
Estructura	
Tiempo de carga completa (s)	
Tamaño total de página (Mb)	
Solicitudes	
Posicionamiento https://website.grader.com/	Evaluación
Calificación	ERROR
PERFORMANCE /30	
SEO /30	
MOBILE /30	
SECURITY /10	
Analiza el contenido de una página web https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	Evaluación
Móvil /100	ERROR
Ordenador /100	

8.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

De acuerdo con Nic.ec, el 14 de agosto del 2014 se registra el dominio, aunque sus primeras actividades según el archivo histórico de la web (Wayback Machine) se dan el 14 de noviembre del 2014, encontrándose 101 copias guardadas hasta el 24 de enero del 2021, asociados a mayor actividad en la web; su pico más alto se presenta en el año 2016, por el número de veces que ha guardado copias durante este año. (Ver Figura 39).



Figura 39: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Loja

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

En el año 2020, son pocas las variaciones que se han realizado en el sitio web, entre ellas destacan cambios en la estructura del sitio web, y mejoras en los apartados del contenido del portal. Las principales variaciones se dan en los años 2015 y 2016; en vista de que, en el 2015 mejora la presentación de la página en comparación al año anterior; por consiguiente, se muestra una mejor estructura tanto en la cabecera como en el contenido del sitio web; en el año 2016, se conservan los cambios realizados en cuanto a la estructura, y en lo que respecta al contenido, se agrega información multimedia, así como botones de acceso e hipervínculos a redes sociales.

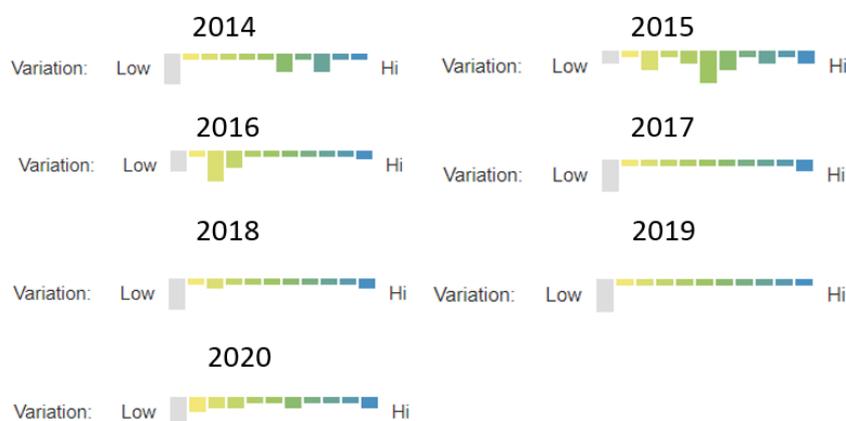


Figura 40: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Loja

8.4. Herramientas y servicios electrónicos destacados

En el sitio web se encuentran las siguientes herramientas:



SISTEMAS INTERNOS			
consedoc	esigef	esiprem	recaudaciones
Red	activos fijos	ordenes de compra	entrega de materiales
full time	Roles	Gestión Vehicular	
SERVICIOS			
página web	correo electrónico	consulta de trámites	directorio telefónico
MARCO JURÍDICO			
lexis	constitución	cootad	ordenanzas
instructivos	estatutos	reglamentos	
FORMULARIOS			
viáticos	anticipo de remuneraciones	evaluación de desempeño	contratación de personal
Permisos Ocasionales por fracciones de hora	Permisos por días		
DOCUMENTOS			
contratación pública	resoluciones	disposiciones	perfiles de proyectos
reformas	poa		

Figura 41: Intranet del Gobierno Provincial de Loja

- **Webmail GPL:** Permite a los miembros de la institución ingresar a sus correos desde este sitio web (deben rellenar campos de correo electrónico y contraseña).
- **Intranet:** Incluye un conjunto de sistemas internos, servicios, marco jurídico formularios y documentos.

En cuanto a los **SISTEMAS INTERNOS**, destacan los siguientes:

- **Consedoc:** Abarca el seguimiento de documentos internos o externos, pero al ingresar al sitio web presenta mensaje de error ERR_CONNECTION_TIMED_OUT
- **Esigef:** Es un sistema de administración pública financiera, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas; al dar clic en este ícono, se muestra un recuadro que debe ser rellenado con el usuario y clave, el cual estará a disposición del funcionario encargado del proceso.
- **Esipren:** Sistema presupuestario de remuneraciones y nóminas controlado por el Ministerio de Economía y Finanzas. Este sistema está dirigido a los funcionarios de la institución, por ende, se muestra un recuadro con requerimientos de nombre de usuario y contraseña.
- **Recaudaciones:** No se puede acceder al sitio web, muestra mensaje de error ERR_CONNECTION_TIMED_OUT.
- **Red:** No se puede acceder al sitio web, mensaje de error ERR_CONNECTION_TIMED_OUT
- **Activos fijos:** No se puede acceder al sitio web; mensaje de error ERR_CONNECTION_TIMED_OUT
- **Órdenes de compra:** No se puede acceder al sitio web, denota mensaje de error ERR_CONNECTION_TIMED_OUT
- **Entrega de materiales:** No se puede acceder al sitio web; mensaje de error ERR_CONNECTION_TIMED_OUT
- **Full-Time:** No se puede acceder al sitio web, mensaje de error ERR_CONNECTION_TIMED_OUT
- **Roles:** No se puede acceder al sitio web, mensaje de error ERR_CONNECTION_TIMED_OUT
- **Gestión vehicular:** No se puede acceder al sitio web, mensaje de error, ERR_CONNECTION_TIMED_OUT

A su vez integra a sistemas de recaudaciones, activos fijos, órdenes de compra, entrega de materiales, Full-time, roles y gestión vehicular, los mismo que sirven de pórtico a portales web, aunque reflejan mensajes de error ERR_CONNECTION_TIMED_OUT.

En relación a los **SERVICIOS**:

- **Página web:** Nos traslada a la página principal del sitio web.
- **Correo electrónico:** Se muestra el recuadro del Webmail.
- **Consulta de trámites:** Permite conocer el estado de un trámite, pero no se puede acceder al sitio web, puesto que se encuentra un mensaje de error ERR_CONNECTION_TIMED_OUT.
- **Directorio Telefónico:** Se detalla en un documento (formato PDF) las extensiones de números telefónicos, distribuidos por áreas departamentales.

En cuanto al **MARCO JURÍDICO**:

- **Lexis:** No se puede acceder al sitio web, muestra mensaje de error ERR_CONNECTION_TIMED_OUT.
- **Constitución:** No se puede acceder al sitio web, muestra mensaje de error ERR_CONNECTION_TIMED_OUT.
- **Cootad:** Dirige al sitio web de la COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización), creado con el fin de garantizar la autonomía política, administrativa y financiera de los GADP.
- Mientras que, los demás iconos (“Ordenanzas”, “Instructivos”, “Estatutos” y “Reglamentos”), no conducen a ninguna página web, dado que sólo son imágenes.

En **FORMULARIOS**:

- **Viáticos:** Permite a los servidores públicos descargar en formato de Excel la solicitud de licencia con remuneración.
- **Anticipo de remuneraciones:** Descarga en formato Pdf, la solicitud de anticipo de remuneración a un servidor o trabajador.
- **Evaluación de desempeño:** Da acceso al formulario para la evaluación del desempeño por competencias para uso del jefe inmediato.

- **Permisos ocasionales:** Se descarga en formato PDF el formulario de permiso por horas o fracciones de horas.
- **Permisos por días:** Dirige a un documento en formato PDF el formulario para licencias y permisos.
- **Contratación de personal:** No brinda acceso a ningún sitio web, ya que es solo una imagen.

En lo que se refiere a los íconos de **DOCUMENTOS**, se visualizan iconos para “Contratación Pública”, “Resoluciones”, “Disposiciones”, “Perfiles de Proyectos”, “Reformas” y “Poa”; pero, todas estas se encuentran como imágenes y no dan accesibilidad a ninguna página web.

8.5.Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

En base al registro de NIC.ec, el sitio web tiene 7 años de creación; sin embargo, son pocos los cambios que se han realizado en el Gobierno Electrónico. Si bien es cierto, que el sitio web cuenta con un número importante de sistemas, son pocos los que promulgan la participación de la ciudadanía en la gestión pública, por lo cual se deduce que el Gobierno Electrónico se encuentra en Etapa Avanzada dado que cumple con algunas de las características definidas en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico (versión 1).

El Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico en el año 2017 presenta la puntuación más baja (25), luego en el 2018 presenta un incremento importante, debido a que dimensiones como la integración y participación aumentan casi el triple con respecto al año anterior; el siguiente año (2019) se observa una disminución, a causa de una menor ponderación en la dimensión de participación; respecto al año 2020, el índice disminuye, debido a la disminución de las dimensiones integración y participación (con respecto al año anterior), lo que la ubica en la posición 14 del ranking para ese año.

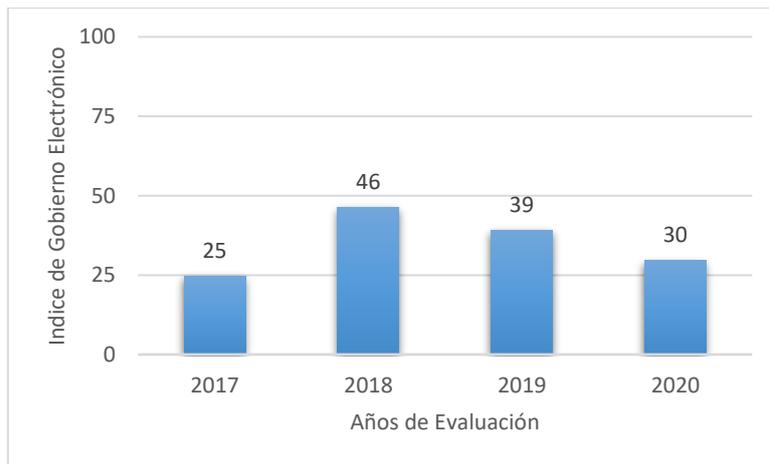


Figura 42: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

La dimensión que incide significativamente en el índice de Gobierno en el año 2020 es información, constituida en su mayoría (100% de cumplimiento) por información de la transparencia (se evaluó solo el mes correspondiente al año de análisis) e información completa y detallada, puesto que contiene datos del autor en las páginas y documentos del portal, y existen ligas que llevan a información adicional relacionada con la que se despliega en la pantalla, así como a páginas o sitios donde se puede descargar aplicativos necesarios; le sigue la dimensión de interacción, debido a las herramientas de búsqueda interna, formularios de contacto con funcionarios y formatos descargables; destaca también la integración, debido a que se incorpora la integración vertical en vista de que el portal cuenta con una sección para acceder al marco jurídico, por lo que enlace con las entidades relacionadas; mientras tanto la participación muestra una evaluación baja, debido a que el sitio web permite compartir información del sitio gubernamental en redes sociales, a su vez existen páginas del gobierno en redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram.

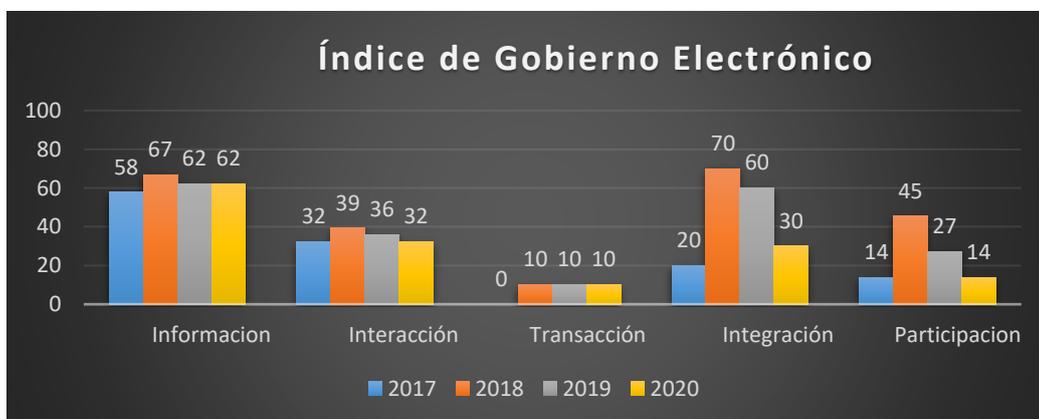


Figura 43: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

8.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 22: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	28	62%
Completa y detallada	6	4	67%
Información multimedia	2	1	50%
Organización	6	2	33%
Actualización	5	2	40%
Accesibilidad	7	0	0%
Transparencia	19	19	100%
INTERACCIÓN	28	9	32%
Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	2	40%
Comunicarse con funcionarios	4	2	50%
Búsquedas de información	7	4	57%
Personalización	6	1	17%
Información dinámica	2	0	0%
TRANSACCIÓN	10	1	10%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	1	25%
Licitaciones	3	0	0%
INTEGRACIÓN	10	3	30%
Integración vertical	3	1	33%
Integración horizontal	5	2	20%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	3	14%
En línea sobre asuntos públicos	8	0	0%
Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	3	75%

9. PICHINCHA

Posición en el Ranking

1

9.1. Presentación del sitio web

<https://www.pichincha.gob.ec/>

El sitio web es seguro, tiene certificado digital emitido por Sectigo RSA Domain Validation Secure Server CA, vigente hasta la fecha de evaluación. Se muestra un portal sencillo, elegante y ordenado; al ingresar primeramente se visualiza un pop up comunicando que no habrá cobro manual de peajes (debido a la emergencia sanitaria por covid-19); consideremos ahora la estructura del sitio web: en la cabecera se visualiza el logotipo institucional, el menú de opciones, el cuadro de búsqueda, lector de pantalla (herramienta para personas de atención prioritaria, y funciona una vez se seleccione el texto que se desee escuchar).

El contenido del sitio web se divide en varios epígrafes, en el primero se visualiza una serie de imágenes y un video (cubre la dimensión de la página), enlaces a redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube) evidenciando entradas recientes, mientras que en Instagram no se localiza la página; la siguiente sección muestra las noticias (ordenadas cronológicamente), luego se visualiza una variedad de servicios en línea, servicios institucionales, anuncios, convocatorias, un video de rendición de cuentas del periodo anterior, justificando la accesibilidad a la información pública y la participación e interacción con la ciudadanía. Seguidamente se encuentra una sección de guías gastronómicas y los últimos tweets emitidos por la institución, además se observan botones de acceso a gacetas, ordenanzas, leyes y reglamentos; por último, se muestran hipervínculos a páginas de “Mitad del Mundo” (muestra un mensaje indicando que se migró a una nueva dirección web), “Pichincha Comunicaciones”, “Pichincha Humana”, “Empresa pública Hidroequinoccio”, y el “Instituto Superior Tecnológico Honorable Consejo Provincial de Pichincha”.

En el pie de página se contempla el logotipo institucional, la dirección, horarios de atención, números telefónicos y correo electrónico; destaca además la opción para la selección de varios idiomas, enlaces a redes sociales (Facebook, Twitter y YouTube), enlaces para la atención ciudadana, gestión y calendario de actividades, y por último se muestra el número de visitantes en el sitio.

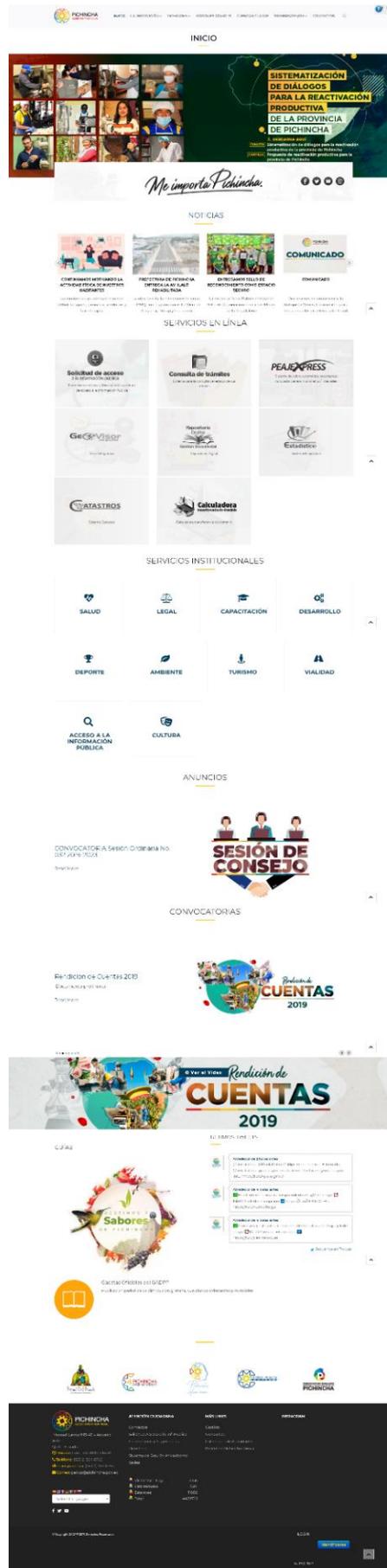


Figura 44: Estructura web de la Prefectura de Pichincha

9.2. Evaluación web del sitio

La evaluación de accesibilidad web, utilizando el evaluador Tawdis, con nivel de análisis AA, arroja como resultado una mayor puntuación en el número de advertencias, en gran parte por inconvenientes en la navegación, dados en su mayoría por el contenido que involucran al encabezado y los títulos; también se evalúa la validación del servicio (Validator.w3.org) obteniendo la mayor puntuación el número de errores (61), a causa de errores constantes de análisis en el sitio web.

La eficiencia del sitio web (Gtmetrix), le confiere una calificación de grado F, puesto que su rendimiento es 21%, a causa de que el índice de velocidad se encuentra por encima del rango recomendado, mientras que el tiempo total de bloqueo es aceptable y su estructura es 38%, en gran parte debido a las enormes cargas de red. Cabe mencionar, que el tiempo de carga completa es 17,7s, su tamaño total de página es 6,29MB (el mayor peso lo constituyen las imágenes), y 166 solicitudes de página (la mayoría contemplada por imágenes).

El posicionamiento y la facilidad de encontrar el sitio en la web (website.grader.com) que utiliza una métrica de 1 a 100, confiere como resultado una calificación de 50%, pues no muestra seguridad, su rendimiento es muy bajo, mientras que, las puntuaciones de adaptación del sitio a los dispositivos móviles y la Optimización de motores de búsqueda son aceptables. Con respecto a la evaluación del contenido del sitio web Developers.google, denota la puntuación de ordenador 39 sobre 100; sin embargo, este resultado no garantiza la optimización de la página; al contrario, evidencia la necesidad de implementar mejoras en el sitio web.

Tabla 23: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Pichincha

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	77
Advertencias	247
No Verificados	15

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	61
No. Advertencias	60

Eficiencia sitio web	Evaluación
----------------------	------------

https://gtmetrix.com/	F
Rendimiento	21%
Estructura	38%
Tiempo de carga completa (s)	17,7s
Tamaño total de página (mb)	6,29MB
Solicitudes	166

Posicionamiento	Evaluación
https://website.grader.com/	
Calificación	50
PERFORMANCE /30	5
SEO /30	25
MOBILE /30	20
SECURITY /10	0

Analiza el contenido de una página web	Evaluación
https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	
Móvil /100	9
Ordenador /100	39

9.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio, se registra en Nic.ec, el 02 de julio del 2010, y sus primeras actividades, según el archivo histórico de la web (Wayback Machine) se presentan el 12 de enero del 2011, guardándose 190 copias hasta el 19 de marzo del 2021 asociados a mayor actividad en la web; mostrando un mayor número de copias guardadas durante el año 2020, como se observa en la Figura 45.



Figura 45: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Pichincha

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

Dicho lo anterior, en el año 2020, surgen variaciones en el sitio web, entre ellas: la estructura de la página, modificaciones en el menú de opciones, e implementación de botones de acceso a servicios en línea y servicios institucionales.

Las principales variaciones se desarrollan en los años 2016 y 018; en lo que respecta al 2016, se mejora la presentación del sitio web, se crean nuevos botones de acceso como consulta de trámites, visor geográfico y ordenanzas provinciales; en cuanto al año 2018, las variaciones se dan en el menú de opciones, modificación de los servicios en línea y servicios institucionales, y, por último, se incorpora una ventana de tweets y una frecuencia radial.



Figura 46: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Pichincha

9.4.Herramientas y servicios electrónicos destacados

En el sitio web destacan los servicios en línea y los servicios institucionales.

En lo que respecta a los servicios en línea se encuentra:

- **Solicitud de acceso a la información pública:** Dirige a una nueva página, en la cual se debe rellenar información y la petición que se requerirá; en el lado derecho se encuentra la opción de descarga para obtener el documento en físico, si esto es así, el documento debe ser entregado personalmente en las oficinas de recepción de documentos.
- **Consulta de trámites:** Sistema de administración de documentos; se visualiza un cuadro en el cual se debe ingresar el número de tramite (en formato DEX - # - OFI - AÑO), donde DEX es el prefijo para todos los trámites, # es el número de trámite, OFI las siglas de la oficina, y AÑO los dos últimos dígitos del año; en la parte baja se encuentra un mensaje donde destaca un número telefónico (comunica con un funcionario público, en caso de desconocerse el número o código de trámite).

- **PeajeXpress:** sistema que permite realizar el pago de la tarifa de peaje sin necesidad de una transacción física; al ingresar se visualiza un recuadro que debe ser rellenado con el número de cédula y la contraseña del usuario; mientras que, en la parte derecha destacan un formulario en línea para el registro Post Pago Peajes (se encuentran puntos de atención activos, instructivos para activar e instalar dispositivos PeajeXpress, respuesta a inquietudes ciudadanas, Formularios para personas naturales, empresas y Homologación de TAG), Consulta Valores Peajes (El campo a llenar es número de placa), y por último se observa un ícono que nos dirige a un video explicativo sobre el Botón de pagos.
- **Geovisor:** En el menú de opciones se encuentra el manual de usuario, mientras que en la parte central de la página destaca un ícono con la opción “Ingresar” dentro del recuadro Geovisor, con lo cual redirige al dominio <http://sitp.pichincha.gob.ec/vgeovisor/>. En esta página se cargan los íconos que se muestran en la Figura 47.
- **Repositorio digital:** Se visualiza un recuadro en el cual se puede buscar cualquier documento de la provincia ya sea por eje, tipo de documento, categoría o año; mientras que en el lado izquierdo y derecho se encuentran botones de accesos (estructurados por áreas departamentales), tales como: Normativa provincial, base legal, planificación, presupuesto, gestión, asistencia técnica, promoción y difusión, y por último patrimonio cultural.
- **Sistema Estadístic@:** Este sistema toma datos de los censos realizados por el INEC. Se contempla un recuadro, donde el usuario puede seleccionar el censo, año del censo, y el indicador que se prevé conocer, por consiguiente, los resultados muestran el censo provincial, cantonal, las gráficas del censo cantonal, el censo parroquial y la ficha metodológica.
- **Sistema Catastral:** Se visualiza un buscador (Histórico Digital Catastral) mediante el cual se puede obtener la información que se requiera sobre los bienes inmuebles de características especiales.
- **Calculadora transferencia de Dominio:** Se deben rellenar campos de Avalúo Contractual y correo electrónico, para que la información sea enviada al mismo. Cabe mencionar que en la parte baja sobresale un ícono  que permite descargar el instructivo en formato PDF.

Mapas

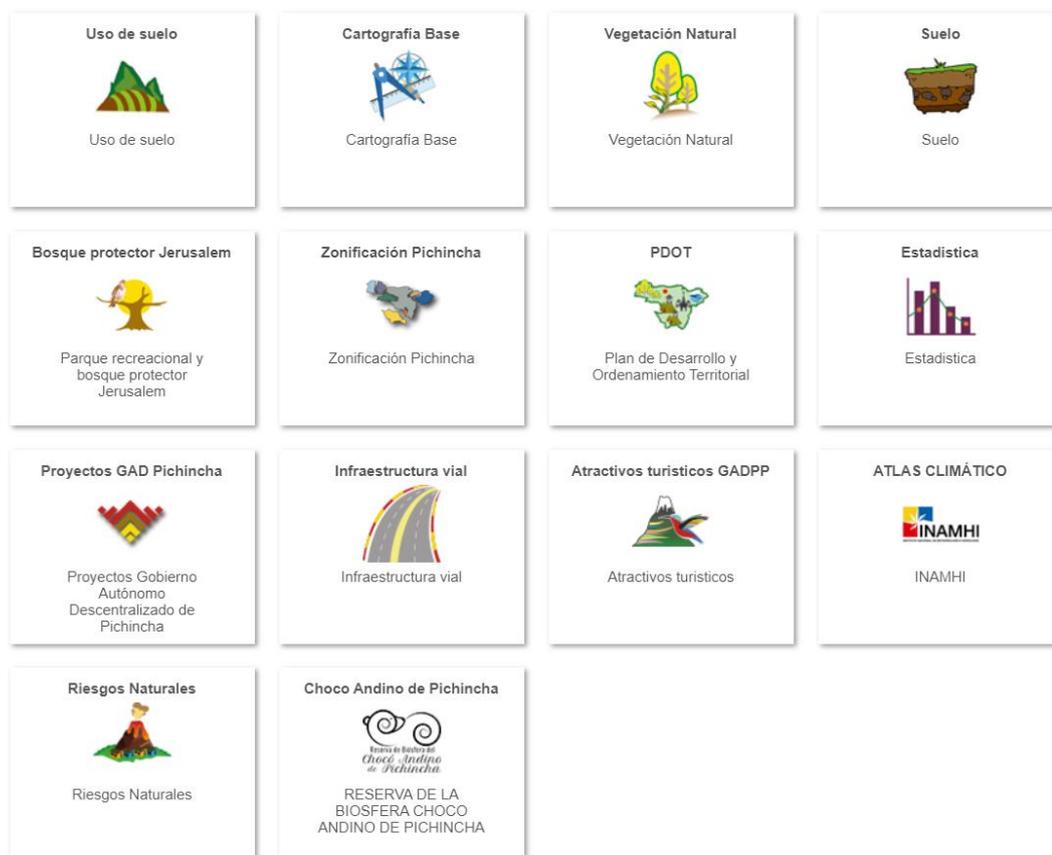


Figura 47: Mapas – Provincia de Pichincha

En lo que respecta a los servicios institucionales, destacan campañas, talleres y proyectos direccionados a las áreas presentadas en la Figura 48. En cada opción se despliegan páginas informativas de las áreas de atención de la institución, excepto el botón de acceso a la información pública, que muestra un formulario en línea para solicitar información.

SERVICIOS INSTITUCIONALES



Figura 48: Servicios Institucionales – Provincia de Pichincha

9.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

Considerando que el sitio web tiene 11 años de creación, es en los últimos años que se aprecian cambios significativos. Ahora bien, en lo que respecta al periodo de análisis y evaluación; en el año 2017, se registra un índice de 37 incidiendo en su mayoría dimensiones de información e interacción; sin embargo, en el 2018, estas dimensiones disminuyen provocando que el Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico se reduzca a 35; luego en el año 2019, pese a que aumentan las dimensiones de información e interacción; por el contrario las dimensiones de participación e integración se reducen ocasionando un declive en el índice (26); es en el año 2020 que se incrementa en más del 100% su valoración, alcanzado 56 puntos, debido a que aumenta la dimensión de información, interacción e integración, lo que lo ubica en la posición número uno del ranking.

Cabe mencionar que el sitio web ha implementado mejoras en el Gobierno Electrónico, de manera análoga se encuentran herramientas o servicios electrónicos que facilitan la participación de la ciudadanía en la gestión pública e interoperabilidad gubernamental, de ahí que se considera al Gobierno Electrónico en Etapa Avanzada puesto que presenta algunas características definidas en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico.

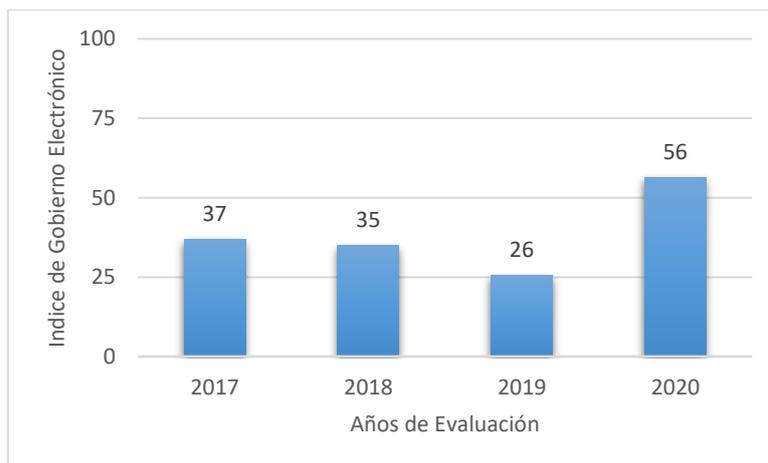


Figura 49: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

Con respecto al año 2020, se observa que la dimensión que aporta de manera significativa al Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico es la información con el 80% de cumplimiento, dado que el sitio web cuenta con información de la transparencia (se evaluó solo el mes correspondiente al año de análisis) así mismo aportan significativamente que la información se encuentra actualizada, completa, y organizada; en segunda instancia sobresale la puntuación de integración, constituida por la integración vertical y horizontal (pues el portal web cuenta con una sección sobre los gobiernos provinciales, municipales); luego destaca la interacción, ya que cuenta con formatos en línea e información dinámica; la ponderación de formatos en línea se debe a que se puede bajar formatos en línea en formato PDF, tal como lo establece la LOTAIP, se observan ligas para acceder a formatos que permitan la realización de un trámite; por otra parte, la valoración de la información dinámica es en vista de que se puede filtrar información utilizando criterios como fechas temas, eventos, además el sitio permite obtener noticias por otros medios electrónicos. Destaca en este GADP que tiene un importante cumplimiento en la dimensión transacción, debido a que cuenta con servidor seguro y se permite el pago de peajes a través del portal web.

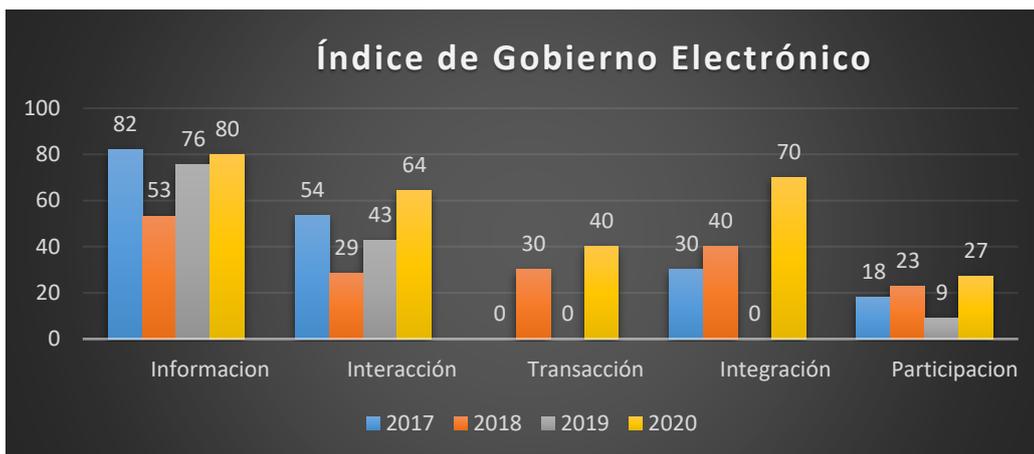


Figura 50: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

9.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 24: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	36	80%
Completa y detallada	6	5	83%
Información multimedia	2	1	50%
Organización	6	4	67%
Actualización	5	4	80%
Accesibilidad	7	3	43%
Transparencia	19	19	100%
INTERACCIÓN	28	18	64%
Contacto con webmaster	4	1	50%
Formatos en línea	5	5	100%
Comunicarse con funcionarios	4	3	50%
Búsquedas de información	7	4	43%
Personalización	6	3	67%
Información dinámica	2	2	100%
TRANSACCIÓN	10	4	40%
Pagos en línea	5	3	60%
Seguridad	4	1	25%
Licitaciones	3	0	0%

INTEGRACIÓN	10	7	70%
Integración vertical	3	3	100%
Integración horizontal	5	4	80%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	6	27%
En línea sobre asuntos públicos	8	0	0%
Voto electrónico	5	2	40%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	4	100%

10. TUNGURAHUA

Posición en el Ranking

9

10.1. Presentación del sitio web

<https://www.tungurahua.gob.ec/>

El sitio web se muestra seguro, cuenta con certificado digital emitido por cPanel, Inc. Certification Authority, el cual hasta la fecha de evaluación se encuentra vigente; lo primero que se visualiza al ingresar al portal es un pop up con un anuncio de inscripción (vía correo electrónico, teléfono o WhatsApp) a la décima octava asamblea provincial; se contempla un sitio web sencillo y dinámico; en cuanto a su estructura; en la cabecera se plasma el logotipo institucional y el menú de opciones, pero no se encuentra el cuadro de búsqueda interna.

El contenido consta de tres epígrafes: en el primero se observa un recuadro con imágenes interactivas, en la parte izquierda un menú con botones de acceso a información detallada de la provincia (“Patronato Provincial Tungurahua”, “Vitrina de Promoción Productiva de Tungurahua”, “Turismo en Tungurahua” y “Viceprefectura”; las cuales funcionan como pórticos a o entradas a páginas web), en la parte derecha se observa un banner de una frecuencia radial (no se reproduce automáticamente, pero al darle play no funciona), sobre éste una ventana emergente de publicaciones en Facebook, con entradas recientes. En el segundo epígrafe se plasman íconos con servicios de información, interacción y participación a la ciudadanía, tales como: “Cartilla nutricional para niños”, “Centro de formación ciudadana de Tungurahua”, “Plataforma virtual”, “Consulta de trámites en línea”, “Propuesta para el desarrollo armónico y solidaridad”, “Sistema de Gestión y Calidad Ambiental”, “Centro de Fomento Productivo Metalmecánico Carrocero”; luego se muestran hipervínculos a la “Dirección de Recurso Hídricos” y “Conservación ambiental”, “Estrategia de turismo de Tungurahua”, “Complejo recreacional Aguaján”, “Parque provincial de la familia”, “Agropecuaria Tungurahua”, “Agenda de productividad y competitividad de Tungurahua”, “Parque de la familia Baños de Agua Santa”, “Granja ecoturística Pillaro”, y “Sistema de información provincial” (presenta error al ingresar al sitio web). En el último epígrafe sobresale el apartado de bacheo vial, donde se observa un video de las obras realizadas en la provincia, mientras que, en el lado derecho se encuentran

botones de acceso (sólo funciona el hipervínculo a “Galería de videos”, “Volcán Tungurahua”, y “Concurso de méritos y oposición”).

En el pie de página, se encuentra la ubicación, imágenes interactivas de los cantones de la provincia, dirección, números telefónicos, y el correo electrónico de la institución.

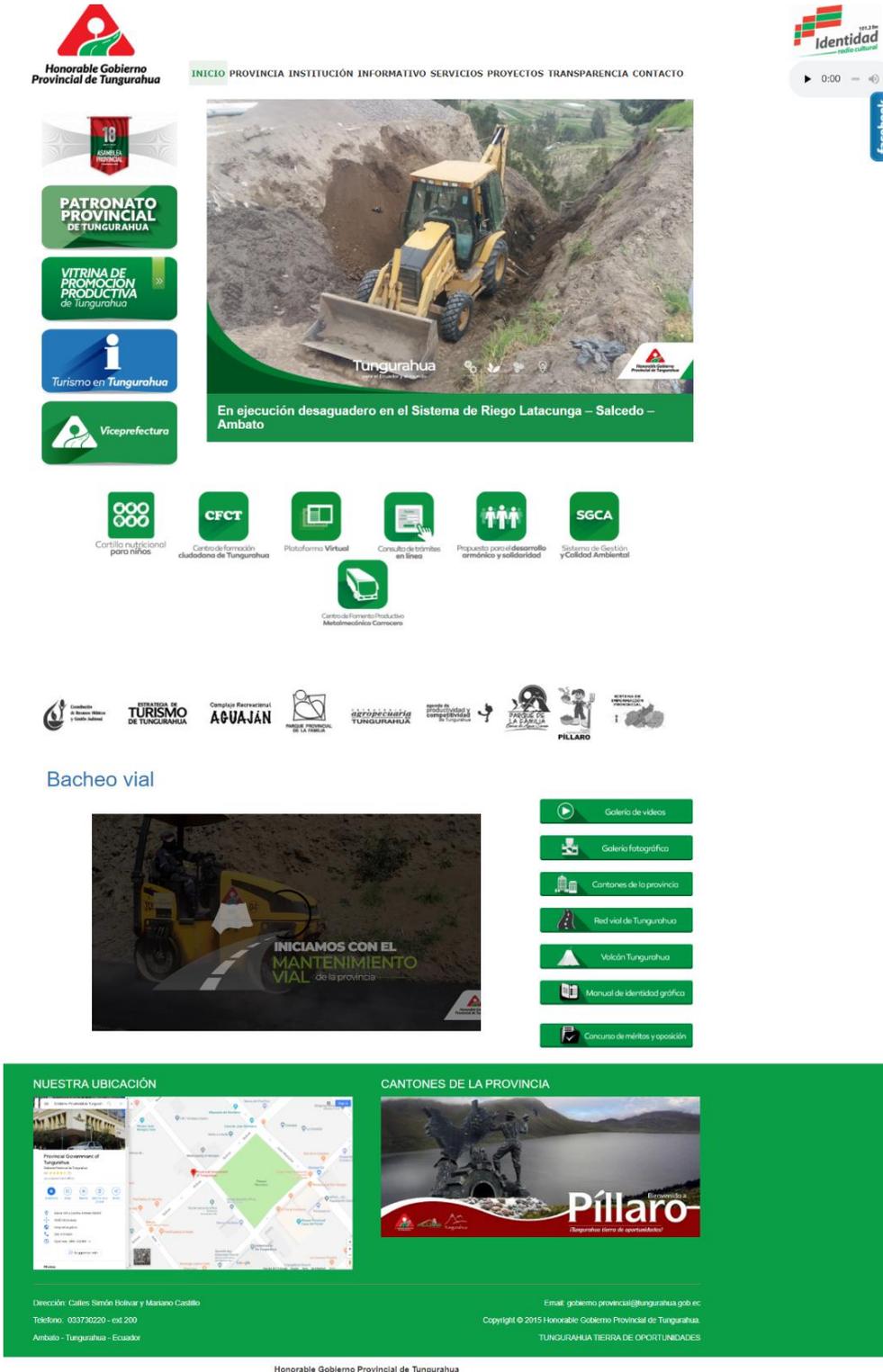


Figura 51: Estructura web de la Prefectura de Tungurahua

10.2. Evaluación web del sitio

La accesibilidad del sitio web se evalúa con Tawdis.net, arrojando como resultados una mayor puntuación en número de advertencias (167), debido a que el contenido no puede distinguirse al momento de la evaluación; por consiguiente, al evaluar la validación del servicio (Validator.w3.org), la mayor puntuación viene dada por el número de errores ya que hay contenido que posee elementos obsoletos y por ende no pueden ser reconocidos.

La eficiencia del sitio web (Gtmatrix), tiene como calificación el grado D, debido a que su rendimiento se encuentra en 64% (a causa de una puntuación alta, en el cambio de diseño de la página a medida que se carga) y su estructura en 69% debido a las cargas que realiza la red; cabe mencionar que el tiempo de carga completa es de 6s, el tamaño total de página es de 7,87MB (donde las imágenes contemplan un mayor peso), mientras que las solicitudes de páginas son 206 (constituidas en su mayoría por imágenes).

El posicionamiento del sitio web o la facilidad con la que se encuentra el sitio en la web, se evalúa con la herramienta Website.grader.com, donde se contempla una medida de 1 a 100; teniendo como resultado un sitio web con calificación de 40%, debido a que el sitio no se adapta a los dispositivos móviles, la seguridad y el rendimiento son bajas; mientras que la optimización para motores de búsqueda es buena.

En lo que respecta al contenido del sitio web, la mayor ponderación la obtiene el ordenador (57 sobre 100), sin embargo, esta puntuación no supera la evaluación del informe, lo que evidencia la poca optimización del sitio web.

Tabla 25: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Tungurahua

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	58
Advertencias	167
No Verificados	17

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	66
No. Advertencias	23

Eficiencia sitio web	Evaluación
----------------------	------------

https://gtmetrix.com/	D
Rendimiento	64%
Estructura	69%
Tiempo de carga completa (s)	6s
Tamaño total de página (mb)	7,87MB
Solicitudes	206

Posicionamiento https://website.grader.com/	Evaluación
Calificación	40
PERFORMANCE /30	5
SEO /30	30
MOBILE /30	0
SECURITY /10	5

Analiza el contenido de una página web https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	Evaluación
Móvil /100	10
Ordenador /100	57

10.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio, se registra en Nic.ec, el 02 de julio del 2010, y sus primeras actividades, según el archivo histórico de la web (Wayback Machine) se dan el 5 de abril del 2012, guardándose 100 copias hasta el 7 de marzo del 2021 asociados a mayor actividad en la web; su pico más alto se presenta en el año 2018, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se observa en la Figura 52.



Figura 52: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Tungurahua

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

En el año 2020, son pocas variaciones que afectan al sitio web, destacando la modificación en el contenido del sitio web, ya que se implementan nuevos botones

de acceso. Se visualiza además que las variaciones más importantes se presentan en los años, 2016 y 2018; por tanto, en el 2016 el sitio web implementa cambios en su estructura, ya que se suprime la ventana de contador de visitas, concurso de méritos y oposiciones y se agregan nuevos botones de acceso; mientras que, en el año 2018, se modifican botones de acceso, por ende, se modifica el contenido del sitio y por último se realizan cambios en el menú de opciones.

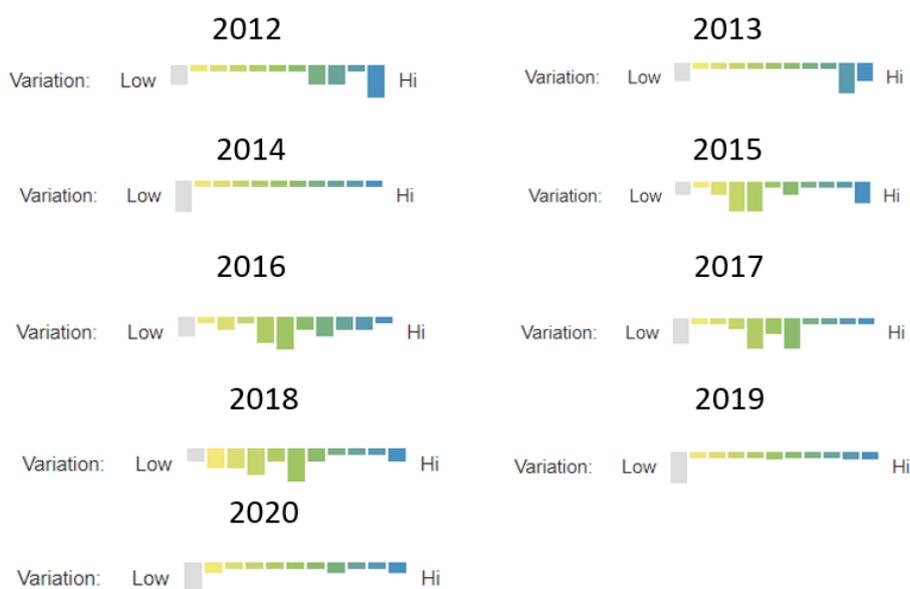


Figura 53: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Tungurahua

10.4.Herramientas y servicios electrónicos destacados

En el menú de opciones del sitio web se encuentra un botón de acceso a Servicios, al pinchar este epígrafe sobresalen los siguientes apartados:

- **Cultura:** Se visualiza una página web, con la descripción de uno de los museos más famosos de la provincia (Museo Provincial Casa del Portal), a su vez se reincorporan recuadros con las fechas y fiestas próximas a realizarse en cada cantón.
- **Biblioteca:** ofrece herramientas necesarias para el desarrollo del conocimiento, dado que cuenta con 80.000 volúmenes (abarcando todas las áreas del conocimiento), establece horario de atención (de lunes a viernes - 09:00 a 12:00 y 15:00 a 18:30, sábados: 09:00 – 12:00), dirección y número telefónico.
- **Auditorio:** Muestra una imagen del auditorio de la provincia, en conjunto con un calendario de las fechas agendadas, adjunta un informativo para el usuario,

y por último hay tres hipervínculos que permiten descargar la solicitud de arrendamiento, el modelo de contrato y el reglamento.



Figura 54: Servicios – Prefectura de Tungurahua

También se encuentran epígrafes de:

- **Patronato Provincial:** Muestra una sección de noticias o anuncios de las actividades realizadas o próximas a realizarse en el Patronato Provincial.
- **Recreacionales:** Presenta información del Parque Provincial de la Familia, considerado como un atractivo turístico de aprendizaje, recreación y entretenimiento múltiple.
- **Radio Identidad Cultural:** Pórtico que nos dirige a un sitio web, aunque no se puede acceder a este sitio web, por el error: DNS_PROBE_FINISHED_NXDOMAIN.

Consideremos ahora los botones de acceso, donde sobresalen:

- **Cartilla nutricional para niños:** Muestra una cartilla (en formato PDF), donde la prefectura en conjunto con el Ministerio de Salud Pública (MSP), y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), promueve la nutrición, puesto que se la considera como uno de los hábitos más relevantes para vivir una vida saludable.
- **Centro de formación ciudadana de Tungurahua:** Proporciona datos generales de la institución, tales como: la ubicación, horario de atención, correo electrónico y número telefónico.
- **Plataforma Virtual:** destaca procesos de formación ciudadana, se muestra una plataforma con cursos disponibles, ofrece manuales de la plataforma, ya

sea para editar información, envío de mensajes internos, para subir archivos y para la participación en foros.

- **Sistema de gestión documental:** Permite consultar el estado de un trámite, para lo cual se deben rellenar los campos de año y número.
- **Propuesta para el desarrollo armónico y solidaridad:** Se muestra documento en formato PDF, con aportes de los grupos de interés de los parlamentos Aguas, Trabajo y Gente Tungurahua.
- **Sistema de Gestión y Calidad Ambiental:** Facilita la preparación y entrega de documentos administrativos de control por parte de los ciudadanos; por consiguiente, si se es sujeto de control se debe registrar el usuario.
- **Centro de Fomento Productivo Metalmecánico Carrocero:** No se presenta el sitio web, en vista de que ha habido un error crítico en esta web.

10.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

Considerando el registro en NIC.ec, se aprecia que el sitio web tiene 11 años de creación, contempla servicios electrónicos direccionados a la ciudadanía, al sector productivo y al gobierno, facilitando la comunicación unidireccional y bidireccional entre la ciudadanía y el gobierno; lo dicho hasta aquí supone que el Gobierno Electrónico se encuentra en Etapa Avanzada ya que cumple con ciertas características mencionadas en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico (versión 1).

Por lo que se refiere al Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico, en el año 2017 se valora en 17 puntos (teniendo una mayor puntuación el indicador de información). A partir del año 2018 se aprecia un incremento consecutivo del índice, presentando avances periódicos en cuanto al desarrollo de Gobierno Electrónico, debido a que indicadores de integración y participación aumentan de manera significativa; luego, en el 2019 el indicador de participación e interacción aumentan, provocando una mejor valoración del índice. En el año 2020, las dimensiones de interacción y participación disminuyen, lo que da lugar a una disminución en el índice para este año, con lo que se ubica en la posición número nueve del ranking.

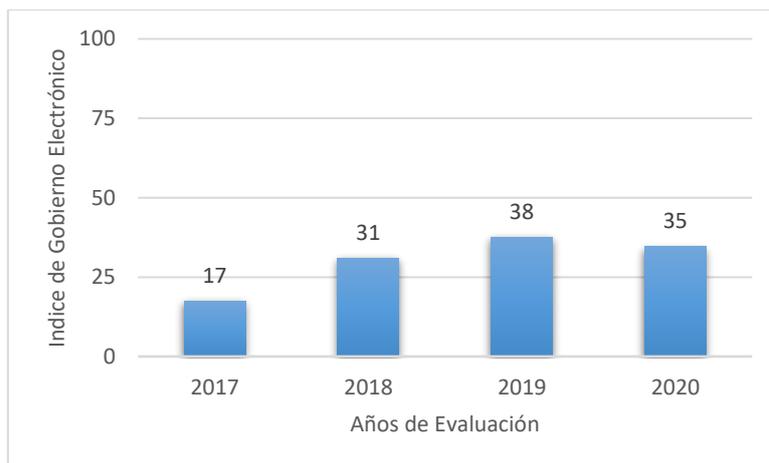


Figura 55: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

En cuanto al análisis por dimensión del año 2020, el indicador que aportó de manera significativa fue la información, debido a que el sitio web refleja información de la transparencia (se evaluó solo el mes correspondiente al año de análisis) e información multimedia, pues se encuentra información en formato de audio y video en el portal; luego la dimensión de integración, en su mayoría por causa de la integración horizontal (80%) en vista de que el portal web muestra información de trámites en diferentes dependencias del gobierno, acceso a servicios y trámites en línea del gobierno, así como uniformidad de diseño en la página del portal. En la dimensión interacción resaltan los formatos en línea y los medios de comunicación con funcionarios de gobierno; mientras tanto la participación obtiene una evaluación baja, debido a las formas de participar que contempla el sitio web, destacando la existencia de páginas gubernamentales en redes sociales, así como la facilidad de compartir información del sitio web.

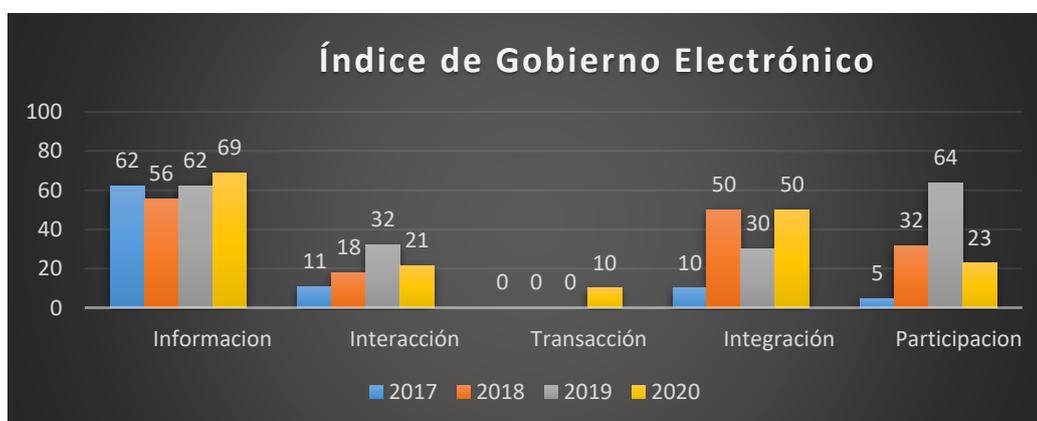


Figura 56: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

10.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 2611: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	31	69%
Completa y detallada	6	3	50%
Información multimedia	2	2	100%
Organización	6	3	50%
Actualización	5	3	60%
Accesibilidad	7	1	14%
Transparencia	19	19	100%
INTERACCIÓN	28	6	21%
Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	4	80%
Comunicarse con funcionarios	4	2	50%
Búsquedas de información	7	0	0%
Personalización	6	0	0%
Información dinámica	2	0	0%
TRANSACCIÓN	10	1	10%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	1	25%
Licitaciones	3	0	0%
INTEGRACIÓN	10	5	50%
Integración vertical	3	1	33%
Integración horizontal	5	4	80%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	5	23%
En línea sobre asuntos públicos	8	0	0%
Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	1	20%
Otras formas de participar	4	4	100%

11. SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Posición en el Ranking

18

11.1. Presentación del sitio web

<http://gptsachila.gob.ec/>

El sitio web no es seguro, como se puede evidenciar en la barra de direcciones . Al ingresar se observa una página muy sencilla, ordenada y elegante. En lo que respecta a la estructura del sitio web, en el encabezado se muestra el logotipo institucional, redes sociales (YouTube, Facebook y Twitter) con entradas recientes, a excepción de Facebook que presenta liga rota, el cuadro de búsqueda, el menú de opciones (se encuentra estático) y un recuadro con imágenes interactivas.

El contenido del sitio web se divide en dos secciones, en el lado izquierdo se encuentran las noticias (ordenadas cronológicamente y con entradillas o texto explicativo de lo que contiene); en la parte derecha se visualiza un recuadro de “Sistema de Información Local”, “Buzón de sugerencias” (promoviendo la participación de la ciudadanía), seguidamente se contemplan videos de las actividades realizadas en la provincia, recuadros con imágenes (direccionan a un folleto en formato PDF) que muestran los protocolos de bioseguridad (para establecimientos turísticos y comerciales), debido a la emergencia sanitaria por covid-19; y por último, se muestra una ventana con publicaciones recientes en Facebook y Twitter.

En el pie de página se visualizan dos recuadros, (uno permite el acceso al personal de la institución y el otro muestra el contador de visitas), luego contempla el logotipo institucional, la dirección, número telefónico y correo electrónico; destaca además hipervínculos a las parroquias, accesos rápidos a ciertos epígrafes del menú (Webmail), a servicios (Tsáfiki), y enlaces externos a Presidencia de la República, CONGOPE (Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador) y MINTEL (Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información).

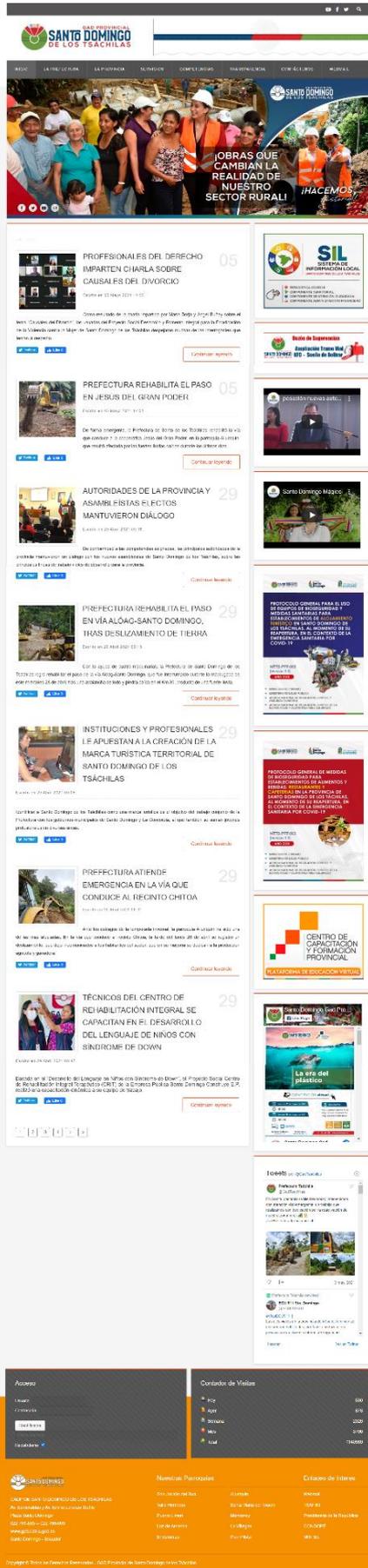


Figura 57: Estructura web de la Prefectura de Santo Domingo de los Tsáchilas

11.2. Evaluación web del sitio

La accesibilidad del sitio web evaluada por Tawdis.net, con un nivel de análisis AA, arroja una mayor puntuación en número de advertencias (367), dado que la mayor parte del contenido del sitio web presenta inconvenientes para ser procesado e interpretado de forma fiable; mientras tanto, la validación del servicio (Validator.w3.org) tiene una mayor ponderación en el número de errores, puesto que, existen documentos que incluyen caracteres que no son requeridos al momento de la evaluación.

La eficiencia del sitio web (Gtmatrix) tiene como calificación un grado F, debido a que su rendimiento se encuentra en 16%, a causa de que el índice de velocidad y el tiempo en que bloquean los scripts durante el proceso de carga se encuentran por encima de lo recomendado, y la estructura en 52%, debido al impacto que generan las cargas altas de red. En lo que respecta al tiempo de carga completa, se encuentra en 8,1s; mientras que el tamaño total de página es 7,78 MB, y las solicitudes 298, (en ambas la mayor ponderación la tienen las imágenes).

El posicionamiento o facilidad para encontrar el sitio en la web (Website.grader.com), con una métrica de 1 a 100, obtiene una calificación del 55%, debido a que el sitio web no es seguro y su rendimiento es bajo; mientras que los motores de búsqueda son buenos, y la adaptación del sitio a los dispositivos móviles es aceptable. Por lo que se refiere a la evaluación del contenido del sitio web (Developers), la mayor puntuación la tiene Ordenador (20 sobre 100) sin embargo, este resultado no indica buenas condiciones del sitio web, al contrario, evidencia que son muchas las mejoras que se necesitan para tener un sitio web óptimo.

Tabla 27: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Santo Domingo de los Tsáchilas

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	93
Advertencias	367
No Verificados	15

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	39
No. Advertencias	16

Eficiencia sitio web	Evaluación
----------------------	------------

https://gtmetrix.com/	F
Rendimiento	16%
Estructura	52%
Tiempo de carga completa (s)	8,1s
Tamaño total de página (mb)	7,78MB
Solicitudes	298

Posicionamiento	Evaluación
https://website.grader.com/	
Calificación	55
PERFORMANCE /30	5
SEO /30	30
MOBILE /30	20
SECURITY /10	0

Analiza el contenido de una página web	Evaluación
https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	
Móvil /100	1
Ordenador /100	20

11.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio, se registra en la Nic.ec, el 02 de julio del 2010, mientras que, sus primeras actividades, según el archivo histórico de la web (Wayback Machine) se dan el 2 de marzo del 2011, guardándose 77 copias hasta el 13 de abril del 2021, asociados a mayor actividad en la web; su pico más alto se presenta en el año 2017, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se observa en la Figura 58.



Figura 58: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Santo Domingo de los Tsáchilas

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

En el año 2020, el sitio web presenta algunas variaciones significativas, entre ellas: modificaciones en el contenido de la información, implementó el botón de sugerencias y modificaciones en el logotipo que se plasma en el pie de página.

Según la Figura 59 las mayores variaciones se presentan en el año 2015 (según el archivo histórico de la web, en este año se presenta el pico más alto), debido a mejoras en la estructura del sitio web, se incorporan nuevos accesos en el menú de opciones, así como una sección de acceso a cursos online y un banner denominado “La Prefectura Informa”. En el 2017 se incorpora al menú de opciones el acceso Servicios en línea, en la sección de contenido se muestra información multimedia (videos de actividades realizadas en la prefectura), capacitaciones gratuitas y por último destaca el contador de visitas.

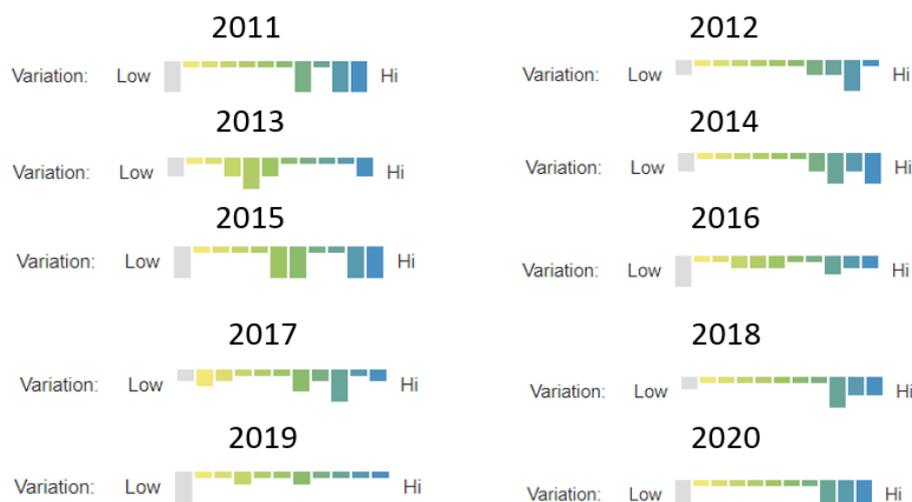


Figura 59: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Santo Domingo de los Tsáchilas

11.4. Herramientas y servicios electrónicos destacados

En el menú de opciones del sitio web, se encuentra la opción de “Webmail”, herramienta que permite al personal de la institución ingresar al correo electrónico. Al ingresar, se carga una nueva página:

https://login.bluehost.com/hosting/webmail?_ga=2.244219013.107016752.1568212681-647076160.1553802615 permitiendo el ingreso a la cuenta de correo institucional; pero, además incluye servicios de “Chat” y “Call”, ambos habilitados para su funcionamiento.

En cuanto al **Sistema de Información Local**, está organizado en cuatro componentes, dependencias técnicas y administrativas; procedimientos en general que permiten la interacción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados con la ciudadanía; además, ofrece datos estadísticos entorno a empleo, subempleo, ventas y cacao, referencia a información suministrada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). (Ver Figura 60).



Figura 60: Sistemas de información local de la Prefectura de Santo Domingo de los Tsáchilas

- **Territorial:** Destacan algunos elementos territoriales como: Sistema Vial, Sistema Ambiental, Sistema Turístico, Sistema de Cooperación Internacional, Proyectos Estratégicos, Sistema Participación Ciudadana y Centro de Capacitación, Proyectos Sociales, Proyectos de Riegos y Sistema de Riesgos.
- **Atención ciudadana:** Destaca la sección de Obras Públicas (permiten descargar formularios para la solicitud de mantenimiento vial en lastre, mejoramiento vial a lastre y mantenimiento vial en asfalto); Medio Ambiente (da acceso a la descarga del formulario para solicitud de donación de Plantas y la solicitud de Compra de Plantas), Planificación (se puede descargar el formulario de solicitud de entrega de planos y mapas), y varios trámites (al intentar descarga la solicitud, destaca el mensaje: “an error occurred while processing this directive”)
- **Administrativo financiero:** Se muestra el presupuesto asignado versus la inversión de la prefectura por años.
- **Información provincial:** sobresale la información provincial (se visualizan mapas de la provincia), sistema socioeconómico provincial (muestra la población de la provincia, basándose en censos realizados por el INEC), sistema agrícola y pecuario (muestra los productos que se venden anualmente), sistema de seguridad (contempla el número de delitos acontecidos en la provincia), sectores económicos de la provincia (muestra los montos en ventas por años, según los sectores económicos), servicios básicos (se contempla la cobertura de servicios básicos en la provincia), sistemas de salud (se encuentra el número de pacientes atendidos, tanto en hospitales públicos, como privados) y sistema educativo (abarca el número de alumnos registrados por cantón según el nivel de instrucción).

En lo que respecta al servicio de **Emprendimiento e Innovación**, se visualiza una feria virtual de emprendimientos (se muestran imágenes con los nuevos productos ofertados por emprendedores de la localidad). Por consiguiente, es un mecanismo

que facilita la participación ciudadana, se incorpora el epígrafe de **buzón de sugerencias** para el proyecto “Ampliación y rehabilitación a cuatro carriles del KFC”, mediante el cual el ciudadano puede sugerir y recomendar mejoras al respecto.

Es válido mencionar que en el sitio web se encuentra un botón de acceso a la **Plataforma de Educación Virtual**, en el cual, la ciudadanía puede participar en los seminarios que se encuentren disponibles, e inclusive podrán obtener un certificado por participar en dichas capacitaciones. Finalmente se encuentra el epígrafe **TSÁFIKI**, a modo de pórtico de entrada a un sitio web donde se muestran varios apartados que a su vez nos direccionan a portales web de instituciones que ofrecen servicios médicos, turísticos, de alojamiento, e inclusive de juegos recreacionales.

11.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

En base a los registros de NIC.ec, el sitio web tiene 11 años de creación. Se visualizan variaciones muy pequeñas en cuanto al desarrollo del Gobierno Electrónico; sin embargo, se considera que el Gobierno Electrónico se encuentra en Etapa Avanzada puesto que cumple algunas de las características definidas en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico (versión 1).

En lo que respecta a los cuatro años de evaluación, se visualiza que en el 2017 el Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico se valora en 24 puntos, teniendo su mayor puntuación el indicador de Información. A partir del 2018, el índice mejora levemente, debido a que el indicador de información que cumple en mejor medida; en el 2019, el índice disminuye un punto, aun cuando la dimensión de participación e información se valoran más positivamente, por lo que los indicadores que influyen en esta disminución son la interacción e integración. En el año 2020, el índice se valora en mejor medida, debido a que aumentan indicadores de información e interacción, por lo que se ubica en la posición 18 del ranking.

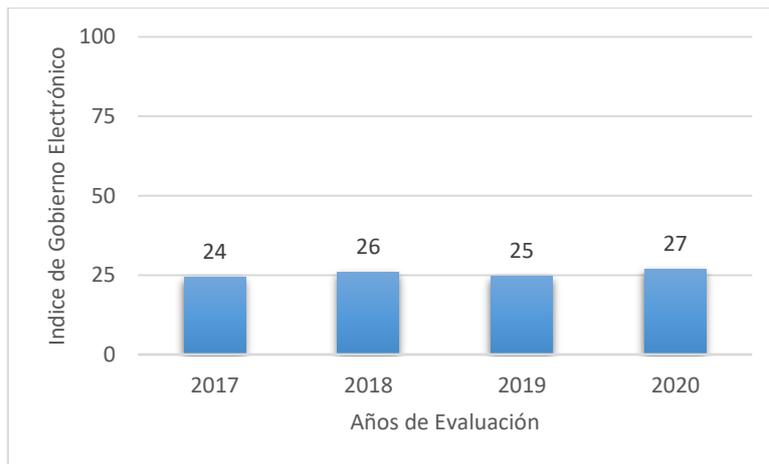


Figura 61: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

Ahora bien, en cuanto al análisis por dimensión correspondiente al año 2020, el indicador que ha incidido significativamente en la valoración del índice es la información, puesto que se obtiene a cabalidad información de la transparencia (se evaluó solo el mes correspondiente al año de análisis); también destacan las ponderaciones de interacción e integración (con 36% y 20% respectivamente), la ponderación de interacción a causa de formatos en línea, que lo constituyen el poder descargar formatos en Word o PDF, el encontrar instrucciones específicas que faciliten la realización de un trámite y el observar ligas para acceder a formatos para la realización de algún trámite; la ponderación de la integración se debe a una mayor valoración en integración vertical y horizontal; en cuanto a la dimensión de participación, su ponderación se debe a que permite compartir información del portal en redes sociales, y existen páginas del gobierno para promover la participación de la ciudadanía.

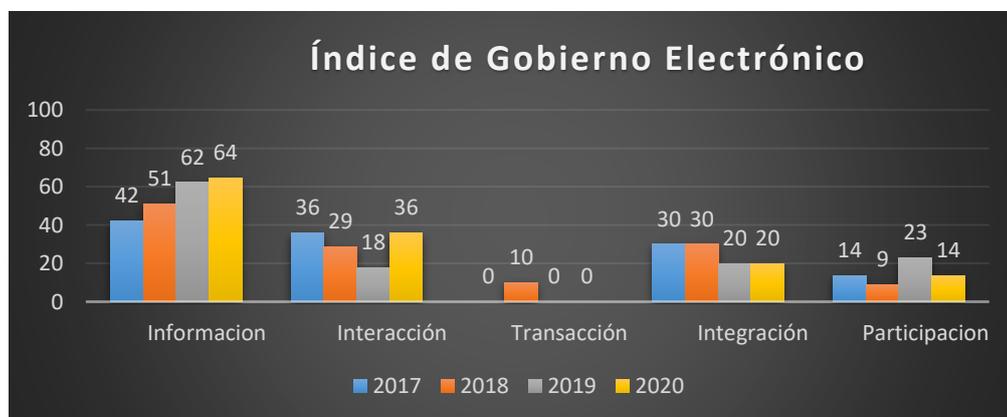


Figura 62: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

11.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 28: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	29	64%
Completa y detallada	6	2	33%
Información multimedia	2	1	50%
Organización	6	2	33%
Actualización	5	4	80%
Accesibilidad	7	1	14%
Transparencia	19	19	100%
INTERACCIÓN	28	10	36%
Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	3	60%
Comunicarse con funcionarios	4	2	50%
Búsquedas de información	7	3	43%
Personalización	6	1	17%
Información dinámica	2	1	50%
TRANSACCIÓN	10	0	0%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	0	0%
Licitaciones	3	0	0%
INTEGRACIÓN	10	2	20%
Integración vertical	3	1	33%
Integración horizontal	5	1	20%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACION	22	3	14%
En línea sobre asuntos públicos	8	0	0%
Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	3	75%

12.EL ORO

Posición en el Ranking

11

12.1.Presentación del sitio web

<https://www.eloro.gob.ec/>

El sitio web se muestra seguro, ya que cuenta con certificado digital, emitido por R3 y vigente hasta la fecha de evaluación. Al ingresar se muestra un portal sencillo, ordenado y amigable; en el encabezado se encuentra el menú de opciones, el logotipo institucional, acceso a redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter) con entradas recientes, y correo electrónico; pero, al ingresar a esta op.  No es seguro | mail.eloro.gob.ec

deja de ser seguro, como se muestra a continuación:

En el contenido del sitio web se encuentra un recuadro con imágenes dinámicas, luego se visualiza una sección de noticias (ordenadas cronológicamente y con mayor número de vistas); seguidamente se encuentran botones de acceso (documentos en formato PDF) a la gaceta oficial del GAD, concurso de mérito y oposición, y al proyecto “Estudio de impacto ambiental ex post y plan de manejo ambiental del proyecto operación, mantenimiento, cierre y abandono, de las actividades de comercialización y ventas de combustibles líquidos de la estación de servicios La Victoria” (no detalla información, ya que se al pinchar en el botón de acceso, se visualiza el documento de mérito y oposición). En la siguiente sección se observa un hipervínculo a la Asamblea de Puerto Bolívar y Envial EP; además, destacan botones de acceso al PDYOT 2019, POA 2020, y al Plan de Trabajo.

En el pie de página se muestra un hipervínculo a la rendición de cuentas de años anteriores, horario de atención, número telefónico y dirección.

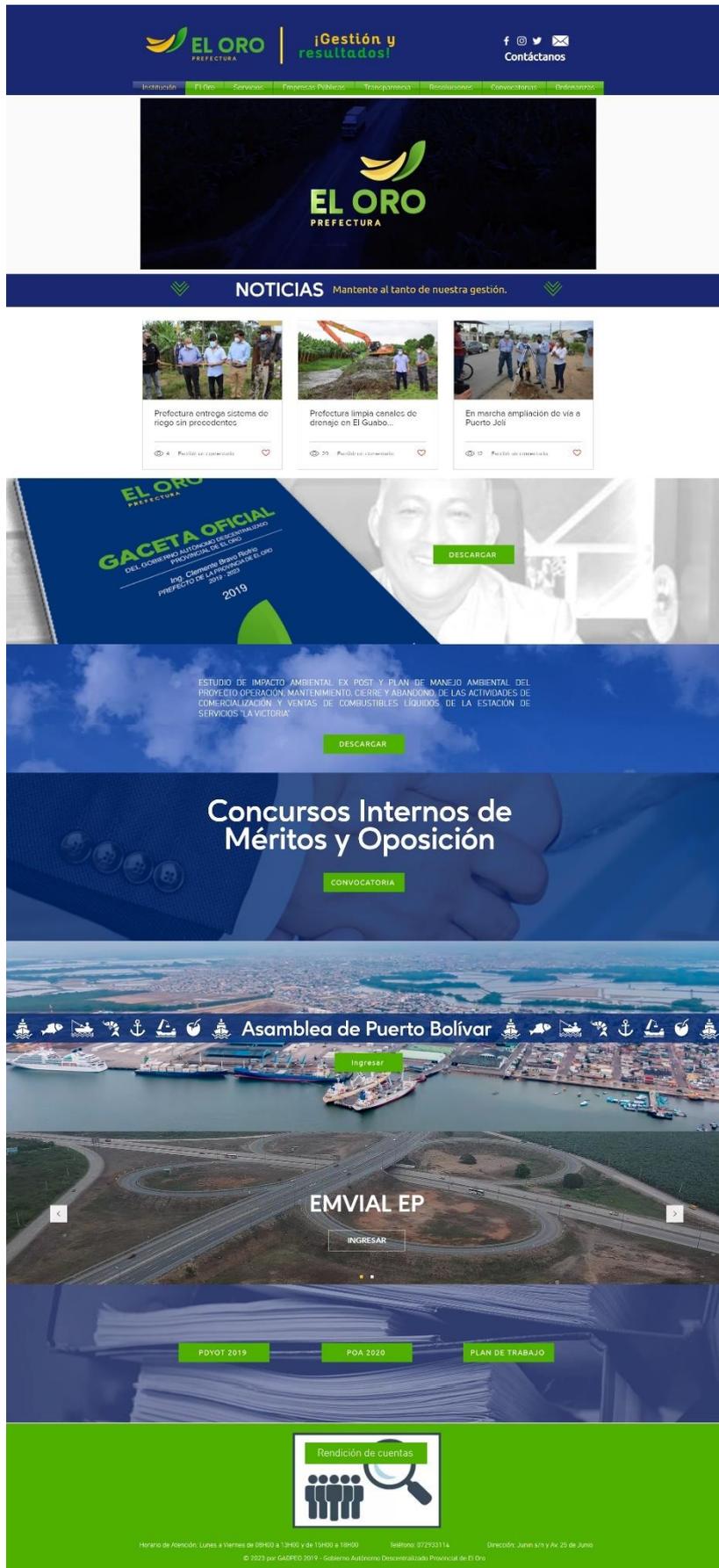


Figura 63: Estructura web de la Prefectura de El Oro

12.2. Evaluación web del sitio

La accesibilidad del sitio web al ser evaluada (Tawdis), con un nivel de análisis AA, muestra su mayor puntuación en número de advertencias (683), puesto que, la mayor parte del contenido no puede ser procesado o interpretado ya que carece de credibilidad o fiabilidad; al evaluar la validación de servicio (Validator.w3), la ponderación más alta la contempla el número de errores, en vista de que se encuentran identificadores que contienen espacios en blanco, funciones que no valen, y páginas que no permiten el uso del hipervínculo.

En cuanto a la eficiencia del sitio web, Gtmetrix otorga la calificación de grado B, ya que su rendimiento se encuentra en 78% (debido a que el índice de velocidad sobrepasa los niveles aceptados), y la estructura en 94%; por consiguiente, el tiempo de carga completa es de 5,1s, con un tamaño total de página de 9,22 MB (la mayoría contempla Videos) y 105 Solicitudes (El mayor tamaño lo ocupan las programaciones al implementar funciones complejas en la página web).

El posicionamiento o la facilidad con la que puede encontrarse el sitio en la web (Website.grader.com), utilizando medidas de 1 a 100, tiene una calificación del 60%, ya que no es un sitio seguro, el rendimiento y la adaptación del sitio a los dispositivos móviles son bajos, mientras que la optimización para motores de búsqueda es buena.

En lo que respecta al contenido del sitio web (Developers.google), la mayor puntuación la contempla el ordenador (85 sobre 100), no obstante, el sitio aún necesita mejoras, por tal motivo no supera la evaluación del informe.

Tabla 29: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de El Oro

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	75
Advertencias	683
No Verificados	18

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	371
No. Advertencias	40

Eficiencia sitio web https://gtmetrix.com/	Evaluación
Rendimiento	B
Estructura	78%
	94%

Tiempo de carga completa (s)	5,1s
Tamaño total de página (mb)	9,22MB
Solicitudes	105

Posicionamiento https://website.grader.com/	Evaluación
Calificación	60
PERFORMANCE /30	15
SEO /30	30
MOBILE /30	10
SECURITY /10	5

Analiza el contenido de una página web https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	Evaluación
Móvil /100	30
Ordenador /100	85

12.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio se registra en Nic.ec, el 2 de julio del 2010, por consiguiente, sus primeras actividades, según el archivo histórico de la web (Wayback Machine) se dan el 2 de marzo del 2011. Se guardan 134 copias hasta el 21 de enero del 2021, asociados a mayor actividad en la web; mientras que, su pico más alto se presenta en el año 2018, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se observa en la Figura 64.



Figura 64: Archivo histórico en la web de la Prefectura de El Oro

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

En el año 2020, son pocas las variaciones que se evidencian en el sitio web, entre ellas destacan modificaciones en la estructura de la página, y en el contenido de esta.

En lo que respecta a los años anteriores, las principales variaciones se dan en los años 2017 y 2019; dicho esto, en el año 2017, se realizan modificaciones en el

contenido, sobresaliendo la implementación de la sección de convocatoria, y nuevos botones de acceso; luego en el año 2019 cambia la estructura de la página (colores y formatos de texto), se crean hipervínculos de redes sociales en la cabecera de página, mientras que, en el contenido del portal se suprimen algunos botones de acceso.



Figura 65: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de El Oro

12.4.Herramientas y servicios electrónicos destacados

En el menú se encuentra el epígrafe “Servicios”, dentro de este, destaca la opción de “Repositorios en línea”, con las opciones:

- **Congresos:** se encuentran una serie de documentos, cargados en Google Drive, en formato PDF.
- **Libros:** Dirige a una página de Google Drive, donde se encuentra una sección de libros en formato PDF.
- **Seminarios y Talleres:** Al igual que el inciso anterior, dirige a una página de Google Drive, encontrando una serie de talleres y seminarios internacionales en formato PDF.

12.5.Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

El sitio web tiene 11 años de creación según el registro de Nic.ec, pese a esto, son pocos los cambios que se han realizado en el portal institucional. Si bien es cierto se encuentra habilitado un apartado de “Servicios”, pero éstos no brindan más que información, pese a que llama la atención las opciones Congresos y Seminarios, no

es más que información sobre eventos pasados. Se considera que el portal se encuentra aún en Etapa Emergente, ya que apenas cumple con algunas características detalladas en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico (versión 1).

Considerando el periodo de análisis y evaluación, en el año 2017 el Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico se evalúa en 18 puntos, teniendo su mayor cumplimiento la dimensión información; mientras que, en el 2018, se visualiza un incremento a causa de una mayor puntuación en la dimensión de información e integración; luego en el 2019, pese a que dimensiones como la información aumentan, la disminución ocurre en dimensiones de interacción e integración, provocando la disminución del índice. En el año 2020, disminuyen las dimensiones de información, participación e integración, ocasionando que el Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico disminuya a 26 puntos, ubicando al GADP en la posición 11 del ranking.

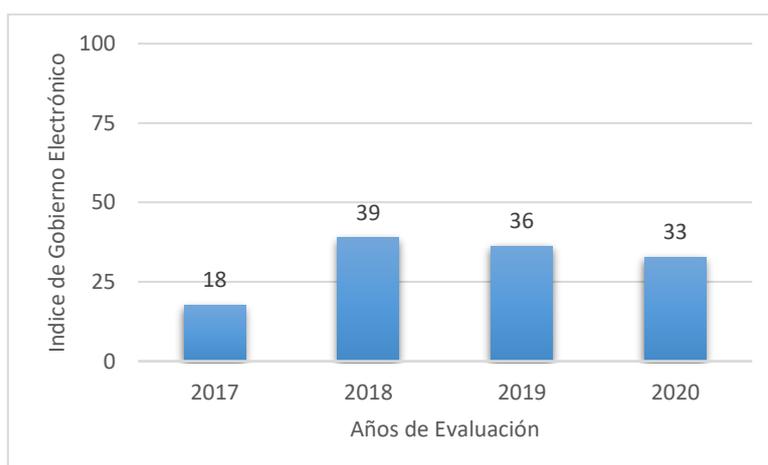


Figura 66: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

Considerando el análisis por dimensión en el año 2020, uno de los indicadores que tiene la mayor puntuación en el Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico es la información (67%), debido a que se encuentra información de transparencia (se evaluó solo el mes correspondiente al año de análisis); seguido se encuentra la integración (40%), que incluye en mayor proporción la integración vertical debido a que el portal cuenta con una sección para los gobiernos municipales y provinciales; la evaluación de la dimensión de interacción (29%) se debe a los formatos en línea, los cuales contemplan bajar información en formatos PDF tal como lo establece la LOTAIP, y el mostrar instrucciones que faciliten la realización de algún trámite; mientras tanto la evaluación de la participación (18%) se da en virtud de la existencia

de páginas del gobierno en redes sociales, y la facilidad de compartir información del sitio en las redes sociales.

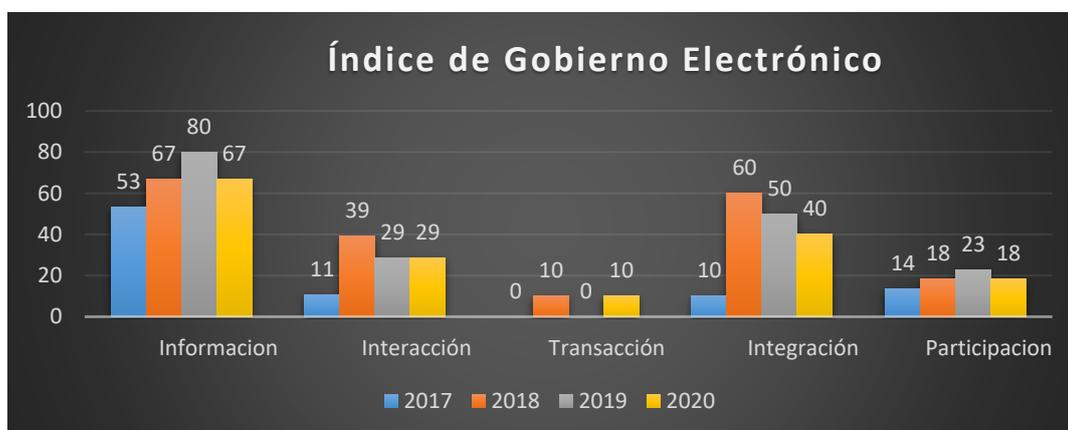


Figura 67: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

12.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 30: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	30	67%
Completa y detallada	6	3	50%
Información multimedia	2	1	50%
Organización	6	3	50%
Actualización	5	3	60%
Accesibilidad	7	1	14%
Transparencia	19	19	100%
INTERACCIÓN	28	8	29%
Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	4	80%
Comunicarse con funcionarios	4	2	50%
Búsquedas de información	7	0	0%
Personalización	6	2	33%
Información dinámica	2	0	0%
TRANSACCIÓN	10	1	10%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	1	25%
Licitaciones	3	0	0%
INTEGRACIÓN	10	4	40%
Integración vertical	3	2	67%
Integración horizontal	5	2	40%

Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	4	18%
En línea sobre asuntos públicos	8	1	13%
Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	3	75%

13.ESMERALDAS

Posición en el Ranking

4

13.1.Presentación del sitio web

<http://prefecturadeesmeraldas.gob.ec/>

El sitio web no cuenta con protocolos de seguridad  No es seguro | prefecturadeesmeraldas.gob.ec. Se visualiza un portal sencillo, elegante, con colores atractivos, y ordenado. En la cabecera se observa el logotipo institucional (de baja resolución) y el menú de opciones.

En lo que respecta al contenido, la primera parte muestra un recuadro con imágenes interactivas (que cubren la dimensión de la página), mientras que en el lado izquierdo (de manera estática) se contemplan botones de acceso a redes sociales (Instagram, YouTube) con entradas recientes, y el ícono  (permitiendo compartir el sitio web, en cualquier red social); de la misma manera en el lado derecho se visualiza (estáticamente) el ícono  el cual dirige al menú de accesibilidad. En segunda instancia se plasman botones de acceso a noticias y actividades realizadas en la provincia (estructuradas en su mayoría por áreas departamentales). Seguido a esto, se encuentran una sección de redes sociales, donde se muestran ventanas con tweets, publicaciones de Facebook y un recuadro con una portada, que accede a la última edición del periódico digital de la provincia; además, resaltan videos en YouTube que evidencian el trabajo realizado; destacan, también, los botones de acceso a las resoluciones y reformas, así como a la rendición de cuentas de periodos fiscales anteriores; imágenes que contienen convocatorias de trabajo, y revistas digitales de la dirección de gestión ambiental; por último muestra una sección de noticias (ordenadas cronológicamente).

En el pie de página se encuentra la dirección, el número de teléfono, un cuadro que permite enviar un mensaje (se requiere digitar nombres y correo electrónico), fomentando la participación de la ciudadanía; también se encuentra la ubicación, la opción de cambio de idioma, y por último acceso directo a ciertas opciones del menú principal.



Figura 68: Estructura web de la Prefectura de Esmeraldas

13.2. Evaluación web del sitio

Se evalúa la accesibilidad del sitio (Tawdis.net), con un nivel de análisis AA, obteniendo una mayor puntuación en el número de advertencias (471) debido a que el contenido no es distinguible al momento de ser evaluado, ya sea por el rendimiento del texto o por el contraste. En lo que respecta a la validación del servicio (Validator.w3) el mayor puntaje está dado por el número de advertencias (al igual que el evaluador anterior), debido a que hay contenidos que no son necesarios y deben omitirse, también se encuentran secciones que carecen de encabezados.

La eficiencia del sitio web (Gtmatrix), arroja como resultado una calificación de grado F, ya que el rendimiento es 9% (debido a que el índice de velocidad se encuentra por encima de los valores establecidos) y la estructura de 46%, por enormes cargas de red; a su vez, el tiempo de carga completa es 15,1s, con un tamaño total de página de 8,25MB y 343 solicitudes de página. Cabe mencionar que, en ambas, la mayor parte del tamaño de página está constituida por imágenes.

La facilidad de encontrar el sitio en la web o su posicionamiento (Website.grader.com), evaluada con una métrica de 1 a 100, le adjudica una calificación de 55%, ya que el sitio no es seguro, posee un rendimiento bajo, la adaptación del sitio a los dispositivos móviles es aceptable y la optimización para motores de búsqueda es bueno.

En la evaluación del contenido de la página web, la mayor ponderación se muestra para ordenador (14 sobre 100), aunque la valoración no es buena, lo que evidencia que el sitio web no cumple con lo requerido por el evaluador, por ende, debe mejorar.

Tabla 31: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Esmeraldas

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	121
Advertencias	471
No Verificados	13

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	27
No. Advertencias	75

Eficiencia sitio web https://gtmetrix.com/	Evaluación
	F
Rendimiento	9%
Estructura	46%
Tiempo de carga completa (s)	15,1s
Tamaño total de página (mb)	8,25MB
Solicitudes	343

Posicionamiento https://website.grader.com/	Evaluación
Calificación	55
PERFORMANCE /30	5
SEO /30	30
MOBILE /30	20
SECURITY /10	0

Analiza el contenido de una página web https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	Evaluación
Móvil /100	5
Ordenador /100	14

13.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio se registra en Nic.ec, el 3 de febrero del 2011, y según el archivo histórico de la web (Wayback Machine) sus primeras actividades se realizan el 2 de marzo del 2011, guardándose 69 copias hasta el 4 de febrero del 2021, asociados a mayor actividad en la web; su pico más alto se presenta en el año 2019, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se observa en la Figura 69.

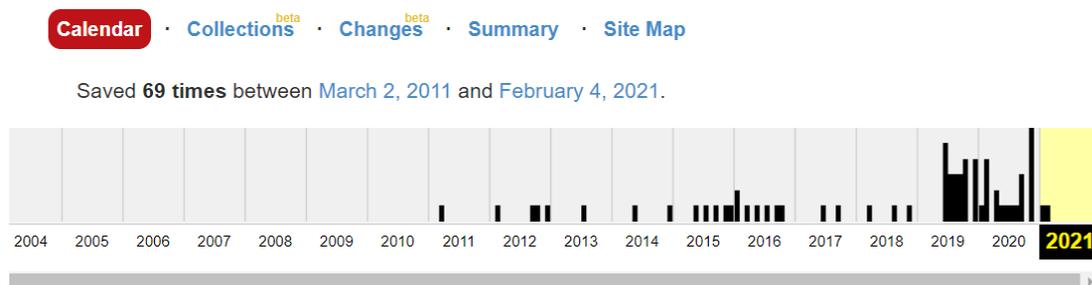


Figura 69: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Esmeraldas

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

En el año 2020, se visualiza que el sitio web presenta variaciones importantes, y se pudo constatar que en el encabezado surgen cambios en el menú de opciones y en las secciones del contenido se incorporan nuevos botones de acceso.

En lo que respecta a años anteriores, las principales variaciones se dan en el 2012 y en el año 2019; en el 2012, se cambia la estructura del sitio web, se implementa el contador de visitas, y a su vez se agrega contenido multimedia; mientras que, en el año 2019, se cambia la estructura de la página, se agregan botones de acceso, hipervínculos a redes sociales, videos de actividades y por último un recuadro que permite dirigir un mensaje al Gobierno Autónomo Descentralizado.



Figura 70: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Esmeraldas

13.4. Herramientas y servicios electrónicos destacados

En el menú de opciones, se visualiza el apartado “Servicios”, del que se desprenden: “Ciudadanos” y “Funcionarios”.

En lo que respecta a los servicios ciudadanos, se encuentran:

- **Consulta de trámites en línea:** Requiere el ingreso de identificación de quién solicitó el trámite: “Institución/Comunidad/Usuario”; el “Número de Trámite”, asignado en la recepción del trámite; marcar la casilla de verificación de “No soy un robot” y clicar el botón “Buscar”.
- **APP:** Dirige al sitio web de Google Play para instalar la aplicación de la prefectura en el móvil.

En cuanto a los servicios para funcionarios, encontramos:

- **Webmail:** Permite al personal administrativo de la institución ingresar por este medio a sus correos electrónicos.
- **Intranet:** al ingresar se visualiza el mensaje: ERR_CONNECTION_TIMED_OUT.

- **Consulta de trámites en línea:** Requiere el ingreso de identificación de quién solicitó el trámite: “Institución/Comunidad/Usuario”; el “Número de Trámite”, asignado en la recepción del trámite; marcar la casilla de verificación de “No soy un robot” y clicar el botón “Buscar”.

Se visualiza también el epígrafe de SIL-PE (Sistema de Información Local de la Provincia de Esmeraldas), donde se encuentran tres apartados:

- **Componente Territorial:** Denota información de mapas temáticos (se visualizan imágenes del mapa del Ecuador y de la Provincia de Esmeraldas), competencias y funciones (describen siete literales con las competencias del GADP), instrumentos de planificación (presenta una serie de estrategias y planes estratégicos, nacionales y viales, los cuales pueden descargarse en formato PDF).
- **Componente de atención Ciudadana:** se encuentran dos botones de acceso; calificación de atención al público (no sirve como pórtico de entrada, ya que es sólo una imagen), y seguimiento de trámite (se deben rellenar campos de institución, comunidad o usuario, luego se ingresa el número del trámite asignado, y se pincha en buscar)
- **Componente administrativo financiero:** No brinda ningún acceso, puesto que es sólo una imagen.

13.5.Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

El sitio web tiene 10 años de creación, pese a esto, son pocos los cambios que se han efectuado en el portal institucional, de donde se infiere que, el Gobierno Electrónico se encuentra en Etapa Avanzada, puesto que cuenta con información básica y media interacción con la ciudadanía; si bien es cierto que se encuentran servicios electrónicos, el aporte de estos en la participación de la ciudadanía en la gestión pública es aún baja.

Por lo que se refiere al periodo de evaluación y análisis, en el año 2017, el Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico alcanza 16 puntos, teniendo la mayor ponderación la dimensión de información. En el año 2018, la dimensión de información y participación aumentan, ocasionando un incremento en el índice; luego en el 2019, debido a que disminuye la dimensión de información y participación, el índice de gobierno electrónico se reduce a 25. En el año 2020, las dimensiones información, interacción e integración aumentan significativamente,

promoviendo mejoras en el Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico y consecuentemente su posición en el ranking, que alcanza el cuarto puesto.

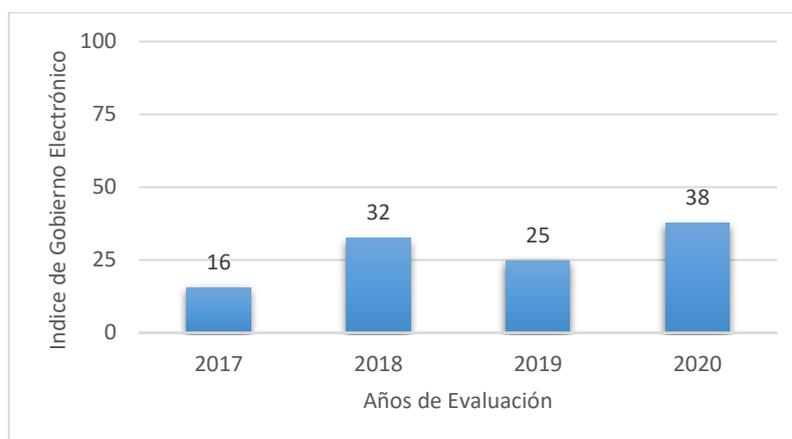


Figura 71: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

La Figura 72 muestra que, en el año 2020, la dimensión que ha aportado de manera significativa en el Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico es la información, puesto que se encuentra información de transparencia (se evaluó solo el mes correspondiente al año de análisis); así mismo la interacción (50%), en gran parte por la personalización ya que permite personalizar el formato de la información, tiene un sitio abierto al público, y permite elegir información y guardarlos en una parte del sitio; a este le sigue la integración, debido a la integración horizontal que incluye información de tramites en diferentes dependencias del gobierno y puntos de entradas a otras páginas; mientras que las demás dimensiones (participación y transacción) arrojan ponderaciones bajas; la puntuación de participación se debe a que permite compartir información del sitio en redes sociales, además existen páginas del gobierno en redes sociales (Facebook, Twitter), para promover la participación; y la puntuación de transacciones corresponde a ofrecer un servidor seguro.

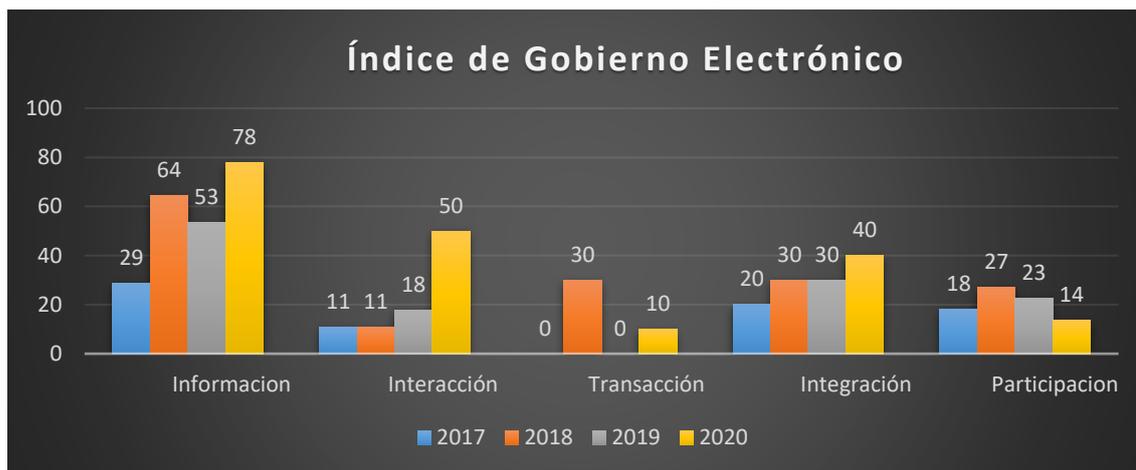


Figura 72: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

13.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 32: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	35	78%
Completa y detallada	6	4	67%
Información multimedia	2	1	50%
Organización	6	4	67%
Actualización	5	3	60%
Accesibilidad	7	4	57%
Transparencia	19	19	100%
INTERACCIÓN	28	14	50%
Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	4	80%
Comunicarse con funcionarios	4	2	50%
Búsquedas de información	7	4	57%
Personalización	6	4	67%
Información dinámica	2	0	0%
TRANSACCIÓN	10	1	10%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	1	25%
Licitaciones	3	0	0%
INTEGRACIÓN	10	4	40%
Integración vertical	3	1	33%
Integración horizontal	5	3	60%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACION	22	3	14%

En línea sobre asuntos públicos	8	0	0%
Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	3	75%

14. GUAYAS

Posición en el Ranking

5

14.1. Presentación del sitio web

<https://guayas.gob.ec/>

El sitio web cuenta con protocolos de seguridad, además posee certificado digital emitido por cPanel, Inc. Certification Authority, válido hasta la fecha de evaluación. Se visualiza un portal ordenado y elegante; en cuanto a su estructura, en la cabecera se observa el logo institucional, el cuadro de búsqueda, menú de opciones y acceso a redes sociales (Facebook, Instagram, YouTube y Twitter) con entradas recientes, excepto Facebook, ya que no se encuentra la página.

El contenido del sitio web se divide en varias secciones, primeramente, se visualiza una imagen (que cubre la dimensión de la página), mientras que, en el lado izquierdo se encuentra un ícono que dirige a las herramientas de accesibilidad (se encuentra de manera estática); en la segunda sección se muestran botones de acceso a estructuras departamentales de “Infraestructura”, “Innovación”, “Turismo” y “Desarrollo Humano”. Luego se muestra una sección de noticias (en imagen y resumen), además, destaca un video de “Rendición de cuentas” del periodo fiscal anterior, y por último botones de acceso a “Ley de Transparencia”, “Rendición de Cuentas”, “Sistema de Información Local” y “Gaceta Oficial”.

En cuanto al pie de página, se visualiza la dirección, número telefónico y horario de atención, así como enlaces de interés que dan acceso a sus parroquias, alcaldes, etc., las normativas vigentes, y accesos rápidos a ciertas opciones del menú.

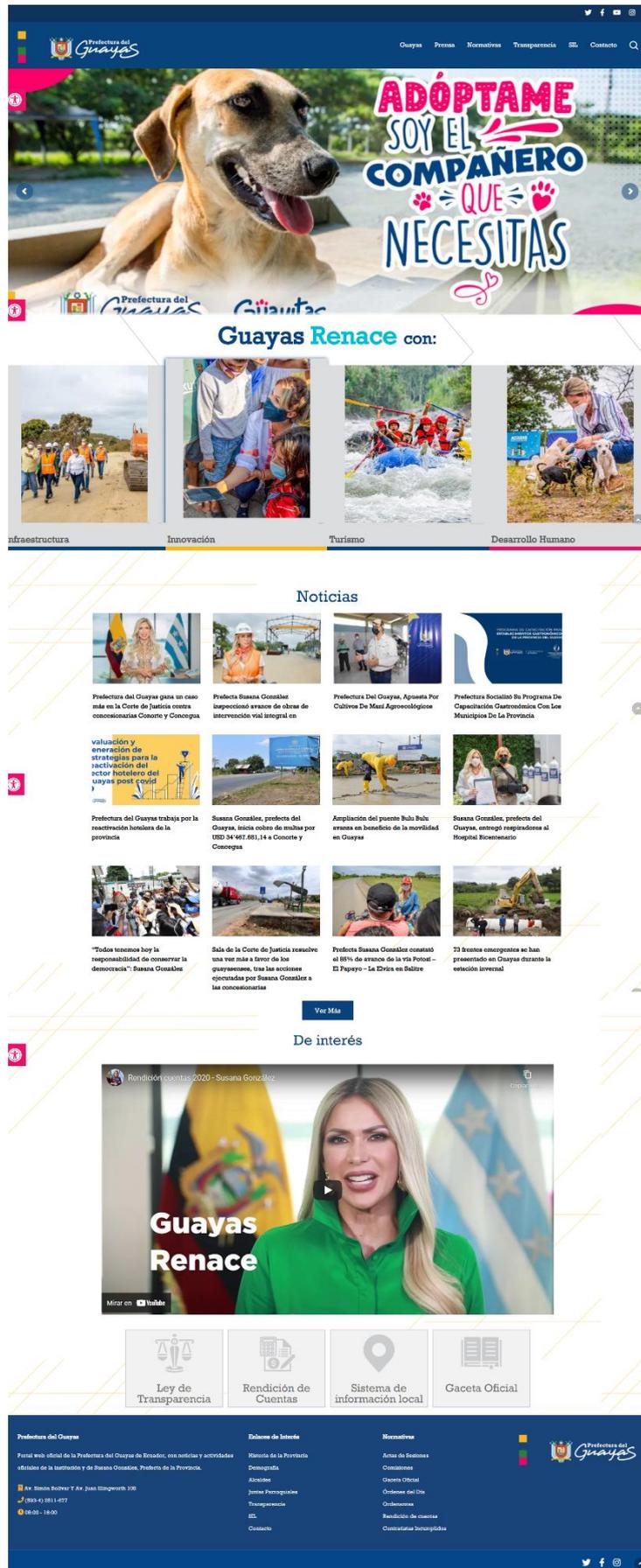


Figura 73: Estructura web de la Prefectura de Guayas

14.2. Evaluación web del sitio

La accesibilidad del sitio web, evaluado por Tawdis.net, con un nivel de análisis AA, arroja como resultados una mayor puntuación en número de advertencias (131), debido a que existe contenido no textual que no puede ser percibido por el evaluador; al igual que en la validación del servicio (Validator.w3), la mayor puntuación la obtiene el número de advertencias en gran parte porque hay características del contenido que no son necesarias, por ende deben omitirse, además se encuentran secciones que no disponen de encabezado.

La eficiencia del sitio web (Gtmatrix), obtiene una calificación de grado F, debido a que tiene un rendimiento del 12% a causa de que el índice de velocidad y el tiempo total de boqueo no cumple con los tiempos recomendados; y una estructura del 56%, debido al bloqueo en el proceso del cálculo; cabe mencionar que el tiempo de carga completa es 8,6s; con un tamaño total de página de 3,51MB Y 134 solicitudes (sobresale un mayor tamaño de página en JavaScript).

El posicionamiento o facilidad de encontrar el sitio en la web (Website.grader.com) evaluado con una métrica de 1 a 100, adjudica como resultado una calificación del 57%, mostrando una puntuación más baja en el rendimiento, mientras que la adaptación del sitio a los dispositivos móviles es baja, la optimización para motores de búsqueda es buena, al igual que la seguridad, lo que se evidencia pues el sitio cuenta con certificado digital.

Al evaluar el contenido del sitio web (Developers), se contempla una mayor ponderación en ordenador (32 sobre 100), pese a esto, el sitio no es óptimo dado que el resultado no es bueno, por ende, necesita se implementen mejoras.

Tabla 33: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Guayas

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	96
Advertencias	131
No Verificados	15

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	10
No. Advertencias	81

Eficiencia sitio web	Evaluación
----------------------	------------

https://gtmetrix.com/	F
Rendimiento	12%
Estructura	56%
Tiempo de carga completa (s)	8,6s
Tamaño total de página (mb)	3,51MB
Solicitudes	134

Posicionamiento	Evaluación
https://website.grader.com/	
Calificación	57
PERFORMANCE /30	7
SEO /30	30
MOBILE /30	10
SECURITY /10	10

Analiza el contenido de una página web	Evaluación
https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	
Móvil /100	1
Ordenador /100	32

14.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio se reserva en Nic.ec, el 02 de julio del 2010, mientras que sus primeras actividades según el archivo histórico de la web (Wayback Machine) se dan el 21 de agosto del 2010, guardando 294 copias hasta el 10 de febrero del 2021 coaligado a mayor actividad en la web; su pico más alto se presenta en el año 2018, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se observa en la Figura 74.



Figura 74: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Guayas

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

Tomando en consideración el año 2020, son pocas las variaciones que se pueden visualizar, entre ellas destacan, cambios en la estructura del sitio web,

modificaciones en el menú de opciones, implementación de botones de acceso (estructurados por áreas departamentales), e información multimedia.

Las variaciones más significativas se presentan en los años 2016 y 2017; puesto que, en el año 2016, se realizan cambios en el menú de opciones, se plasman los objetivos de desarrollo sostenible, y se crean nuevos hipervínculos; mientras que, en el año 2017, se implementan nuevos hipervínculos, se crea un botón de acceso a proyectos de obra BID y se plasma en un video el resumen mensual de actividades.

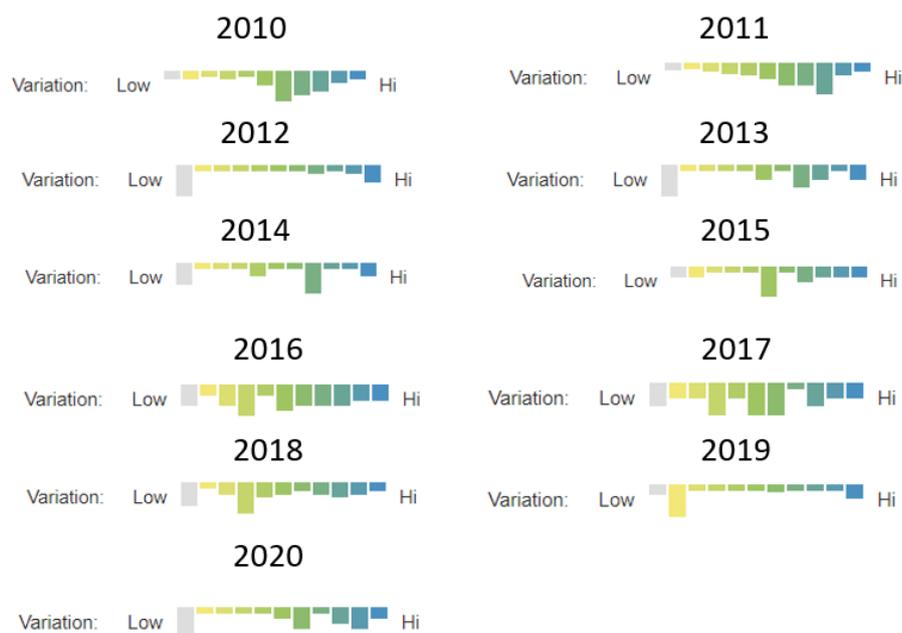


Figura 75: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Guayas

14.4.Herramientas y servicios electrónicos destacados

En el sitio web, destaca el Sistema de Información Local (SIL), que contiene tres componentes denominados: “Territorial”, “Atención Ciudadana” y “Administrativo-Financiero”.

- **Territorial:** sobresalen el mapa político provincial, mapas políticos parroquiales, población de cantones y parroquias, reservas ecológicas áreas naturales, vías férreas, entre otras.
- **Atención ciudadana:** Conjunto de actividades y medios que facilitan el ejercicio de los derechos ciudadanos, cumplimiento de sus obligaciones y acceso a los servicios públicos que ofrece el GADP; se visualizan epígrafes a **Guía de Trámites** (direcciona a la página inicial de la prefectura); **Servicios en Línea** (muestra la página inicial del sitio web); **Guayastec** (pórtico de entrada a un portal web donde se ofertan cursos virtuales, aunque al pinchar

sobre cualquiera de ellos destaca el mensaje “Este Formulario está cerrado”;

Gestión Ambiental (muestra información ambiental, resoluciones certificados y licencias de proyectos, obras o actividades que se encuentran en proceso de regularización o autorizadas por la administración respectiva, se visualiza también un formulario de denuncias, pero al pinchar sobre este se muestra mensaje de error [dhvc_form id=»2419”]); **Guía para la aplicación de los principios de Gestión Ambiental en las industrias** (documentos técnicos direccionados a actores claves, para que a su vez estos aporten al desarrollo sostenible de la provincia) y **Financiamiento y Cooperación Internacional** (muestra un catálogo de Proyectos Viales para el año 2021, donde contemplan los presupuestos referenciales y los beneficios de dicho proyecto)

- **Administrativo – Financiero:** Datos obtenidos de la gestión administrativa y financiera; sobresalen la Ley de Transparencia, informes del presupuesto institucional (2021), procesos institucionales (Administrativos, de Planificación, Financieros, Talento Humano, Tics, entre otros), sin embargo, estos no brindan entrada a ningún sitio web; e informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA).

14.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

Pese a que el sitio web tiene 11 años de creación, los cambios que se han realizado en el portal institucional no son significativos en cuanto a la evolución del desarrollo de Gobierno Electrónico, ya que se visualiza un sitio web con información actualizada y relevante, pero sin interacción y servicios en línea, de ahí que se considera en Etapa Avanzada, pues su aporte en la participación de la ciudadanía en la administración pública es aún incipiente.

Contemplando el periodo de análisis y evaluación, en el año 2017 las dimensiones que aportan significativamente en el Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico (34) son la información e integración; mientras que en el 2018, se incrementa debido a que dimensiones como transacción y participación aumentan; luego en el 2019, la dimensión de participación se reduce en conjunto con la interacción, ocasionando una reducción en el índice (37), manteniéndose así hasta el 2020, teniendo su mayor ponderación la dimensión de información e interacción. La puntuación obtenida en el año 2020 lo ubica en la posición quinta del ranking.

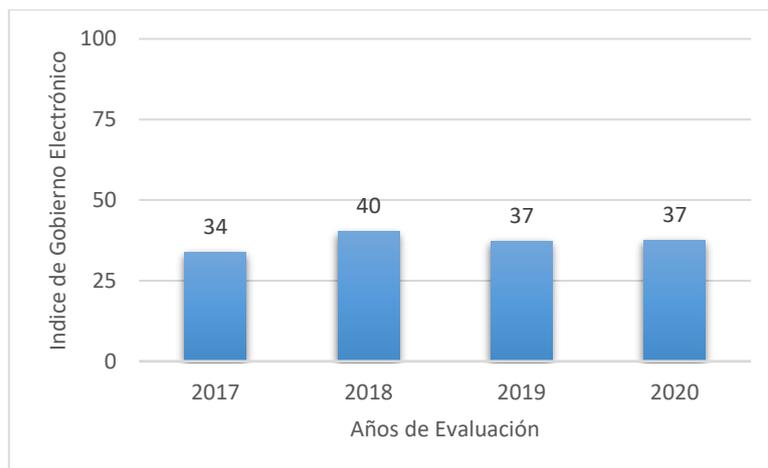


Figura 76: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

En lo que respecta al análisis por dimensión del año 2020, las principales dimensiones que han incidido son la Información (78%), dado que aborda información de la transparencia (se evaluó solo el mes correspondiente al año de análisis) e información multimedia puesto que incluye información multimedia en audio y video; en segunda instancia destaca la interacción, por su mayor ponderación en formatos en línea, en vista de que se pueden bajar formatos en Word o PDF, la página muestra instrucciones específicas que facilitan la realización del trámite o servicio y existen aplicaciones para dispositivos móviles; luego la dimensión integración que se debe a una mayor puntuación en integración horizontal, puesto que, el sitio web es el punto de entrada a otras páginas, cuenta con una página donde se muestra información de tramites en diferentes dependencias del gobierno y existe uniformidad de diseño en las diferentes páginas del portal; la puntuación de la participación se debe a que el sitio web integra redes sociales que permiten compartir información, además existen páginas de la prefectura en redes sociales (Facebook, Twitter) para promover la participación ciudadana.

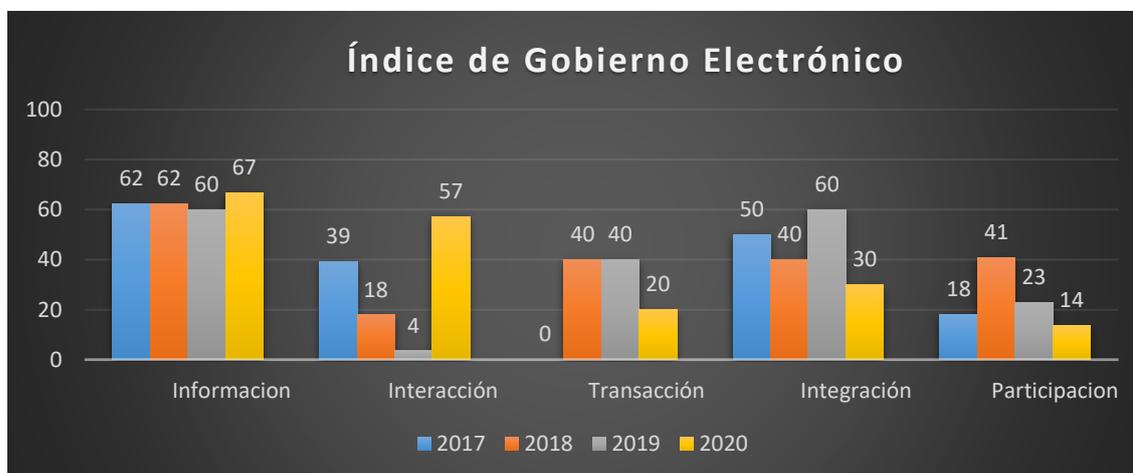


Figura 77: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

14.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 34: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	30	67%
Completa y detallada	6	2	33%
Información multimedia	2	1	50%
Organización	6	2	33%
Actualización	5	4	80%
Accesibilidad	7	2	29%
Transparencia	19	19	100%
INTERACCIÓN	28	16	57%
Contacto con webmaster	4	3	75%
Formatos en línea	5	4	80%
Comunicarse con funcionarios	4	2	50%
Búsquedas de información	7	3	43%
Personalización	6	3	50%
Información dinámica	2	1	50%
TRANSACCIÓN	10	2	10%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	1	0%
Licitaciones	3	1	33%
INTEGRACIÓN	10	3	30%
Integración vertical	3	0	0%
Integración horizontal	5	3	60%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	3	14%
En línea sobre asuntos públicos	8	0	0%
Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	3	75%

15.LOS RÍOS

Posición en el Ranking

16

15.1.Presentación del sitio web

<http://losrios.gob.ec/>

El sitio web no muestra seguridad en su navegación  No es seguro | losrios.gob.ec, se contempla un portal sencillo y ordenado; en su cabecera se visualiza el logo de la institución (baja resolución), el menú de opciones (incluye la opción de trámites en línea), acceso a redes sociales (Twitter, Facebook, YouTube, Flickr) con entradas recientes, excepto YouTube (su última publicación fue hace un año) y Web-Mail (direccionada al personal de la institución).

El contenido del sitio web consta de seis partes; primeramente, se encuentra un recuadro con imágenes dinámicas, en segundo lugar, se muestran las últimas noticias (ordenadas cronológicamente), acceso a la información de transparencia (resaltando el Art. 7 de la Lotaip que promueve la difusión de la información pública); destaca también botones de acceso de servicios en línea (Tramites en Línea, Solicitud de acceso a la información pública y Denuncias/Irregularidades); a continuación se muestran botones de acceso a obras y proyectos; finalmente, se observan fotografías de las autoridades de la provincia, así como sus redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), con entradas recientes.

Considerando el pie de página, el sitio web muestra el logotipo institucional, redes sociales (Twitter, Facebook, YouTube, Flickr), número de visitantes, correo electrónico, número telefónico y dirección, para realizar cualquier consulta.

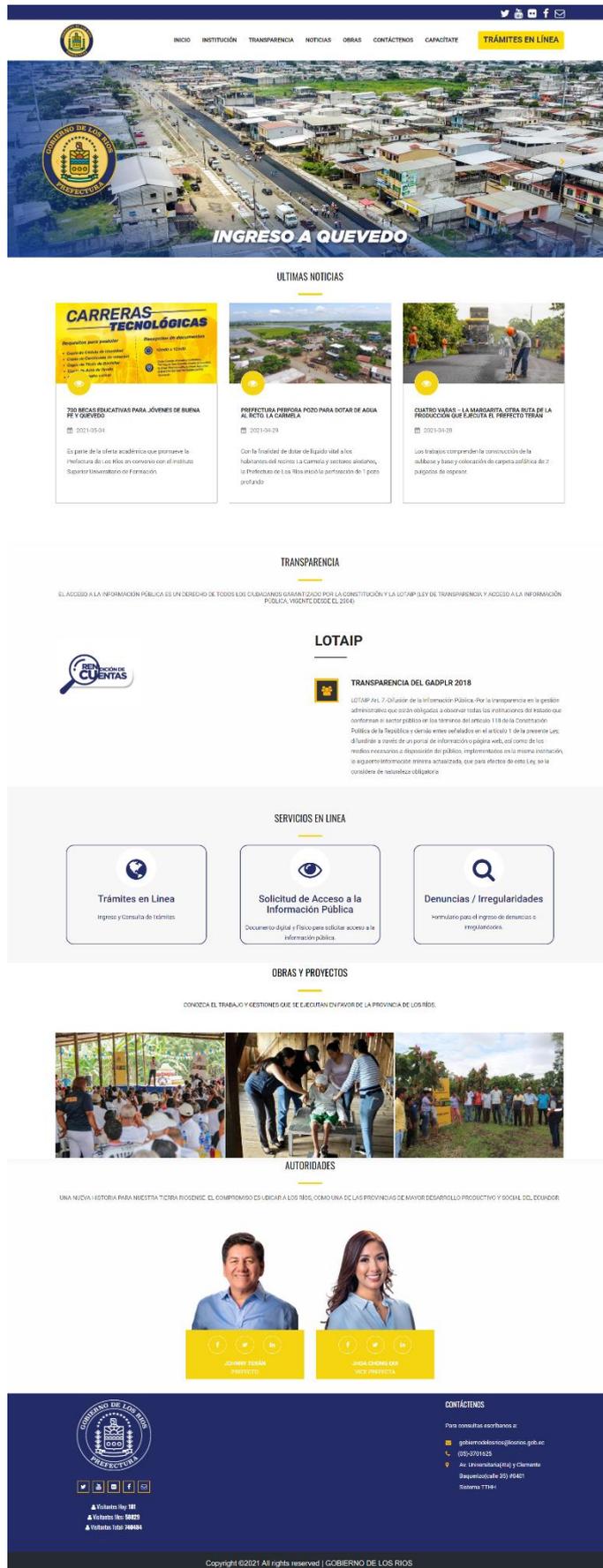


Figura 78: Estructura web de la Prefectura de Los Ríos

15.2. Evaluación web del sitio

Al evaluar la accesibilidad del sitio web (Tawdis.net), con un nivel de análisis AA, se obtiene una mayor puntuación en el número de advertencias (139), debido a que no se encuentra adaptabilidad en la información para poder ser evaluado. En lo que respecta al evaluador de la validación de servicio (Validator.w3), destaca la mayor puntuación en el número de errores, ya que consta de valores incorrectos y contiene estilos que no son permitidos dentro del contenido de la página.

La eficiencia del sitio web (Gtmetrix) obtiene como calificación un grado B, en virtud de que su rendimiento es del 90% (a causa de que el cambio de diseño de página a medida que se carga es superior a los niveles permitidos), y su estructura de 86%, ya que se encuentran elementos que cambian de diseños; mientras que el tamaño total de página y el número de solicitudes, contemplan el mayor tamaño de página en imágenes y JavaScript, respectivamente.

En cuanto al posicionamiento del sitio en la web (Website.grader.com), que utiliza una medida de 1 a 100, confiere una calificación del 62%, en virtud de que no es un sitio seguro, el rendimiento y la adaptación del sitio a los dispositivos móviles es baja, mientras que, la optimización para motores de búsqueda es aceptable.

El contenido del sitio web se evalúa con Developers, arrojando como resultado una mayor ponderación en ordenador (62 sobre 100), pese a esto el sitio no supera la evaluación, pues no posee suficientes datos a tiempo real sobre velocidad, lo que evidencia que el sitio web necesita mejoras.

Tabla 35: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Los Ríos

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	39
Advertencias	139
No Verificados	16

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	10
No. Advertencias	6

Eficiencia sitio web https://gtmetrix.com/	Evaluación
Rendimiento	90%

Estructura	86%
Tiempo de carga completa (s)	5,9s
Tamaño total de página (mb)	2,35MB
Solicitudes	62

Posicionamiento https://website.grader.com/	Evaluación
Calificación	62
PERFORMANCE /30	17
SEO /30	25
MOBILE /30	20
SECURITY /10	0

Analiza el contenido de una página web https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	Evaluación
Móvil /100	14
Ordenador /100	62

15.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

Según Nic.ec, el dominio actual se reserva el 17 de julio del 2019, y sus primeras actividades según el archivo histórico de la web (Wayback Machine) se generan el 20 de diciembre del 2019, guardando 13 copias hasta el 14 de marzo del 2021, asociados a mayor actividad en la web; su pico más alto se presenta en el año 2020, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se observa en la Figura 79.



Figura 79: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Los Ríos

Es así, que los primeros cambios se presentan en el año 2020 (Ver Figura 80) en el menú de opciones donde se incorpora el epígrafe de Trámites en línea en la cabecera y se crean nuevas secciones de contenido en el portal web.



Figura 80: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Los Ríos

Es importante indicar que el dominio inicialmente registrado en el GADP de Los Ríos fue <http://www.los-rios.gob.ec/>, registrado el 02 de julio del 2010 y reporta fecha de expiración en Nic.ec el 02 de julio del 2021; sin embargo, este enlace ya no está activo, presentando el siguiente error de carga en el navegador: “ERR_CONNECTION_TIMED_OUT”. En este sentido, se procedió a realizar el análisis en el archivo histórico de la web, el que reporta copias guardadas desde el 2 de marzo del 2011 hasta el 30 de mayo del 2019. Se evidencia muy poca actividad en los primeros cuatro años, hasta el periodo 2015 al 2019 que se registran similares interacciones (Ver Figura 81).



Figura 81: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Los Ríos del dominio anterior

En la Figura 82 se aprecian de mejor manera los cambios más significativos en el portal web, evidenciando que en el año 2015 se realizaron dos cambios de mayor importancia, debido a su estructura, ya que la visualización de las noticias se presentaba de forma completa en el contenido de la página, e incorporaba otras funcionalidades, como encuestas, contador de visitas y recursos para los funcionarios de la institución; por su parte, en el 2017 el número de cambios es más frecuente, pero con menos relevancia, debido a la actualización de contenidos.

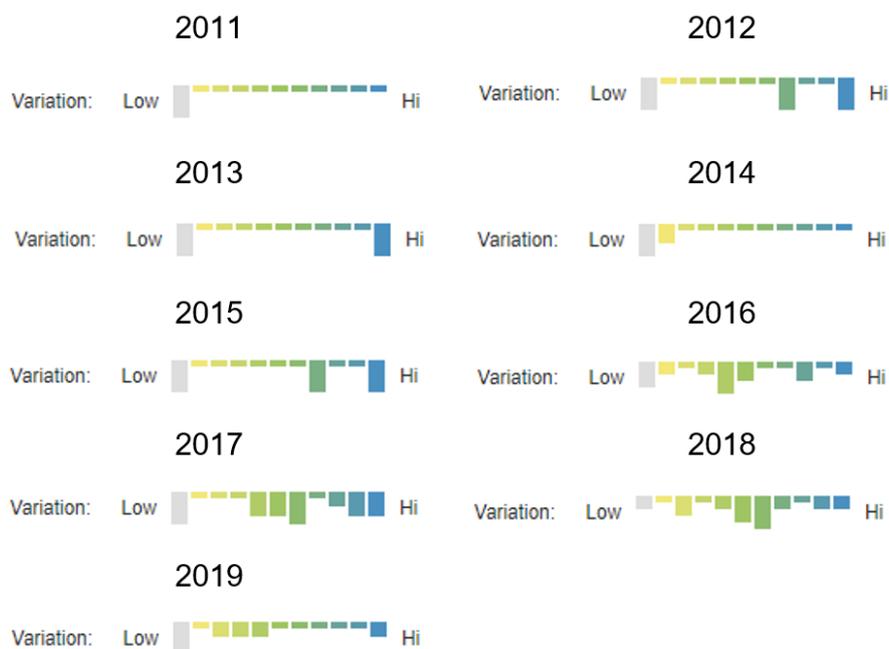


Figura 82: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Los Ríos del dominio anterior

15.4. Herramientas y servicios electrónicos destacados

En el sitio web destacan los siguientes “Servicios en línea”:

- Trámites en Línea
 - **Consulta de trámites en línea:** se muestra un recuadro donde se debe ingresar el número de trámite o cédula de identidad para conocer el estado en el que se encuentra el trámite ciudadano.
 - **Ingresar tus trámites:** se visualizan botones de acceso estructurados por áreas departamentales (vial e infraestructura, riego y drenaje, desarrollo social, desarrollo agropecuario, emprendimiento, prefectura, tecnología, ambiente, salud, dirección administrativa, dirección financiera, sindicatura, talento humano y compras públicas); mediante los cuales la ciudadanía puede realizar el registro de trámites.
- **Solicitud de acceso a la información pública:** Dirige a un formulario en línea, mediante el cual la ciudadanía puede ingresar la petición de información pública, también se encuentra la opción de descarga el formulario, para realizar el trámite de forma presencial, para lo cual se debe entregar el formulario en oficinas de atención al público.

- **Denuncias o Irregularidades:** se muestra un formulario de ingreso de denuncias o irregularidades.
- **Sistema TTHH:** Sistema de nómina o Talento Humano dirigido a funcionario de la institución, se requiere el ingreso del número de cédula y contraseña. Además permite a sus funcionarios consultar el rol de pagos.
- **Marcación Teletrabajo TELEMAR:** Sistema de registro de asistencia para el personal administrativo de la institución que se acoge al teletrabajo debido al estado de emergencia por el covid-19.

15.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

De acuerdo con los registros de Nic.ec, el GADP de Los Ríos cuenta con portal web desde hace 11 años, en este tiempo se han incorporado algunos cambios en el sitio, pero sobre todo destacan los servicios en línea que ofrece tanto a la ciudadanía como a sus funcionarios, lo que evidencia la incorporación de las TIC en los procesos internos de la institución, entregando mejores servicios a los agentes de interés, por lo que se podría considerar en Etapa Avanzada, pues cumple con ciertas características detalladas en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico (versión 1).

En lo que respecta al año 2017, el Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico alcanza solo 10 puntos en su evaluación. En el 2018, las dimensiones de información y transacción aumentan, causando un alza en el índice (28). En el año 2019, la dimensión de información se reduce, pero dimensiones integración y participación aumentan, lo que provoca un incremento en el índice. En cuanto al año 2020 el índice se ve afectado negativamente por la disminución en las dimensiones transacción, integración y participación, lo que se posiciona en la posición 16 del ranking para este año.

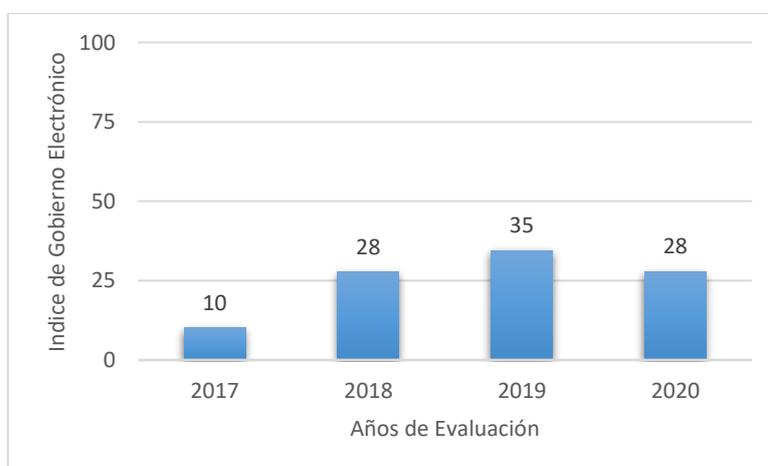


Figura 83: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

En el año 2020, una de las dimensiones que incidió mayoritariamente en el Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico es la información, ya que se encuentra la información de transparencia (se evaluó solo el mes correspondiente al año de análisis); así mismo la actualización del portal, ya que se observan datos con fechas de las últimas semanas, se informa al usuario sobre los cambios efectuados en el portal, y existe información de actividades o eventos del gobierno referentes al mes en curso. Le sigue la dimensión de interacción con una mayor ponderación en formatos en línea, en vista de que se pueden bajar formatos en PDF, como lo establece la LOTAIP y la herramienta de búsqueda interna. En la dimensión integración, sobresale la integración horizontal; mientras tanto la ponderación de participación se debe a que permite compartir información del sitio web en redes sociales, existen páginas del gobierno en redes sociales (Facebook, Twitter) para promover la participación y permite etiquetado social.

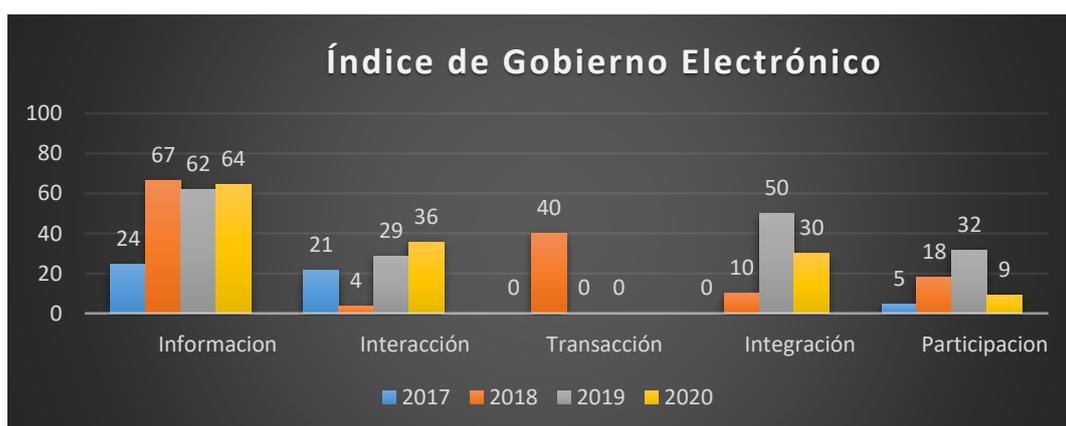


Figura 84: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

15.6. Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 36: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	29	64%
Completa y detallada	6	2	33%
Información multimedia	2	1	50%
Organización	6	2	33%
Actualización	5	4	80%
Accesibilidad	7	1	14%
Transparencia	19	19	100%
INTERACCIÓN	28	10	36%

Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	4	80%
Comunicarse con funcionarios	4	2	50%
Búsquedas de información	7	3	43%
Personalización	6	1	17%
Información dinámica	2	0	0%
TRANSACCIÓN	10	0	0%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	0	0%
Licitaciones	3	0	0%
INTEGRACIÓN	10	3	30%
Integración vertical	3	0	0%
Integración horizontal	5	3	60%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	2	9%
En línea sobre asuntos públicos	8	0	0%
Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	2	50%

16.MANABÍ

Posición en el Ranking

7

16.1.Presentación del sitio web

<https://www.manabi.gob.ec/>

El sitio web es seguro, ya que cuenta con certificado digital emitido por Cloudflare Inc ECC CA-3; tiene un diseño sencillo y ordenado; en el encabezado se visualiza el logotipo institucional, el menú de opciones, la dirección de correo electrónico, el horario de atención, e hipervínculos a Intranet y Mail (enlace con línea rota), redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) con entradas recientes, excepto Instagram que el hipervínculo no funciona.

En el contenido del sitio web, primeramente se visualiza una serie de imágenes coloridas (cubren la dimensión de la página), luego se encuentra un botón de acceso a la página de rendición de cuentas, después se observa una sección que contiene la cantidad de obras que ha realizado el GADP para el progreso del campo, botones de acceso a “Manabí Construye”, “Repositorio Digital” y “Consulta de Trámites”; también se contempla un recuadro que contiene la última actividad realizada por el prefecto (en imagen y resumen); destaca además una sección de noticias (estructuradas por áreas departamentales); se visualizan hipervínculos a los servicios de la prefectura (en Riego y Drenaje no se encuentra la página); una sección denominada “Manabí Mágico y Diverso” que promociona las culturas y tradiciones de la provincia, mediante la publicación de videos en redes sociales (Facebook e Instagram), con entradas recientes; también se encuentran fotografías de las autoridades de la provincia y sus redes sociales (ambos muestran entradas recientes); por último se muestra el mapa de la provincia con el Directorio de sus Cantones y Parroquias.

En el pie de página se muestra el logotipo institucional, hipervínculos a redes sociales (Facebook y Twitter), un ícono que da acceso al inicio, las últimas noticias de la semana, un enlace para seguir el sitio web en la red social Instagram, también hipervínculos a ciertos servicios en línea.

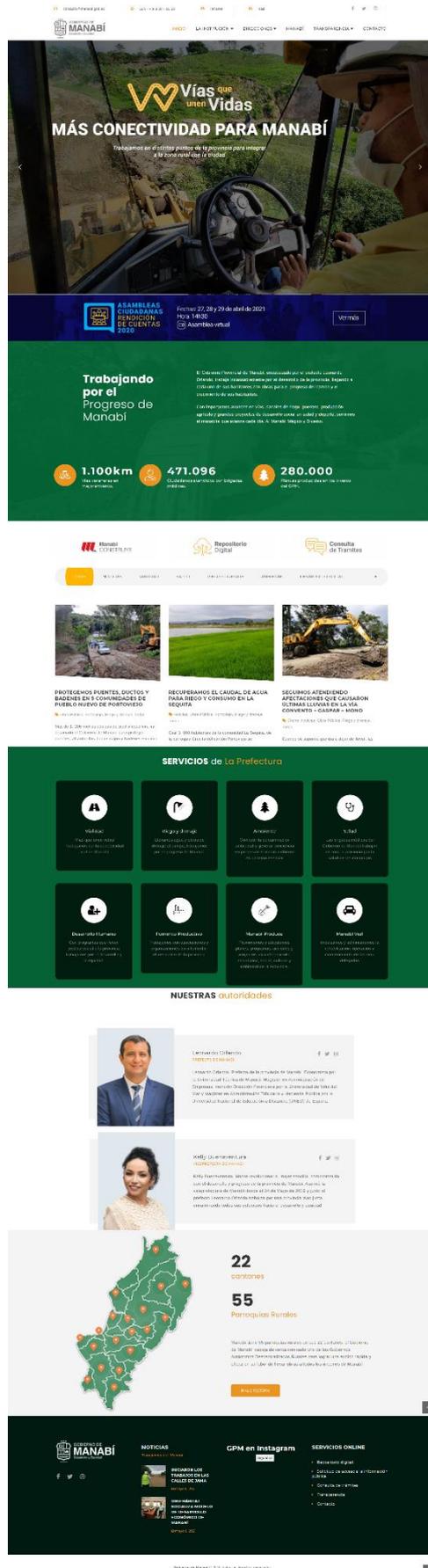


Figura 85: Estructura web de la Prefectura de Manabí

16.2. Evaluación web del sitio

La accesibilidad del sitio web evaluada por Tawdis.net, con un nivel de análisis AA tiene su mayor ponderación en el número de advertencias (253), debido a la poca adaptabilidad de la información y estructura al momento de realizar la evaluación; la validación del servicio (Validator.w3) también tiene una mayor puntuación, debido a que hay características que no son necesarias y deben omitirse.

La eficiencia del sitio web (Gtmatrix), arroja como resultado una calificación F, ya que el rendimiento se puntúa en 21%, debido a que el índice de velocidad sobrepasa los valores requeridos y la estructura en 68%, por las enormes cargas de red; mientras que el tamaño total de la página es 9,41 MB y 155 solicitudes de página, (en ambas el mayor tamaño de página es para las imágenes).

El Website.grader.com, evalúa el posicionamiento o la facilidad de encontrar un sitio en la web, con una métrica de 1 a 100; obteniendo como resultado una calificación del 62%, a causa de una puntuación baja en rendimiento (7 sobre 30), aceptable en la optimización para motores de búsqueda y adaptación del sitio a los dispositivos móviles, y buena en la seguridad, dado que el sitio web cuenta con certificado digital.

En cuanto al contenido de la página (Developers), se visualiza una mayor puntuación en ordenador (31 de 100); sin embargo, esto no garantiza que sea un sitio óptimo, ya que la valoración es baja, además no cumple con lo requerido por el evaluador; por ende, se recomiendan mejoras en el sitio.

Tabla 37: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Manabí

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	90
Advertencias	253
No Verificados	16

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	33
No. Advertencias	59

Eficiencia sitio web https://gtmatrix.com/	Evaluación
Rendimiento	F 21%

Estructura	68%
Tiempo de carga completa (s)	7,5s
Tamaño total de página (mb)	9,41MB
Solicitudes	155

Posicionamiento https://website.grader.com/	Evaluación
Calificación	62
PERFORMANCE /30	7
SEO /30	25
MOBILE /30	20
SECURITY /10	10

Analiza el contenido de una página web https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	Evaluación
Móvil /100	8
Ordenador /100	31

16.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

Nic.ec registra el dominio el 2 de julio del 2010, y sus primeras actividades según el archivo histórico de la web (Wayback Machine) se dan el 18 de noviembre del 2010, guardando 200 copias hasta el 25 de enero del 2021, asociados a mayor actividad en la web; su pico más alto se presenta en el año 2018, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se observa en la Figura 86.



Figura 86: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Manabí

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

Se aprecia en la Figura 87 que los cambios más significativos en el sitio web suceden en los años 2017, 2018, 2019 y 2020, ya que las variaciones son más numerosas y más intensas. En el 2017, cambia la estructura de la página, se

incorpora un recuadro que permite el cambio de idioma, se modifica la información del contenido, se crean botones de acceso al PDyOT y al Sistema Provincial de Información (SISPROIN); en el 2018, se realizan cambios en el menú de opciones, además en el contenido se incorpora un calendario turístico, información multimedia y el botón de acceso a concursos de mérito y oposición; en lo que respecta al 2019, hay modificaciones en el menú de opciones, en la estructura de la página, y se incorpora el botón de acceso a Manabí Produce.

En lo que atañe al año 2020, también se visualizan variaciones significativas, entre ellas destaca la estructura, el incremento de secciones en el contenido como botones de acceso a los servicios brindados por la prefectura, biografía de las autoridades y un mapa que muestra los cantones y parroquias rurales de la provincia.

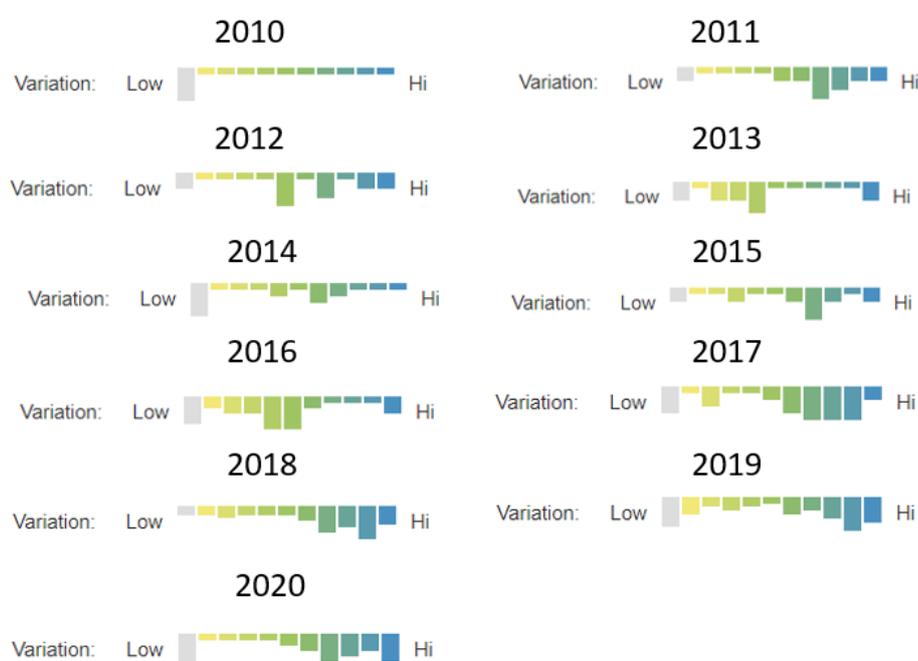


Figura 87: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Manabí

16.4.Herramientas y servicios electrónicos destacados

- **Intranet:** se muestra una página que abarca videos de talleres dictados por miembros de la prefectura y videos ilustrativos de las reservas destacadas de la provincia. Destacan además los siguientes botones de acceso:
 - **Correo institucional:** Direccionado al personal administrativo de la institución, requiere ingresar nombre de usuario y contraseña.

- **BPM: (Business Process Management)** - Gestión de procesos de negocio, dirigido al personal administrativo de la localidad, requiere de un usuario y contraseña para su acceso.
- **E-Gob sistema de Gestión Documental:** Requiere de un usuario y contraseña; contemplado para el personal administrativo de la institución.
- **Control de acceso:** Mensaje de error, dado que la conexión no es completamente segura.
- **GPM Manabí Móvil:** Desde el sitio web, se dirige al portal de Google Play, para así descargar el aplicativo.

Es de señalar, que también se encuentran epígrafes de:

- **Solicitud de acceso a la información pública:** se debe de rellenar un formulario con la petición que se desee, en caso de descargar el formulario físico, este deberá ser presentado en las oficinas del GADP.
- **Consulta de trámites:** No se puede ingresar al sitio web, destaca mensaje de error ERR_CONNECTION_TIMED_OUT.
- **Repositorio Digital:** Destacan estudios de impacto ambiental, los cuales pueden contemplarse en formato PDF; oferta un manual de usuario para los mecanismos de regularización, control y seguimiento ambiental.

Entre los servicios de la Prefectura, destacan los siguientes, a su vez sirven de pórtico a portal web donde se detallan noticias en cada área departamental.



Figura 88: Servicios de la Prefectura de Manabí

16.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

Basándose en el registro de Nic.ec, el sitio web tiene 11 años de creación, y como se evidencia en el numeral anterior, se han realizado esfuerzos por adoptar las TIC en la administración pública, tanto en los procesos internos (BPM, E-Gob) como en la atención al ciudadano; sin embargo, la interacción aún es mínima, por lo que se considera que está en Etapa Avanzada, cumpliendo así con ciertas características definidas en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico (versión 1).

Ahora bien, contemplando el periodo de análisis y evaluación, en el año 2017 alcanza una puntuación de 25 en la evaluación del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico, en gran parte debido a la información e integración que se plasma en el sitio web. En el año 2018 alcanza su evaluación más alta (40), debido a que el sitio web brinda una mayor recursos en las dimensiones información, integración y participación; luego en el 2019, el índice disminuye ligeramente, debido a que se reducen las dimensiones de información e integración; y, en el año 2020, el índice sigue disminuyendo (36) a causa de reducciones en las dimensiones de información, transacción y participación, aun cuando la información e interacción aumentan, por lo que se ubica en la séptima posición del ranking de este año.

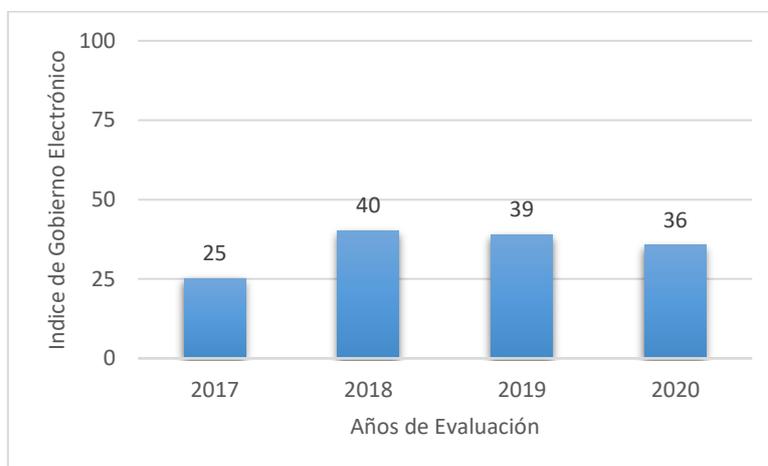


Figura 89: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

En cuanto al análisis del índice en el año 2020, una de las principales dimensiones que ha incidido en el índice es información, obteniendo su máxima ponderación en transparencia (se evaluó sólo el mes correspondiente al año de análisis), y actualización, en virtud de que se muestra hora y fecha actualizada, se observan datos con fecha de la última semana, se informa al usuario sobre los cambios que se efectúan en el portal web y existe información de actividades o eventos del gobierno;

luego destaca la interacción (50%) puesto que alcanza su puntuación máxima formatos en línea, lo que demuestra que el sitio web permite descarga formularios en formato de Word y PDF, como lo establece la LOTAIP y se observa liga para acceder al formato para la realización de algún trámite; la ponderación de participación se debe en gran parte a la implementación de redes sociales en el sitio web para poder compartir información del sitio, además de que existen páginas del gobierno en redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter); luego la integración (40%) obtiene su puntuación porque cuenta con una sección sobre el gobierno provincial y con vínculos varias áreas departamentales; mientras que la dimensión de transacción es la menos ponderada, puesto que el sitio no cuenta con accesos de pagos en línea.

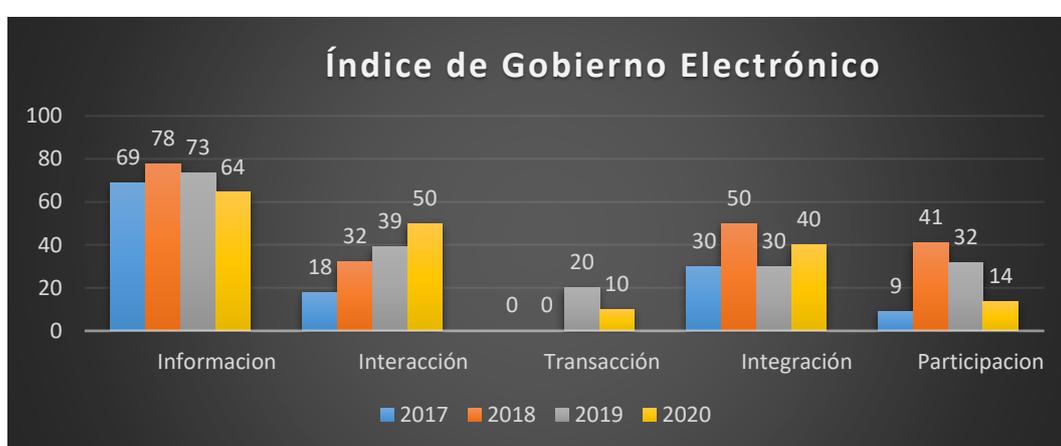


Figura 90: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

16.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 38: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	29	64%
Completa y detallada	6	2	33%
Información multimedia	2	1	50%
Organización	6	2	33%
Actualización	5	4	80%
Accesibilidad	7	1	14%
Transparencia	19	19	100%
INTERACCIÓN	28	14	50%
Contacto con webmaster	4	1	25%
Formatos en línea	5	5	100%

Comunicarse con funcionarios	4	2	50%
Búsquedas de información	7	4	57%
Personalización	6	1	17%
Información dinámica	2	1	50%
TRANSACCIÓN	10	1	10%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	1	25%
Licitaciones	3	0	0%
INTEGRACIÓN	10	4	40%
Integración vertical	3	1	33%
Integración horizontal	5	3	60%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	3	14%
En línea sobre asuntos públicos	8	0	0%
Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	3	75%

17.SANTA ELENA

Posición en el Ranking

15

17.1.Presentación del sitio web

<https://www.santaelena.gob.ec/>

El sitio web posee navegación segura, cuenta con certificado digital emitido por R3 y válido hasta la fecha de evaluación; se contempla un portal muy sencillo y ordenado; su estructura es adecuada, para no sobrecargar mucho la carga con imágenes o recursos pesados. En el encabezado se encuentra el logotipo institucional, el menú de opciones y el cuadro de búsqueda.

En lo que respecta al contenido se observa una imagen del ancho de la pantalla, pero no muy extensa y básicamente ordenada por botones de acceso a la información o servicios ofrecidos, tales como: “Gaceta Oficial”, biografía del prefecto, “Correo Electrónico Institucional” (para personal de la institución), “Quipux”, “Noticias” (ordenadas cronológicamente), “Turismo”, “Factura Electrónica” (para entes de la institución), “Descargas Google Drive”, “Red Socio Empleo”, “Sistema Único de Información Ambiental”, “Teletrabajo Marcaciones” (debido a la emergencia sanitaria por covid-19), y “Compras Públicas”.

El pie de página del sitio web contiene hipervínculos a redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) con entradas recientes, además se muestra la misión y visión de la institución, una imagen de Google Maps que contiene la ubicación, y por último la dirección, números telefónicos y el correo electrónico.

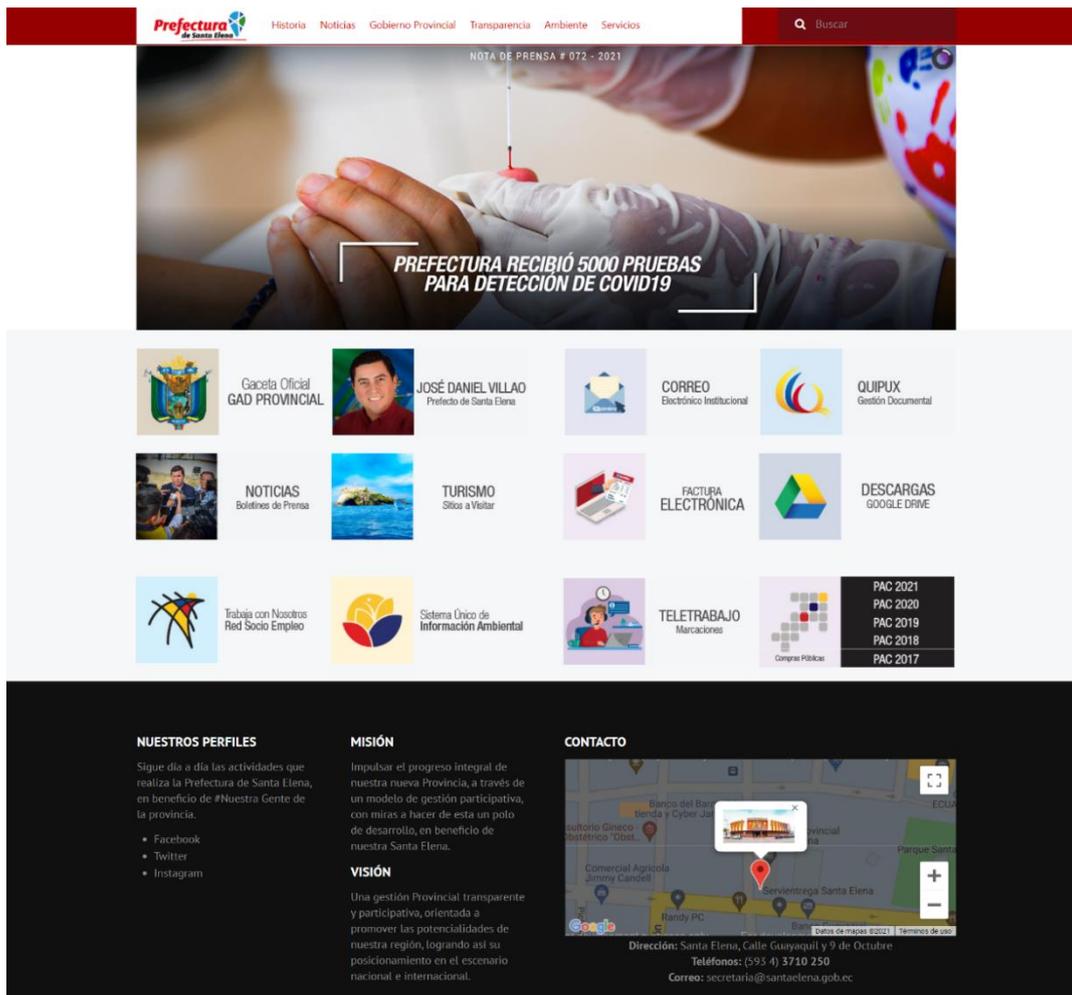


Figura 91: Estructura web de la Prefectura de Santa Elena

17.2. Evaluación web del sitio

La accesibilidad del sitio, evaluada por Tawdis.net, con un nivel de análisis AA, presenta su mayor puntuación en el número de advertencias (233), debido a que el contenido no es distinguible al momento de la evaluación; en lo que respecta a la validación del servicio (Validator.w3), la mayor ponderación se visualiza en el número de errores, ya que existen valores incorrectos en ciertos contenidos al momento de la evaluación.

La eficiencia del sitio web (Gtmetrix) le otorga una calificación de grado E, ya que el rendimiento se encuentra en 51% (dado que el índice de velocidad sobrepasa los límites establecidos) y la estructura del 61% (porque hay recursos que bloquean la estructura de la página); además destaca el tiempo de carga de 4s, el tamaño total de página de 2,75 MB, y 85 solicitudes de página (en ambas el mayor tamaño de la página la contemplan imágenes).

El posicionamiento o facilidad de encontrar el sitio en la web (Website.grader.com), utilizando una métrica de 1 a 100, obtiene como resultado una calificación de 57%, a causa de una puntuación baja en el rendimiento y la seguridad, mientras que la calificación de optimización para motores de búsqueda y la adaptación del sitio a los dispositivos móviles es aceptable.

El contenido del sitio web, evaluado por Developers, arroja una mayor puntuación en ordenador (50 sobre 100); no obstante, esta puntuación no supera la evaluación, evidenciando que el sitio web no es óptimo y que necesita mejoras.

Tabla 39: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Santa Elena

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	55
Advertencias	233
No Verificados	12

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	41
No. Advertencias	24

Eficiencia sitio web https://gtmetrix.com/	Evaluación
Rendimiento	51%
Estructura	61%
Tiempo de carga completa (s)	4s
Tamaño total de página (mb)	2,75MB
Solicitudes	85

Posicionamiento https://website.grader.com/	Evaluación
Calificación	57
PERFORMANCE /30	7
SEO /30	25
MOBILE /30	20
SECURITY /10	5

Analiza el contenido de una página web https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	Evaluación
Móvil /100	28
Ordenador /100	50

17.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio es reservado en Nic.ec, el 2 de julio del 2010, mientras que sus primeras actividades según el archivo histórico de la web (Wayback Machine) se dan el 28 de diciembre del 2010; se guardan 102 copias hasta el 20 de febrero del 2021, asociados a mayor actividad en la web; su pico más alto se presenta en el año 2019, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se observa en la Figura 92.



Figura 92: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Santa Elena

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

La Figura 93 muestra que el sitio web de esta prefectura se ha mantenido con muy pocas actualizaciones y/o cambios significativos, de hecho, en los últimos tres años no se muestra ninguna actualización. Los años 2011, 2013, 2014 y 2016 son las que sobresalen un poco más, aunque en los años 2012 y 2015 son las que presentan mayor intensidad en el cambio. En lo que respecta al 2013, las modificaciones se dan en el menú de opciones, y en el contenido se incrementan hipervínculos; en cuanto al 2015, las principales modificaciones se dan en las secciones del contenido; mientras que, en el 2016 se realizan modificaciones en el menú de opciones, y en las secciones del contenido se implementan nuevos botones de acceso, como factura electrónica. Cabe mencionar que, en el año 2019, se visualiza una pequeña variación, esto es debido a la incorporación del sistema Quipux al portal web.

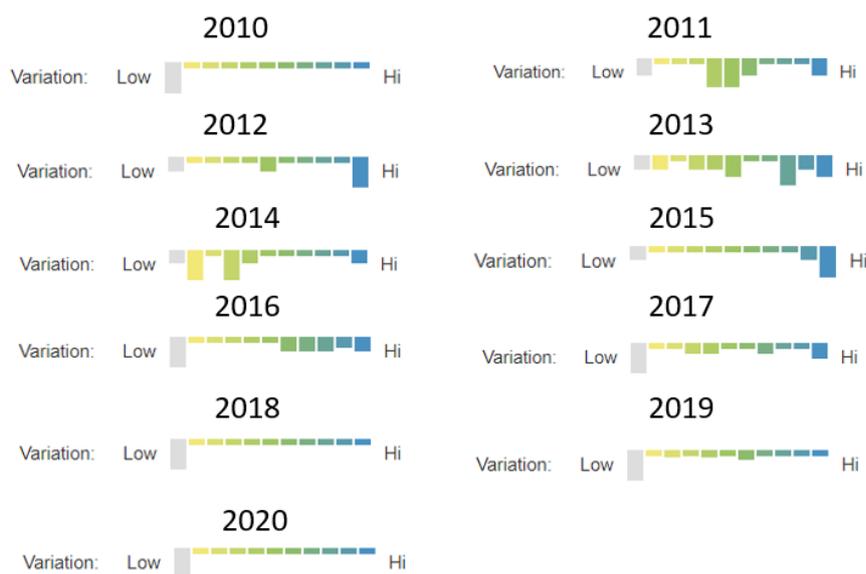


Figura 93: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Santa Elena

17.4.Herramientas y servicios electrónicos destacados

En el menú principal del sitio web se encuentra el apartado “Servicios”, del que desprenden los siguientes:

- **Factura Electrónica:** Servicio que gestiona la contabilidad, impuestos y facturación; dirigido a los funcionarios de la institución, restringido por usuario y clave de acceso.
- **Certificado Cambio Climático:** Se muestra un recuadro de Taller por el cambio Climático y la Agricultura en la Costa Ecuatoriana, donde la persona que haya participado en dicho evento debe ingresar el número de cédula para descargar el certificado.
- **Empleos:** se visualiza un portal de Ofertas Laborales, gestionado por el GADP de Santa Elena, donde la persona debe registrarse para poder postular a alguna oferta de trabajo, mientras que, las personas que ya realizaron el proceso de registro deben ingresar con la identificación y la contraseña.
- **Correo Institucional Zimbra:** correo institucional que muestra un recuadro, con campos a rellenar de nombre de usuario y contraseña.
- **Quipux – Gestión Documental:** Sistema de Gestión Documental, se alinea a las políticas del Plan Nacional de Gobierno Electrónico. Brinda manuales e instructivos para su correcta utilización, gestionado por MINTEL (Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información); para su ingreso, se debe rellenar el campo de número de cédula y contraseña.

- **Teletrabajo:** Sistema implementado por el estado de emergencia debido al Covid-19; se muestra un recuadro donde el funcionario debe ingresar el número de cédula para así registrar su marcación.
- **Sistema Único de Gestión Ambiental:** Sistema avalado por el Ministerio de Ambiente y Agua, requiere de un usuario y contraseña para su ingreso; además ofrece video tutorial para la creación de un usuario, Actualización JAVA, reglas para la firma electrónica, y guía para firma electrónica, por consiguiente, se encuentra la opción de registrarse en el sistema.
- **Compras Públicas:** Se muestra el Plan anual de Contratación (se puede filtrar por año y entidad contratante) donde se da a conocer el valor asignado a la entidad.

17.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

De acuerdo al registro de Nic.ec el sitio web tiene 11 años de creación y en lo que respecta a los servicios ofrecidos por la institución a través de su portal web, se evidencian gestiones internas y de colaboración con organismos para brindar aplicaciones y servicios más eficientes al ciudadano, tales como la facturación electrónica, empleos, gestión documental, entre otros, lo que evidencia interacción con el ciudadano y con sus funcionarios públicos, lo que da la pauta para considerarlo en Etapa Avanzada, pues cumple ciertas características definidas en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico (versión 1).

El Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico en el periodo de estudio muestra una evolución constante, aunque no en la medida deseada, luego de 11 años de implementado su portal institucional. En el año 2017 apenas alcanza una evaluación de 19, principalmente por las dimensiones de información e interacción; mientras que en el 2018, una de estas dimensiones (información) aumenta, en conjunto con la dimensión de integración y participación, provocando un incremento en el índice. El avance en el año 2019 es debido a que aumenta la dimensión de interacción, y se mantiene la dimensión de información; y, en el año 2020, el índice se reduce ligeramente debido a las dimensiones información e interacción, ya que la información de transparencia en este año no se comparte en el sitio web, lo que da lugar a que se ubique en la posición 15 del ranking para este año.

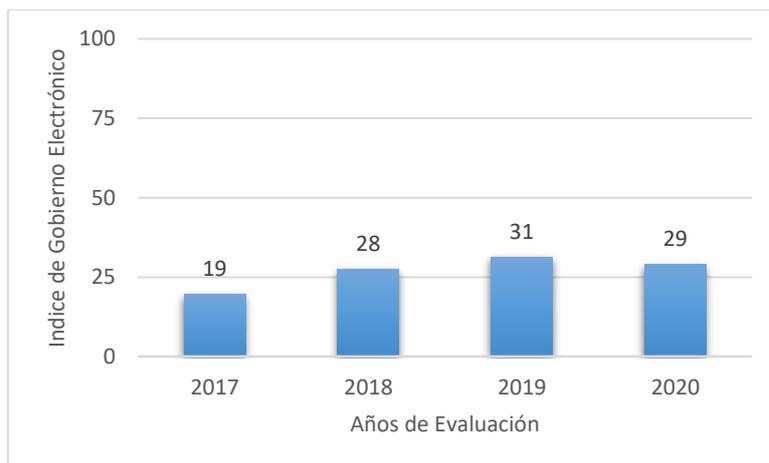


Figura 94: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

En cuanto al análisis de las dimensiones correspondiente al año 2020, una de las dimensiones que tuvo mayor ponderación en el año 2020, fue la integración, dado que en el sitio web se encontraba información referente a la integración horizontal, pues el sitio web es el punto de entrada a otras páginas, cuenta con una página en donde se muestra información de tramites en diferentes dependencias del gobierno, y existe uniformidad de diseño en las diferentes páginas del portal; le sigue interacción, debido a que se encuentran formatos en línea que incluye el poder bajar formatos en Word o PDF, el exponer instrucciones específicas que faciliten la realización del trámite y encontrar liga para acceder al formato para la realización de algún trámite; así como información, puesto que se visualiza una página con información detallada, con iconografías que muestran el tipo de archivo, además de ligas que llevan a páginas o sitios donde se puede descargar aplicaciones necesarias. En cuanto a la dimensión de participación es por la existencia de páginas del gobierno en redes sociales (Facebook, Twitter), y de la posibilidad de compartir información del sitio.

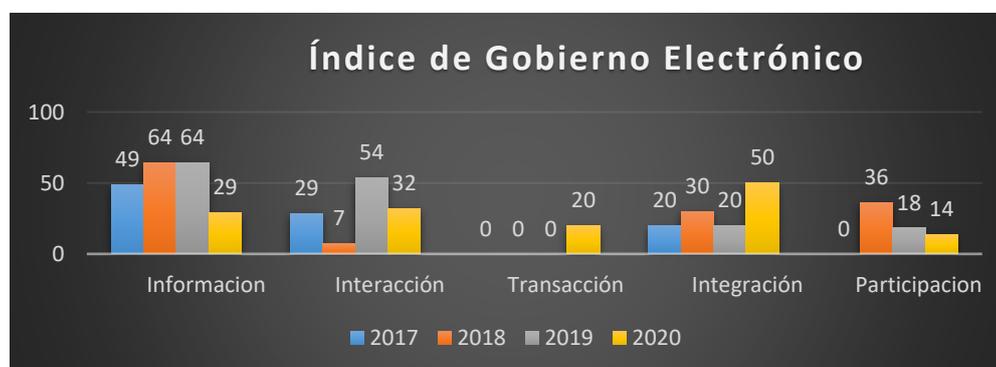


Figura 95: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

17.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 40: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	13	29%
Completa y detallada	6	4	67%
Información multimedia	2	1	50%
Organización	6	3	50%
Actualización	5	4	80%
Accesibilidad	7	1	14%
Transparencia	19	0	0%
INTERACCIÓN	28	9	32%
Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	4	80%
Comunicarse con funcionarios	4	2	50%
Búsquedas de información	7	3	43%
Personalización	6	0	0%
Información dinámica	2	0	0%
TRANSACCIÓN	10	2	20%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	1	25%
Licitaciones	3	1	33%
INTEGRACIÓN	10	5	50%
Integración vertical	3	1	33%
Integración horizontal	5	4	80%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	3	14%
En línea sobre asuntos públicos	8	0	0%
Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	3	75%

18.MORONA SANTIAGO

Posición en el Ranking

12

18.1.Presentación del sitio web

<https://moronasantiago.gob.ec/>

El sitio web se muestra seguro, dispone de certificado digital emitido por RapidSSL RSA CA 2018, vigente hasta la fecha de evaluación. Se observa un portal web sencillo y ordenado; en su cabecera se visualiza el logotipo institucional, el menú de opciones y el cuadro de búsqueda, también se encuentran hipervínculos a Word Press  (sistema de gestión de contenido enfocado a la creación de cualquier tipo de página web), redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube e Instagram) con entradas recientes.

El contenido del portal web se contempla en varias secciones, primeramente, sobresale un recuadro con imágenes interactivas (cubre la dimensión de la página), en segunda instancia se visualizan un número importante de recuadros con imágenes que muestran los proyectos y actividades ejecutados o en proceso de ejecución; después se plasman imágenes de los proyectos (estructurados por departamentos), consecutivamente se encuentra una imagen en la que se comunica a la ciudadanía que las Apps de la institución están disponible en sistemas operativos de iOS y Android (app store y play store respectivamente); además se visualizan imágenes de las entidades que cooperan con la institución y un video denominado “Vive Morona Santiago”; por último se muestra la opción Nuestro Boletín (pide ingresar correo electrónico).

En el pie de página se visualiza el logotipo institucional, redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) con entradas recientes, a su vez se evidencian ventanas de publicaciones y tweets recientes, por último, se muestra la ubicación, número telefónico y correos electrónicos.

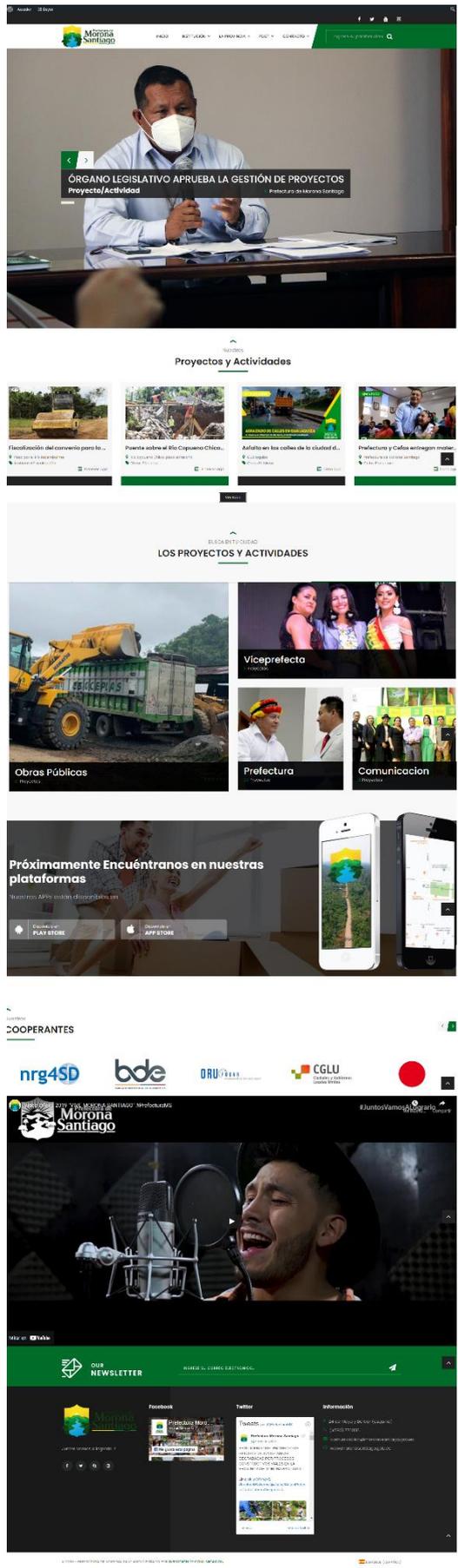


Figura 96: Estructura web de la Prefectura de Morona Santiago

18.2. Evaluación web del sitio

Al evaluar la accesibilidad del sitio (Tawdis.net) con un nivel de análisis AA, se visualiza una mayor puntuación en el número de advertencias (665), debido a que la información carece de adaptabilidad, por tal motivo no se percibe la información para su respectiva evaluación; en cuanto a la validación del servicio (Validator.w3.org), al igual que el evaluador anterior, arroja una mayor puntuación en el número de advertencia (18) por causa de información que contiene caracteres especiales que no son necesarios.

La eficiencia del sitio web (Gtmatrix), confiere una calificación de grado F, ya que el rendimiento es del 10% (debido a que sobrepasa los niveles del índice de velocidad) y la estructura del 49% (por las enormes cargas de red); con un tiempo de carga completa de 8,6s; tamaño total de página de 6.84MB, y 283 solicitudes de página (en ambas, el mayor tamaño de página esta direccionado a imágenes).

El website.grader.com evalúa el posicionamiento del sitio o la facilidad con la que el sitio se encuentra en la web, con una escala de 1 a 100, visualizando una calificación de 62% proveniente de que el rendimiento es bajo (7), la optimización para motores de búsqueda y la adaptación del sitio a los dispositivos móviles son aceptables, y la seguridad es buena, en virtud de que si cuenta con certificado digital.

El contenido de la página web evaluada por Developers otorga una mayor calificación al ordenador (10 sobre 100); sin embargo, esta puntuación no supera la evaluación, dado que es muy baja; evidenciando así que el sitio web no es óptimo y necesita mejoras.

Tabla 41: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Morona Santiago

Accesibilidad del Sitio	Evaluación
http://www.tawdis.net/	
Nivel del análisis:	AA
Problemas	336
Advertencias	665
No Verificados	17

Validación del Servicio	Evaluación
https://validator.w3.org/	
No. Errores	13
No. Advertencias	18

Eficiencia sitio web https://gtmetrix.com/	Evaluación
	F
Rendimiento	10%
Estructura	49%
Tiempo de carga completa (s)	8,6s
Tamaño total de página (mb)	6,84MB
Solicitudes	283

Posicionamiento https://website.grader.com/	Evaluación
Calificación	62
PERFORMANCE /30	7
SEO /30	25
MOBILE /30	20
SECURITY /10	10

Analiza el contenido de una página web https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	Evaluación
Móvil /100	3
Ordenador /100	10

18.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

Según Nic.ec el dominio es reservado el 2 de julio del 2010, mientras que sus primeras actividades según el archivo histórico de la web (Wayback Machine) se dan el 11 de febrero del 2011, guardando 121 copias hasta el 26 de abril del 2021, asociados a mayor actividad en la web; su pico más alto se presenta en el año 2018, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se observa en la Figura 97.



Figura 97: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Morona Santiago

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

En el 2020, son pocas las variaciones que presenta el sitio web, entre ellas destaca la modificación en el menú de opciones, en información del contenido y la incorporación de un hipervínculo a Word Press  (sistema de gestión de contenido enfocado a la creación de cualquier tipo de página web).

Con respecto a años anteriores (desde el registro del sitio web), las principales variaciones se dan en los años 2011, 2012 y 2014; los cambios del 2011 se pueden explicar con la creación del portal web, ya que en diferentes meses (de lo que va del año) se incorporaban varias secciones o botones de acceso; en lo que respecta al 2012, se modifica el menú de opciones, se incorporan hipervínculos a redes sociales y se modifican los botones de acceso; en el 2014, cambia la estructura de la página web, se modifica el menú de opciones y se incorporan nuevos hipervínculos a redes sociales.



Figura 98: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Morona Santiago

18.4. Herramientas y servicios electrónicos destacados

- **Zimbra:** correo institucional; destaca un mensaje de prevención, debido a que la conexión no es privada: NET::ERR_CERT_AUTHORITY_INVALID
- **Quipux:** Consta de tres recuadros; en el primero destaca la implantación del sistema: “servicio web que el GAD pone a disposición a los ciudadanos y funcionarios para conocer el estado de sus trámites”; en el segundo se muestran los procedimientos; y en el tercero, la capacitación en caso de cualquier duda o solicitud.

- **Word Press:** Sistema de Gestión de contenido, se enfoca en la creación de cualquier tipo de página web.

18.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

El sitio web tiene 11 años de creación; sin embargo, son pocos los servicios que brinda el sitio web, orientados básicamente a comunicación unidireccional sobre la gestión pública y bidireccional entre la ciudadanía y el gobierno, únicamente por el uso del Quipux y redes sociales, de modo que se considera al Gobierno Electrónico en Etapa Emergente, ya que cumple con ciertas características detalladas en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico.

Considerando el periodo de análisis y evaluación, en la Figura 99 se aprecia cómo ha evolucionado el Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico, con una evaluación mínima en el año 2017 y un incremento tres veces mayor el año siguiente; debido a que las dimensiones de información, integración y participación aumentan, provocando así un incremento en el índice; en el año 2019, la disminución de debe a la dimensión de participación. En el 2020, el índice se disminuye levemente debido a las dimensiones información interacción y transacción, por lo que se ubica en la posición 12 del ranking de este año.

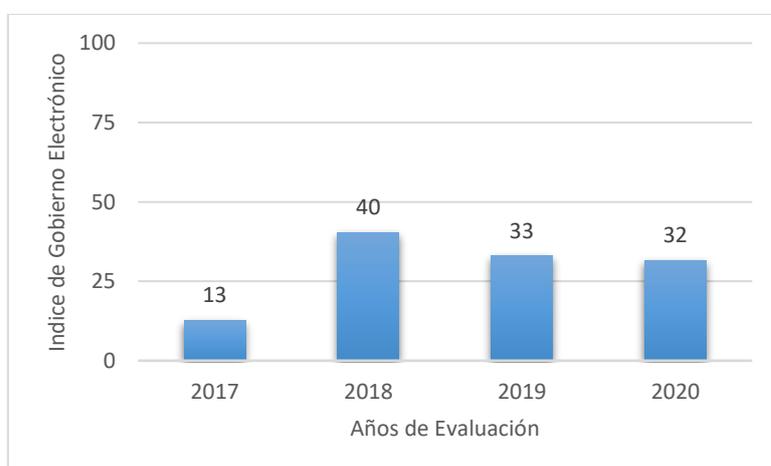


Figura 99: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

En el año 2020, las dimensiones que inciden de manera significativa en el Desarrollo del Gobierno Electrónico son la información, dado que se encuentra información completa de la transparencia (se evaluó sólo el mes correspondiente al año de análisis) además la información está actualizada, se encuentra en formato multimedia y detallada; mientras tanto la evaluación de participación (36%) se debe

a que existen páginas del gobierno en redes sociales (Facebook, Twitter) para promover la participación, también permite compartir información del sitio en redes sociales; le sigue la integración, puesto que el portal web incluye en gran parte la integración horizontal, debido a que el sitio web es el punto de entrada a otras páginas, cuenta con una página donde se muestra información de trámites en diferentes dependencias del gobierno, cuenta con una página en donde se tiene acceso a todos los servicios y trámites en línea del gobierno, además existe uniformidad de diseño en las diferentes páginas del portal; luego, la interacción, puesto que se encuentran formatos en línea que incluye el bajar formatos en Word o PDF, encontrar instrucciones específicas que faciliten la realización de algún trámite y ligas para acceder al formato para la realización de algún trámite; por último la ponderación de la dimensión de transacción, se debe a que el portal web cuenta con certificado digital.



Figura 100: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

18.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 42: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	27	60%
Completa y detallada	6	3	50%
Información multimedia	2	1	50%
Organización	6	1	17%
Actualización	5	3	60%
Accesibilidad	7	0	0%
Transparencia	19	19	100%
INTERACCIÓN	28	6	21%
Contacto con webmaster	4	0	0%

Formatos en línea	5	1	20%
Comunicarse con funcionarios	4	0	0%
Búsquedas de información	7	3	43%
Personalización	6	1	17%
Información dinámica	2	1	50%
TRANSACCIÓN	10	1	10%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	1	25%
Licitaciones	3	0	0%
INTEGRACIÓN	10	3	30%
Integración vertical	3	0	0%
Integración horizontal	5	3	60%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	8	36%
En línea sobre asuntos públicos	8	1	13%
Voto electrónico	5	3	60%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	4	100%

19.1.Presentación del sitio web

<http://www.napo.gob.ec/>

El sitio web no es seguro en ninguna de sus páginas; al ingresar se visualiza un pop up con un comunicado dirigido a la ciudadanía (estableciendo que debido a la emergencia sanitaria se acogerán a las medidas establecidas por el COE, donde prevalecerá el teletrabajo para el personal administrativo, mientras que las obras públicas se seguirán ejecutando con normalidad); el portal se muestra sencillo, ordenado y cargado de información en la página de inicio. En lo que respecta a la cabecera del sitio web, se plasma el logotipo institucional, el menú de opciones, fecha actualizada, y se observan íconos de redes sociales (sólo son imágenes).

El contenido del sitio web se divide en varias secciones; primeramente, se encuentra un recuadro con imágenes dinámicas; además, se observan botones de acceso a las diferentes estructuras departamentales de la provincia; en la parte izquierda se encuentra (de manera estática) hipervínculos a redes sociales (Facebook, Google +, Instagram, Twitter y YouTube) con entradas recientes, excepto Google + e Instagram, que presentan línea rota.

En segunda instancia se contemplan tres partes, en el lado izquierdo prevalecen los hipervínculos a “Quipux”, “Fiel web”, “Sistema de Información Geográfica” (error al ingresar al sitio web), “Sistema de Archivo de Proyectos” e “Info-Napo”; un recuadro con palabras claves y una ventana con tweets recientes; en la parte central se visualizan las noticias (en imagen y resumen) ordenadas cronológicamente; y en la parte derecha se muestra el cuadro de búsqueda, la fotografía de la prefecta, el contador de visitas, el número de usuarios en línea (no hay ningún miembro) y el contenido de la página más visitado.

El pie de página muestra enlaces de interés y locales, información de los GAD Municipales, y por último correo electrónico, número telefónico, dirección e hipervínculos a redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube) con entradas recientes.

Viernes, 07 Mayo 2021

Prefectura NAPO
Tejiendo Desarrollo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

PREFECTURA DE NAPO

INICIO NAPO LA INSTITUCIÓN GESTIÓN TRANSPARENCIA INFORMATIVO CORREO QUIPUX

Ave exótica - Tucán

Gobierno Electrónico

- Quipux Gestión Documental
- Jurídico
- SIG Sistema de Información Geográfica
- Centro de Datos y Archivos
- InfoNapo

FODESNA captará recursos del sector privado y público para Napo

El Fondo para el Desarrollo Sostenible de Napo (FODESNA) es un fideicomiso (mecanismo de administración financiera) que permitirá captar recursos del sector público, privado y ONGs que serán empleados en la ejecución de proyectos de conservación ambiental, fortalecimiento productivo y emprendimientos de la provincia.

Este fondo fue impulsado por la Prefectura de Napo, Kallari y Tsatsayaku, siendo estos los constituyentes del proyecto, mientras que la FAO (La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) fue la implementadora para la creación de FODESNA, quienes a su vez contrataron a PROFOR para realizar los estudios de factibilidad del proyecto.

[Leer más...](#)

Busqueda

La Prefectura

Tags Popular

- Prefectura Dirección de Planificación Dirección Administrativa Talento Humano Dirección Comunicación Social Dirección Obras Públicas Dirección Asesoría Jurídica Patronato Provincial Dirección Financiera Dirección Ambiente y Recursos Hidricos Dirección Secretaria General Dirección Desarrollo Socio Económico

Atención vial para comunidades de Hatun Sumaku

El Gobierno Provincial de Napo a través de la Empresa Pública de Desarrollo y Construcciones (EMPRODECO) realiza varios trabajos de mantenimiento con el mejoramiento de la capa de pétreo que mejoran las vías en las comunidades: 10 de Agosto, Wawa Sumaco, Pacto Sumaco, Wamaní y Challwayaku. Además, la apertura y lastrado de un kilómetro hacia la comunidad Pukuno Chico.

[Leer más...](#)

Contador de Visitas:

0424365

Twitter

Tweets por @Prefecturanapo

- Prefectura de Napo retweeted
- FAO Ecuador @FAOEcuador: No te lo pierdas! HOY 29 de abril | 10:40
- lanzamiento de la iniciativa #LiderazgoDigital en América Latina y el Caribe con la participación de la @Prefecturanapo desde #Ecuador
- Sigue el evento: fao.org/america/event...

Obras que conectan comunidades de Archidona.

Cumpliendo el compromiso de tejer desarrollo, la Prefectura de Napo mediante contrato efectúa la apertura y lastrado desde la comunidad Punta Galera hacia Lupino con 5 kilómetros. Este camino vial conecta las parroquias Coluntó y San Fábulo de Uñayacu y contribuyen al mejoramiento de la cadena productiva, sectores dedicados principalmente a la siembra de productos y a la ganadería.

Usuarios en línea

Hay 122 invitados y ningún miembro en línea

Prefecta recorre obras en territorio en Quijos y El Chaco.

Como ya es costumbre la Prefecta de Napo Rila Tunay y el Viceprefecto Wilier Cortez junto a los técnicos de la institución iniciaron su recorrido de obras en la parroquia Cuyuja de Quijos, allí la institución constató el caminamiento para el nuevo centro de acopio de leche de la asociación parroquial de ganaderos de Cuyuja muy temprano en la mañana los productores dialogaron con las autoridades con el fin de solventar algunos inconvenientes extras a la obra en construcción que son necesarios para el normal funcionamiento, la Prefecta de Napo dijo que se complementaran lo faltante con nuevos recursos a fin de solventar dichas necesidades.

[Leer más...](#)

Los más visitados

- Protección Cuencas Hidricas
- Fomento Agrícola
- Colegio Leonardo Murialdo de Archidona "con nuevas aulas"
- Cooperación Internacional
- MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS, CONVOCA A UN REUNIÓN DE TRABAJO
- Cambio modalidad de aves sin realicados por quinto año consecutivo en Cosanga - Quijos
- El GAD Provincial de Napo y El GAD Municipal de Chaco, en convenio realizaron la construcción de un puente en San Juan Chico
- Vialidad
- Agricultores de Moradillas se benefician con la apertura de una vía, permitiendo el acceso directo a sus fincas y poder sacar los productos de la zona
- Maquianara y personal del GAD Provincial realiza la construcción de un terraplén donde se construirá la nueva Iglesia de la Parroquia Títago

Inicio Anterior 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Siguiente Final

Enlaces de Interes	Enlaces locales	Gads Municipales	Contactos
<ul style="list-style-type: none"> PRESIDENCIA VICEPRESIDENCIA GONGOPE SENPLADES INCOPI COMPRAS PÚBLICAS 	<ul style="list-style-type: none"> GOBERNACIÓN DE NAPO SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL INFO NAPO SECRETARÍA DE LA AMAZONIA 	<ul style="list-style-type: none"> GAD MUNICIPAL DE TEMA GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA GAD MUNICIPAL DE AROSEMANA TOLA GAD MUNICIPAL DE QUIJOS GAD MUNICIPAL DEL CHACO 	<p>Para obtener información general, por favor póngase en contacto con nosotros en:</p> <p>secretaria@napo.gob.ec info@napo.gob.ec +593 63 700000 Av. Juan Montalvo y Olmedo</p> <p>Síguenos en:</p>

Copyright © 2014 GADPNapo. Todos los derechos reservados. Sitio Estado y Diseñado por la Subdirección de Gestión Tecnológica del GADPNapo. Go to Top

Figura 101: Estructura web de la Prefectura de Napo

19.2. Evaluación web del sitio

La accesibilidad del sitio se evalúa con Tawdis.net con un nivel de análisis AA, teniendo la mayor ponderación el número de advertencias (485), dado que el contenido no es distinguible, lo que dificulta la evaluación del sitio; de igual manera sucede con la validación del servicio (Validator.w3) que tiene su mayor puntuación en el número de advertencias, ya que hay información que contiene caracteres y al momento de la evaluación se producen como datos.

La eficiencia del sitio web (Gtmatrix), confiere una calificación de grado F, dado que el rendimiento se encuentra en 34% (puesto que el índice de velocidad se encuentra por encima de los límites establecidos), y la estructura en 55% (por las enormes cargas de red); destaca el tamaño total de página (5,00MB) y 188 solicitudes de páginas (en ambas el tamaño total de página está contemplado por imágenes).

El posicionamiento o facilidad de encontrar el sitio en la web se evalúa con Gtmatrix, con una métrica de 1 a 100, teniendo como resultado una calificación del 42%, puesto que el sitio web no es seguro, el rendimiento y la adaptación del sitio a los dispositivos móviles es baja, y la optimización para motores de búsqueda es buena.

El contenido de la página web (website.grader.com) muestra un mayor resultado en ordenador (32 sobre 100); sin embargo, la puntuación es baja, por ende, el sitio web no supera la evaluación ya que no cumple con lo establecido por el evaluador.

Tabla 43: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Napo

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	155
Advertencias	485
No Verificados	12

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	31
No. Advertencias	45

Eficiencia sitio web https://gtmatrix.com/	Evaluación
Rendimiento	F 34%

Estructura	55%
Tiempo de carga completa (s)	4,8s
Tamaño total de página (mb)	5,00MB
Solicitudes	188

Posicionamiento https://website.grader.com/	Evaluación
Calificación	42
PERFORMANCE /30	2
SEO /30	30
MOBILE /30	10
SECURITY /10	0

Analiza el contenido de una página web https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	Evaluación
Móvil /100	0
Ordenador /100	32

19.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

Según Nic.ec el dominio es reservado el 2 de julio del 2010, mientras que sus primeras actividades según el archivo histórico de la web (Wayback Machine) se dan el 23 de febrero del 2014, guardando 135 copias hasta el 1 de noviembre del 2020, asociados a mayor actividad en la web; su pico más alto se presenta en el año 2018, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se observa en la Figura 102.

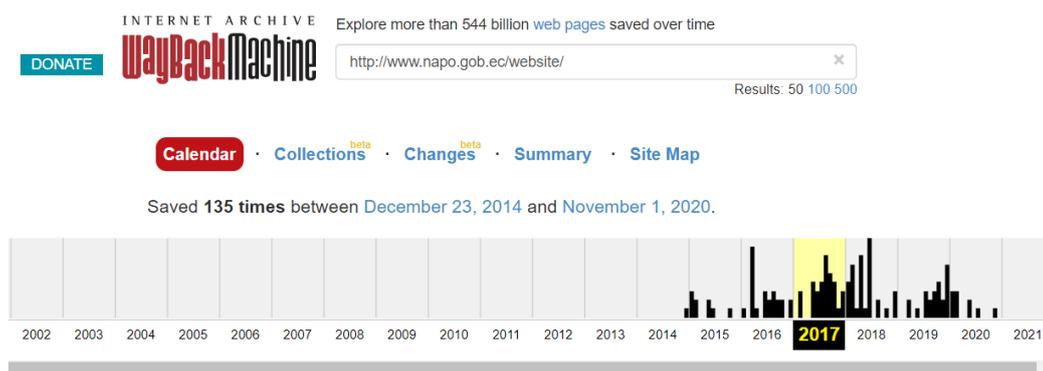


Figura 102: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Napo

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

En el año 2020, se visualizan pocas variaciones en el sitio web, entre ellas destacan la modificación del menú de opciones y la implementación de nuevos botones de acceso en las secciones del contenido. Ahora bien, considerando los años anteriores

(desde la creación del sitio web), las principales variaciones se dan a partir del año 2015; en el 2017 se modifica el contenido del sitio web; en el 2018, también se visualizan cambios en el contenido del sitio web, se implementa una ventana de Twitter; mientras que, en el 2019, se integran nuevos botones de acceso a herramientas del Gobierno Electrónico.

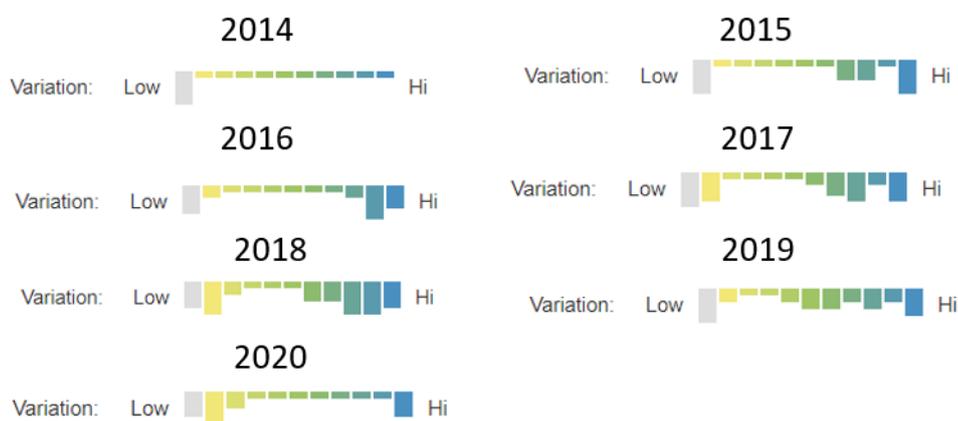


Figura 103: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Napo

19.4. Herramientas y servicios electrónicos destacados

- **Correo:** Contempla el web-mail (servicio de correo electrónico, dirigido a los funcionarios de la prefectura).
- **Quipux:** Servicio de Gestión Documental, a disposición de los ciudadanos y funcionarios de la provincia, para conocer el estado de sus trámites; ofrece manual de usuario para su correcta utilización.
- **Fiel web 12.0:** Herramienta jurídica que abarca toda la legislación y contenido del derecho ecuatoriano y anclaje de la normativa; utilizado por los funcionarios de la prefectura (deben rellenar campos de usuario y contraseña).
- **Sistema Información Geográfica:** No se puede ingresar a este sitio web (ERR_CONNECTION_TIMED_OUT).
- **Sistema de Archivo de Proyectos Productivos GADPN:** Sistema utilizado por los funcionarios de la prefectura; requiere usuario y contraseña.
- **Info-Napo:** se divisa un sitio web, con información de la provincia, destacando las reservas ecológicas, información geográfica, entre otros.

19.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

El sitio web tiene 11 años en funcionamiento y aunque cuenta con gran cantidad de información sobre la gestión y estructura institucional, se evidencian pocos servicios al ciudadano a través de su portal web, evidenciando limitado esfuerzo para mejorar la participación de la ciudadanía en la gestión pública o interoperabilidad gubernamental; por lo cual se considera que cumple las características de la Etapa Emergente.

En cuanto a la evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico en el periodo de análisis y evolución, éste presenta su puntuación más alta en el año 2018. En el año 2017 su puntuación fue muy baja prácticamente debido a la información de transparencia. En el 2018, la dimensión de información, integración y participación aumentan, propiciando un incremento en el índice. En el año 2019 el índice disminuye influenciada por las dimensiones información y transacción y en el año 2020 disminuye ligeramente respecto al año 2019 debido a la dimensión participación, por lo que se ubica en la posición 13 del ranking de medición en el año 2020.

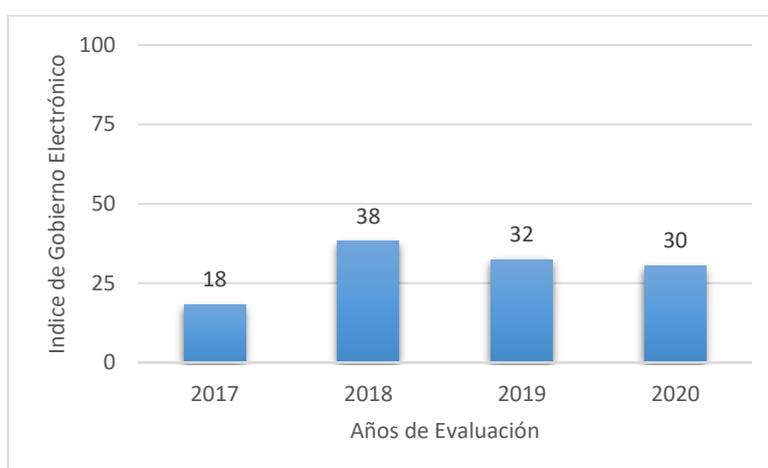


Figura 104: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

En cuanto al análisis de las dimensiones del año 2020, la que ha incidido significativamente en el Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico es la información, debido a que el sitio web contempla información de transparencia (se evaluó solo el mes correspondiente al año de estudio); le sigue la dimensión de integración (50%), dado que incorpora elementos de la integración horizontal pues cuenta con una página donde se muestra información de trámites en diferentes dependencias del gobierno, e integración vertical, con enlaces a entidades de

gobierno central; luego se observa la dimensión de interacción, presentando una mayor ponderación en formatos en línea, dado que el sitio web permite descargar formatos en Word o PDF; la valoración de la participación (14%), se debe a que existen páginas del gobierno en redes sociales para promover la participación, además permiten compartir información del sitio en redes sociales; mientras que, la dimensión transacción se evalúa con 0.

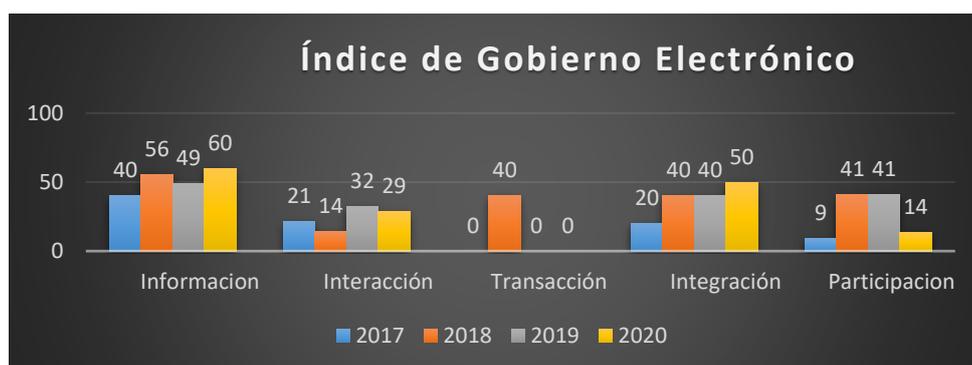


Figura 105: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

19.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 44: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	27	60%
Completa y detallada	6	3	50%
Información multimedia	2	0	0%
Organización	6	2	33%
Actualización	5	2	40%
Accesibilidad	7	1	14%
Transparencia	19	19	100%
INTERACCIÓN	28	8	29%
Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	3	60%
Comunicarse con funcionarios	4	0	0%
Búsquedas de información	7	3	43%
Personalización	6	1	17%
Información dinámica	2	1	50%
TRANSACCIÓN	10	0	0%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	0	0%

Licitaciones	3	0	0%
INTEGRACIÓN	10	5	50%
Integración vertical	3	2	67%
Integración horizontal	5	3	60%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	3	14%
En línea sobre asuntos públicos	8	0	0%
Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	3	75%

20.1. Presentación del sitio web

<https://www.gporellana.gob.ec/>

El sitio web se muestra seguro, cuenta con certificado digital emitido por Sectigo RSA Domain Validation Secure Server CA, válido hasta la fecha de su evaluación; se visualiza un portal sencillo y ordenado; en cuanto a la estructura, la cabecera consta del logotipo institucional y el menú de opciones.

El contenido consta de dos secciones, en la primera, se muestra un recuadro con imágenes interactivas, al lado derecho se visualiza una ventana emergente a redes sociales (Facebook, YouTube y Twitter), con entradas recientes; seguidamente se encuentran botones de acceso a “Orellana Turística” y “Geoportal”; además de hipervínculos a empresas públicas (cualquiera de ellas nos dirige a un cuadro de búsqueda), mientras que la última (Fomento productivo) muestra un mensaje de error en el sitio web; también se observa un banner de frecuencia radial (no se reproduce automáticamente, y al presionar play no funciona). En la siguiente sección se contemplan los últimos videos (relacionados a las actividades que ha realizado el GADP) y las últimas noticias (en imagen y resumen). Además, destacan enlaces externos a SERCOP – Servicio Nacional de Contratación Pública (presenta línea rota) y SRI – Servicio de Rentas Internas.

Por lo que refiere al pie de página, se visualiza el logotipo institucional (en pequeña dimensión) con la historia de la provincia, una ventana con los últimos tweets, la dirección, número telefónico, correo electrónico, hipervínculos a redes sociales (Facebook, Twitter y Google +) con entradas recientes, excepto Google + que no muestra disponibilidad en la página; por último se encuentra un recuadro donde se permite escribir un mensaje (antes, se deben rellenar campos de nombres, número telefónico, correo electrónico y ciudad), evidenciando así la participación con la ciudadanía.

**GOBIERNO AUTÓNOMO
PROVINCIAL DE ORELLANA**

INICIO
INSTITUCIÓN ▾
PROVINCIA ▾
TRANSPARENCIA ▾
SERVICIOS ▾
PUBLICACIONES ▾

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CS ▾ CONTACTOS

Prefectura de Orellana

Con profundo amor continuamos la entrega del proyecto "Fomento del trabajo social y educativo con grupos de atención prioritaria", visitamos con inmensa alegría las comunidades: **Huamayacu, Primero de Mayo y Alto Huamayacu** del cantón **La Joya de los Sachas**.

GADPO
GOBIERNO AUTÓNOMO
PROVINCIAL DE ORELLANA

EMPRESAS PÚBLICAS

- Calmituryacu
- BAO-EP
- Asfaltado y Obras Civiles
- Fomento Productivo

Orellana
Dirección de Turismo

ORELLANA TURÍSTICA

Orellana

GEOPORTAL

ÚLTIMOS VIDEOS

ENTREGA DE PECES PARROQUIA DAHUANO

4 mayo, 2021 · 1y Imagen

Principal-Videos · Videos · Leave a comment

https://www.youtube.com/watch?v=3oYJXG6eSLakab...channel=PREFECTURADEORELLANA

CONSTRUCCIÓN CASA TALLER.

4 mayo, 2021 · 1y Imagen

Principal-Videos · Sin categoría · Videos · Leave a comment

https://www.youtube.com/watch?v=QINBUH48BtQ

ENTREGA DE POLLOS EN LA COMUNIDAD SANTA INÉS

4 mayo, 2021 · 1y Imagen

Principal-Videos · Videos · Leave a comment

https://www.youtube.com/watch?v=EqY1T7NewBQ&ab...channel=PREFECTURADEORELLANA

BRIGADAS MÉDICAS

4 mayo, 2021 · 1y Imagen

Principal-Videos · Videos · Leave a comment

ÚLTIMAS NOTICIAS

DESARROLLO SOCIAL

En la comunidad #FreddySilva del cantón La Joya de los Sachas, la Prefectura de Orellana, realiza importante proyecto de construcción de una vivienda social rural. Proyecto que desvela en alegría, amor, confianza y esperanza, salud, más comida, sermos garantía de lucha, trabajo y dignidad. Ing. Magal Orellana-PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

SERCOP
SERVIDOR NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

SRI
...he hecho bien el país

HISTORIA DE ORELLANA

En el 2002 Francisco de Orellana, es un cantón conformado por una sociedad diversa y territorialidad que habita en un territorio ordenado, en un ambiente sano, y que participa activamente en la toma de decisiones sobre la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de un nuevo modelo de desarrollo, basado en el manejo sostenible de su patrimonio natural y cultural y de su potencial turístico.

ULTIMOS TWEETS

Tweets por @GADPORELLANA

Gobierno Provincial de Orellana @GADPORELLANA

#ComunidadSocial Trabajamos con amor por todos nuestros asociados, nuestro compromiso es y será apoyarlos y fortalecerlos para que juntos construyamos el #Futuro de Orellana. @magalorellana #Prefectura@seleamazonas @Gocaviva @Gobierno @GolanVenezuela @GomaliQ

28 nov 2021

Gobierno Provincial de Orellana @GADPORELLANA

Con alegría nuestras hermosas muñecas de la asociación #AucosAvanzador #Ordo Fieren Inicio al curso de elaboración de...

CONTÁCTANOS

Dirección:
Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César
Andy

Teléfonos:
(+593) 063 731 760
(+593) 063 731 761

E-mail:
info@gporellana.gub.ec

Redes Sociales:

ESCRÍBENOS

Nombre *

Apellido *

Dirección *

Ciudad *

Message *

Enviar
clear

**GOBIERNO AUTÓNOMO
PROVINCIAL DE ORELLANA**

© Derechos Reservados - 2019

Figura 106: Estructura web de la Prefectura de Orellana

20.2. Evaluación web del sitio

Al evaluar la accesibilidad del sitio (Tawdis.net), con un nivel de análisis AA, se contempla que la mayor puntuación la obtiene el número de advertencias (215), debido a que al momento de evaluar el sitio web, no se distingue el contenido no textual; del mismo modo, la validación del servicio (Validator.w3), obtiene su mayor ponderación en el número de advertencias (34), a causa de que hay información que contiene caracteres que no son necesarios, y hay secciones que carecen de encabezados.

La eficiencia del sitio web (Gtmetrix), le confiere la calificación de grado D, debido a que tiene un rendimiento del 64% puesto que el índice de velocidad sobrepasa los límites establecidos por el evaluador, y una estructura del 74% por causa de enormes cargas de red; se divisa que el tiempo de carga completa es de 3,2s; el tamaño total de página de 3,55MB y 181 solicitudes de página (en ambas, la mayor parte del total de página se encuentra en imágenes)

El Website.grader.com con una métrica de 1 a 100 evalúa el posicionamiento de la página o la facilidad de encontrar el sitio en la web, arrojando como resultado, una calificación del 49%, en virtud de que no es un sitio web seguro, el rendimiento es bajo, y la adaptación del sitio a los dispositivos móviles junto con la optimización para motores de búsqueda es aceptable.

Al realizar la evaluación del contenido de la página (Developers), la mayor ponderación la obtiene ordenador (65 sobre 100); aún con este porcentaje, el sitio web no supera la evaluación, dado que no cumple con todos los requerimientos establecidos por el evaluador; por ende, el portal web necesita implementar mejoras.

Tabla 45: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Orellana

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	38
Advertencias	215
No Verificados	15

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	17
No. Advertencias	34

Eficiencia sitio web https://gtmetrix.com/	Evaluación
	D
Rendimiento	64%
Estructura	74%
Tiempo de carga completa (s)	3,2s
Tamaño total de página (mb)	3,55MB
Solicitudes	181

Posicionamiento https://website.grader.com/	Evaluación
Calificación	49
PERFORMANCE /30	4
SEO /30	25
MOBILE /30	20
SECURITY /10	0

Analiza el contenido de una página web https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	Evaluación
Móvil /100	24
Ordenador /100	65

20.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio es reservado en Nic.ec el 2 de julio del 2010, y sus primeras actividades según el archivo histórico de la web (Wayback Machine) se dan el 30 de junio del 2011, se guardan 108 copias hasta el 24 de abril del 2021, asociados a mayor actividad en la web; su pico más alto se presenta en el año 2016, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se observa en la Figura 107



Figura 107: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Orellana

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

En el 2020, son pocas las variaciones que se dan en el sitio web, entre ellas la creación de hipervínculos a empresas públicas y se realizan modificaciones en el pie de página del sitio.

Cabe mencionar que las principales variaciones se dan en el 2013 y 2015; ya que, en el 2013, se incorporan nuevas opciones en el menú, se crean accesos a sistemas electrónicos y se modifica el contenido de la página; mientras que, en el 2015, se incorpora información multimedia (imágenes), hipervínculos a redes sociales y enlaces externos a instituciones públicas.

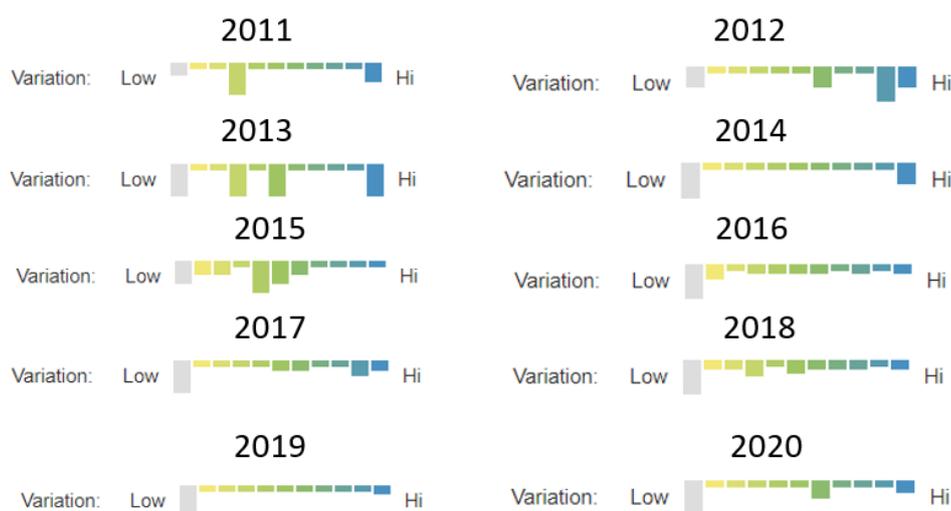


Figura 108: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Orellana

20.4. Herramientas y servicios electrónicos destacados

- **Tickets:** sobresale un mensaje de error, You don't have permission to access this resource.
- **Consedoc Gobierno Autónomo Provincial de Orellana:** se muestra un recuadro donde el funcionario debe ingresar usuario y contraseña; mientras que al costado derecho se muestra una lupa  que brinda a los ciudadanos el acceso a la búsqueda de un documento (para conocer el estado del trámite), por el tipo de trámite (interno o externo), y por el número de trámite.
- **Correo electrónico:** contempla el Webmail; los funcionarios podrán acceder a sus correos electrónicos mediante esta opción.
- **Compras públicas:** Dirige a un portal web, donde se visualiza (en el lado izquierdo) los periodos anuales, a su vez en la parte derecha sobresale un enlace; al pinchar sobre este nos direcciona a documentos (en formato PDF) del Plan Anual de Contratación Pública.

También se muestran hipervínculos a instituciones públicas, pero solo una de ellas (Servicio de Rentas Internas) da acceso al sitio web correspondiente.



Figura 109: Enlaces externos de la página web de la prefectura de Orellana

20.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

Pese a que el sitio web tiene 11 años de creación, los cambios que se han implementado en cuanto al Gobierno Electrónico son pocos; si bien es cierto que se contemplan servicios electrónicos dentro de este portal web, la información que destaca es básica, por tanto, se considera a este en Etapa Emergente ya que cumple con ciertas características definidas en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico (versión 1).

Considerando el periodo de análisis e evaluación, en el año 2017 uno de los indicadores que aportó a que el índice de Gobierno Electrónico se evalúa sobre 23 puntos, es la información; luego en el 2018, en vista de que aumenta la dimensión de información en conjunto con la integración, el índice de Gobierno Electrónico tiende a aumentar, luego, en el año 2019, pese a que la dimensión de información aumenta, la integración e interacción disminuyen ocasionando una reducción en el índice de Gobierno Electrónico; en el año 2020, aumentan indicadores de información, interacción y participación, por tanto aumenta el índice de Gobierno Electrónico, ubicándose en la posición 19.

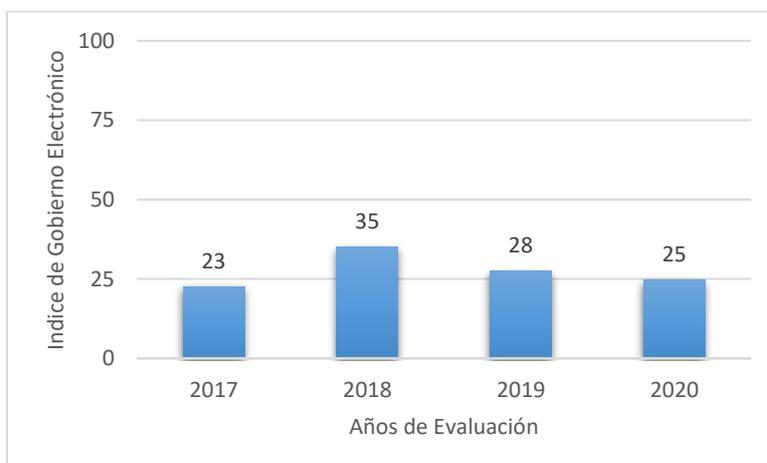


Figura 110: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

En cuanto al análisis por dimensiones del 2020 la dimensión que aporta en mayor medida al índice es información, tanto por el cumplimiento parcial de la información de transparencia, como por la actualización, los recursos multimedia (video), y que la información esté detallada; le sigue la dimensión de participación (23%), principalmente por su participación en redes sociales. La dimensión de integración aporta por la integración horizontal y en menor medida aportan las dimensiones de interacción y transacción.

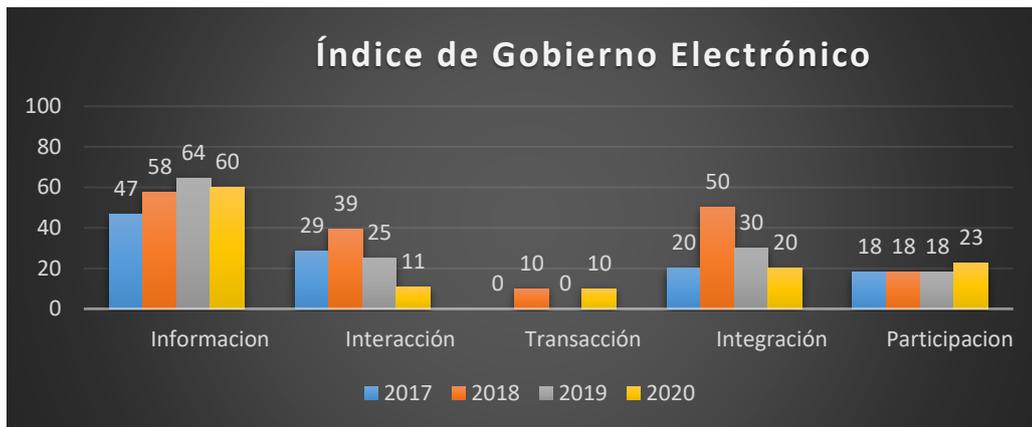


Figura 111: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

20.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 46: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	27	60%
Completa y detallada	6	3	50%
Información multimedia	2	1	50%
Organización	6	1	17%
Actualización	5	4	80%
Accesibilidad	7	1	14%
Transparencia	19	17	89%
INTERACCIÓN	28	3	11%
Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	1	20%
Comunicarse con funcionarios	4	2	50%
Búsquedas de información	7	0	0%
Personalización	6	0	0%
Información dinámica	2	0	0%

TRANSACCIÓN	10	1	10%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	1	25%
Licitaciones	3	0	0%
INTEGRACIÓN	10	2	20%
Integración vertical	3	0	0%
Integración horizontal	5	2	40%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	5	23%
En línea sobre asuntos públicos	8	1	13%
Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	4	100%

21.PASTAZA

Posición en el Ranking

6

21.1.Presentación del sitio web

<https://pastaza.gob.ec/>

El sitio web muestra seguridad en su navegación, dispone de certificado digital emitido por R3, válido hasta la fecha de su evaluación; se observa un sitio web sencillo, ordenado y elegante; en la cabecera se encuentra el logotipo institucional, el menú de opciones y el cuadro de búsqueda, también se observan hipervínculos a redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), con entradas recientes; a excepción de YouTube que su última entrada fue hace un año.

El contenido del sitio web se divide en varias partes, primeramente, se visualizan imágenes dinámicas (que cubren la dimensión de la pantalla) y al costado izquierdo se muestra (de manera estática) el icono de accesibilidad web ; la segunda parte presenta botones de acceso a estructuras departamentales (“Desarrollo Sustentable”, “Gestión Ambiental”, “Obras Públicas”, e “Institucional”), y ofertas laborales vigentes (a su vez facilitan un enlace para descargar el detalle del requerimiento); destacan además, imágenes dinámicas del patronato provincial (al dar click sobre ella, se percibe información detallada de la institución); botones de acceso a los servicios en línea y dirección de gestión ambiental; luego se encuentra un botón de acceso a las convocatorias y un recuadro con una imagen que contiene datos informativos (recomendaciones para prevenir el covid-19), también se visualiza un hipervínculo al catálogo digital gastronómico; consecutivamente se muestran las sentencias y el equipo de trabajo del GADP, por último resalta la fotografía y un mensaje del prefecto de la provincia.

En el pie de página se visualiza el logotipo institucional, acceso rápido a los servicios que brinda la prefectura, la dirección, número telefónico, correo electrónico y horario de atención; se observa un hipervínculo a Pastaza Travel y por último se encuentra el mapa del sitio y acceso a redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), con entradas recientes; a excepción de YouTube que su última entrada fue hace un año.

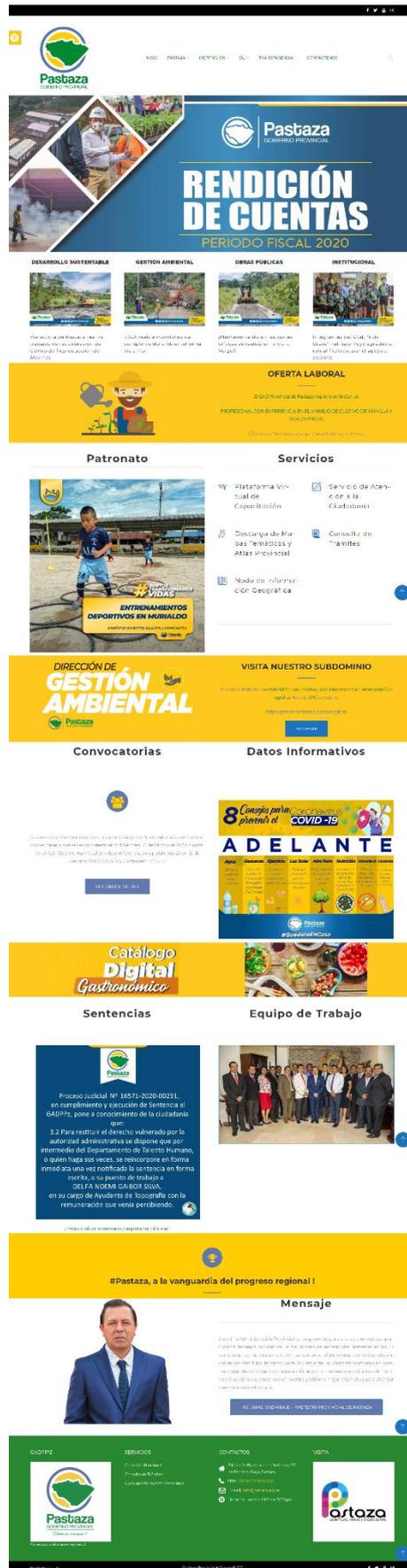


Figura 112: Estructura web de la Prefectura de Pastaza

21.2. Evaluación web del sitio

La accesibilidad del sitio web (Tawdis.net), con un nivel de análisis AA, arroja como resultado una mayor ponderación en el número de advertencias (369), lo que dificulta la evaluación del mismo. De la misma manera, la validación del servicio (Validator), obtiene su mayor ponderación en advertencias (79) ya que el contenido presenta características que no son necesarias al momento de la evaluación, adicional hay secciones que carecen de encabezado.

La eficiencia del sitio web (Gtmetrix), otorga una calificación de grado C, ya que consta del 77% de rendimiento (puesto que, el índice de velocidad sobrepasa los límites establecidos por el evaluador) y el 76% de estructura (por las enormes cargas de red); destaca el tiempo total de carga completo (6,3s), el tamaño total de la página (8,01MB) y las solicitudes de página (164); en los dos últimos el mayor tamaño de página lo contemplan imágenes.

El posicionamiento del sitio web (Website.grader.com), evaluado con una métrica de 1 a 100, confiere una calificación del 55%, en vista de que la seguridad y el rendimiento son bajos, y la adaptación del sitio a los dispositivos móviles en conjunto con la optimización para motores de búsqueda es aceptable.

En cuanto al contenido del sitio web, se obtiene una calificación alta en el ordenador (62 sobre 100), pero aún con este resultado, el sitio web no supera la evaluación, por ende, no es óptimo; y requiere la implementación de mejoras.

Tabla 47: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Pastaza

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	81
Advertencias	369
No Verificados	16

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	27
No. Advertencias	79

Eficiencia sitio web https://gtmetrix.com/	Evaluación
Rendimiento	77%

Estructura	76%
Tiempo de carga completa (s)	6,3s
Tamaño total de página (mb)	8,01MB
Solicitudes	164

Posicionamiento https://website.grader.com/	Evaluación
Calificación	55
PERFORMANCE /30	5
SEO /30	25
MOBILE /30	20
SECURITY /10	5

Analiza el contenido de una página web https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	Evaluación
Móvil /100	21
Ordenador /100	62

21.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio es reservado en Nic.ec, el 2 de julio del 2010; muestra sus primeras actividades según el archivo histórico de la web (Wayback Machine) el 31 de diciembre del 2010, guardando 105 copias hasta el 24 de abril del 2021, asociados a mayor actividad en la web; su pico más alto se presenta en el año 2020, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se observa en la Figura 113.



Figura 113: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Pastaza

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

En el año 2020, las variaciones que destacan en el sitio web son modificaciones en la información del contenido, la implementación de nuevos botones de acceso e hipervínculos, y la creación de nuevas secciones.

Ahora bien, considerando las variaciones que se han realizado desde la fecha de registro del sitio web; las principales variaciones del portal web se efectúan en los años, 2013, 2014 y 2016; en cuanto al año 2013, sobresalen modificaciones en la información digital (imágenes), y se implementan nuevos botones de acceso en el contenido del portal web; en lo que respecta al 2014, se modifica el menú de opciones, en el contenido se incorporan nuevas secciones y nuevos botones de acceso; también se modifican ciertos epígrafes en el pie de página; por último, en el 2016, se modifica el contenido del sitio web; y se implementan nuevas secciones y botones de acceso.

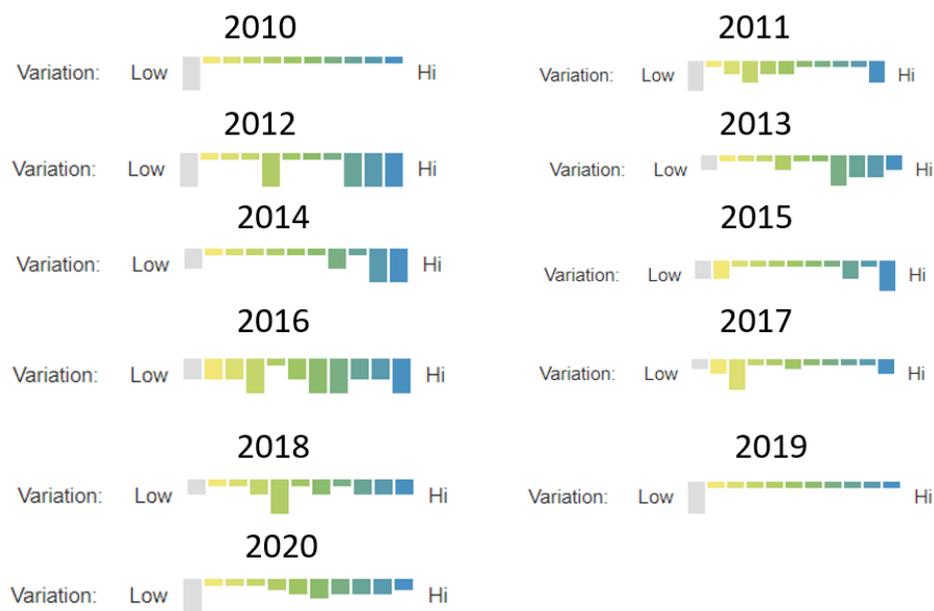


Figura 114: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Pastaza

21.4. Herramientas y servicios electrónicos destacados

- **Plataforma virtual de capacitación:** Plataforma de aprendizaje creada con el propósito de elevar los conocimientos de los funcionarios y la sociedad en general; los funcionarios deben ingresar mediante un usuario y contraseña, mientras que la ciudadanía tiene la opción de ingresar como invitado.
- **Servicio de atención a la ciudadanía:** servicio de atención en línea implementado debido a la emergencia sanitaria por covid-19; se debe rellenar un formulario en el cual consten los datos de quien realice la

solicitud, y la respuesta será enviada mediante el correo electrónico que se utilice de referencia.

- **Descarga de mapas temáticos y atlas provincial:** Direcciona a un sitio web, donde se procede a efectuar la descarga que se requiera.
- **Consulta de trámites:** destacan sistemas direccionados al público y a funcionarios; pero al ingresar a estos enlaces, se muestran mensajes de error.
- **Nodo de información geográfica:** se visualiza el mapa de la provincia, y a su vez se obtiene información geográfica de ésta.
- **Información turística:** Presenta el mensaje de “Página no encontrada”
- **Correo institucional:** Presenta el mensaje de “Página no encontrada”
- **Directorio telefónico:** se despliega una lista con números telefónicos distribuidos por área departamentales de la institución.
- **Formulario de contactos:** Permite a la ciudadanía remitir un mensaje al personal de la prefectura. Se deben rellenar campos como nombre, teléfono, correo electrónico, asunto y mensaje.
- **Formularios:** Se despliega una lista de formularios (en formato PDF), ya sea para solicitar vacaciones, permisos, hojas de rutas, comprobante de ingreso-tesorería (en el caso de los funcionarios), y solicitud de acceso a la información pública, formulario de no adeudar al GADP (direccionado a los ciudadanos).

21.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

El sitio web tiene 11 años de funcionamiento, y aunque se evidencian esfuerzos en la adopción de las TIC, tanto para mejorar los procesos internos de la institución, como para brindar mejores servicios al ciudadano, se puede apreciar también que éstas son incipientes, ya que aún presentan errores de carga y limitados recursos de interacción y participación. Se divisan servicios que permiten que la ciudadanía interactúe con los funcionarios de la institución (mediante formularios), por lo cual se considera al Gobierno Electrónico en etapa Avanzada, ya que cumple con ciertas características detalladas en el Pan Nacional de Gobierno Electrónico (V1).

En cuanto a la evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico en el periodo de análisis y evaluación, se aprecia que en el año 2017 el índice es bajo (26), aun cuando la dimensión de información e integración presenta ponderaciones altas; seguido a esto, en el 2018, la dimensión de información se reduce, pero la integración en conjunto con la participación aumentan, provocando un alza en el

índice de Gobierno Electrónico; en el 2019, se mantiene este mismo índice, ya que reduce la participación, pero a su vez se incrementa la interacción; mientras que, en el 2020 se mantiene la misma puntuación que en el año 2019, dando lugar a que se ubique en la sexta posición del ranking para este año.

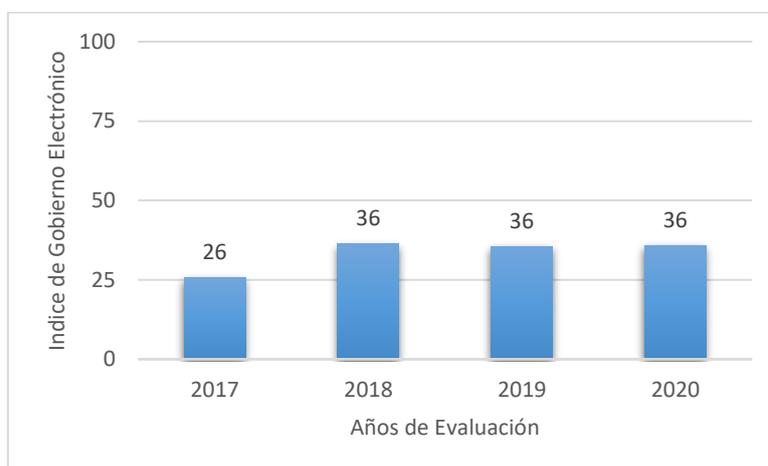


Figura 115: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

En lo que respecta al análisis por dimensión del año 2020, una de las dimensiones que aportó mayoritariamente en el índice de Gobierno Electrónico, es la información, ya que se valora positivamente que la información se presenta completa, detallada, organizada y actualizada, así como el cumplimiento parcial de los ítems establecidos en la LOTAIP. En cuanto a la dimensión interacción, contribuyen significativamente a la valoración de la dimensión los formatos en línea y las herramientas de búsqueda, en menor medida las formas de contactar a los funcionarios y el acceso que ofrece al aula virtual. En la dimensión integración solo se valora la integración horizontal y en participación su actividad en redes sociales. La dimensión transacción solo considera en la evaluación que se aprecia el servicio seguro en su portal web.

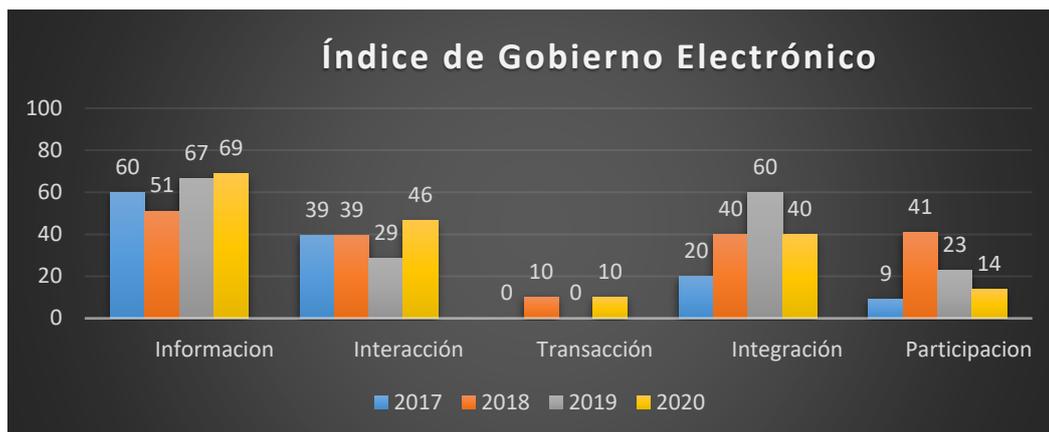


Figura 116: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

21.6. Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 48: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	31	69%
Completa y detallada	6	4	67%
Información multimedia	2	1	50%
Organización	6	5	83%
Actualización	5	4	80%
Accesibilidad	7	2	29%
Transparencia	19	15	79%
INTERACCIÓN	28	13	46%
Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	4	80%
Comunicarse con funcionarios	4	2	50%
Búsquedas de información	7	4	57%
Personalización	6	3	50%
Información dinámica	2	0	0%
TRANSACCIÓN	10	1	10%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	1	25%
Licitaciones	3	0	0%
INTEGRACIÓN	10	4	40%
Integración vertical	3	0	0%
Integración horizontal	5	4	80%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	3	14%
En línea sobre asuntos públicos	8	0	0%

Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	3	75%

22. SUCUMBIOS

22.1. Presentación del sitio web

<http://www.sucumbios.gob.ec/>

El sitio web no muestra seguridad  No es seguro | sucumbios.gob.ec en su portal web; tiene un diseño muy sencillo y ordenado; en su cabecera destaca el logotipo institucional (de baja resolución y tamaño), el menú de opciones, cuadro de búsqueda, la dirección, correo electrónico, horario de atención, y acceso a redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, y YouTube) con entradas recientes.

El contenido consta de varias secciones, la primera contempla imágenes interactivas (cubren la dimensión de la pantalla), la segunda muestra el epígrafe de noticias (en imagen y resumen), luego se visualizan ventanas con las últimas publicaciones realizadas en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram); seguidamente se observan botones de acceso a las entidades adscritas (“Corpo-Sucumbíos” y “Sucumbíos-Solidario”); y a los servicios en línea, destacando Compras Públicas, SIL (Sistema de información local), Roles, SICEL, y CONSEDOC (las tres últimas presentan inconvenientes al ingresar al sitio web); seguido a esto, se encuentra un video que resume la Gestión provincial (como parte de Compromiso y responsabilidad del periodo (2019-2023), también destacan recuadros de imágenes que contienen las obras emblemáticas realizadas por la administración actual; por último se visualiza una imagen con texto informativo de los paisajes y la gastronomía de la región amazónica.

En cuanto al pie de página se encuentra la ubicación, número telefónico, y correo institucional, además se observa una imagen del Google Maps donde destaca la ubicación, también se muestra un recuadro de suscripción para recibir información actualizada de la institución, el contador de visitas; y por último se observan íconos de redes sociales (Google +, Instagram, LinkedIn, Skype y Twitter), aunque son sólo imágenes.



Figura 117: Estructura web de la Prefectura de Sucumbios

22.2. Evaluación web del sitio

La accesibilidad del sitio web evaluada con Tawdis.net, con un nivel de análisis AA, arroja como resultado una mayor ponderación en advertencias, debido a la poca adaptabilidad del sitio web a los distintos soportes y terminales desde los que se accede; en cuanto a la validación del servicio (Validator.w3), la mayor ponderación recae en el número de errores, puesto que el sitio web contiene caracteres que no son necesarios y deben omitirse para su correcta evaluación. La eficiencia del sitio web (Gtmetrix), le adjudica una calificación de grado F, ya que presenta un rendimiento bajo (6%), puesto que, el índice de velocidad y el tiempo total de bloqueo de página durante el proceso de carga se encuentra por encima de los valores permitidos; y un rendimiento del 44%, por las enormes cargas de red que se encuentran.

El website.grader.com evalúa el posicionamiento o la facilidad con la que se encuentra el sitio en la web, con una métrica de 1 a 100, obteniendo como resultado una calificación del 65%, debido a que la seguridad y el rendimiento son bajos, mientras que, la adaptación del sitio a los dispositivos móviles y la optimización para motores de búsqueda son buenos. El contenido del sitio web (Developers) establece mayor puntuación al ordenador (35 sobre 100), pese a esto, el sitio no supera la evaluación, ya que no cumple con lo requerido por el evaluador; lo que evidencia que el sitio web no es óptimo.

Tabla 49: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Sucumbíos

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	234
Advertencias	713
No Verificados	13

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	217
No. Advertencias	65

Eficiencia sitio web https://gtmetrix.com/	Evaluación
Rendimiento	6%
Estructura	44%
Tiempo de carga completa (s)	11,8s

Tamaño total de página (mb)	20,5MB
Solicitudes	423

Posicionamiento https://website.grader.com/	Evaluación
Calificación	65
PERFORMANCE /30	5
SEO /30	30
MOBILE /30	30
SECURITY /10	0

Analiza el contenido de una página web https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	Evaluación
Móvil /100	8
Ordenador /100	35

22.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio se reserva en Nic.ec, el 2 de julio del 2010, y sus primeras actividades según el archivo histórico de la web (Wayback Machine) se dan el 16 de marzo del 2011, se guardan 100 copias hasta el 27 de enero del 2021, coaligados a mayor actividad en la web; su pico más alto se presenta en el año 2019, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se observa en la Figura 118.



Figura 118: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Sucumbíos

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

En el 2020, se visualizan variaciones en el portal web, entre ellas sobresalen, la modificación en el menú de opciones y los botones de acceso; la implementación de hipervínculos a redes sociales e incorporación de información multimedia en la sección del contenido.

Las principales variaciones se visualizan en el año 2016 y 2017; en lo que respecta al año 2016 se cambia la estructura del sitio web, se modifica información de ciertas

secciones del contenido, y se incorpora información multimedia; mientras que, en el 2017, se modifica el contenido de la página, se crean nuevos botones de acceso, y se realizan cambios en el pie de página.

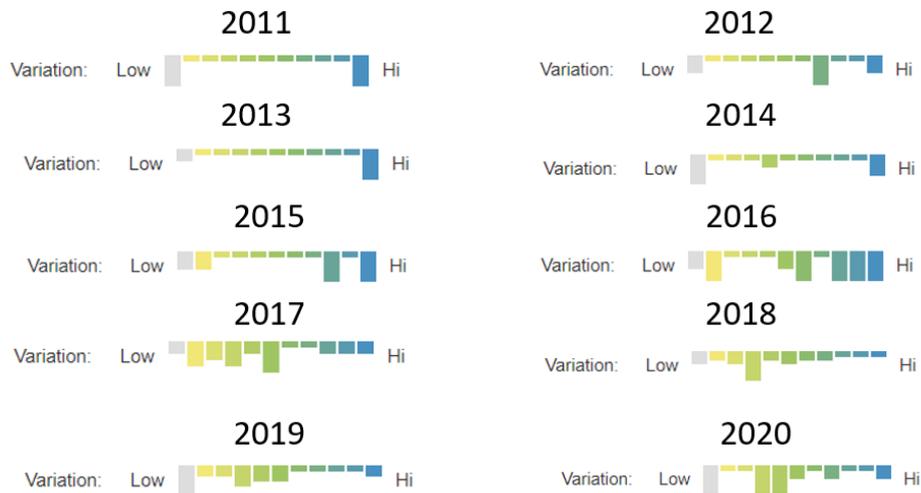


Figura 119: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Sucumbíos

22.4.Herramientas y servicios electrónicos destacados

- **Compras públicas:** Se carga una página con los procesos de contratación, presenta un número importante de recuadros que contienen solicitudes de cotizaciones del GADP y permite descargar los procesos en formato PDF.
- **Roles:** No se puede acceder a la página por “ERR_CONNECTION_TIMED_OUT”.
- **SICEL:** No se puede acceder a la página por “ERR_CONNECTION_TIMED_OUT”.
- **CONSEDOC:** No se puede acceder a la página por “ERR_CONNECTION_TIMED_OUT”.
- **Sistema de Información Local:** Conjunto organizado y sistemático que permite la interacción del Gobierno Autónomo Descentralizado con la ciudadanía. Sobresalen cuatro componentes:
 - **Territorial:** Abarca los visores geográficos, las competencias provinciales, instrumentos de planificación, cartas topográficas, metadatos y mapas de obras e inversiones; cabe mencionar que estas tres últimas no dan acceso a información.
 - **Atención Ciudadana:** Consta de calificación de atención al público (se visualizan gráficas de calificación de atención por ventanilla al

público, en el año 2019); protección a grupos prioritarios (contempla proyectos ejecutados, en beneficio a los grupos prioritarios de la provincia); y, seguimiento de trámites que muestra el estado del trámite que se ha realizado en la prefectura de Sucumbíos; contempla dos recuadros; para acceso público (se ingresa el número de trámite) y otro para acceso institucional (para uso de los funcionarios de la empresa, requiere rellenar campos de usuario y contraseña).

- **Financiero:** contempla la contabilidad (registra los balances de los años anteriores), presupuesto (enmarca las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos por años); y tesorería (muestra los estados de flujo de efectivo de los años anteriores).
- **Actualización del PDOT 2020:** se muestran una serie de diagnósticos PDOT 2020 y las fases de este.

22.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

El sitio web tiene 11 años de funcionamiento, y como se evidencia en el inciso anterior, se demuestran esfuerzos por adoptar las TIC para mejorar los servicios a sus servidores públicos y al ciudadano. La adopción de estos sistemas evidencia la mejora en los procesos internos institucionales, sin embargo, aún queda mucho por mejorar, ya que los servicios en línea deben incrementarse, así como la participación de la ciudadanía en la gestión de la administración pública, por lo que se podría considerar que se encuentra en Etapa Avanzada.

Según se aprecia en la Figura 120, la evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico no refleja un crecimiento constante en el periodo de análisis, ya que en el último año no se comparte la información establecida por la LOTAIP y entre otros servicios de información al ciudadano, ocasionando que en este último año el índice sea muy bajo, incluso menor al año 2017, ubicándola en la última posición del ranking para el año 2020.

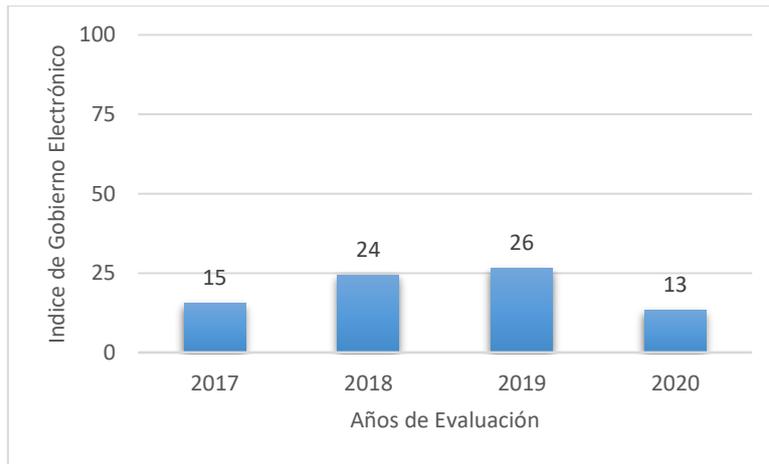


Figura 120: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

En cuanto al análisis por dimensión del año 2020, encontramos que sólo tres dimensiones aportan a la evaluación del índice: información, con una ponderación del 20%, debido a que no se comparte la información de la LOTAIP, así mismo las demás noticias, no se explican en detalle, no pueden ser compartida y no está estructurada en función de los servicios al ciudadano. En iguales porcentajes aportan la dimensión de interacción y participación, principalmente por brindar herramientas de búsqueda y formatos en línea, así como por sus cuentas de redes sociales.

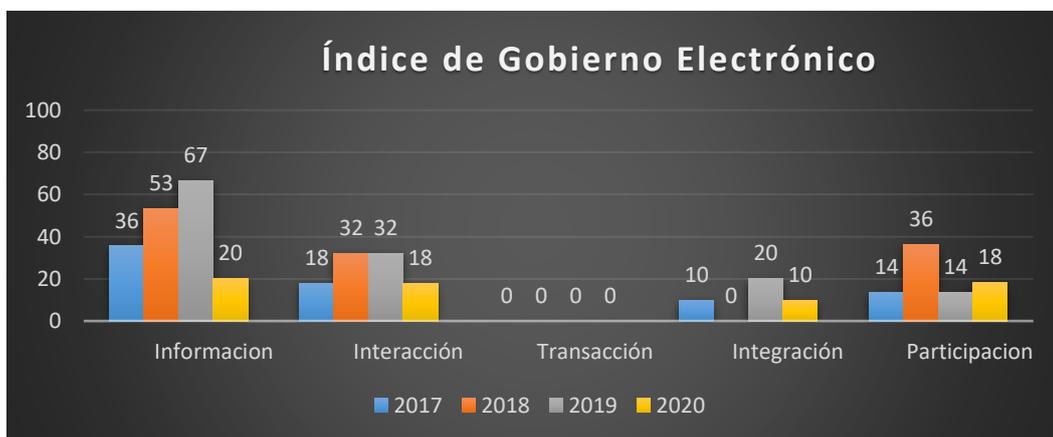


Figura 121: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

22.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 50: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	9	20%
Completa y detallada	6	1	17%
Información multimedia	2	1	50%
Organización	6	3	50%
Actualización	5	3	60%
Accesibilidad	7	1	14%
Transparencia	19	0	0%
INTERACCIÓN	28	5	18%
Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	1	20%
Comunicarse con funcionarios	4	0	0%
Búsquedas de información	7	3	43%
Personalización	6	0	0%
Información dinámica	2	1	50%
TRANSACCIÓN	10	0	0%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	0	0%
Licitaciones	3	0	0%
INTEGRACIÓN	10	1	10%
Integración vertical	3	0	0%
Integración horizontal	5	1	0%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	4	18%
En línea sobre asuntos públicos	8	0	0%
Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	4	100%

23.ZAMORA CHINCHIPE

Posición en el Ranking

17

23.1.Presentación del sitio web

<https://zamora-chinchipe.gob.ec/>

El sitio web presenta seguridad en su navegación, cuenta con certificado digital emitido por cPanel, Inc. Certification Authority, válido hasta la fecha de evaluación; el portal web se muestra sencillo y ordenado; en cuanto a la estructura, sobresale en la cabecera, el logotipo institucional, el menú de opciones (incluye la opción de cambio de idioma a inglés y chino), destaca además el número telefónico, correo electrónico y un banner de una frecuencia radial (no se reproduce automáticamente y al darle play no se percibe ningún sonido).

El contenido del sitio web se muestra muy sencillo, primero contiene imágenes interactivas (cubre la dimensión de la pantalla), seguidamente se encuentra una sección de noticias (en imagen y resumen), y por último botones de acceso a frecuencias radiales y revista electrónica.

El pie de página contiene una imagen de Google Maps donde se refleja la ubicación, se muestra la opción de suscripción (sin embargo, no se visualiza el recuadro donde se pueda ingresar el e-mail para realizar dicha acción); por último, se encuentran hipervínculos a redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube y Google +) evidenciando entradas recientes, a excepción de Facebook y Google + que no cuenta con disponibilidad de la página.

(502) 7405132
prefectura@zamora-chinchipe.gob.ec
Escuchanos en 2 Radio
8:00 / 3:00

GAD PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
 INICIO | ZAMORA CHINCHIPE | INSTITUCIÓN | GALERÍA MULTIMEDIA | ENLACES DE INTERÉS | TRANSPARENCIA | FOOT ZONE | CONTACTOS

GAD PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
 Transformación y Desarrollo
 Administración 2019 - 2023
 www.zamora-chinchipe.gob.ec

Primer bloque de maquinaria arribó a Zamora Chinchipe.
 Zamora. – El compromiso vital del Prefecto César Jiménez se hace realidad en beneficio de Zamora Chinchipe, con el arribo de primer convoy de maquinaria pesada que fortalecerá los...

Panguintza ya cuenta con invernadero comercial de verduras y hortalizas.
 Centinela del Cóndor. – El sector productivo de la provincia se fortalece gracias al importante apoyo que entrega la Empresa Pública Agropecuaria AGROFOTAZCHIN E.P. un elemento de la organización...

En Panguintza le apuestan a la producción de cacao.
 Panguintza. – En la finca del señor Servio Santorum en la parroquia Panguintza de Centinela del Cóndor, lleva adelante la producción de tres variedades de cacao. Todo ello, con el...

Talleres sociales son ejecutados de forma virtual.
 Zamora. – Una de las acciones que eleva el área de Gestión Social de la Prefectura, es la capacitación a los grupos de atención prioritaria con talleres ocupacionales que...

Puente peatonal en Yamalal paso a Tarrangamí a punto de concluir.
 Chinchipe. – La prefectura de Zamora Chinchipe se encuentra en los trabajos finales de la reconstrucción del puente colgante sobre el río Imanachi, barrio Sural, sector Yamalal paso a...

VIALZACHIN E.P., avanza trabajos en la vía a San Francisco.
 El Pangulí. – La empresa Pública de Vialidad VIALZACHIN E.P. a través de su maquinaria y personal operativo, se encuentra ejecutando la segunda etapa del asfaltado que une a...

Betania y APPRODY reciben apoyo económico para atención del Adulto Mayor.
 Zamora. – Dos convenios de cooperación interinstitucional suscribió el Gobierno Provincial con Casa Hogar Betania de Zamora y la Asociación Femenina Pro-Desarrollo de Yantzaza APPRODY, para llevar a cabo...

IV Eje Vial tramo Zumba-Palanumá recibe mantenimiento de la Prefectura.
 Chinchipe. – Desde el 02 de mayo del presente año, maquinaria de los distritos C y D de los cantones Chinchipe y Palanumá del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe...

Usuarios de Cristo Redentor reciben taller de electricidad.
 Zamora. – Cuatro usuarios del Centro de Rehabilitación "Cristo Redentor" reciben un taller de electricidad con el objetivo de contar con conocimientos básicos sobre este tema y generar nuevas...

Viabilidad de Yantzaza y El Pangulí recibe mantenimiento.
 El Pangulí. – Enfocados en el mejoramiento vial rural de la provincia, la Prefectura de Zamora Chinchipe, a través del Frente de Trabajos "D", continúa con el mantenimiento de...

MÁS NOTICIAS

DIFUSIÓN
 Cadena Radial Zamora Chinchipe | Zeta Radio Zamora Chinchipe | Revista Electrónica

NUESTROS SERVICIOS
 Mapa | Satélite
 Recibe nuestras noticias
SUSCRIBETE
 [email-suscribers name="GAD" desc="GAD" group="PUBLIC"]
 SIGUENOS EN
 f t y G+
 Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe ©2019

Figura 122: Estructura web de la Prefectura de Sucumbíos

23.2. Evaluación web del sitio

Al evaluar la accesibilidad del sitio (Tawdis.net), con un nivel de análisis AA, se visualiza una mayor ponderación en no verificados, debido a que se encuentran bloques de contenido que se repiten en múltiples páginas, afectando así la navegación del sitio web, y a su vez interfiriendo en la evaluación de éste; en lo que respecta a la validación del servicio, se muestra un mensaje de error que impide realizar la evaluación.

La eficiencia del sitio web (Gtmetrix) le confiere una calificación de grado F, dado que el rendimiento se encuentra en 35% (a causa de que el índice de velocidad sobrepasa los límites establecidos por el evaluador) y la estructura en 30% por las enormes cargas de red encontradas.

El website.grader.com, con una métrica de 1 a 100, evalúa el posicionamiento o la facilidad de encontrar el sitio en la web, otorgando una calificación de 42%, dado que el rendimiento, la seguridad y adaptación del sitio a los dispositivos móviles son bajos; mientras que, la optimización para motores de búsqueda es aceptable.

El contenido de la web, evaluado por Developers, refleja una mayor calificación para ordenador (52 sobre 100); sin embargo, el sitio web no cumple con lo requerido por el evaluador, por ende, no supera la evaluación; lo cual evidencia que el sitio no es óptimo y necesita mejorar.

Tabla 51: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Zamora Chinchipe

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	8
Advertencias	11
No Verificados	17

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	ERROR
No. Advertencias	

Eficiencia sitio web https://gtmetrix.com/	Evaluación
Rendimiento	F
Estructura	35%
	30%

Tiempo de carga completa (s)	15,7s
Tamaño total de página (mb)	9,7MB
Solicitudes	140

Posicionamiento https://website.grader.com/	Evaluación
Calificación	42
PERFORMANCE /30	2
SEO /30	25
MOBILE /30	10
SECURITY /10	5

Analiza el contenido de una página web https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	Evaluación
Móvil /100	23
Ordenador /100	52

23.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio es reservado en Nic.ec, el 2 de julio del 2010, y sus primeras actividades según el archivo histórico de la web (Wayback Machine) se dan el 25 de agosto del 2010, guardándose 228 copias hasta el 10 de abril del 2021, asociados a mayor actividad en la web; su pico más alto se presenta en el año 2019, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se observa en la Figura 123.



Figura 123: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Zamora Chinchipe

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

Considerando el análisis desde la fecha del registro del dominio en la web, las principales variaciones se dan en los años 2013, 2015 y 2017. En lo que respecta al año 2013, se realizan modificaciones en el contenido de la página, se presentan nuevas secciones, y nuevos botones de acceso; en el año 2015 se efectúan cambios

en los botones de acceso; y por último en el año 2017, se modifica el menú de opciones, puesto que se incluye la opción de seleccionar idiomas; en el contenido se modifica la información de las secciones y se crean nuevos botones de acceso; mientras que, en el pie de página se agregan hipervínculos a redes sociales. En cuanto al año 2020, son pocas las variaciones que se visualizan en el sitio web, la mayoría la constituyen las modificaciones en el contenido de la página web.

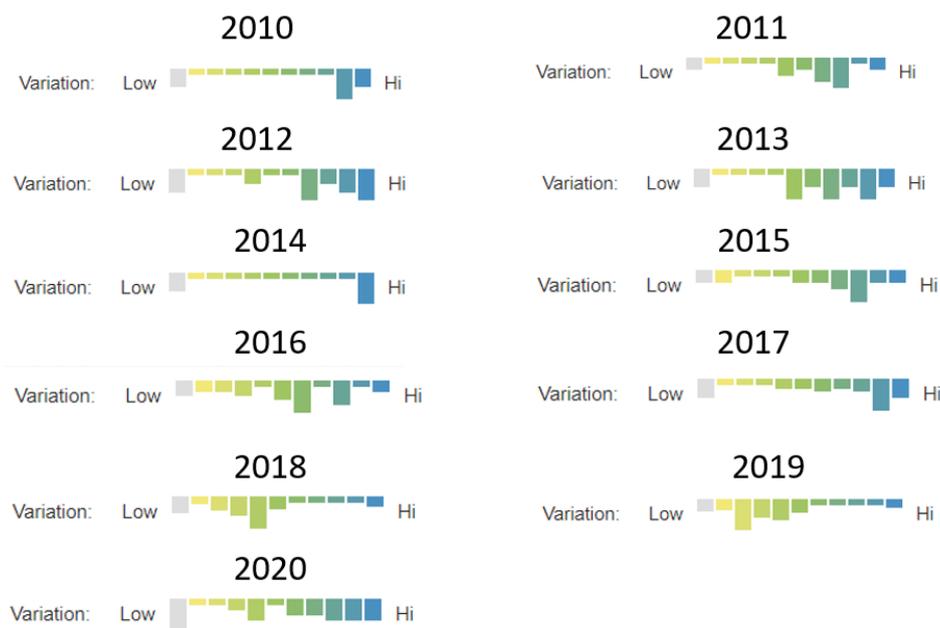


Figura 124: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de Sucumbíos

23.4. Herramientas y servicios electrónicos destacados

- **Correo electrónico institucional:** permite a los funcionarios el ingreso a sus correos electrónicos, a partir de este acceso rápido.
- **Directorio telefónico:** despliega una lista con áreas departamentales y extensiones telefónicas para contactarse con funcionarios de la prefectura.

23.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

Con 11 años de funcionamiento el sitio web, sigue brindando únicamente información al ciudadano de obras y gestiones institucionales que principalmente están cargadas de fotografías de gran tamaño. No se evidencia ninguna aplicación o servicio en línea ni para los funcionarios ni para el ciudadano o interoperabilidad gubernamental; por tanto, en base a lo definido en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico, este portal contiene información básica, puesto que cumple con ciertas características que permiten considerarlo en Etapa Emergente.

El Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico en el año 2017 se valora sobre 19 puntos, teniendo una mayor ponderación la dimensión de información; para el 2018, la dimensión de información se incrementó (casi al doble), y a su vez se incrementaron las dimensiones de integración y participación, provocando una mejor puntuación en el índice; en el siguiente año, se visualiza una disminución en información y participación, ocasionando una reducción en el índice y en el año 2020, se mantiene la misma valoración, ubicándolo en la posición 17 del ranking para este año.

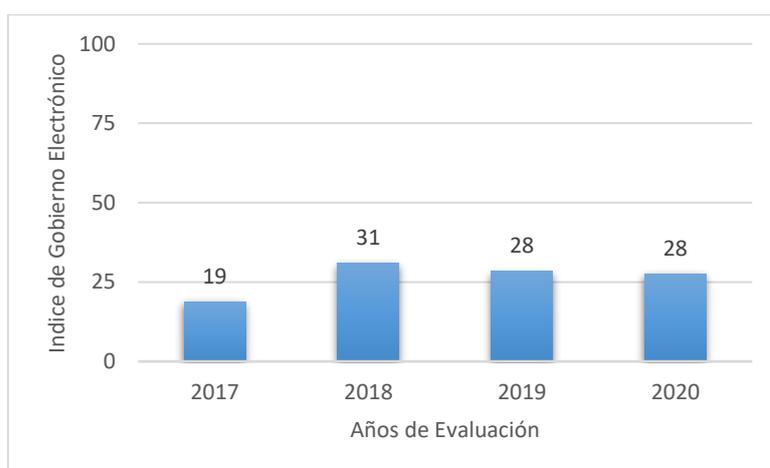


Figura 125: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

Con respecto al análisis de las dimensiones del año 2020, la que muestra mayor ponderación es la información (51%), debido a que indicadores de completa y detallada e información multimedia alcanzan la máxima ponderación (100%); la puntuación de completa y detallada se da en virtud de que el sitio web muestra datos del autor en la información presentada en las páginas, despliega iconografías que muestran el tipo de archivo y existen ligas que llevan información adicional relacionada con lo que se despliega en la pantalla, y la puntuación de información multimedia corresponde a la existencia de información multimedia en formato audio y video; le sigue la ponderación de integración (30%), ya que cuenta con integración vertical (hacia gobierno central) y horizontal (hacia otras instituciones del GADP). En cuanto a la dimensión de interacción, se valora positivamente que existen formas en línea que facilitan el contactarse con algún funcionario, además de que permite obtener noticias por otros medios electrónicos (información dinámica); seguidamente la valoración de la participación está dada por la existencia de páginas del gobierno en redes sociales para promover la participación; así como la facilidad de compartir información del sitio mediante redes sociales.

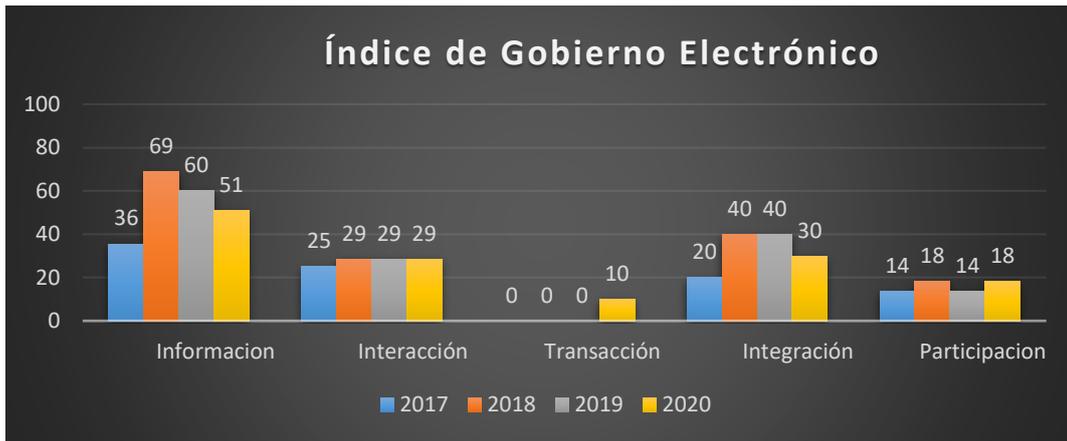


Figura 126: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

23.6.Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 52: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	23	51%
Completa y detallada	6	5	83%
Información multimedia	2	2	100%
Organización	6	1	17%
Actualización	5	2	40%
Accesibilidad	7	2	29%
Transparencia	19	11	58%
INTERACCIÓN	28	8	29%
Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	1	20%
Comunicarse con funcionarios	4	2	50%
Búsquedas de información	7	4	57%
Personalización	6	1	17%
Información dinámica	2	0	0%
TRANSACCIÓN	10	1	10%
Pagos en línea	5	0	0%
Seguridad	4	1	25%
Licitaciones	3	0	0%
INTEGRACIÓN	10	3	30%
Integración vertical	3	1	33%
Integración horizontal	5	2	40%
Integración transaccional	2	0	0%

PARTICIPACIÓN	22	4	18%
En línea sobre asuntos públicos	8	1	13%
Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	3	75%

24. GALÁPAGOS

Posición en el Ranking

8

24.1. Presentación del sitio web

<http://www.gobiernogalapagos.gob.ec/>

La Región Insular de Galápagos por sus particularidades ambientales es considerada un Patrimonio Natural de la Humanidad y como tal, la Constitución de la República del Ecuador establece un régimen especial de gobierno, administrado por un Consejo de Gobierno, presidido por un representante del Presidente de la República, razón por la cual su sitio web se ajusta a la normativa del Plan Nacional de Gobierno Electrónico y a las regulaciones que de ahí se desprenden, al brindar una estructura en su portal web homologada a las demás instituciones de la administración central. Por ello, el sitio web cuenta con protocolos de seguridad

 Se muestra una página bien estructurada y organizada, y se aprecia en la Figura 127 que en la cabecera del sitio, se visualiza el logotipo institucional, el cuadro de búsqueda, mientras que en la parte izquierda se observa el ícono de menú (despliega una cinta de opciones), y en la parte derecha se visualizan hipervínculos de acceso a redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube y Flickr), con entradas recientes.

En cuanto al contenido, en el lado izquierdo se contemplan íconos de accesibilidad web, transparencia y opciones de cambio de idioma (inglés y español). En la parte central, se muestra una cinta de opciones con los servicios al ciudadano, tales como: “Transparencia”, “Biblioteca”, “Permiso de Operación”, “Líneas de Crédito Galápagos” y “Violencia de Género”. Seguidamente se encuentra una sección de “Noticias” y una nueva sección de “Servicios”, ésta vez con atención a las necesidades ciudadanas, tales como: “Ingreso a Galápagos/Pre-registro TCT”, “Trámites de Residencia”, “Bolsa de Empleo”, “GOBERNACIÓN-permisos de funcionamiento”, y “Vehículos – Gestión de Control”. Al lado derecho de esta sección se encuentra un cuadro de diálogo con hipervínculos a una sección de “Temas Importantes” que evocan a temas de interés para la ciudadanía, tales como rendición de cuentas, resoluciones, entre otros. Y más hacia la derecha un recuadro de imágenes dinámicas y otro de vídeos, bajo la denominación “Entérate” y “Tu Gobierno informa”.

El pie de página del portal contiene tres botones de acceso a servicios ciudadanos, tales como: “Contacto Ciudadano”, “Portal Trámites Ciudadanos” y “Sistema Nacional de Información (SNI)”;



Figura 127: Estructura web de la Prefectura de Galápagos

24.2. Evaluación web del sitio

La accesibilidad del sitio web (Tawdis.net) con un nivel de análisis AA, muestra como resultado una mayor puntuación en advertencias (93), debido a que el sitio contiene información con características difíciles de procesar, y por ende imposibilita la correcta evaluación del sitio web; así mismo, la validación del servicio (Vakidator.w3) muestra una mayor puntuación en número de advertencias, ya que hay características que no son necesarias en el contenido y deben omitirse para su correcta evaluación.

La eficiencia del sitio web (Gtmatrix), confiere una calificación de grado D, puesto que el rendimiento se encuentra en 61% (debido a que el índice de velocidad sobrepasa el rango permitido) y la estructura en 642%.

El posicionamiento o la facilidad de encontrar el sitio en la web (Website.grader.com) con una métrica de 1 a 100, obtiene un resultado de 45 a causa de que la seguridad, el rendimiento y la adaptación del sitio a los dispositivos móviles son bajos; mientras que la optimización para motores de búsqueda es aceptable.

En lo que respecta al contenido de la página web (Developers), ordenador consta de una mayor puntuación (40 sobre 100), sin embargo, esta puntuación es baja, por

tanto, el sitio web no supera la evaluación, evidenciando que el portal web no es óptimo y necesita mejorar.

Tabla 53: Análisis de Herramientas web del portal del GADP de Galápagos

Accesibilidad del Sitio http://www.tawdis.net/	Evaluación
Nivel del análisis:	AA
Problemas	6
Advertencias	93
No Verificados	17

Validación del Servicio https://validator.w3.org/	Evaluación
No. Errores	20
No. Advertencias	24

Eficiencia sitio web https://gtmetrix.com/	Evaluación
	D
Rendimiento	61%
Estructura	64%
Tiempo de carga completa (s)	8,5s
Tamaño total de página (mb)	2,29MB
Solicitudes	95

Posicionamiento https://website.grader.com/	Evaluación
Calificación	45
PERFORMANCE /30	10
SEO /30	25
MOBILE /30	10
SECURITY /10	0

Analiza el contenido de una página web https://developers.google.com/speed/pagespeed/insights/	Evaluación
Móvil /100	17
Ordenador /100	40

24.3. Evolución y cambios importantes del sitio web

El dominio es reservado en Nic.ec, el 28 de mayo del 2013, según el archivo histórico de la web (Wayback Machine) sus primeras actividades se dan el 12 de julio del 2013, guardándose 180 copias hasta el 8 de mayo del 2021, asociados a mayor

actividad en la web; su pico más alto se presenta en el año 2017, por el número de veces que ha guardado copias durante este año, como se observa en la Figura 128.



Figura 128: Archivo histórico en la web de la Prefectura de Galápagos

Fuente: Datos tomados de <http://web.archive.org/> (2021)

Revisando el archivo histórico se pudo evidenciar que la primera versión del portal web, en el año 2013, obedecía a una estructura por dependencia con un menú de opciones en el lateral izquierdo y otro por servicios en el menú principal; además, el tamaño de la sección de contenido era más extensa, y las noticias estaban organizadas por fecha y hora. Se aprecia en la Figura 129 que durante los años subsiguientes no presenta mayores cambios, hasta el año 2017 que se evidencian cambios más significativos, adoptando la estructura actual del portal. En el año 2018 cambian las imágenes del encabezado del portal, alineados a las nuevas políticas de gobierno por la nueva administración central, que adopta el logotipo “Toda una vida” y lo mismo sucede en el 2020 que adopta el logotipo “Sembramos futuro”, con la misma estructura desde el año 2017.



Figura 129: Variación por año de cambios en el sitio web de la Prefectura de las Galápagos

24.4. Herramientas y servicios electrónicos destacados

Como se indicó en el apartado anterior, el sitio web presenta dos secciones de servicios al ciudadano, pero principalmente se refieren a servicios de información sobre diversas actividades y gestiones de interés general, dirigido a visitantes, residentes y empresarios. Cabe indicar, que dentro del menú principal se encuentran dos opciones que resaltan: “Servicios Electrónicos” y “Directorio Gob”, pero ninguno de ellos tiene hipervínculo activo.

De entre los servicios en línea, encontramos:

- **Bolsa de Empleo:** Permite llenar un formulario de registro previo para la emisión de la Tarjeta de Control de Tránsito (TCT), tanto de forma individual como grupal. Así mismo permite el acceso al Sistema Informática Integral donde se puede registrar datos de empresa y publicar ofertas de empleo, revisar un listado de preguntas frecuentes (que solo tiene el registro de las preguntas y no de las respuestas); la opción del menú “Gestión de empleo” se visualiza con un cuadro de búsqueda, pero en la parte inferior derecha el mensaje “No existe datos”; finalmente, las opciones “Atención en línea” y “Residencia” que no cargan ninguna página.
- **Contacto Ciudadano:** Direcciona al sitio web <https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/> donde se contemplan botones de acceso a “Preguntas”, “Quejas”, “Solicitud de información”, “Sugerencias” y “Felicitaciones”. Se requiere de usuario y contraseña para su ingreso.
- **Portal Trámites ciudadanos:** Direcciona al sitio web <https://www.gob.ec/> de la administración central, que sirve como Ventanilla Digital de Trámites del Ecuador, de alrededor 363 instituciones del Estado ecuatoriano.
- **Sistema Nacional de Información:** Direcciona al sitio web <https://sni.gob.ec/inicio> de la administración central, que ofrece información importante para la planificación del desarrollo y las finanzas públicas del país, tales como: catastro rural, altas, gestión de riesgos, entre otros.

24.5. Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

El sitio web, tiene ocho años de funcionamiento, y aunque está alineado a la estructura y homologación de los sitios web de la administración central, y de hecho brinda acceso a varias de sus herramientas, el portal propiamente no ofrece mayores servicios electrónicos al ciudadano, ofrece gran cantidad de información de cómo

realizar los procesos y permite descargar varios formatos para dichos trámites, pero éstos no se pueden realizar en línea; por tanto, en vista a lo detallado en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico se considera que cumple con ciertas características de la Etapa Emergente.

Considerando el periodo de análisis y evaluación, el Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico se ubicaba en 40 puntos en el año 2017, debido a una mayor puntuación en dimensiones de información, interacción e integración; luego, en el 2018, la participación se incrementa; mientras que la interacción se reduce casi en su totalidad, provocando una reducción en el índice; en lo que respecta al año 2019, la dimensión de información e interacción aumentan, pero la participación descende; por tal motivo el índice vuelve a disminuir (21); el siguiente año (2020), su evaluación general incrementa considerablemente, aunque, en menor valor con relación al año 2017, por cuanto se ubica en la posición ocho del ranking provincial.

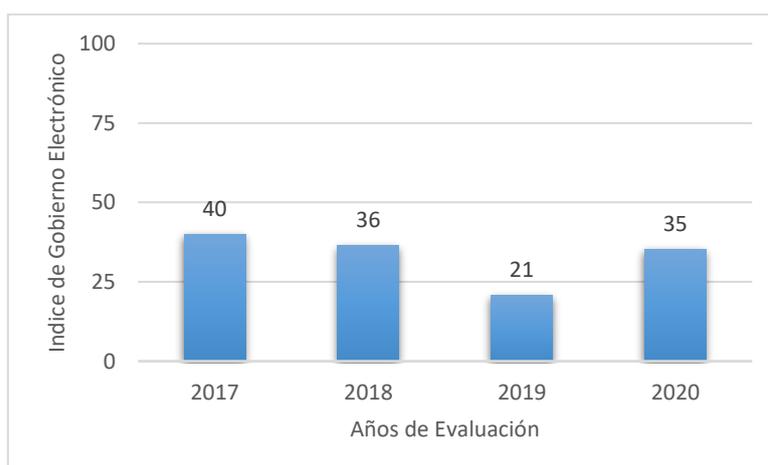


Figura 130: Evolución del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

Una de las dimensiones que ha incidido significativamente en el año 2020 es la información, debido a que el portal consta con información de transparencia (se evaluó solo el mes correspondiente al periodo de análisis), actualizada, se observan datos con fecha de la última semana, existen anuncios que únicamente están en la página de inicio por temporada; le sigue la integración (50%) enmarcada en su mayoría por integración horizontal y vertical, en virtud de que el sitio web es el punto de entrada a otras páginas, cuenta con una página en donde se muestra información de trámites en diferentes dependencias del gobierno y existe uniformidad de diseño en las diferentes páginas del portal; luego con menor ponderación se encuentra la interacción (25%), dado que se permite obtener noticias por otros medios electrónicos alternos como correo electrónico; la puntuación de participación (18%)

se debe a que existen páginas del gobierno en redes sociales (Facebook, Twitter), además permite compartir información del sitio gubernamental por dichas redes sociales; mientras tanto la puntuación de transacción se da en vista de que el sitio web ofrecer un servidor seguro.

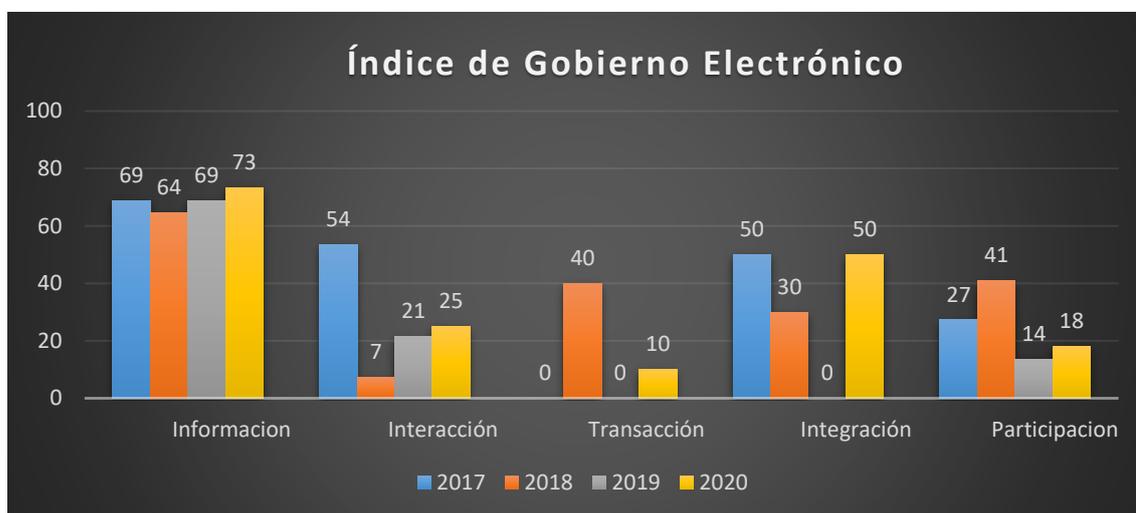


Figura 131: Evolución del Desarrollo de Gobierno Electrónico por Dimensión

24.6. Desglose por Dimensiones (Año 2020)

Tabla 54: Indicadores de cumplimiento por Dimensiones

DIMENSIÓN / Indicadores	Max.	Ptos.	%
INFORMACIÓN	45	33	73%
Completa y detallada	6	4	67%
Información multimedia	2	1	50%
Organización	6	3	50%
Actualización	5	4	80%
Accesibilidad	7	2	29%
Transparencia	19	19	100%
INTERACCIÓN	28	7	25%
Contacto con webmaster	4	0	0%
Formatos en línea	5	4	80%
Comunicarse con funcionarios	4	2	50%
Búsquedas de información	7	4	57%
Personalización	6	2	33%
Información dinámica	2	1	50%
TRANSACCIÓN	10	1	10%
Pagos en línea	5	0	0%

Seguridad	4	1	25%
Licitaciones	3	0	0%
INTEGRACIÓN	10	5	50%
Integración vertical	3	1	33%
Integración horizontal	5	4	80%
Integración transaccional	2	0	0%
PARTICIPACIÓN	22	4	18%
En línea sobre asuntos públicos	8	1	13%
Voto electrónico	5	0	0%
Referendos sobre políticas públicas	5	0	0%
Otras formas de participar	4	3	75%

REFERENCIAS

- Barragán-Martínez, X., & Guevara-Viejo, F. (2016). El gobierno electrónico en Ecuador. *Revista Ciencia UNEMI*, 9(19), 110-127. Obtenido de <http://ojs.unemi.edu.ec/index.php/cienciaunemi/article/view/333/289>
- Barreno, M. (2020). Relación del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico y la brecha digital por edad del uso de internet en Ecuador. *Universidad Estatal de Milagro (Tesis de Maestría)*. Obtenido de <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/5299>
- Criado, I., & Gil-García, R. (2013). Gobierno electrónico, gestión y políticas públicas. Estado actual y tendencias futuras en América Latina. *Gestión y Política Pública*, 22(spe), 03-48. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v22nspe/v22nspea1.pdf>
- De Grande, P. (2020). Gobierno electrónico y accesibilidad: Disponibilidad de servicio en las plataformas online estatales de la Argentina. *Ciencias Administrativas*, 15, 3-14. Obtenido de <https://www.aacademica.org/pablo.de.grande/60.pdf>
- Decreto Ejecutivo 149. (18 de Diciembre de 2013). *Implementación del Gobierno Electrónico en la Administración Pública*. Obtenido de <https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/D.E.-No.-149-Implementaci%C3%B3n-del-Gobierno-Electr%C3%B3nico-en-la-Administraci%C3%B3n-P%C3%BAblica-Central-Insitucional.pdf>
- Esparza, N. (2020). Estudio comparativo de accesibilidad web en portales informativos del estado ecuatoriano. *Revista de Investigación e Innovación*, 5(6), 27-36.
- García Santiago, J., Valencia López, O., Fernández Tapia, J., & Rentería Gaeta, R. (2021). Gobierno Electrónico y Economía Digital en la Sociedad de la Información y el Conocimiento: una revisión conceptual. *Encrucijada*(38), 1-14. Obtenido de <http://revistas.unam.mx/index.php/encrucijada/article/view/78411/70207>
- Gómez, C., Valencia, F., & Marulanda, C. (2018). Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y los Servicios Tecnológicos en las Entidades Públicas del Triángulo del Café en Colombia. *Scielo*. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642018000400119&lng=es&nrm=iso&tlng=es

- González-Bustamante, B., Carvajal, A., & González, A. (2020). Determinantes del gobierno electrónico en las municipalidades: Evidencia del caso chileno. *Gestión y política pública*, 29(1), 97-129. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792020000100097
- Luna Reyes, L., Gil García, J., & Sandoval Almazán, R. (2015). *Avances y Retos del Gobierno Digital en México*. Toluca de Lerdo: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Luna-Reyes, D., Purón, G., Sandoval-Almazan, R., Gil-García, R., & Luna-Reyes, L. (2016). Datos, Portales de Gobierno y Gobierno Abierto: Ranking de portales de gobierno estatal 2016. *u-GOB*.
- Martínez, R. (2020). La ciudadanía en la Sociedad de la Información y del Conocimiento. *Analéctica*, 6(39). Obtenido de https://dlwqtxts1xzle7.cloudfront.net/65479458/265.pdf?1611251052=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa_ciudadania_en_la_Sociedad_de_la_Infor.pdf&Expires=1626602928&Signature=KHxK~g-kkv0dZP6-XFhaRj1biYYNEQcUfnnZhX4WZwwgcy8CcCugpx7berZn-zA4
- Massal, J., & Sandoval, C. (2010). Gobierno electrónico. ¿Estado, ciudadanía y democracia en Internet? *Democracia*, 3-25.
- Medina-Quintero, J., Ábrego-Almazán, D., & Echeverría-Ríos, O. (2021). Satisfacción, facilidad de uso y confianza del ciudadano en el gobierno electrónico. *Investigación administrativa*, 50(127). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-76782021000100004&script=sci_arttext
- Mejía, C., & Suárez, P. (2009). "Gobierno Electrónico y Gobiernos Locales: El desafío de construir convergencia entre ciudadanía y tecnología". *Espacio Regional*, 1(6), 59-71.
- MINTEL. (2018). Libro Blanco de la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Quito: MINTEL.
- Naciones Unidas. (2020). *Encuesta sobre E-Gobierno, 2020*. Nueva York: NACIONES UNIDAS. Obtenido de [https://publicadministration.un.org/egovkb/Portals/egovkb/Documents/un/2020-Survey/2020%20UN%20E-Government%20Survey%20\(Spanish%20Edition\).pdf](https://publicadministration.un.org/egovkb/Portals/egovkb/Documents/un/2020-Survey/2020%20UN%20E-Government%20Survey%20(Spanish%20Edition).pdf)

- Naciones Unidas. (2021). *Country Data E-Government Development Index*. Obtenido de <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data-Center>
- Naser, A., & Hofmann, A. (2016). *La contribución del gobierno electrónico y los datos abierto en la integración region*. Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40631>
- Osejo Domínguez, E., Cadena Vela, S., & Noboa Reinoso, M. d. (2017). Gestión pública: análisis del desarrollo de gobierno electrónico en la administración pública del Ecuador en el periodo 2014-2016. *Revista Ciencias Sociales*, 73-93. Obtenido de <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CSOCIALES/article/view/1033/1039>
- Páez, A. (2015). Gobierno electrónico: Las Tecnologías de Información y Comunicación transformando la gestión pública. *Quórum Académico*, 12(2), 205-208. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1990/199043103001/html/index.html>
- Rivera, C., Iglesias, E., & García, A. (2020). *Estado actual de las telecomunicaciones y la banda ancha en Ecuador*. BID. Obtenido de https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Estado_actual_de_las_telecomunicaciones_y_la_banda_ancha_en_Ecuador.pdf
- Rodríguez, R., Vera, P., Marko, I., Alderete, C., & Conca, A. (2015). El Gobierno Electrónico y la Implementación de las TIC para brindar nuevos canales de comunicación. *Revista Latinoamericana de Ingeniería de Software*, 3(5), 187-196. Obtenido de <http://revistas.unla.edu.ar/software/article/view/805>
- Rupérez, G. (2016). El Gobierno Electrónico. Marco Conceptual y una propuesta de definición. *Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales*(52), 71-80. Obtenido de <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/rrii2/article/view/4384/3630>
- Solórzano, R. (2021). Análisis de la Política comunicacional de la Subsecretaría del Gobierno Electrónico del Ecuador según los mecanismos de participación social. *Universidad Católica Santiago de Guayaquil (Tesis de Maestría)*. Obtenido de <http://201.159.223.180/bitstream/3317/16480/1/T-UCSG-POS-MPGC-19.pdf>
- Stable, Y., Álvarez, E., Bernal, L., & Sam, C. (2020). Estado de la accesibilidad web de los portales de gobierno electrónico en América Latina. *Bibliotecas. Anales*

- de *Investigación*, 16(1), 7-22. Obtenido de <http://revistas.bnjm.cu/index.php/BAI/article/view/44/41>
- Suárez-Matamoras, V., & Cedillo-Fajardo, M. (2019). La aceptación del gobierno electrónico entre los empleados de un municipio en Ecuador. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 6(2), 91-99. Obtenido de <https://incyt.upse.edu.ec/ciencia/revistas/index.php/rctu/article/view/497/422>
- Suing, A., Barraqueta, P., & Carpio, L. (2018). "Orientación al ciudadano en el "gobierno electrónico" de los municipios del Ecuador". *Teknokultura*, 15(1), 39-53.
- Zambrano-Yépez, C., Vélez-Romero, X., & Vélez-Romero, Y. (2019). Ranking de gobierno electrónico en los GAD provinciales del Ecuador y municipales de Manabí. *Dominio de las Ciencias*, 5(3), 355-374. Obtenido de <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/940/1227>
- Zamora-Boza, C., Arrobo-Cedeño, N., & Cornejo-Marcos, G. (2018). El Gobierno Electrónico en Ecuador: la innovación en la administración pública. *Espacios*, 39(6). Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n06/a18v39n06p15.pdf>



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

2022

ISBN: 978-9942-827-87-8



9789942827678